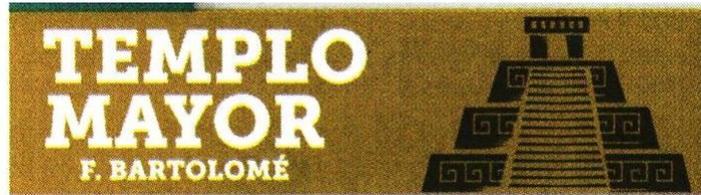


N. OPINION



PESE A QUE fue redactado con mucho cuidado y con el mayor tacto diplomático, el mensaje del embajador **Ken Salazar** no deja lugar a dudas: para **Estados Unidos** la reforma judicial pone en riesgo la relación bilateral, empezando por la integración económica a través del **T-MEC**.

EL DIPLOMÁTICO del sombrero de cowboy envolvió sus palabras en un relato sobre su propia experiencia como abogado, como fiscal general de **Colorado** y como senador. Pero la suya no puede leerse como una postura personal, sino como una advertencia del propio gobierno de **Joe Biden**. Y en resumidas cuentas, lo que dijo es que **Estados Unidos** ve como una amenaza la reforma que lleva como bandera la elección "popular" de ministros, magistrados y jueces. ADELANTÁNDOSE a los posibles alardes de nacionalismo mañanero, Salazar enfatizó que su país respeta la soberanía de **México** y celebra las recientes elecciones a las que califica de "históricas". Pero sí les preocupa que el Presidente quiera imponer –de salida– una reforma al **Poder Judicial** que atenta contra la relación bilateral, especialmente en el plano comercial; y que además podría darle al crimen organizado el poder sobre el aparato de justicia. ¿Así o más claro?

• • •

AUNQUE la mayoría de las figuras de la **4T** guardó silencio ante el sorprendente mensaje del embajador, sí tomaron nota del asunto. Tan es así que la sesión de hoy de la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** está en suspenso.

SE SUPONE que este viernes los morenistas y sus aliados iban a aprobar, con su aplanadora, los dictámenes para la desaparición de los organismos autónomos que tanto les incomodan. De un plumazo se irían el **INAI**, la **Comisión Federal de Competencia**, el **Instituto Federal de Telecomunicaciones** y la **Comisión Reguladora de Energía**.

SIN EMBARGO, luego de que se conocieron las palabras de **Ken Salazar**, en **San Lázaro** echaron los filders para atrás y hasta anoche seguía en duda la sesión de hoy, precisamente, porque no querían hacer más ruido con ese tema. Según se dice, la desaparición de los organismos autónomos podría posponerse, al menos, una semana.

AUNQUE supuestamente el pasado domingo iban a concluir las giras conjuntas de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, resulta que siempre no. El Presidente y la Presidenta electa tendrán ootro recorrido mañana, ahora en el municipio de **Lerdo**, en **Durango**.

SE TIENE contemplado que los morenistas entreguen con bombo y platillo el proyecto **Agua Saludable**, con el cual se busca dotar del líquido, sin altas cantidades de arsénico, a los habitantes de nueve municipios de Coahuila y Durango.

PEEERO, para variar, la obra está incompleta, pese a lo cual la van a entregar. Así que Sheinbaum deberá acabar en su sexenio lo que **AMLO** prometió en el suyo.



BAJO RESERVA

El maromero Ken y el manotazo de EU

:::: Con gesto adusto —¿compungido?—, el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, leyó la postura del gobierno de su país frente a la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La declaración, de una dureza no vista en mucho tiempo, se puede resumir en que, para Washington, el proyecto lopezobradorista



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Ken Salazar

pone en riesgo la relación comercial, es decir que pone en riesgo al T-MEC, y que facilita la intervención de los cárteles del narcotráfico en el poder judicial. Una vez que pasó a la sesión de preguntas de la prensa, don Ken comenzó a hacer maromas entre lo que le dicta su corazón respecto a su amigo y el frío, contundente, posicionamiento oficial de su país. Prodigaba elogios a los que considera logros históricos del mandatario mexicano y a sus presuntas buenas intenciones de acabar con la corrupción, pero tenía que volver al manotazo ordenado desde la Casa Blanca. Casi parecía que don Ken se debatía entre defender los intereses del gobierno que representa o culminar su conferencia con un sonoro “¡es un honor, estar con Obrador!”

Último intento por evitar la sobrerrepresentación

:::: Nos cuentan que la consejera electoral **Claudia Zavala** trae bajo el brazo una propuesta innovadora para evitar la sobrerrepresentación artificial de Morena y aliados, lo que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Zavala

no es de sorprender ya que en procesos pasados se ha pronunciado en contra de los acuerdos de asignación de plurinominales, al considerar que hay una distorsión en la representación de fuerzas políticas. A pesar de ser la única oposición a este tema en el INE, nos comentan que la consejera no alcanzaría los seis votos necesarios para que se apruebe hoy en el Consejo General, aunque ya sobre la mesa, en la sesión se dirá la última palabra.

¿Oxígeno de emergencia al Inai?

:::: Nos platican que en el Inai y otros órganos autónomos que están a punto de desaparecer a manos de la locomotora morenista de la próxima legislatura, queda una última esperanza, pues luego de que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dijo que la reforma para eliminar a los autónomos no es tan prioritaria como la judicial, surgieron voces para plantear que se posponga. Esta misma mañana, a unas horas de que se inicie la dictaminación, la presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro preguntará a los coordinadores parlamentarios si se vota hoy o se aplaza. Será antes de las 11 horas cuando se sepa si les darán a los autónomos una bocanada de oxígeno de última hora.

Los dos senadores perdidos

:::: Nos cuentan que hay preocupación en lo que queda del PRD y en general en la oposición en el Senado porque los dos senadores que ganaron un escaño por el sol azteca, la michoacana **Araceli Saucedo** y el tabasqueño **José Chavo Herrera**, nomás no aparecen a registrarse y, lo que es peor, ya ni siquiera le contestan la llamada en el caso de Chavo, a su mentor, el también legislador **Juan Manuel Fócil**, y tampoco han pedido apoyo al coordinador saliente, **Miguel Ángel Mancera** para realizar el trámite. ¿Se mantendrá el optimismo expresado después de la elección por el dirigente perredista **Jesús Zambrano** de que doña Araceli y don José resistirían los “cañonazos” del oficialismo?



FRENTE POLÍTICOS

1. Firme y decidida. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, apoya con convicción la propuesta de “jueces sin rostro” que impulsa **Andrés Manuel López Obrador**. Desde su casa de transición, subrayó la necesidad de proteger a los jueces que enfrentan casos de crimen organizado, un paso que permitirá a los impartidores de justicia trabajar con mayor libertad y seguridad, sin estar bajo la amenaza constante del narco. El respaldo de **Sheinbaum** refleja su compromiso con un sistema judicial que pueda actuar sin miedo, buscando un equilibrio entre autonomía y protección. Un Poder Judicial compuesto por personas íntegras. ¿Y no lo son?

2. Un clásico. Ana Gabriela Guevara, la todavía directora de la Conade, ataca de nuevo. Esta vez, la arquera **Alejandra Valencia**, quien ganó una medalla olímpica en París 2024, explotó contra esta institución tras ver cómo su beca fue reducida. **Valencia** se siente traicionada: ¿cómo es posible que, en lugar de apoyar a una atleta que ha traído gloria al país, se le castigue? **Guevara**, experta en desatar tormentas, sigue mostrando una gestión que parece más enfocada en recortar que en apoyar a los deportistas. La Conade necesita un cambio urgente.

3. Espada sobre la mesa. Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, dejó claro que ningún paro, por grande que sea, detendrá la reforma al Poder Judicial. Según él, las protestas son producto de una “composición feudal” en el Consejo de la Judicatura Federal, a cargo de **Norma Piña**, donde magistrados y jueces, más ocupados en preservar sus privilegios, manipulan a los trabajadores para mantener el *statu quo*. **Mier** defendió que los derechos adquiridos serán respetados y prometió acabar con las prácticas de favoritismo en la carrera judicial, asegurando que las promociones se basarán en méritos y no en conexiones. ¿Será?

4. Guinda dominante. Dolores Padierna, vestida del color de Morena, se presentó en San Lázaro con la seguridad de quien sabe que tiene la mayoría calificada en la bolsa. Con experiencia de sobra, anticipó una legislatura intensa, prometiendo que el plan C y las reformas constitucionales serán prioridad. Repitió, con entusiasmo, que todo será en beneficio del pueblo, como si la historia no nos enseñara a dudar de esas promesas. Con el Poder Legislativo bajo control de Morena, la oposición puede prepararse para una batalla cuesta arriba. El verdadero reto será ver si cumplen con tanto compromiso. ¿Difícil?, No: lo que le sigue.

5. Malas noticias. La gobernadora **Indira Vizcaíno** no puede con un mosquito, literalmente. Colima se ha convertido en el punto neurálgico del dengue en México, con la mayor incidencia de casos confirmados, alcanzando más de 214 mil. Los hospitales y centros de salud están desbordados, con pacientes esperando hasta nueve horas para recibir atención. Mientras la gobernadora luce indiferente, el legislador **Jesús Dueñas**, de Movimiento Ciudadano, pide una declaratoria de emergencia para enfrentar esta crisis sanitaria. **Indira** necesita actuar, aunque será tarde; el mosquito ya causó un desastre mayor.





Sacapuntas

¿NADO SINCRONIZADO?



KEN SALAZAR

Como si se tratara de un ejercicio de *nado sincronizado*, el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, se sumó a las voces de calificadoras *gringas* que han expresado su desacuerdo con la Reforma Judicial. Ve un riesgo para la democracia de México y para la integración de las economías con su país y Canadá. Además, cree que eso facilitará el crecimiento de los cárteles por la posible llegada de jueces inexpertos con motivaciones políticas.



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

El presidente **López Obrador** llamó a tomar con reserva todas las voces en contra de sus reformas, porque asegura que no hay nada de qué preocuparse; sin embargo, la IP, en voz de **Alejandro Malagón**, presidente de Concamin, externó su preocupación por ese y otros proyectos legislativos, y pidió al gobierno actuar con responsabilidad.

CONTRASTES



JUAN RAMIRO ROBLEDO

PASALA PRIMERA...

Se está convirtiendo en realidad el deseo de la 4T: en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que preside **Juan Ramiro Robledo**, aprobaron reformas para que la GN forme parte de la Sedena. En breve, el dictamen será enviado al Pleno para que se materialice y esa institución pueda realizar tareas de seguridad pública.



MARIO DELGADO

BUENAS CUENTAS

A pocas semanas de que Morena pase a una nueva etapa, nos dicen que la dirigencia de **Mario Delgado** dejará un legado no sólo de crecimiento electoral, sino de institucionalización, capacidad de movilización y de consolidación. En suma, la próxima dirigencia contará con mayores instrumentos para mantenerse como la primera fuerza del país.



VICENTE FOX

UN "PELO DE RANA GALVA"

La sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación multó con sólo 10 mil pesos al expresidente **Vicente Fox** y al empresario **Claudio X. González** por violar la veda electoral, al hacer publicaciones en redes sociales a favor de **Xóchitl Gálvez**, la candidata que perdió las elecciones presidenciales pasadas.



JORGE NUÑO LARA

RECONOCIMIENTO

Importante reconocimiento recibió el titular de la Secretaría de Infraestructura, **Jorge Nuño**, por parte del presidente **López Obrador**. El mandatario consideró que es "de lo mejor como servidor público" y, aunque todavía tiene mucho por hacer en este gobierno, confió en sus capacidades para dejar un legado notable.



CARLOS MARTÍNEZ

APOYO EN VIVIENDA

El Infonavit, que dirige **Carlos Martínez**, implementó el programa "Borrón y Cuenta Nueva", en el que se han inscrito 15,154 personas en un año. Así, las personas que deban de una a nueve mensualidades, suman al total de su deuda los intereses generados, con el fin de regularizar su financiamiento, sin incrementar su pasivo.



Pepe Grillo



UNAM, letras doradas

La Universidad Nacional está donde le corresponde: en el muro de honor del Senado de la República con la leyenda “Por mi raza hablará el espíritu” escrita en letras doradas.

Día de fiesta para los universitarios en la Cámara Alta. Fue ocasión para reunir a los exrectores José Sarukhán, Juan Ramón de la Fuente, José Narro, Enrique Graue, con el actual rector Lomelí Vane-gas que no dejó pasar la oportunidad de defender la autonomía universitaria. El momento y el lugar idóneos.

Dijo que la autonomía es un principio fundamental que garantiza la libertad de cátedra y de investigación, así como la independencia de la Universidad frente a cualquier tipo de intervención o interés político, ideológico o económico.

Insistió, para que nadie se confunda, que la defensa de la autonomía universitaria es inseparable de la defensa de los valores democráticos Escucharon sus palabras, tome nota, la doctora Rosaura Ruiz y la investigadora emérita Annie Pardo Cemo.

Ken arruina la fiesta

El presidente López Obrador, engolosinado con sus mega bancadas en el Congreso, afirma que la Reforma Judicial no afectará las inversiones, no pasa nada, dijo.

El embajador de EU, Ken Salazar, dice que la Reforma puede afectar la relación comercial bilateral y supone un riesgo para la democracia.

Dos visiones antagónicas. Solo una puede ser verdad.

A los morenistas les urge poner en marcha su aplanadora último modelo, la que consiguieron en la elección de junio. Solo sus chicharrones truenan. La oposición no tiene los votos para detenerlos.

Pero hay otros poderes que sí pueden hacerse sentir. Uno de ellos lo representa en nuestro país Ken Salazar, que se está especializando en provocar cólera en Palacio Nacional. El embajador del otro socio del T-MEC, Canadá, hizo eco de la preocupación de los inversionistas canadienses sobre la Reforma Judicial. ¿Seguro que no pasa nada?

Los más fieles, los conversos

Un dato curioso de la disputa electoral que se vive en Guadalajara, donde los

morenistas intentan revertir el triunfo de Pablo Lemus en las elecciones para el gobierno estatal y el de Vero Delgadillo en la alcaldía de Guadalajara: las huestes que gritan más fuerte “fraude, fraude”, ni siquiera han tenido tiempo de enmarcar sus credenciales de Morena.

En efecto, la operación y los líderes de esa ala dura de Morena-Jalisco, la misma que pide a Sheinbaum y AMLO que no den ninguna señal de reconocimiento de quienes, a todas luces, ganaron en urnas, son militantes de conversión reciente.

Y sí, gritan fuerte, agitan las aguas y mantienen activo el único punto donde el nuevo Morena se comporta como el viejo Morena. Los de conversión reciente, se confirma, serán siempre los que parecen más fieles a la causa.

Penal de Muerte

El equipo de campaña de Donald Trump estuvo buscando algo novedoso que llamara la atención de los medios en la nueva visita del candidato presidencial republicano a la frontera con México, ahora con Arizona.

Ya dijo lo de terminar el muro y emprender la deportación más grande de la historia. En aras de encontrar un ángulo diferente, ahora Trump dijo que si llega a la Casa Blanca propondrá pena de muerte para los jefes narcos y para cualquier a que mate a agentes fronterizos. Vale añadir que el líder sindical de los agentes lo acompañó en su mitin.

Penal de muerte en un juicio express, no uno de esos juicios que duran 15 años y agotan a todos. La versión gringa de mátenlos en caliente. Ya encarreado también aplicará la pena de muerte a los traficantes de personas con fines sexuales.

Haremos que Estados Unidos vuelva a ser un lugar seguro, dijo Trump, que se hizo acompañar por familiares de personas agredidas por migrantes •

pepegrillo@cronica.com.mx

La Universidad Nacional está donde le corresponde: en el muro de honor del Senado de la República con la leyenda “Por mi raza hablará el espíritu” escrita en letras doradas



TRASCENDIÓ

Que en breve la UNAM entregará al Congreso las conclusiones de los foros sobre la reforma al Poder Judicial, que incluyen varios enfoques y solo esperan a que termine la relatoría para enviarlas a los legisladores, declaró el rector **Leonardo Lomelí** después de la ceremonia en la que se inscribió en letras de oro el nombre de la Universidad Nacional y su lema, "Por mi raza hablará el espíritu", en el Muro de Honor del Senado, con la presencia de los líderes camerales **Ana Lilia Rivera** y **Ricardo Monreal**.

Que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados perfiló la posibilidad de aplazar la discusión del dictamen para extinguir siete órganos autónomos, con el argumento de que su prioridad es la reforma al Poder Judicial, de acuerdo con la versión de **Leonel Godoy**, vicedirector de esa fracción en el Palacio de San Lázaro. La Comisión de Puntos Constitucionales mantenía vigente hasta anoche la convocatoria a reunión de trabajo para proceder sobre el particular hoy a las 11 de la mañana. A ver.

Que quienes estarán más que atentos a la sesión del INE donde aprobarán el proyecto de asignación de asientos plurinominales son los de Movimiento Ciudadano, que se han quejado de ser de los más desfavorecidos en el reparto, además de que la propuesta, como informó con oportunidad la reportera **Jannet López Ponce** en estas páginas, deja fuera a su coordinador nacional, **Dante Delgado**, de pasar otros seis años en el Senado. Los naranjas ya advirtieron que en todo caso impugnarán.

Que después de su enésima derrota en la alcaldía capitalina Benito Juárez, de inamovible tradición panista, desde mandos de Morena dicen que los veteranos **Leticia Varela** y **Hugo Torres** deberán empezar a hacerse a un lado frente a la llegada de una nueva generación por la que apuestan los guindas para hacerse de la zona en las próximas elecciones, empezando por quienes han trabajado ya ahí como **Camila Martínez**, **Pablo Hernández** y **Sofía Vélez**, todos cuadros jóvenes listos para tomar la estafeta. Bueno. ■■■



CIRCUITO INTERIOR

LA FIGURA mediante la cual la Tesorería del Congreso solicitó los recursos para regalar 2.5 millones de pesos a cada uno de los diputados locales —además de unas bicocas al resto del personal legislativo— se llama en términos contables “afectación presupuestaria líquida”.

QUÉ curioso, ¿no?, porque quien ayer lucía algo “afectado” fue el Jefe de Gobierno cuando tuvo que hablar sobre el tema en la Mañanera... y junto al Presidente.

ESQUIVÓ a toda costa responder si haría un exhorto para que los congresistas devolvieran el recurso por oneroso e infundado y sólo dijo que él siempre ha estado en contra de despedirse de un cargo a билетazos.

QUIZÁ se le veía incómodo porque fue la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina la que dio luz verde a la petición de los congresistas y quién sabe si le avisaron cómo pensaban repartir la bolsa.

•••

VAYA paradoja.

EL TROLEBÚS

Chalco-Santa Martha, de las pocas obras metropolitanas recientes, enfrenta complicaciones justo por uno de los temas que también requieren coordinación entre entidades: el drenaje en el Valle de México.

QUÉ tiempos aquellos en los que había hasta un fideicomiso para gestionar proyectos de beneficio conjunto.

UN MECANISMO

que funcionó, pero que echaron al caño —¡y dale con los contrasentidos!—.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Se entrapa la transición en Magdalena Contreras

:::: Nos cuentan que el alcalde electo en Magdalena Contreras, el morenista **Fernando Mercado**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Gerardo Quijano

está teniendo problemas para arrancar el proceso de transición con el actual edil, el priista **Luis Gerardo Quijano**, pese a que se instaló la mesa el pasado 19 de agosto, dado que era el plazo que fijó la Secretaría de la Contraloría capitalina. Nos comentan que se ha citado a reuniones y el equipo de la actual administración no llega e, incluso, se había acordado formar un

grupo de WhatsApp, promovido por la Contraloría, y los funcionarios actuales se salieron del mismo. Así que al parecer no es todo miel sobre hojuelas en la transición de las alcaldías.

Habemus líderes parlamentarios en el EDOMEX

:::: Nos aseguran que ya está conformada la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura mexiquense que arranca el 5 de septiembre; nos afirman que la bancada de Movimiento Ciudadano será coordinada por **Juan Zepeda**; **Omar Ortega Álvarez** representará al PRD; a la bancada del Verde Ecologista la encabezará **José Cou-tolenc Buentello**. Los priistas repetirán coordinador con **Elías Rescala** y nos detallan que en el PAN se perfila **Pablo Fernández de Cevallos**, mientras que en Morena ya fue ungido **Francisco Vázquez**, cercano a la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, y, por ende, se colocaría como líder de ese órgano de dirección.

Cocinan otro extraordinario en el Congreso de la CDMX

:::: Tal parece que los diputados locales de la Segunda Legislatura no se quieren ir, y ahora realizarán otro periodo extraordinario de sesiones la siguiente semana, antes de dejar el cargo el próximo 31 de agosto. Nos detallan que hoy por la tarde la Junta de Coordinación Política, que preside la líder de la bancada de Morena, **Martha Ávila**, se reunirá para definir la fecha de este nuevo extraordinario que sería avalado el lunes por la Comisión Permanente. Nos adelantamos que uno de los temas que se incluiría para este extraordinario sería para que los



ESPECIAL

Martha Ávila

delitos sexuales contra los menores de edad no prescriban. Nos dicen que las y los diputados locales quieren verse muy productivos al final de la Legislatura para bajarle a 90% de iniciativas que presentaron sin dictaminar.





Se atasca relevo en Contreras

• ¡Qué necesidad de acabar tan mal, habiendo sido tan cercanos!

De por sí la transición de un gobierno a otro es difícil, y más cuando se da entre opositores. Pero todavía es peor cuando esos opositores fueron compañeros de lucha durante años, y terminaron en equipos diferentes peleando por el mismo puesto.

Seguramente es complicado en todos lados, pero en Magdalena Contreras la cosa tiene un tinte especial, y relevo entre el alcalde saliente, **Luis Gerardo El Güero Quijano**, y el entrante, **Fernando El Pato Mercado**, está al rojo vivo.

Gerardo y **Fernando** se formaron en las filas juveniles del PRI, bajo el cobijo de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, líder que los guio en sus primeros pasos. En 2015 fueron juntos en busca de la alcaldía Magdalena Contreras, y la ganaron con **El Pato** a la cabeza.

Tenían un acuerdo para que el que llegara primero heredara el lugar al otro, pero antes de que concluyera su mandato, **Fernando** dejó al PRI y se unió a Morena, lo que ocasionó el rompimiento entre ambos.

Quijano se anotó en 2018 como candidato, pero perdió ante **Patricia Ortiz**. Pero no abandonó su idea y en 2021 lo volvió a intentar y venció a la alcaldesa, que buscaba su reelección.

Los dos examigos siguieron caminos diferentes, pero el destino les jugó una mala pasada y los volvió a juntar para enfrentarlos directamente por la alcaldía; **Gerardo** quería repetir, y **Fernando** volver después de seis años.

Ninguno imaginaba ese escenario, pues **El Pato** quería seguir su carrera en el gobierno de la 4T, pero el partido lo forzó a pelear Contreras, territorio que finalmente le arrebató a **El Güero** luego de una feroz batalla.

Ahora derrotado, **Quijano** traba la entrega del gobierno a su rival, y ha desatado una guerra de *baja intensidad* en su contra, en la que se ha llevado entre las patas a los trabajadores.

El alcalde aprovechó lo que le resta en el cargo, para basificar a su equipo cercano y dejárselo como *cuña* a su relevo. Pero no sólo eso, también ha despedido a todo el que se atreva a colaborar con las futuras autoridades.

En una reciente visita a un Cendi, que **Mercado** había pactado con el equipo de transición, le hicieron el vacío. Los trabajadores recibieron la orden de tomarse tres días

de descanso y no presentarse a laborar.

La idea era sabotear la visita de *reconocimiento*, pero algunos asistieron a trabajar y ahí los saludó el alcalde electo, motivo por el cual fueron despedidos inmediatamente.

Se entiende que pueda guardar algún resentimiento, pero el tema es que la molestia de **Quijano** puede perjudicar a los habitantes que gobernó tres años. Eso sin contar que su relevo le pueda revisar las cuentas y quién sabe cómo acabe aquello.

En la política se gana y se pierde; no porque se caigan bien o mal, pues nada es personal. ¡Qué necesidad de acabar tan mal, habiendo sido tan cercanos!



CENTAVITOS

Parece que sólo al general **Porfirio Díaz** se le daba eso de la construcción de trenes, porque lo que es el actual gobierno, nomás no le cuaja ningún proyecto. Y no sólo el Tren Maya o el del Ismo, sino el interurbano México-Toluca, que el Presidente prometió concluir desde hace dos años. En Palacio Nacional dicen que, si ese tren no ha arrancado, es por las *trabas* que ha puesto la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**. ¿A poco ella está construyendo o es quien da los permisos? O ni modo que los tres accidentes ocurridos en los últimos meses sean por su culpa. Deberían auditar a las constructoras *amigas*, pues, incluso, la dovela que se les deslizó hace semanas, sigue ahí tirada. ¿La tiene que recoger **Lía**?

Los dos examigos siguieron caminos diferentes, pero el destino les jugó una mala pasada y los volvió a juntar para enfrentarlos.



ROZONES

Algo cambió en Washington

Hace apenas unos días el embajador **Ken Salazar** había planteado que veía la oportunidad de “hacer cosas buenas” en la reforma judicial que se acometía en el país. “Con todo respeto a la soberanía de México, hay que fortalecer al Poder Judicial en rubros como la duración de los procesos, el número de ministros y la disciplina judicial”, dijo. Mostró reservas de que al final los legisladores mexicanos se pudieran decantar por un modelo de elección de jueces tipo Texas, donde hay campañas. Pero parece que ayer algo cambió en Washington, porque el diplomático se refirió a esa parte medular de la reforma que ha prevalecido, pero en otros términos y —en consonancia con voces empresariales de su país—, al advertir que representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en México y también una amenaza a “la histórica relación comercial que hemos construido”. Veremos los alcances e impactos de esos riesgos que ya registró el mayor socio comercial de México. Uf.

La 4T y el avance del grupo Texcoco

Y quien en estos días está confirmando su liderazgo y fortalecimiento no sólo en el Ejecutivo, sino también en la coordinación con el Poder Legislativo es la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, nos hacen ver. Y es que con la designación de **Francisco Vázquez Rodríguez** por parte de la fracción mayoritaria de Morena como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso estatal —una decisión tomada por consenso por los 36 integrantes del mismo— se está consolidando, nos dicen, la ruta sobre la que irán encaminando el segundo piso de la Cuarta Transformación en la entidad. Dato relevante también el hecho de que el grupo Texcoco bajo la tutela de **Gómez Álvarez** y la operación de **Horacio Duarte**, hoy secretario general de Gobierno, va consolidando su proyecto. Qué tal.

“Es momento de agradecerle”

Y fue el Presidente **López Obrador** el que se refirió ayer al desempeño de su secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, y de paso adelantó que el trabajo de éste tendrá continuidad. “El licenciado Nuño, de lo mejor como servidor público, nos ha ayudado muchísimo, mucho, mucho, mucho. Es momento para agradecerle todo el apoyo, ya en un mes nos vamos, pero creo que usted va a seguir trabajando”, señaló, lo cual fue interpretado como la posibilidad de que ahora contribuya a lo que se ha llamado el segundo piso de la transformación. Más de 500 obras concluidas y un amplio portafolio de proyectos están en la lista de resultados del funcionario: carreteras, aeroportuarias y ferroviarias —a las que se seguirá apostando en el próximo sexenio—. En una ojeada pueden apreciarse decenas de acciones relevantes de construcción, ampliación y reparación de autopistas y de puentes. O la recuperación de la categoría 1 de seguridad aeronáutica, entre sus logros. El sello de Nuño, nos comentan, fue la eficiencia y el compromiso.

Acto social y de salud relevante en el puerto

Relevante, nos comentan, la decisión que tomó ayer el Congreso de Guerrero con la que autoriza al Ayuntamiento de Acapulco realizar los trámites necesarios para concesionar y poner en operación el Rastro Tipo Inspección Federal de Acapulco. Y es que con esto se podrá mejorar la calidad e inocuidad de los productos cárnicos destinados al consumo humano en ese municipio y en todo el estado. Es sabido que el rastro frigorífico de Acapulco cerró hace más de 20 años, lo que llevó a la proliferación de más de 100 “rastros” tolerados que operan sin instalaciones adecuadas ni inspecciones de calidad. Sin embargo, este problema parece que por fin terminará gracias a la batalla del diputado **Rafael Navarrete** para superar múltiples trabas. Para ello, nos hacen ver, el legislador logró sumar el apoyo de la gobernadora **Evelyn Salgado**, el del titular de la Secretaría de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, **Alejandro Zepeda**, y el de la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López Rodríguez**. Ahí el dato.



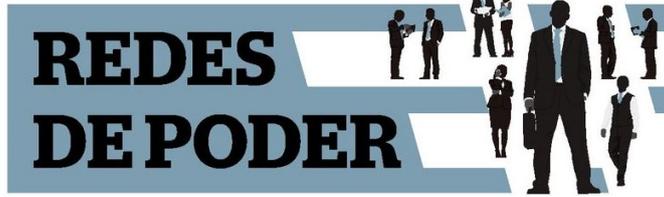
Nombramiento en el INE

Y fue la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, la que ayer nombró como encargada de despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social a **María del Carmen Urías**. “Es preciso articular una comunicación institucional dinámica, transparente, responsable y oportuna en tiempos institucionales inéditos”, ha señalado la funcionaria tras asumir el encargo, además de recordar que “en la historia del IFE-INE éste era un cargo ocupado sólo por hombres, hoy se rompió otro techo de cristal”. Urías Palma, quien se desempeñaba como encargada de despacho de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE es licenciada en Derecho y maestra en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como máster en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica, por la George Washington University. Además, se ha especializado en comunicación política institucional, derecho electoral y diálogo digital. Ha ganado también una relevante experiencia en temas de comunicación en el Canal de Congreso, se ha informado.

Fragilidad de la unidad opositora

Y resulta que en tiempos de supermayorías legislativas y reforma judicial, en la oposición andan muy desconfiados de sus propios pasos o para ser más claros en los que pudieran dar quienes fueron sus aliados electorales. Y es que, nos comentan, ya hay advertencias de no entregar sus votos a Morena en las reformas que se avecinan en el Congreso. Hasta ahora se perfila que la 4T tenga mayoría en Diputados, pero en el Senado le faltarían dos o tres votos para tener la mayoría calificada. Por ello, nos aseguran, en la oposición alistan una campaña para que, en esos casos, haya mucho escrutinio público, como el que Morena desplegó en meses pasados contra opositores por votar en contra de la reforma eléctrica. La realidad, nos dicen quienes se mueven en la entraña opositora, es que hoy más que nunca este bloque se encuentra dividido a pesar de que hasta hace dos meses eran férreos socios. El tema de fondo es que hoy cada quien deberá velar por sus propios intereses para asegurar su supervivencia, aunque para ello tengan que buscar otro tipo de alianzas. Pendientes.





Palacio cerrado para Ken

Como habíamos adelantado en este espacio, el **embajador de Estados Unidos** en México, **Ken Salazar**, lanzó una dura **crítica** a la **reforma judicial** propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ahora, después de este **posicionamiento**, nos dicen que es poco **probable** que el **diplomático** vuelva a ser recibido en **Palacio Nacional** durante el mes y algunos días que restan de este **sexenio**. Entre tanto, el jefe del **Ejecutivo federal** mantendrá la comunicación mediante **mediadores** que también continuarán en el **gobierno de Claudia Sheinbaum**. Por cierto,

¿qué **opinará** la **presidenta electa** de todo esto?

A lo que sigue

Salvo sorpresa, el **Consejo General del INE**, que preside **Guadalupe Taddei**, anunciará hoy, no sin **polémica**, el dictamen que **avala** la **integración** del **Congreso federal** y que le otorgará a **Morena** y sus **aliados** la **mayoría calificada** en la **Cámara de Diputados** y los dejará cerca de obtenerla en el **Senado**.

En las **filas opositoras** también dan por descontado que en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** van a **ratificar** lo que apruebe el **INE**, por lo que ya están proyectando en realidad los pasos a **seguir**. Lo primero, sobre todo en el **Senado**, mantenerse como un solo **bloque** y **evitar** por todas las vías la **fuga** de **legisladores** que le otorguen a la **4T** la **mayoría calificada**. Vamos a ver si lo logran.

¿Millones en penales?

A quién o quiénes se les quedará el **dinero** que **ingresa**, supuestamente, en lo **oscurito** a los **penales mexiquenses** como parte de la presunta **cuota** que deben de pagar las **familias**. Y es que los **penales** de

la **entidad**, que están **sobrepoblados**, cuentan con alrededor **34 mil**

personas privadas de la libertad, a quienes se les piden **mil pesos**, al menos cada semana, a decir de los **familiares**.

Es decir, en total en los **penales** circulan **millones** de pesos **semanalmente**, considerando aún así que no todos pagan. ¿Qué pasa con ese **dinero**?, se preguntan los **familiares** de reos que a veces son **extorsionados** con otros **montos extras**. Hasta el momento, se desconoce que las autoridades **penitenciarias**, hayan ejecutado alguna **acción** para cambiar este **sistema**, o al menos, atender estas **denuncias**.





MALABARIS-

TA. Desde la mañana, el discurso de las autoridades afirma la rehabilitación de seis plantas potabilizadoras, avances en los planes de justicia ambiental y de salud y la garantía del acceso al agua potable para habitantes de la región tras el derrame de 40 millones de litros de tóxicos, ocasionado por la negligencia de la empresa Grupo México en los ríos Sonora y Bacanuchi. Sin embargo, estas afirmaciones no fueron bien recibidas por los afectados, quienes sostienen que la rehabilitación ha sido parcial y que ninguna autoridad asume la responsabilidad.



EDITORIAL

Podar Judicial: hablan los amos

Conforme se acercan el inicio de la próxima legislatura y la votación de la iniciativa de reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, arrecia la embestida de los grandes beneficiarios de la judicatura plutocrática y antinacional a fin de descarrilar el cumplimiento de la voluntad popular expresada en las urnas.

Bancos, agencias calificadoras y otras compañías trasnacionales han emitido comunicados que sólo pueden leerse en clave de extorsión y amenaza, en los cuales advierten de supuestas consecuencias catastróficas de esa reforma para las perspectivas económicas de México.

Entre las expresiones de rechazo se encuentra la del Consejo de Empresas Globales ("organización integrada por las y los presidentes y directores generales de 63 grandes empresas que operan en distintos países y que tienen una sólida presencia en México", de acuerdo con su propio portal), el cual advirtió que el intento de sanear al Poder Judicial de la corrupción que lo carcome supone "riesgos" de la certeza jurídica para invertir en el país y de ahuyentar las oportunidades de nuevos negocios.

En conjunto, la guerra propagandística en contra de la reforma constituye la mejor demostración de para quién trabajan y a

quiénes consideran sus patrones quienes se empecinan en cerrar el paso a la elección democrática de jueces, ministros y magistrados: no para el país ni para los ciudadanos, sino para los dueños de grandes capitales locales y foráneos.

Basta con un botón de muestra para ilustrar el daño que el Poder Judicial le hace a México por la complicidad de sus integrantes con los potentados: la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retiene desde hace más de un mes dos casos que impiden al Servicio de Administración Tributaria (SAT) cobrar 35 mil millones de pesos a un conglomerado cuyo dueño se proclama abiertamente a favor de evadir impuestos.

La transgresión ética es inocultable, ya que una sola persona niega al país los recursos que le corresponden pese a que la firma en cuestión ya perdió los amparos interpuestos ante la justicia federal e incluso ante la Segunda Sala del máximo tribunal.

No es casualidad que el citado consejo agrupe a farmacéuticas, productoras de agrotóxicos y organismos transgénicos, bancos, así como una gran proporción de petroleras y representantes de la industria eléctrica. Se trata de algunos de los sectores que han obtenido pingües ganancias a expensas del erario y de los mexicanos de a pie gracias a la

complacencia de los togados con las contrarreformas lesivas aprobadas durante el ciclo neoliberal, y a su activa militancia en contra de los esfuerzos del actual gobierno para corregir un orden jurídico diseñado para el enriquecimiento ilimitado de unos pocos a costa de las mayorías.

En este contexto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, convocó a una conferencia de prensa de último minuto en la que leyó el que quizá sea su más imprudente e inadmisiblemente mensaje al frente de la sede diplomática: tras asegurar que la eventual aprobación de la iniciativa "representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia de México y la integración de nuestras economías bajo el T-MEC", llamó a los legisladores a modificarla e incluso amagó con controversias y acciones por parte de su país si se aprueba en sus términos actuales.

Los integrantes del Congreso de la Unión deben rechazar en los términos más enérgicos la injerencia de los poderes fácticos en su labor, y el Estado mexicano ha de tomar las medidas pertinentes a fin de evitar la repetición de dislates injerencistas como el que profirió ayer el embajador Salazar. Para la sociedad mexicana, queda más clara que nunca la urgencia de reformar al Poder Judicial y de remover a los juzgadores que conspiran contra los nacionales y el bien común.





Confidencial

Un plan B que no va a volar

Delo por hecho, en la votación de hoy respecto a la asignación de los legisladores en la Cámara de Diputados habrá, por lo menos, dos posiciones. La planteada por la Comisión de Prerrogativas, que votó el miércoles dar la mayoría calificada a Morena y sus aliados, y la de la consejera **Claudia Zavala**. No sabemos si alguien más acompañará a Zavala, que plantearía asignar a Morena y sus aliados 317 diputados, lo que representa 63.4 por ciento de los asientos. No se ve nada sencillo que consiga respaldo. De hecho, con los cinco votos de la comisión más el de la presidenta, lo más probable es que hoy se confirme que la '4T' se queda con 72 por ciento de los asientos en la Cámara baja.

Cambio en comunicación del INE

Hablando del INE, en medio de esta circunstancia, inicia un cambio de imagen. La presidenta Guadalupe Taddei anunció que **María del Carmen Urías**, quien fue directora del Canal del Congreso, estará ahora al frente de la Coordinación de Comunicación Social del instituto, luego de que desde hace semanas le pidió la renuncia a Iván Flores, quien estaba como encargado de despacho, después de haber sido subdirector de Información durante la era de Lorenzo Córdova. Un movimiento más de la consejera presidenta, como una manera de eliminar las herencias y la escuela del expresidente del organismo electoral. Personal del edificio de Viaducto Talpan confió en que habrá resultados, porque en su currículo destacó tener entrenamiento "en detección de mentiras a través de microexpresiones"...

El Divo de Juárez, en Palacio

Sin querer, ayer el presidente López Obrador echó mano de la voz de **Juan Gabriel** para mandar otro duro mensaje a la oposición. En otra de sus ocurrencias en la mañanera, pidió hacer sonar al *Divo de Juárez* con la canción *Costumbres*. La versión que el vocero Jesús Ramírez eligió incluye un mensaje del cantante: "Estoy convencido que cuando la gente dice que no, es no, ¿saben por qué? Porque la gente siempre tiene la razón", lo que causó risas al mandatario, pues se identificó y sonó como aquella frase que tanto pregona: "Con el pueblo todo, sin el pueblo nada". Los funcionarios invitados se unieron a las risas, salvo Jorge Mendoza, director de Banobras, quien se mantuvo serio.

UNAM, en letras de oro

El orgullo puma se hizo presente ayer en muchos diputados y senadores. La celebración se debió a que, en el Muro de Honor del recinto de sesiones del Senado y con una ceremonia solemne, se inscribió en letras doradas la frase: "Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu". Además de la presencia del rector de la Máxima Casa de Estudios, **Leonardo Lomelí**, así como de sus antecesores José Sarukhán, Juan Ramón de la Fuente, José Narro Robles y Enrique Graue, llamó la atención la asistencia de la doctora Annie Pardo Cemo, quien, además de ser investigadora emérita de la UNAM, es, nada más y nada menos, la mamá de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Por algo muchos se acercaron a saludarla.

Dejan más tarea a la presidenta

Entre muchos de los pendientes y prioridades que le deja a la nueva presidenta, Claudia Sheinbaum, ayer el presidente López Obrador le encomendó ootra tarea. Le indicó que se debe hacer una consulta para decidir qué hacer con los 35 mil millones de pesos que el empresario Ricardo Salinas Pliego debe devolver a Hacienda a través del SAT. Y como otra de sus hazañas, recordó lo que su gobierno hizo con los recursos de la venta del avión presidencial, los cuales, según afirmó, se usaron para construir dos hospitales en zonas pobres. ¿Será que así fue?

Los mismos "verdes"

Por si alguien tenía la preocupación o la curiosidad, les informamos que en el PVEM seguirán los mismos "verdes" como líderes en el Congreso. De manera oficial, el Comité Ejecutivo Nacional del partido resolvió, "por votación unánime", designar al diputado Carlos Puente como su coordinador en la Cámara de Diputados, quien se reeligió por tercera vez. Y en el Senado nombró como jefe de la bancada a Manuel Velasco, quien se reeligió por otros seis años. Sin problema, los acuerdos en el partido del tucán. Aunque se insiste en la Cámara alta que "el güero" chiapaneco pronto dejaría el escaño y podría integrarse al gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Eso ya se verá.





LAS CRISIS DE SAMUEL Y EL SUEÑO DE RENOVACIÓN DE NATI

Desde varios frentes, las protestas en contra de la administración del **gobernador Samuel García**, han comenzado a surgir.

Primero, durante el pasado domingo, un grupo de invitados en la visita de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, abuchearon al mandatario, luego familiares protestaron afuera del **DIF Capullos** denunciando irregularidades. Y ayer, personal médico anunció que trabajará bajo protesta en el **Hospital Metropolitano** por el retiro de alimentos, lo que evidencia la crisis financiera que atraviesa la **Secretaría de Salud**.

Quizás esto se pueda resolver endeudando más a **Nuevo León**, aunque ello manifestaría que Samuel resultó un mal administrador de los recursos públicos, una de sus principales funciones, la cual no ha cumplido a cabalidad. Y de **seguridad** mejor ni hablamos, pues sigue siendo la entidad más violenta.

Con estos problemas a cuestas, el gobernador exhibe que no ha podido con el paquete y que, además, tiene un nulo diálogo con otras fuerzas políticas, además de que, ahora que se reunió con la y el senador electo **Waldo Fernández** y **Judith Díaz**, está buscando protección de Morena, Veremos si le funciona.

EL SUEÑO DE RENOVACIÓN DE NATI

Vaya sorpresa la postura del **exgobernador, Natividad González Párras**, al afirmar que el **PRI Nacional** debe renovarse. Esta declaración se produjo en un evento de la jornada de información de análisis sobre la situación de este partido, sus retos y perspectivas en **Nuevo León**.

Solo habrá que recordarle al priista que él formó parte de ese PRI que se alejó de la gente más necesitada, lo que hoy fue canalizado

eficientemente por **Morena** a través de los **programas sociales**, lo que con el priismo era un botín para unos cuantos.

Incluso, fue parte de ese priismo que poco a poco cayó en decadencia, ya ni digamos de su administración que no fue del todo buena.

De entrada, ¿Cuál es el sentido de renovar este partido?, ¿Será con perfiles nuevos, jóvenes?, ¿O piensa Natividad que la renovación está en el regreso del priismo de la vieja cuña?

Cómo puede Natividad hablar de una renovación, cuando ni siquiera tiene **redes sociales** para comunicarse, una herramienta esencial en la nueva política en México.

Por lo pronto, su evento en Nuevo León no tuvo alcance con los jóvenes priistas, pues más bien acudieron muchas personas del antiguo PRI.



FOTO: @SAMUEL_GARCIAS

La administración de Samuel García enfrenta varios problemas; abucheos, protestas de familiares de niños del DIF Capullos e inconformidades del sector salud.



ALA SOMBRA

"Basándome en mi experiencia de toda una vida apoyando el Estado de Derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México", dijo ayer el embajador de Estados Unidos en México, **KEN SALAZAR**. "También creo que el debate sobre la elección directa de jueces en estos tiempos, así como la política feroz si se llegaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México".



ALEJANDRO GÓMEZ

Don Ken, quien ha sido muy cuidadoso con sus palabras durante su estancia en México, parece que al igual que el CCE se rebeló ayer. Su mensaje fue duro: "Las elecciones directas también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas". Que sus palabras, antes de las respuestas que busca de Washington el presidente **López Obrador** sobre *El Mayo*, caló fuerte en Palacio.

Ayer el Presidente de México respondió cuando le preguntaron por las calificadoras, bancos y analistas que advierten problemas por la reforma judicial: "Es politiquería, no anden creyendo eso, ya engañaron mucho. ¿Se acuerdan cómo engañaban que, si se aumentaba, el salario iba a haber inflación? ¿Se acuerdan cómo engañaban de que si se le daba a los de arriba les iba a ir bien a los de abajo, que si llovía fuerte arriba goteaba abajo? ¿Se acuerdan cómo engañaban de que había que diluir al Estado y que todo lo tenía que manejar el mercado? ¿Se acuerdan cómo engañaban que era mejor privatizar la educación y la salud? ¿Se acuerdan cómo engañaban de que no era malo endeudar al país? Ya no le sigan creyendo a esa gente".

Las familias de los fundadores del Partido Acción Nacional buscan reunirse con los actuales dueños de ese partido, llámense **Jorge Romero Herrera, Santiago Creel Miranda y Marko Cortés Mendoza**, para exigir que se corrija el rumbo que lleva aquel instituto político, mismo que derivó en una "paliza" electoral el pasado 2 de junio. De lo contrario, los descendientes de **Miguel Estrada Iturbide, Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín** pedirán que se desvinculen estos nombres del blanquiazul, pues no ven que los líderes de hoy lleven al partido hacia buen puerto.

Mientras en los círculos políticos se especula sobre quién será designado por **Claudia Shein-**

baum como el próximo titular de Pemex, y algunos anticipan que **Octavio Romero Oropeza** continuará en el cargo (algo que puede definirse el próximo lunes), en el sector privado hay una preocupación más urgente. Se habla de que Pemex está a punto de concretar la compra de la terminal de almacenamiento de petrolíferos en Tuxpan, Veracruz, propiedad de Monterra Energy, por más de 320 millones de dólares.

Los empresarios, especialmente los proveedores de Pemex, no solo están preocupados por los cierres regulatorios y las deficiencias en la seguridad de esa terminal. También ven con inquietud que esta posible adquisición añadiría una nueva carga a una empresa ya considerada la petrolera más endeudada del mundo, que al primer semestre de 2024 debía más de 362 mil millones de pesos a proveedores y contratistas. La pregunta es inevitable: ¿No sería más sensato que Pemex se enfoque en cubrir sus deudas antes de embarcarse en nuevas compras?

Sebastian Mackinnon, gerente de Asuntos Corporativos de Despegar.com, reveló durante una reunión con analistas que alcanzaron un acuerdo de alto nivel con Elektra, de Ricardo **Salinas Pliego**, el conglomerado de servicios de venta al por menor y financiamiento de México. Los de los viajes dicen que Elektra, que cuenta con mil 450 puntos de venta en todo el país, ahora colaborará en una nueva asociación bajo la cual se proporcionará una plataforma tecnológica y experiencia técnica para operar el quiosco Akis Elektra en sus establecimientos. Este avance permite ofrecer a los clientes un inventario de viajes de última generación a precios competitivos, augurando una profundización futura en esta colaboración, dijeron. Lo que no dijeron es que probablemente está detrás una agresiva estrategia para llegar a la base de la pirámide y aprovechar los sistemas de crédito de la mexicana.



Tiraditos

MARIO DELGADO, LOCO DE CONTENTO

- Del entorno de **Mario Delgado** nos comentan que éste cerrará “con broche de oro” su etapa en Morena. Luego de cuatro años en los que el partido guinda obtuvo dos veces la mayoría en el Congreso y ganó 24 gubernaturas, el partido elegirá una nueva dirigencia este 22 de septiembre. Un proceso en unidad y un partido consolidado, “es el legado” con el que se va Delgado antes de incorporarse al gabinete de **Claudia Sheinbaum**.

EL PRD SE NIEGA A MORIR

- En forma silenciosa —por ahora—, dirigentes del PRD que lograron conservar su registro local iniciaron reuniones en la Ciudad de México para concretar su registro estatal. Ese será el primer paso que deben llevar las dirigencias de 13 entidades del país que obtuvieron la votación para hacerlo y pretender seguir con su oferta política. “La meta es crecer en unidad y no está lejos si pensamos en el camino que ya hemos recorrido”, destacó el planteamiento de **Omar Ortega**, exdirigente en el Edomex y hoy reelecto diputado local. Y nos cuentan que sólo pueden resurgir si cuestionan el proceso electoral y las alianzas equivocadas que los llevaron a este mal resultado, un análisis que ni siquiera se ha formulado a nivel nacional.

QUERÉTARO: LEGADO EN DUDA

- En los pasillos del gobierno de la capital queretana se murmura que **Luis Nava**, tras su último informe de gobierno, dedica sus días finales como presidente municipal a reparar los puentes que él mismo dejó caer durante su administración. Con proyectos clave como la subcomandancia del centro y el parque La Queretana, con retrasos en su construcción y entrega, Nava ahora busca reconciliarse con empresarios y aliados a quienes ignoró durante su sexenio en el cargo. Aunque ha prometido concluir estas obras antes de entregar el cargo, la percepción general es que su mandato careció del ímpetu que ahora, en sus últimos momentos, parece querer mostrar. Mientras algunos ven en sus esfuerzos un intento desesperado por salvar su legado, otros lo interpretan como una confirmación más de la falta de dirección que marcó su gestión.



[¿SERÁ?]

No todo está escrito

Dicen que aunque no es muy probable, **no todo está definido** en la **composición** de la **nueva Legislatura** en **San Lázaro**. La **consejera Claudia Zavala** presentará hoy una **propuesta alterna** que hace eco de las peticiones de la **Marrea Rosa** y la **oposición** para interpretar la **Constitución** y que el principio de **sobrerrepresentación se aplique por coalición y no por partido**. Habrá que ver a cuántos de sus compañeros logró convencer en unas horas, pues la **mayoría de consejeros** estaban de acuerdo con el dictamen que da **mayoría calificada a Morena y aliados**. La moneda sigue en el aire... ¿Será?

Vocería sin palabras

El currículum de la **nueva encargada de comunicación** en el **INE**, **María del Carmen Urías Palma**, quien fue designada por la **consejera presidenta Guadalupe Taddei**; muestra que cuenta con una **trayectoria destacada en el Legislativo**, donde desempeñó diversos cargos. Hasta ahí todo normal, pero en un párrafo se lee que está especializada en comunicación política, diálogo digital; tiene entrenamiento de manejo de crisis y de **detección de mentiras a través de 'micro expresiones' faciales!**. Habrá que irse con calma, pues en los acalorados debates de la **herradura de la democracia** hay mucho **"lenguaje sin palabras"** que comunicar. ¿Será?

Se encienden alarmas en el Norte

Con la **reforma judicial** del **presidente López Obrador**, en **América del Norte** se prendieron las alarmas entre los **socios comerciales de México: Canadá y Estados Unidos**. Los **embajadores** de estos países coincidieron en que la **iniciativa pone en riesgo la relación comercial**, sin embargo, el **mandatario mexicano** sigue insistiendo en la necesidad de reformar este Poder... ¿Será que la **iniciativa** es el último capricho que se deberá cumplir en el **primer piso de la transformación**? ¿Será?

No le quita el sueño

La **presidenta electa de México**, **Claudia Sheinbaum**, vislumbró que la **discusión para desaparecer a los organismos autónomos** puede **posponerse una semana** y dijo **desconocer el proyecto de dictamen** que será aprobado en **comisiones de la Cámara de Diputados**. Dicen algunos que para la futura presidenta **este no es un tema prioritario**. ¿Será?

Relevo guinda

Todo parece estar listo para la **renovación de la dirigencia de Morena** sin contratiempos. En palabras del **actual dirigente**, **Mario Delgado**, la **nueva presidencia nacional** se elegirá en un **Congreso Nacional** el próximo **22 de septiembre** y aseguró que la convocatoria podría publicarse a principios del próximo mes. Así cerrará la etapa de Delgado tras cuatro años, un periodo en el que el partido guinda **se consolidó como la primera fuerza electoral del país**. **Grandes retos** tendrá la próxima dirigencia. ¿Será?



SUBE Y BAJA



Gabriel Boric
Presidente de Chile



El mandatario chileno sentencia que a pesar de que el Tribunal Electoral en Venezuela consumó el fraude al confirmar el triunfo de Maduro, el Gobierno chileno

no se prestará a esa farsa y no reconocerá al dictador como Jefe de Estado.



José Antonio Romero
Director del CIDE



El director del CIDE tiene cursos programados para este semestre y Hacienda le avisa que no le dará dinero para los profesores. No lo ve como recorte. Pide a los

profes de planta dar clases pro bono y no lo ve como impartir materias sin cobrar.



RED COMPARTIDA

LOS BANCOS REACCIONARON MAL CON PEMEX

Nos cuentan que, aunque Claudia Sheinbaum ya ha efectivamente palomeado el perfil de Víctor Rodríguez Padilla para la dirección general de Pemex, la reacción de los bancos internacionales ante la cada vez más inminente reforma judicial terminó por retrasar el nombramiento que se tenía programado para los primeros días de esta semana; pues, si bien el académico de la UNAM ha generado consenso entre el equipo de la presidenta electa y la Secretaría de Hacienda actual; a los analistas internacionales no les gusta nada que tome las riendas de la empuñada petrolera un personaje que carece de experiencia operativa y, sobre todo, que no se enfocará en las finanzas de la petrolera. Se tiene claro que, de confirmarse la designación de Rodríguez Padilla, el transexenal secretario Rogelio Ramírez de la O metería mucho la mano en la empresa productiva del Estado; no obstante, se tienen todavía muchas dudas sobre lo que pasará con la misma cuando se cumpla el periodo de dos años que éste aceptó para mantenerse en el cargo.

La crisis en el PAN se está poniendo realmente muy grande, no solo por los resultados de las elecciones y lo que se hizo con la candidata Xóchitl Gálvez, abandonada por la estructura partidaria, sino con la dirigencia nacional, por lo pronto las familias de los fundadores del partido están buscando una reunión con el actual jefe político de la organización, Jorge Romero y con los responsables de la campaña Santiago Creel y Marko Cortés, que son las cabezas visibles de los grupos que tienen, dicen las familias originales, secuestrado al PAN. Lo que buscan en esta reunión es presentar un ultimátum en donde o se corrija el rumbo o, de lo contrario, lo mejor es desvincular del PAN los nombres de los padres fundadores Miguel Estrada Iturbide, Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín. No quieren que cuando el PAN se vaya al basurero de la historia, los nombres de los fundadores tengan el mismo destino.

Parece insostenible la posición de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa, luego de darse a conocer los primeros resultados de la FGR sobre el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda. En la FGR nos cuentan que hay varios montajes que se armaron para deslindarse del homicidio, por lo pronto, se dice que si hay una relación con Ismael El Mayo Zambada, que los montajes contaron con cómplices y por eso la renuncia de la ex fiscal del estado, Sara Quiñonez. Oficialmente la FGR rechazó la versión de que Cuén Ojeda fue asesinado en una gasolinera en Culiacán, un hecho presentado por la entonces fiscal Quiñonez

Nos cuentan que el magistrado Armando Ambríz Hernández, del Tribunal Electoral de la CDMX, prepara ya un proyecto para invalidar la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, donde Alessandra Rojo de la Vega ganó en las pasadas elecciones. Nos confirman que la carta que se prepara es que se invalide la elección y con eso, se tenga que ir a una instancia superior a dirimir el

tema. La cuestión es que se ha visto que hay consigna, ya que en todo momento se ha ratificado el triunfo de Rojo de la Vega, vía el voto de la gente.

Nos informan que la compra de aviones para Mexicana por parte de la Sedena podría declararse ilegal ya que la concesión otorgada y la facultad legal de que la Sedena pueda ser simultáneamente operador aéreo y aeroportuario, se encuentran sub judice y podrían ser declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte porque se aprobaron en total violación al proceso y procedimiento legislativo y la aerolínea carecerá de concesión para operar y Sedena de facultades para ser operador aéreo y aeroportuario, simultáneamente. Se perderían los recursos erogados en aeronaves, los 816 millones de pesos que costó la marca Mexicana, los 119 millones que se le asignaron del PEF 2024, y, el gasto absurdo e impune que ha significado la aerolínea para los mexicanos. Además la aerolínea aún adeuda 400 millones de pesos a los ex trabajadores.

David Aguilar Romero, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), dice que llevan en esta administración más de 1.3 millones de consultas atendidas y un 95.27% de respuestas efectivas y la plataforma Concilianet gestionó más de 10,800 disputas para lograr la recuperación de 28 millones de pesos, mientras que el programa "Quién es Quién en los Precios" ha ofrecido información esencial a más de 9 millones de mexicanos. Aguilar Romero dice que en este sexenio ganaron una visibilidad sin precedentes por su espacio semanal en las mañaneras de los lunes, pero al mismo tiempo esta constante exposición los puso bajo el escrutinio público en cada una de sus acciones, lo que hace de su labor una de las más observadas en el ámbito gubernamental. Desde su punto de vista deberían de continuar en las mañaneras de Sheinbaum, ahora que ya han decidido mantenerlas.





Línea 13

BATRES, CON EL CONTROL DE LA CDMX

• Si algunos pensaban que la dirección de ISSSTE es poco para el aún jefe de Gobierno **Martí Batres**, se equivocan. El mandatario capitalino tendrá una importante influencia en la capital del país, mediante la colocación de sus allegados en puntos clave. Primero, su incondicional **César Cravioto** será el secretario de Gobierno con un peso importante, tanto que hizo a un lado a **Alejandro Encinas**. En el Congreso de la Ciudad de México, comentan que será su hermana **Valentina Batres** la que decida por encima de la coordinadora **Xóchitl Bravo Espinosa**. Finalmente, mantiene a su cuñado **Ulises Lara** como encargado de despacho de la fiscalía capitalina, quien se ha encargado de hacer el trabajo sucio de perseguir a los opositores y rescatar a los amigos.

DIPUTADOS LOCALES ACUSAN DE FINIQUITO INEQUITATIVO

• Ahora resulta que alguien muy vivo “engaño” a algunos de los 66 diputados locales, pues algunos de ellos aseguran –y juran por Dios–, que no recibieron los famosos 2.5 millones de pesos, que tanto aseguran los medios de comunicación, como parte de la conclusión de la Segunda Legislatura. Sin embargo, reconocen que “nos dieron muchos menos, pero a otros, nos enteramos, les entregaron alrededor de cuatro millones (de pesos)”, lo que resultó inequitativo. Pero mientras son peras o manzana, la realidad es que todos se irán con las bolsas llenas de dinero, dado que, independientemente, de la cuantiosa cifra, mensualmente los cumplidos y trabajadores representantes populares recibieron cerca de 150 mil pesos. O sea, para qué quejarse, pues a todos se les ve la felicidad por donde se les mire.

ÚLTIMO EXTRAORDINARIO DEL CONGRESO LOCAL ESTÁ EN RIESGO DE NO REALIZARSE

• El sexto y último periodo extraordinario del Congreso local, que prevén realizar el próximo miércoles, está en riesgo de realizarse, debido a que, asegura Morena, “la oposición quiere aprovechar para sacar sus asuntos”, lo cual no están dispuestos de aceptar ese chantaje. Aunque por ahora son pocos los asuntos que prevén presentar y discutir en esa sesión, pero dan por hecho que la última iniciativa que presentó el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, sobre reformas al tema del agua, no será posible sacarlo, debido a que no cumple con los tiempos de 10 días, como lo establece la Constitución local, la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso capitalino. Es decir, el extraordinario de la próxima semana está en una tablita y de realizarlo, sería con calzador.



línea10

DEMIS FUENTES

La figura mediante la cual la Tesorería del Congreso solicitó los recursos para regalar 2.5 millones de pesos a cada uno de los diputados locales —además de unas bicocas al resto del personal legislativo— se llama en términos contables “afectación presupuestaria líquida”.

Qué curioso, ¿no?, porque quien ayer lucía algo “afectado” fue el Jefe de Gobierno cuando tuvo que hablar sobre el tema en la Mañanera... y junto al Presidente.

Esquivó a toda costa responder si haría un exhorto para que los congresistas devolvieran el recurso por oneroso e infundado y sólo dijo que él siempre ha estado en contra de despedirse de un cargo a billeteazos.

Quizá se le veía incómodo porque fue la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina la que dio luz verde a la petición de los

congresistas y quién sabe si le avisaron cómo pensaban repartir la bolsa.

Vaya paradoja.

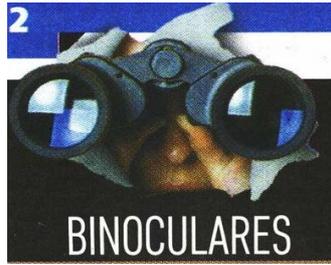
El trolebús Chalco-Santa Martha, de las pocas obras metropolitanas recientes, enfrenta complicaciones justo por uno de los temas que también requieren coordinación entre entidades: el drenaje en el Valle de México.

Qué tiempos aquellos en los que había hasta un fideicomiso para gestionar proyectos de beneficio conjunto.

Un mecanismo que funcionó, pero que echaron al caño —¡y dale con los contrasentidos!—.

demisfuentes@reforma.com





BINOCULARES

DIPUTADOS ABUSIVOS. Muy justiciera intentó mostrarse ayer la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, durante su posicionamiento respecto a la aprobación del tope de las rentas en la capital del país, iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; y es que los diputados morenistas hicieron todo por aprobar lo enviado por Batres; sin embargo, hicieron oídos sordos a las palabras del mandatario local en el sentido de que "los bonos de marcha" no deben existir, esto luego de que se ha difundido que los diputados de esta Legislatura del Congreso Local se autoaprobaron un bono de 2 millones 500 mil pesos por concluir su periodo. De eso, ningún diputado dice una palabra, entre ellos se protegen, porque representar colores diferentes los puede confrontar, pero cuando se trata de que cada uno de ellos se embolse una millonada, se unen.

LOS BATRES. Más de uno está a la expectativa de lo que hará la diputada Valentina Batres Guadarrama con su ilegal bono de 2 millones 500 mil pesos; por un lado, su propio hermano y jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama ya dijo que esa "remuneración" no debiera existir; por otro lado, su hermana, la Ministra Lenia Batres Guadarrama, ha devuelto recursos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el argumento que violan la Ley de Austeridad y no tiene por qué recibirlos. Ya se verá si la diputada Valentina se echa a la bolsa esa lanota o si, al igual que sus hermanos, rechaza los recursos.

CERROJO Por cierto que los diputados locales citaron a un segundo periodo extraordinario de sesiones para la próxima semana, dicen los mal pensados que para tratar de borrar el pobre desempeño que tuvieron a lo largo de tres años, en los que se dedicaron más a la grilla que a legislar por el bienestar de los habitantes de la CDMX.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Estados Unidos se entromete y aprieta las tuercas a la 4T

La transmisión estable y suave del poder que AMLO cree tener garantizada, sobre todo con el holgado y aplastante triunfo de su partido-movimiento en las elecciones del pasado 2 de junio, entró ayer en una zona de turbulencia cuando el gobierno de Estados Unidos tronó ya sin ambages contra la inminente aprobación en México de una reforma judicial.

Washington, a través de su embajador Ken Salazar, encendió todas las alarmas al considerar que la elección directa de jueces “representa un riesgo mayor para la democracia en México” y “amenaza la histórica relación comercial” que los dos países han construido.

En una declaración de dos hojas, el representante aquí del gobierno de Joe Biden dijo que “cualquier reforma judicial debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política”.

Y señaló que si se llagaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027 se vulneraría la confianza de los inversionistas en el marco legal mexicano y se facilitaría que “los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”.

En suma, para el gobierno estadounidense la elección directa de jueces no resolverá la corrupción judicial, como argumenta y les asegura el gobierno mexicano, sino que debilitará los esfuerzos de integración económica de América del Norte al crear turbulencia.

Por supuesto que se trata de una intromisión que violenta nuestra soberanía, pero también de un posicionamiento que apela a una inevitable, creciente y conveniente relación comercial, sustentada en reglas pactadas de común acuerdo y legalmente avaladas en el T-MEC. A partir de ese criterio es que entidades financieras como Bank of America y Morgan Stanley en Estados Unidos, así como CitiBanamex aquí en México, han fundamentado también su rechazo a la reforma judicial mexicana.

Los argumentos estadounidenses respaldan los reclamos de autonomía e independencia del Poder Judicial que sostienen en su paro indefinido sus trabajadores, jueces y magistrados, y los del empresariado mexicano que demandó a las autoridades electorales que no oficialicen hoy la mayoría calificada que Morena y aliados requieren para aprobar la judicial y otras reformas constitucionales de gran calado.

No se ve venir, por lo tanto, una buena relación con el vecino del norte, ni siquiera con la demócrata Kamala Harris en la Casa Blanca, menos aún si el

ganador de las elecciones de noviembre próximo resulta ser Donald Trump.

En esa medida, AMLO podría comenzar a ser disfuncional para el desempeño del complicado gobierno que le está dejando a Sheinbaum y acaso sea ese el factor de una ruptura entre ambos que establezca, entendida esta no como deslinde de proyectos sino como el legítimo reclamo de la presidenta electa de que se le deje operar sin intromisiones.

Estados Unidos le aprieta las tuercas a López Obrador y lo seguirá haciendo en el poco más de un mes que le queda de mandato. No se pierda de vista, entre otros varios, el asunto del secuestro del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada. Ese lo seguirá golpeando. ●

raulrodriguezcortes.com.mx





INDICADOR POLÍTICO

Oposición quiere ocultar fracaso con la anti sobrerrepresentación

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

OPOSICIÓN QUIERE OCULTAR FRACASO CON LA ANTI SOBERRREPRESENTACIÓN



POR CARLOS RAMÍREZ

El polémico **histórico** proceso electoral de 2004 llega hoy a la **penúltima** antesala de definición de resultados: el Instituto Nacional Electoral, basado en la Constitución y las leyes, le **otorgará** mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados y solo a **tres** curules en el Senado.

La inexplicable y **oximorónica** alianza entre tres partidos históricamente confrontados que se **unieron** contra la figura política del presidente López Obrador está tratando de ocultar su verdadero **fracaso** electoral detrás de una campaña mediática contra la sobrerrepresentación, partiendo del dato muy sencillo de que la Constitución **permite** legisladores adicionales por partido y no solo como coalición y Morena aprovecha los resquicios de las leyes para fijar una ventaja inalcanzable.

La oposición tuvo **todo** a su favor para hacer un papel más digno en las elecciones, pero las mezquindades, la incapacidad de estratégica, la ausencia de bases y votos y la **falta** de un verdadero liderazgo prohicieron a la **peor** candidata presidencial en la historia opositora del México moderno con una Xóchitl Gálvez Ruiz incapaz, políticamente inculta, superficial, **vulgar**, incompetente en el manejo de hilos de poder y sobre todo sin una propuesta coherente, a pesar de que los pesos pesados de la **intelectualidad** en modo orgánico la quiso convertir en la **Santa Evita** antilopezobradorista.

La diferencia de votos menos de 30% contra casi 60% en la

votación presidencial es una fotografía resumida de las selecciones. Los principales **responsables** del fracaso no serán los consejeros del INE ni los magistrados del Tribunal Electoral, sino los tres dirigentes de los partidos de la coalición opositora, los tres, por cierto, adversarios de partidos históricos que se **confrontaron** desde 1938 y 1989, que se tiraron todo tipo de **lodo** para dejar marcada la conciencia política de los electores lo que representaba cada uno de ellos, y repentinamente aparecieron del **brazo** y por la calle cobijados por un discurso vacío, irrespetuoso de los electores, sin ideales y solo repartiéndose las curules del legislativo y con ello dejando la impresión de que **nunca** les importó la candidatura presidencial.

Los tres partidos de oposición eran las **instancias** centrales para la construcción de una gran alianza contra López Obrador, Morena y aliados, pero fueron **incapaces** –para decir lo menos– de construir un proyecto político de alternancia; por si fuera poco, las dirigencias de los tres partidos de oposición le dieron con la puerta en las **narices** a las figuras de la sociedad civil o expartidistas que hubieran podido concitar pequeños bloques electorales, porque Alejandro Moreno Cárdenas Alito, Marko Cortés

y Jesús Zambrano –en términos objetivos– se **agandallaron** las candidaturas legislativas.

La **ignorancia** política de la candidata Gálvez Ruiz la llevó a una campaña que fue de tumbo en tumbo, que no tuvo coherencia política, con panistas en su equipo de trabajo que habían **fracasado** en otras campañas, ella misma **zaran-deada** por tratar de seguir a bote pronto los consejos que pululaban en los medios y que indicaban que el bloque de la campaña opositora **ca-**



recía de unidad, de firmeza, de definición y que en los hechos **nunca** entendió de qué se trataba la campaña presidencial opositora de 2024.

Aplastados por la aplanadora de López Obrador, Morena y partidos aliados, la oposición y sus **titiriteros** intelectuales, académicos y auto-

denominados expertos electorales se han agotado en una campaña **mediática** para frenar en el debate retórico lo que lamentablemente las leyes **permiten**: la sobre-representación por partido y no por coalición.

Hoy el INE dará a conocer de manera **oficial** lo que ya había filtrado: el reparto de plurinominales en función de partidos y la sobre-representación **correlativa**, con la circunstancia agravante de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial **no** podrá salirse del mismo esquema de interpretación.

El **fracaso** de esta campaña mediática contra la sobre-representación por partido se le debe acreditar a la **falta** de credibilidad política de José Woldenberg y Lorenzo Córdova Vianello, dos de las figuras **icónicas** de las reformas electorales de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y Enrique Peña Nieto, quienes tomaron el **control** antidemocrático de la autoridad electoral IFE/INE para intentar **frenar** la avalancha lopezobradorista, fueron el **pivote** central de la campaña de *Santa Xóchitl* y **no** pudieron frenar la avalancha de votos por la propuesta de reforma del presidente López Obrador.

El reparto de plurinominales por las autoridades electorales será el **último** clavo al ataúd del fracaso opositor.

Política para dummies: la política es la tensión dinámica entre poder y poder

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Los tres partidos de oposición eran las instancias centrales para la construcción de una gran alianza contra López Obrador, Morena y aliados, pero fueron incapaces --para decir lo menos-- de construir un proyecto político de alternancia; por si fuera poco, las dirigencias de los tres partidos de oposición le dieron con la puerta en las narices a las figuras de la sociedad civil o expartidistas que hubieran podido concitar pequeños bloques electorales



Foto: Cuartoscuro



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com

@lumendoz



Fiscalía e Invea regalan, con el apoyo de la Unión Tepito, el Centro Histórico a los asiáticos

Y luego se preguntan ¿por qué botaron a los Monreal, personificados en la figura de Catalina, de la Cuauhtémoc?

Por el contubernio entre las autoridades de la CDMX, de la alcaldía, el crimen organizado, la fiscalía capitalina y los asiáticos, podríamos perder hasta el patrimonio del Centro Histórico de la ciudad; ya no sería nuestro.

HOY SUSTITUYA EL CAFÉ POR UN JAIBOL

¿Se ha dado últimamente una vuelta por el centro, y no sólo por las calles aledañas al Zócalo sino por calles más lejanas?

Yo lo hice y me quedé helada, no sólo con lo que vi sino con los testimonios de terror que escuché de los comerciantes.

Palabras más palabras menos, la *Unión Tepito* se ha sofisticado y diversificado, pues ahora se dedica también al delito del despojo para venderle los predios a los asiáticos, quienes construyen tremendas plazas comerciales, con el aval y el *moche* respectivo a las autoridades del gobierno de la CDMX.

Me gustaría aclarar que lo que haga la *Unión Tepito* no es el tema, sino el actuar de las dependencias durante el gobierno de la Sheinbaum y ahora del porro de Batres, quienes han permitido la invasión asiática ilegal.

Y no hablo de vender productos chinos, sino de que los asiáticos se están apoderando del Centro Histórico.

Una invasión sin tanques ni bombas.

El representante de la zona norte del comercio formal del Centro Histórico es contundente con su diagnóstico: “El problema no es el uso de bodegas, sino la compra indiscriminada de predios por parte de la comunidad asiática”.

Se están haciendo dueños de propiedades “catalogadas de historia”, vía la *Unión Tepito*, mediante el derecho de piso, amenazas de “o me vendes o te mato” e, incluso, ya fue incendiada una panadería porque el dueño se negaba a vender.

AGÁRRESE PORQUE SE PUEDE CAER

Pues, según los comerciantes, al menos 30% ya es propiedad china o de otros países asiáticos como Corea.

Además del apoyo del crimen organizado, los asiáticos, en contubernio con la autoridad local y con el comercio ilegal, están *matando* a los comerciantes establecidos.

MODUS OPERANDI

“Nos inundaron las banquetas con sus productos chinos. Esta táctica nos sofoca a los negocios locales, pues la gente ya no entra a nues-



tros negocios, llevándolos a perder dinero y acumular deudas, lo que facilita que los

compradores asiáticos ofrezcan rentas atractivas y, eventualmente, compran los predios a precios bajos, y ojo, el pago es en efectivo”.

ESPEJITO ESPEJITO

La competencia desleal es un golpe adicional para los comerciantes locales, pues consideran que al cliente le están vendiendo espejitos, productos baratos y de mala calidad que duran poco.

“La mayoría somos vendedores de materias primas con muchos giros. En el tema de maquila, tú comprabas tu tela aquí o en diferentes estados de México para fabricar tu prenda, y de repente nos llega el chino y en un abrir y cerrar de ojos tienen la misma exactamente que tú hacías, pero a precio 50 veces más barata y de mala calidad. Algunos ya dejaron de fabricar y hasta vender. Ha sido una muy indiscriminada competencia desleal”.

Destruyendo la productividad y empleos de toda una cadena de pequeñas y medianas empresas, no sólo locales, sino a nivel nacional.

BODEGAS, EL INVEA Y LA NUEVA ‘SANTA INQUISICIÓN’

Con el *boom* de la denuncia de la existencia de bodegas, la situación empeoró, pues que actualmente exista un número indiscriminado de bodegas en el Centro Histórico es el resultado de acuerdos “en lo oscurito”, cuya presunta corrupción y desorden favorecen más los planes de los invasores asiáticos.

“Ahora el Invea sale queriendo mostrar músculo de un tema que es bien sabido, ¿y cómo?, clausurando a diestra y siniestra. Te cierran por cualquier mínima acusación y es tu verdad contra la de ellos, como en tiempos de la Santa Inquisición.

Le hemos rogado a Teresa Monroy Ramírez, titular del Invea, el levantamiento de los sellos, ya que atentan contra el patrimonio de familias y de los comercios, pero no nos hace caso”.

Ah, pero estos sellos de clausura están siendo aprovechados por los comerciantes asiáticos, quienes logran adquirir a modo los predios cerrados y les darán puerta abierta para regularizarlos rápidamente.

¡QUIHÚBOLES! ¡LA ESTOCADA FINAL SE LAS DA EL INVEA!

Ante la pérdida y apropiación de los asiáticos, y a la vista de todos, “los empiezan a demoler y en dos semanas te levantan un edificio. ¿Con qué técnicas? Las más económicas en seguridad”.

OLVIDADOS CON BATRES

Además, desde la entrada del porro de Martí Batres, las reuniones para poner en la mesa todas estas irregularidades, así como para proteger a los comerciantes locales, han cesado.

“Ahorita el gobierno mismo parece que está en nuestra contra. Y a favor de la invasión”.

EL PATRIMONIO ESTÁ EN RIESGO

Pese a los esfuerzos únicos del INAH de conservar el patrimonio, el Centro Histórico de la CDMX está en una encrucijada: la invasión asiática y la competencia desleal, junto con la falta de apoyo del gobierno y las acciones del Invea, están poniendo en riesgo la economía local y la esencia cultural de esta área histórica.

“¿A dónde vamos a parar? Si el Centro Histórico pasa a las manos de los chinos, deja de ser nuestro porque ellos ya son los dueños del suelo, nos guste o no”.

Además, déjenme contarles que mientras los chinos se comen el centro, viven –inhalen y exhalen– en Polanco, en **Lago Zurich**; prácticamente ya compraron toda la calle. Ah, y los antros asiáticos que estaban en el centro ahora están en los casinos de Polanco.

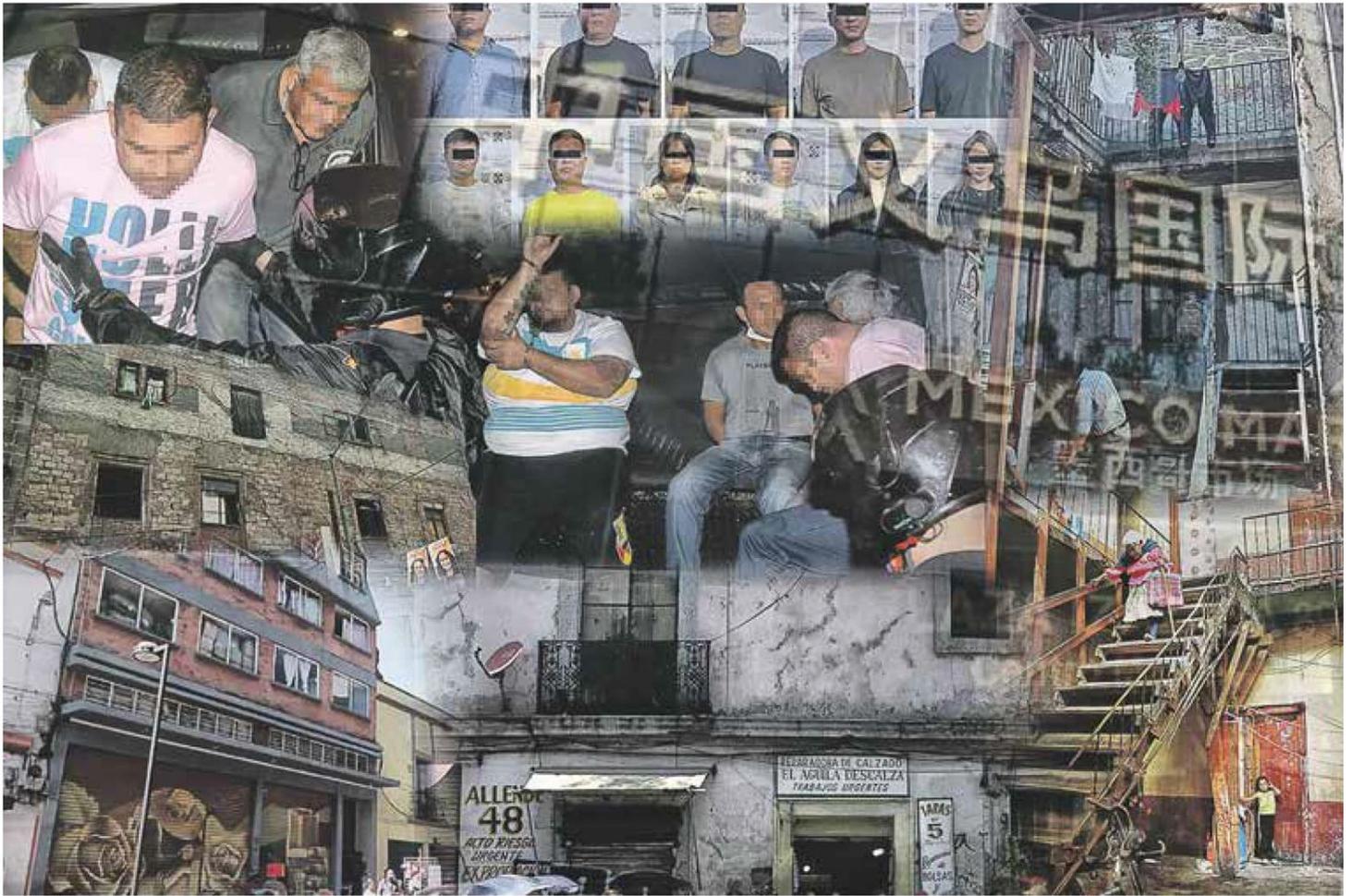
POR NO DEJAR

En las plazas que se han incendiado en el centro, **el fuego siempre comienza en el tercer piso**; todas han sido en advertencia de pago de piso.

Finalmente, tal cual comencé la columna, la terminaré.

¿Y luego se preguntan **por qué la gente botó a Catalina Monreal y votó por el cambio de Ale Rojo de la Vega?**







PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAY



rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Chalco

Desde hace veintidós días, los habitantes de más de quince colonias del municipio de Chalco, Estado de México, viven inundados en aguas negras. Más de un metro de mierda desbordada por las lluvias. El agua sucia sale a borbotones por las coladeras, los colonos no pueden abrir los grifos para lavarse las manos, ni limpiar los trastes, ni la ropa, no pueden bañarse, menos ir al baño, no se puede bajar la palanca pues sale más agua hedionda. La gobernadora Delfina Gómez se acercó al

lugar en el día 19 de inundaciones pútridas y olores fétidos.

Chalco, situado a unos 30 kilómetros de Ciudad de México, creció hace treinta años y se convirtió en la ciudad dormitorio de quienes llegaban a trabajar a la capital. Ahora, en el municipio viven más de 400 mil personas entre cerros desde donde baja el agua de las lluvias.

El obstáculo principal para el desagüe es un tapón gigantesco de basura de 50 metros de largo y 2.4 metros de diámetro, según el gobierno de Estado de México, que obstruye el Colector Solidaridad, el caño central por el cual se desaguan los desechos en el municipio.

La pregunta: ¿Por qué el gobierno de Delfina Gómez permitió la formación o el crecimiento desmedido de ese tapón? Porque así gobiernan, sin conocimiento de nada, a la trompa talega. Corrupción e ineptitud. La respuesta oficial: los culpables son quienes gobernaron en el pasado.

Mientras veía las imágenes de Chalco recordé dos episodios de *Los bandidos de Río Frío*, la novela de Manuel Payno, “El Puerto de San Lázaro” y “En el Canal de Chalco”: “Imposible de creer que en una ciudad como la capital de la República Mexicana, situada en la mesa central de la altísima cordillera de la Sierra Madre, pueda haber un puerto. Pues lo hay, muy importante y concurrido. Es el puerto de los lagos del Valle, lagos que, si en la estación de lluvias amenazan derramarse sobre la ciudad por la falta de las obras hidráulicas necesarias para contenerlas y darles salida, contribuyen, como lo dijo el barón de Humboldt, a que el clima de México sea uno de los más suaves y benignos del globo”.

De los inmensos espejos de aquellos lagos donde se reflejaban las altas montañas a la inundación de aguas negras por tapones gigantescos de basura.

Releí los dos capítulos, muy buenos por cierto; al terminar pensé: no aprendimos nada, salvo la destrucción. —

La respuesta oficial: los culpables son quienes gobernaron en el pasado



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Los funerales de la República

A partir de hoy a las 10 de la mañana, en la sede del Instituto Nacional Electoral, inician los ritos fúnebres de la República que será formalmente sepultada el último día del próximo mes.

Será en septiembre, mes de la patria, cuando queden las bases de lo nuevo, que en realidad es muy viejo, y que el Presidente ha llamado cuarta transformación.

Las dictaduras de nuestro tiempo no llegan con bombardeos ni cuartelazos en contra de presidentes legítimos, como ocurría en la década de los 70.

Ahora llegan al poder por la ingenuidad de los demócratas que les permiten competir para destruir.

Y se perpetúan en el mando mediante la burla al sistema electoral y el aplastamiento de la sociedad civil.

Los neodictadores de México van a burlar hoy el sistema electoral para apoderarse del Congreso y desde ahí aplastar a la sociedad civil.

Comenzará, en septiembre, la glorificación del absolutismo presidencial mientras se entierra el sistema democrático y el Estado de derecho.

Tal como se ha dicho y repetido, el oficialismo obtuvo 54 por ciento

de los votos para la Cámara de Diputados, y algunos consejeros del INE plantean otorgarle 74 por ciento de las curules.

La oposición tuvo 42 por ciento de la votación y el dictamen a aprobarse hoy propone entregar sólo 26 por ciento de la Cámara de Diputados.

Como se sabe, para cambiar la Constitución se necesita 66 por ciento de los votos en cada cámara. El electorado estuvo lejos de darle 66 por ciento al oficialismo. Le entregó 54 por ciento.

La voluntad de los votantes fue darle la mayoría a Morena-PT-PVEM, y que dialogue y acuerde con una respetable minoría que abarca 42 por ciento de la población que votó.

La burla al sistema electoral será entregarle 74 por ciento al oficialismo.

Y que la oposición esté impedida de promover acciones de inconstitucionalidad porque para hacerlo necesita el voto de 33 por ciento de los diputados.

El INE sólo le dará a la oposición 26 por ciento de los diputados, no obstante haber recibido 42 por ciento de los votos.

Conformada así la mayoría calificada de manera artificial del oficialismo en el Congreso, se procederá a dinamitar al único

poder que no tiene bajo su control, el Judicial.

El poder absoluto quedará en manos de una sola persona.

Tal poder absoluto lo tendrá la titular del Poder Ejecutivo, y las medidas que dicte (del verbo dictar) serán de su inspiración o lo que acuerde con el expresidente López Obrador, por ahora dueño del partido gobernante.

La elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte, como lo explicó con pedagógica sencillez Carlos Elizondo Mayer-Serra en el programa de José Cárdenas (Radio Fórmula), es algo que no ocurre en ningún lugar del mundo.

El propósito de las elecciones es otro, decía Elizondo. Y la tarea del juzgador es hacer valer la ley, no que se imponga el interés de la mayoría.

Van a reventar el Poder Judicial que estará al servicio de



un partido: el que postule a los candidatos desde el Ejecutivo y el Legislativo.

Olvídese de litigar y ganarle un juicio al gobierno.

Usted, empresario, o que aspire a emprender un negocio, nunca le va a poder ganar al gobierno. Aunque tenga la razón.

Le van a cambiar las reglas del juego cuando así lo quiera el Ejecutivo federal, estatal, o algún capitosté del partido gobernante.

Y en caso de que por algún golpe de suerte usted logre lo que conocemos como una “suspensión” contra una ley que afecte los derechos de la población, sólo le beneficiará a usted y no al resto de los perjudicados.

Es el principio del fin de esa joya del derecho mexicano: el amparo.

Se acaba también el Congreso de la Unión como el espacio para el acuerdo entre corrientes de opinión divergentes.

Adiós a la tolerancia.

El poder absoluto será para los que no aceptan la existencia de adversarios legítimos, con derecho a competir en igualdad de condiciones por el poder.

Se van a suprimir los diputados de minoría.

En representación democrática de la población, regresaremos a la época previa a Gustavo Díaz Ordaz.

No habrá acceso parejo a la justicia.

Los que ganan una elección privilegian el interés de sus votantes.

Por eso las elecciones no son aplicables para hacer prevalecer la legalidad o interpretar la Constitución. No es un asunto de mayorías ni minorías.

Hay que estudiar, hacer una carrera, actualizarse, demostrar durante años aptitud y buen juicio.

Olvídese de todo lo anterior.

Sea popular, acérquese a Morena y ya está. Juez. O magistrado. ¿Por qué no, ministro de la Suprema Corte?

En el funeral de la democracia –con una mayoría ficticia a través de la burla al sistema electoral–, también van a la fosa los órganos autónomos.

Los reguladores quedarán bajo tierra, porque así lo deciden los glorificadores del Estado empre-

sario, gestor, dador de contratos a discreción, árbitro y progenitor de monopolios.

Se acaba el INE, creado para que la sociedad organice y arbitre las elecciones. Las hará el partido gobernante, que también va a competir.

Las libertades consagradas en la Constitución quedarán a capricho del gobierno y sus fiscales.

En libertad de expresión, acabamos de ver que el fiscal de la Ciudad de México anunció una acción penal contra el medio que documentó una primicia acerca de la orden para detener al exgobernador Javier Corral.

¿Cárcel a Ciro Gómez Leyva por dar una nota? Con el Poder Judicial en manos del Ejecutivo, procederá lo que en su momento dicte la titular de éste.

A partir de hoy a las 10 de la mañana, en la sede del INE, inician los ritos fúnebres del entierro de la República.

Serán días históricos.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

En manos de dos mujeres quedará el futuro político de la Zona Metropolitana del Valle de México a partir del 5 de octubre

EL DESAFÍO DE LA DUPLA BRUGADA-DELFINA

E

l martes pasado el reportero de Azteca Noticias **Isidro Corro** se encontraba haciendo un enlace en vivo al noticiero matutino desde Periférico Río de los Remedios, en Ecatepec, Estado de México y, mientras narraba la problemática de los vehículos para tratar de esquivar un enorme bache en el asfalto, en vivo y frente a las cámaras un auto cayó en él, originando la destrucción de su llanta, rompiendo su rin, e inutilizándolo. La nota se hizo viral por la oportunidad del reportero y la imagen transmitida en directo.

Este tipo de escenas con baches, socavones; inundaciones en temporada de lluvias; lagunas instantáneas que crecen sobre vialidades; banquetas rotas; enjambres de cables; puestos callejeros; y desorden urbano generalizado es la marca de la gran Ciudad. Esa misma noche, por ejemplo, una laguna de lluvia se formó en el bajo-puente de la avenida Picacho Ajusco, mientras se acumulaban 20 días de inundaciones con aguas insalubres en la zona de Chalco.

En manos de dos mujeres quedará el futuro político de la Zona Metropolitana del Valle de México a partir del 5 de octubre, cuando **Claudia Sheinbaum** haya recibido la banda presidencial y a partir del momento en el que la ex alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, tome posesión como nueva Jefa de Gobierno. Ella, junto con **Delfina Gómez**, quedarán encargadas de mantener vigente hacia el futuro la franquicia de Morena en el electorado de la gran urbe.

Pero no será fácil. La ciudadanía cada día se harta más de que los servicios públicos básicos no puedan funcionar. Si bien los gobiernos de Delfina y Brugada terminarán de ser analizados por las grandes obras de infraestructura que impactan a millones de personas (como las nuevas rutas de Metrobús sobre Periférico y sobre Circuito Interior); por la seguridad; o por la agilidad para que se desarrolle construcción privada; lo cierto es que la Ciudad no resistirá muchos años más con deficiencias tan básicas en los servicios públicos.

Que la gran capital de la economía número 12 del mundo se inunde por lluvias, o que su zona conurbada quede apesada por aguas negras, no corresponde al grado de desarrollo alcanzado hasta ahora en el país.

Los gobiernos morenistas podrán construir grandes obras, porque gozan de mucho presupuesto; pero mientras no resuelvan elementos de urbanidad simples, arriesgan todo su futuro político con los eternos baches, las inundaciones, los socavones y las banquetas rotas.

MEXICO PACIFIC

La empresa que encabeza **Sarah Bairstow** continúa avanzando en sus planes para construir plantas de licuefacción de gas natural en Sonora, en Puerto Libertad. Esta semana “terminó una fase”, lo que fue interpretado por algunos como la cancelación del proyecto, lo cual no es cierto. Lo único que ocurrió es que se retiraron ciertos proveedores, según me informan.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

*La ciudadanía
cada día se harta
más de que
los servicios
públicos no
puedan funcionar*





El extraño retorno de Ken Salazar

En el tema de la reforma judicial, el embajador estadounidense **Ken Salazar** acaba de dar una sorprendente vuelta en U.

El 14 de junio pasado, doce días después de las elecciones, declaró que Washington no emitiría opinión alguna sobre los cambios propuestos. “Es decisión de los mexicanos”, afirmó el representante diplomático en conferencia de prensa.

Esa vez, **Salazar** buscó matizar las declaraciones del subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, **Brian Nichols**, quien la víspera se pronunció a favor de la “transparencia judicial” en México, durante una comparecencia ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense.

“Nosotros estamos interesados en que, al final, (los mexicanos) tengan un Poder Judicial que trabaje bien”, agregó **Salazar** esa vez. “Sin un Poder Judicial fuerte no podremos avanzar en muchos temas”.

Todavía el 16 de agosto, el embajador insistió en apoyar la reforma al Poder Judicial promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Opinó que el proceso representaba una “oportunidad de hacer cosas buenas” y que la corrupción en los juzgados mexicanos “tiene que terminar”. Y, como ejemplo de la contaminación del Poder Judicial, puso los retrasos en extradiciones que han sido solicitadas por Estados Unidos.

México necesita un Poder Judicial fortalecido e independiente, en el que no haya corrupción y exista disciplina para los jueces, opinó. Sin embargo, en menos de una semana ocurrió algo extraordinario en la manera en que **Salazar** entiende la reforma judicial. ¿Será que, desde Washington, le llamaron para hacerle ver los errores de apreciación en que había incurrido?

En todo caso, el cambio de mensaje es asombroso. Ayer, aseveró que la elección de los jueces —pieza central de la reforma— permitiría a “los cárteles y otros actores malignos” infiltrarse en el Poder Judicial. Incluso advirtió que se trata de un “riesgo importante” para el funcionamiento de la democracia en México.

“El debate sobre la elección directa de los jueces en 2025 y 2027 amenaza la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en México”, dijo.

Agregó: “Comprendemos la importancia de la lucha en México contra la corrupción judicial. Sin embargo, la elección directa y política de jueces, desde mi punto de vista, no resolverá dicha corrupción judicial ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial. También debilitaría los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y crearía turbulencia, ya que el debate sobre la elección directa continuará durante los próximos años.

“Un Poder Judicial fortalecido en México debe contar con jueces capaces de gestionar litigios complejos para las extradiciones, disputas comerciales y otras cuestiones. Sin embargo, la propuesta, tal como está, elimina los requisitos necesarios

de tener a los jueces más calificados, incluyendo la reducción de los años de experiencia necesarios para servir en todos los niveles del Poder Judicial”, concluyó.

Llamados como éste se han multiplicado en días recientes. Lo han hecho empresarios mexicanos y estadounidenses, bancos de inversión y una agencia calificadoras. Ayer se agregaron las compañías transnacionales, a través del Consejo de Empresas Globales, y la embajada de Canadá. La incertidumbre se ha reflejado en el deslizamiento del tipo de cambio, que ha perdido 15 puntos desde finales de mayo.

¿Qué otras señales necesitará el gobierno federal —y, en concreto, el presidente **López Obrador**— para comprender los riesgos para la economía y las libertades que entraña esta reforma, que no tiene fundamento y resulta absolutamente innecesaria?

Si, por las razones que sean, incluso el propio embajador **Ken Salazar** y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, hombres muy cercanos a Palacio Nacional, han alzado la voz para condenar la reforma, ¿quién puede creer que esto saldrá bien y resultará benéfico para el país?





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@economista.mx

Del INCO a Profeco

A lo largo de una trayectoria, **Clara Jusidman** ha combinado al servicio público con una intensa labor comunitaria. Fundadora de Incide, durante un cuarto de siglo trabajó en distintas instituciones gubernamentales, donde es altamente valorado su paso por el Registro Nacional de Electores y también, como secretaria de Desarrollo Social durante el trienio de **Cuauhtémoc Cárdenas** como jefe de gobierno en el extinto Distrito Federal.

Sobre la economista, constructora de instituciones, hubo en este espacio una referencia a propósito de la estancia de **Andrés Manuel López Obrador** en el INCO —fue director de investigaciones en esa dependencia, bajo las órdenes de Jusidman— (Detrás de la Profeco, 18/08/2024) y también una alusión al papel mediador entre empresarios y consumidores de la Procuraduría Federal del Consumidor, mismas que le motivaron un apunte, que se reproduce textualmente:

“El Instituto Nacional del Consumidor y la Profeco nacieron en 1975 por iniciativa de **Porfirio Muñoz Ledo** (entonces secretario del Trabajo y Previsión Social) dentro de la estrategia amplia de proteger el salario de los trabajadores en su ejercicio.

“En el sexenio de **Luis Echeverría** y mediante la Comisión Nacional Tripartita se crearon el Infonavit, el Fonacot, el CONAMPROST y varios otros organismos para atender a los trabajadores organizados. Después se crearon el INCO y la Profeco”.

“El INCO tenía muchas funciones que se tomaron a partir de experiencias de otros países de Europa y del Instituto de la Demanda Interna de Cuba como organismos protectores de los consumidores, nunca para mediar entre consumidores y productores. Se montó un laboratorio —que funciona hasta ahora— para revisar de manera comparativa los productos e informar a los consumidores; se publicaban comparaciones de precios de alimentos, electrodomésticos e incluso en la época de los pactos, de laboratorios de análisis clínicos, hospitales, insumos para la agricultura y otros; se publica hasta ahora la Revista del Consumidor y en ese entonces, un periódico. Y había un teléfono (568 87 22) para responder a preguntas de los consumidores.

“Carlos Salinas, en su afán de reducir al Estado, empezó cancelando delegaciones estatales del INCO y terminó sumando el INCO a la Profeco que estaba bajo la dirección de **Salvador Pliego Montes**, quien siempre resintió la gran presencia del INCO en los medios. Él no inventó nada”.

Jusidman estuvo en el INCO cuatro años y en ese lapso procuró seguir la senda de servicio trazada por **Santiago Sánchez Herrero**. En 1989, por decreto presidencial, el Instituto se fusionó a la Profeco y se convirtió en una “institución de abogados, sin imaginación y con una enorme falta de creatividad y compromiso”.

Efectivamente. Hasta 1988, el INCO-Profeco se abocó fundamentalmente hacia la prestación de servicios al consumidor en torno a la protección de sus derechos e intereses, y a la promoción y apoyo a la formación de

organizaciones de consumidores. A estos rubros se agregaría, a partir de 1989, el de inspección y vigilancia de los precios y tarifas autorizados, concertados o convenidos entre los diferentes sectores, función que ahora privilegia y que muchos añoran... por las malas razones.

Efectos secundarios

¿FALSA ALARMA? Ya había pasado el mediodía. Muchos de los trabajadores —de confianza y sindicalizados— de la Secretaría de Gobernación asignados al edificio de la calle de Roma, en la colonia Juárez, salieron abruptamente y se agruparon en la calle, frente al Sumesa. No había sonado la alarma sísmica. Se trató de una amenaza de bomba a la torre ejecutiva donde despacha el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, a la que llegó un escuadrón de la Guardia Nacional especializado en detección de explosivos y personal de la Coordinación de Protección Civil.





El aliado que le falló a López Obrador

Al presidente **Andrés Manuel López Obrador** le falló su valioso aliado. El embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, salió a decir que la elección directa de los jueces representa un “riesgo mayor” para la democracia en México.

Nadie esperaba ese cambio de discurso. El peculiar diplomático veía con simpatía la polémica reforma judicial de **López Obrador**.

Hace apenas siete días había declarado que el sistema de justicia vigente no ha logrado llevar a líderes de cárteles ante la justicia y que por eso respaldaba los cambios.

Pero ayer dio un giro de 180 grados. Dijo: “El debate sobre la elección directa de los jueces en estos tiempos, así como la política feroz si se llegaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, de la cual depende la confianza de los inversionistas en el marco legal de México.

“Las elecciones directas —prosiguió— también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”.

Nos queda claro que el mensaje no es iniciativa del embajador, sino que son instrucciones superiores. Tampoco se necesita un sesudo análisis para adelantar que, de aprobarse la reforma, habrá consecuencias a nivel comercial y de inversiones con nuestros principales socios comerciales.

El mensaje de **Salazar** fue reforzado por las declaraciones que hizo **Graeme Clark**, embajador de Canadá en México, el otro socio en el T-MEC

“Como embajador es difícil hablar públicamente de estos temas, pero lo que sí puedo decir es que mis inversionistas sí están preocupados. Ellos quieren estabilidad, quieren un sistema judicial que funcione si hay problemas”, señaló.

* La inminencia de la reforma, combinada con la mayoría calificada para el oficialismo que perfila el INE en la Cámara de Diputados —en el Senado les faltarían sólo tres escaños para alcanzarla— tiene en paro de labores a casi 55 mil trabajadores del Poder Judicial; a jueces y magistrados que ven amenazada su carrera judicial y su futuro laboral.

Por si fuera poco, más de mil juzgadores federales presentarán en Washington, ante la CIDH, el caso de la reforma judicial que, dicen, “tiene como propósito acabar con la independencia judicial”.

* Nos queda claro que el Presidente aplicará la máxima salinista: ni los ve, ni los oye. Ya calificó de “paleros” a los trabajadores en paro. Ya dijo que es mentira que el alza del dólar interbancario, que ayer se cotizaba en 19.50 pesos, tenga que ver con los cambios que se anuncian en el Poder Judicial.

“Es pura mentira, y busquen. Si hay fortalecimiento del dólar con relación al peso busquen las causas y no van a encontrar nada interno. Es un ajuste mundial que tiene que

ver con Japón y factores externos fundamentalmente de la economía y las finanzas de Estados Unidos”, aseguró.

El Presidente se autoengaña. El peso de las empresas mexicanas en el portafolio de Morgan Stanley bajó después de que este banco de inversión advirtió del riesgo de la reforma a sus clientes.

Femsa, Walmart, América Móvil, Banorte, Grupo México, Alfa, Cemex, y Coca Cola-Femsa cayeron entre 0.1 y 1.8 por ciento.

Alejandro Rodríguez, consultor financiero, nos explica que una baja en la calificación implica que las inversiones pueden irse.

“Hay fondos de inversión que tienen como regla invertir en países y empresas que tengan un rango de calificaciones internacionales... Si eso no es poner en riesgo la inversión, entonces no sé qué será”.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico en Grupo Financiero BASE y profesora de Economía en el Tec de Monterrey, abunda en su cuenta de X: “Debido a que la reforma del Poder Judicial debilitaría el marco legal mexicano, la administración de justicia y la aplicación de las reglas del T-MEC en el país, se pone en riesgo la relación comercial con EU y se inhibirán nuevas inversiones provenientes de ese país”.

* Al cierre de esta columna cobraba fuerza la versión de que se suspende la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, convocada para desaparecer a los órganos autónomos, entre ellos el Inai y la Cofece. Aunque el senador del PAN, **Héctor Saúl Téllez**, integrante de la citada comisión, nos dijo a las 20:30 horas de ayer que oficialmente seguían convocados, aunque el rumor de que se cancela crece.

“Evidentemente están evaluando el escenario. Hoy EU salió a hablar fuerte y los mercados también. Sería una tormenta muy fuerte: Guardia Nacional, órganos autónomos, reforma judicial. Sobre todo los dos últimos”, puntualizó.



MARCAJE PERSONAL**ADRIANA DÁVILA,
SACUDIR AL PAN****POR JULIÁN ANDRADE**

Adriana Dávila quiere ser la presidenta del PAN. Puede serlo. Tendrá que enfrentar a toda una estructura, anquilosada en ese partido, que respalda al diputado Jorge Romero.

La maquinaria ya está funcionando. Se van alineando liderazgos en respaldo de Romero, para que nada cambie. El asunto es que no hay condiciones para que esa dinámica prospere.

Dávila, concedora del asunto, de los resortes que activan a la burocracia, les apuesta a los militantes que han perdido presencia y voz en las decisiones de los años más recientes.

Está convencida de que tiene que ir a buscar a los panistas, y eso es en lo que pondrá todo su empeño en las próximas semanas. Primero, juntar firmas, y luego, ganar la contienda interna.

A fin de cuentas, sabe que está ante una contienda interna difícil. Pero intuye, de igual forma, que éste puede ser su tiempo.

Además, entre panistas las cosas nunca son seguras. En el pasado, Felipe Calderón jugó contra la lógica interna, primero para alcanzar la dirigencia y años después, para lograr la candidatura a la Presidencia de la República. Ya sabemos lo que ocurrió en ambos casos.

Dávila tiene proyecto y éste se estructura en la democratización interna, el fomento a la participación de la militancia, el enfoque municipalista y la recuperación de los valores.

“Hay que sacudir al PAN”, para evitar que se convierta en un partido testimonial, sostiene quien ha trabajado en la administración pública y ha sido diputada y senadora de la República.

Con tres décadas de militancia, la que inició cuando todavía no se saboreaban las mieles del Gobierno federal, quiere un partido que tenga legitimidad social y decencia pública. Una especie de roca de granito que pueda resistir la etapa que ya inició en el país, donde el debilitamiento de la democracia y la vida institucional es algo más que una hipótesis, es una realidad.

De ahí que la defensa de la democracia también tenga que pasar por el propio partido. No se puede ser “candil de la calle y oscuridad de la casa”. La participación, en la toma de decisiones, es pieza clave de la revitalización interna.

De ahí que Dávila busque recobrar los valores del panismo, defender lo que se hizo bien en el pasado.

Confía en que su mensaje despierte a esos panistas que son como ella, que han caminado calles y colonias buscando el voto y en no pocas ocasiones, en circunstancias más que complejas.

Como tlaxcalteca ya experimentó lo que es luchar contra dinámicas caciquiles y donde el sufragio es mayoritariamente de izquierda. Tiene la destreza para nadar contra la corriente y dar resultados.

Sólo conocemos el pasado, es una verdad severa, pero no es fantasioso imaginar que una mujer como Dávila se imponga y conduzca al panismo en una época que, por necesidad, tendrá que ser de definiciones. Ya levantó la mano y es apenas el principio de algo más grande.

@jandradej

ASTILLERO

Ken Salazar: amenaza injerencista // Se mete en asuntos de México // Por reforma judicial, “turbulencia” // Amago comercial y económico

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL EMBAJADOR TUVO que cambiar apresuradamente de sombrero o, más en el estilo coloquial, de cachucha. Días atrás era un amable apoyador de las intenciones mexicanas de reformar su sistema judicial, con todo y elección directa de personas juzgadoras, y ayer giró en plan abiertamente intervencionista.

EL REPRESENTANTE DE Estados Unidos en México considera que la elección directa de personas juzgadoras “representa un riesgo mayor” para la democracia y una amenaza a “la histórica relación comercial entre ambos países”, además de debilitar la integración económica de Norteamérica y crear “turbulencia”.

KEN SALAZAR NO ahorró formas de descalificación y amago. La elección de jueces por voto popular “podría hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”, además de que “no resolverá dicha corrupción judicial ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial”.

PERO EL ACENTO más conminatorio está puesto en lo económico, la relación comercial, la certidumbre de los inversionistas y abiertamente en cuanto al Tratado de Libre Comercio. La “turbulencia” prevista por Salazar (turbiedad, agitación, desorden, según el diccionario de la RAE) provendrá del debate sobre esta elección de jueces, que “continuará durante los próximos años” (un aviso de la recurrencia a tribunales internacionales, en largo litigio).

Y ADVIERTE TEMAS centrales de la preocupación gringa: México “debe contar con jueces capaces de gestionar litigios complejos para las extradiciones, disputas comerciales y otras cuestiones”. Y, con “la propuesta, tal como está, (México) elimina los requisitos necesarios de tener a los jueces más calificados”.

A LA POSTURA explícita del diplomático del imperio vecino se sumó, en términos menos detallados, el embajador de Canadá en México,

quien atribuyó preocupaciones a inversionistas de su país. Graeme C. Clark, muy interesado en precisar que no busca incidir sobre decisiones propias de México, mencionó que la reforma judicial podría afectar el “vínculo de confianza” entre esos empresarios canadienses.

A LAS DECLARACIONES embajatorias deben sumarse las advertencias de calificadoras de riesgo, centros bancarios de perspectivas y otras instancias de capital que alertan de sobresaltos por la mencionada reforma judicial.

TODO ELLO, MIENTRAS avanzan con claridad los dos rubros sustanciales de la actual disputa por el destino de la nación: la comisión del Instituto Nacional Electoral, que debía dictaminar para que en sesión plenaria los consejeros debatan y voten, lo que debe suceder hoy, ya ha adelantado su respaldo a la integración del Congreso con holgada mayoría calificada para Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y con una aritmética muy propicia (a dos o tres votos) en el Senado.

TAL PODERÍO LEGISLATIVO de la llamada Cuarta Transformación, derivado legítimamente de las urnas del pasado 2 de junio, le otorga la facultad de proponer y aprobar reformas constitucionales en la Cámara de Diputados sin necesidad de negociaciones con opositores (en el Senado sí será necesario recurrir al mercadeo, con suficientes marchantes “opositores” muy predisuestos).

LA PRINCIPAL REFORMA a aprobar, que constituyó una oferta de campaña y luego un mandato electoral, es la judicial, con todo y elección de jueces por voto directo. Pero a esa imperativa derivación de las urnas se resisten instancias extranjeras, “fuerzas del mercado” y una oposición que en su despecho es capaz de apoyar intervencionismos como el encabezado por el injerencista embajador Salazar.

Y, MIENTRAS ESTE fin de semana se reúnen en la Ciudad de México representantes de ultraderecha, en la trumpista Conferencia Política de Acción Conservadora, sin la estridencia del argentino Javier Milei, cada vez más atrapado en su país, ¡hasta el próximo lunes!





▲ En plan abiertamente intervencionista, el embajador de EU, Ken Salazar, aseguró ayer que la elección directa de jueces “representa un riesgo mayor” para la democracia y una amenaza a “la histórica relación comercial entre ambos países”. Foto Luis Castillo





Gestiona el SNTE 30 mil millones anuales para maestros jubilados

Las negociaciones van muy avanzadas. En ellas es mano el transexenal secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, quien hace cuentas con el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Alfonso Cepeda**.

¿De qué se trata?

De una vieja gestión del maestro **Cepeda** iniciada hace varios años con el Presidente de la República para hacer justicia a casi medio millón de miembros suyos jubilados.

La solicitud tiene dos apartados.

El primero es cambiar la situación jurídica del magisterio a fin de dar al profesorado prestaciones y derechos de retiro similares a los del Seguro Social y no con base en la Ley del ISSSTE.

La segunda es incrementar las pensiones actuales en por lo menos en cinco mil pesos mensuales, lo cual implicaría partidas adicionales de unos dos mil 500 millones de pesos mensuales.

O sea, 30 mil millones de pesos anuales.

La discusión y aprobación de este acto de justicia -el mejor jubilado recibe 30 mil pesos- pasa por muchas manos, pues bajo la hipótesis de autorizarse en la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, los pagos y consecuencias económicas corresponderán a **Claudia Sheinbaum**.

CAMBIOS EN COMUNICACIÓN

Si acepta sugerencias, el cambio en comunicación será de fondo.

Al menos eso comentan y desean varios asesores de **Claudia Sheinbaum**, quienes no quieren heredar una camisa de fuerza, otra más, de **Andrés Manuel López Obrador**.

Porque hasta ahora ella ha aceptado continuar con la costumbre mañanera con el guión actual, primero una reunión sobre seguridad -así se le llama- y posteriormente pronuncia-

mientos durante horas.

Todo bajo controles, tanto de quienes hablan para presentar el parte de muertos, heridos, masacres -ah no, ya no las hay-, como de quienes hacen preguntas debidamente repartidas o controladas.

El primer cambio profundo sería reducir las exposiciones presidenciales, hablar de manera concisa sobre los temas y la agenda del día, y unas cuantas preguntas.

Es decir, ya no habría sólo invitados para elogiar al titular del Poder Ejecutivo y luego reproducir preguntas, respuestas y comentarios al gusto del gobierno en curso.

O sea, y aquí estaría la mejor de las noticias, el acceso de reporteros y conductores de noticieros a Palacio Nacional sería más libre a medios tradicionales y por supuesto los digitales.

Eso sí, debidamente acreditados.

ACCESO Y PREGUNTAS LIBRES

A esta actitud positiva se sumaría otra.

La idea de abrir la comunicación se daría en varias áreas.

De adentro hacia afuera, se acabaría el monopolio de Palacio Nacional y los secretarios de Estado y directores de organismos descentralizados tendrían su propio equipo y mayor libertad para difundir sus actividades.

Y de afuera hacia adentro la repercusión sería mayor porque se tenderían puentes con los medios tradicionales -prensa, radio, televisión, revistas con penetración, portales-, hoy tan criticados y despreciados.

De estas sugerencias a la presidenta electa se colige un dato mayor: se acabaría la embesitada cotidiana y dura de este sexenio contra la prensa crítica de algunas acciones y declaraciones oficiales.

Un cambio radical pero necesario para conciliar al país, tal como lo ofreció **Claudia Sheinbaum** en múltiples discursos de campaña y en los debates organizados por el INE.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





La iniciativa de AMLO no solo no resuelve ninguno de los problemas del sistema de justicia, sino que generará otros.

Vacío de justicia

"No se puede gobernar a base de impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes".

Benito Juárez

Nuestro sistema de justicia no es el mejor del mundo. Se parece tan poco al de Dinamarca como el sistema de salud de López Obrador al de ese país nórdico. La justicia mexicana no es ni pronta ni expedita, pese a que lo ordena la Constitución, lo que demuestra por enésima vez que poner algo en la Carta Magna no lo hace realidad. Es verdad que es gratuita; ni los ministerios públicos, ni las fiscalías, ni los tribunales cobran por sus servicios, los cuales sufragan los contribuyentes, pero los pobres difícilmente logran que se les haga justicia, ya que no tienen dinero para pagar abogados.

Son tan graves los males de la justicia de nuestro país que habría que aplaudir la decisión del Presidente de lanzar una iniciativa de reforma judicial. El problema es que no resuelve uno solo de los problemas. Es un simple ajuste de cuentas con los tribunales que no han querido violar la ley para obedecerlo y que generará todavía más problemas en la justicia.

El que el pueblo bueno y sabio vote por jueces, magistrados y ministros no va a resolver ninguno de los problemas de la justicia: ni la va a hacer más pronta y expedita, ni permitirá que los más pobres tengan acceso a ella. Es tan obvio que no hay conexión entre los

problemas y esta supuesta solución que uno podría pensar que el Presidente la sugirió solo como una broma, pero los lopezobradoristas, que ya lloran ante el inminente fin del sexenio, han abdicado del uso de la razón. El proceso electoral con el que piensan escoger a los juzgadores se advierte ya como una costosa pesadilla burocrática que será manipulada por el gobierno y por quienes tengan dinero, entre ellos el crimen organizado. Que una tómbola se considere como uno de los procedimientos de selección de los aspirantes parecería también un mal chiste, pero el chiste ha sido de inmediato incorporado a la iniciativa para quedar bien con el iluminado de Palacio Nacional.

Acabar con la carrera judicial en nada ayudará a mejorar la calidad de la justicia en nuestro país. Tener jueces sin conocimiento ni experiencia, preocupados más por hacer campaña y ganar popularidad, tampoco nos ayudará a conseguir una mejor justicia. Al contrario, los que lleguen se interesarán en todo menos la justicia. Serán ambiciosos políticos, pero sin vocación de juzgadores.

El despido de todos los jueces, tanto federales como del fuero común, generará un vacío judicial extraordinario que puede durar mucho tiempo. Numerosos juicios llevan años en litigio y acumulan decenas de volúmenes de actuaciones. Los nuevos jueces podrían tardar años nada más en leer los expedientes, pero lo más probable es que incluso después de leerlos ofrezcan fallos

sin considerar todos los elementos del proceso, ya que no tendrán el conocimiento acumulado en años de estudio y ejercicio de la jurisprudencia. La justicia mexicana se volverá más incierta y sometida a decisiones caprichosas. México vivirá un tiempo largo sin ley ni justicia.

La iniciativa misma es caprichosa. Dice, por ejemplo, que los aspirantes deben tener un promedio mínimo de 8 en la carrera y uno de 9 en "las materias específicas a su cargo". ¿Cuáles son las materias específicas de las carreras de derecho para un juez? Pues todas. Pero no es lo mismo un 8 del Centro Universitario Cúspide, donde el encargado de la fiscalía de la Ciudad de México obtuvo su título de derecho en unas cuantas horas, que uno de la UNAM, la Escuela Libre de Derecho o la Universidad Panamericana.

López Obrador ha cometido muchos errores en su sexenio, pero ninguno va a dejar una huella tan negativa como su reforma judicial. Quiere acabar de un plumazo con la justicia del país. Lo hace por una venganza personal, pero a un costo elevadísimo para la República.

• FRAUDE

Nicolás Maduro dijo el 31 de julio que tenía todas las actas de escrutinio, pero nunca las presentó. La oposición sí presentó un 80 por ciento y demostró su triunfo. Ayer el Tribunal Supremo lo declaró Presidente electo. Se ha completado el fraude.





Innegable la “ruptura” de EU con López Obrador...

El INE de Taddei, sepulturero de la democracia.

Por si algo faltaba para evidenciar el nivel de “enfriamiento” que caracteriza la actual relación México y Estados Unidos, y más específicamente entre **Andrés Manuel López Obrador** y el gobierno encabezado por su homólogo, el presidente **Joe Biden**, ahora también en proceso de salida, ahí están las severas críticas y advertencias que en relación al proyecto de reforma judicial impulsado por el inquilino de Palacio y sus previsibles consecuencias negativas hizo ayer el otrora incondicional aliado de la 4T, el siempre controversial embajador **Ken Salazar**.

Luego de que, a unas horas apenas del arranque del debate final y dictamen de la reforma, el *sombrerudo* representante de la Unión Americana en el país hiciera pública su convicción de que la aprobación de aquella dañaría la relación económica y comercial entre ambas naciones —la confianza entre inversionistas de ambos lados de la frontera en que, desde antaño, se ha sustentado— y sobre el grave daño que la eventual elección de jueces y magistrados por voto popular traería para el funcionamiento de la democracia, todas las versiones sobre el difícil momento en que se encuentra la relación bilateral “de amistad y confianza plena...” entre las partes quedaron confirmadas...

Creo, estableció el singular diplomático en una conferencia donde reveló el escrito que horas antes había hecho llegar al tabasqueño, “que el debate sobre la elección directa de jueces en estos tiempos (...) amenazan la histórica relación comercial que hemos construido y el emblemático T-MEC, y (por otra parte) podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovecharan de juzgadores inexpertos”, dóciles a postulados y disposiciones de carácter político. Las democracias, amplió por si alguna duda quedara, no pueden funcionar sin un Poder Judicial fuerte, independiente y sin corrupción...

Ahora sí que, como dijera un clásico: “El que tenga oídos para oír y ojos para ver...”. Son los dichos y los hechos que desde su representación en nuestro país hizo ayer el gobierno de la principal potencia mundial que se hicieran públicos para evidenciar el nivel de cercanía y confianza que tiene ahora con México y sus autoridades en proceso ahora de renovación. ¿Así o más claro?...



ASTERISCOS

* Entrampados en el ilegal y sucio proceso que para buscar imponer a su *alfil* **Aldo Márquez** como nuevo dirigente estatal panista en Guanajuato, tanto el impresentable gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** como su impuesta sucesora, **Libia García Muñoz Ledo**, han comenzado a valorar dar marcha atrás al mismo luego de que la senadora **Alejandra Wera Reynoso** decidió plantarles cara y pujar por ser ella quien dirija al *blanquiazul*...

* De llamar la atención el aporte a la participación cívico-política de sus jóvenes estudiantes que, de manera discreta, realizó la Universidad Intercontinental (UIC) en el marco del pasado proceso electoral federal y de la que dio cuenta ayer el maestro **Hugo Avendaño**, rector, al rendir su I Informe de labores, en el que, por otra parte, asumió el compromiso de insistir en la formación de políticos cristianos. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Como dijera un clásico: “El que tenga oídos para oír y ojos para ver...”. Son los dichos y los hechos que desde su representación en México hizo el gobierno de la principal potencia mundial.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Votar entre
balas... por
los jueces

La organización Data Cívica lleva mucho tiempo realizando un esfuerzo, recientemente galardonado, como debe ser, que se llama *Votar entre balas*, al que nos hemos referido en este espacio en varias ocasiones.

En medio de la violencia que se va tragando cada vez más regiones del país, con los números de homicidios en niveles aún muy altos, con zonas que antes

parecían en paz, ahora tomadas por la delincuencia, como Chiapas, el ejercicio se ha concentrado en contar y analizar la violencia en contra de figuras de gobierno, miembros de fuerzas de seguridad, candidatos y sus cercanos en tiempos de elecciones.

Los reportes mensuales y los análisis de *Votar entre balas* dejan clara la manera en que el crimen organizado influye, cada vez más, en los gobiernos, sobre todo en los locales.

Ahora, gracias a la insensata e incomprendible reforma al Poder Judicial que quiere que los impartidores de justicia sean electos, valdría la pena revisar este esfuerzo. Eso pasa en nuestras elecciones con quienes tienen en sus manos el destino de criminales.

¿Qué podemos esperar si se van a votar a los jueces? Son ellos quienes deciden el destino de los criminales cuando son llevados a proceso.

Por lo pronto, va el resumen del último reporte de *Votar entre balas*: "Días después de la jornada electoral, durante el mes de junio, tres candidatos que resultaron electos fueron asesinados

(Yonis Atenógenes, en Santo Domingo Armenta, Oaxaca; Mario Lázaro, quien había ganado como regidor de Jacona, Michoacán, y Salvador Villalva, quien ganó como presidente municipal de Copala, Guerrero, quien también era capitán en retiro de la Marina).

"En julio se detuvieron los asesinatos en contra de candidatos electos o ex candidatos; no obstante, registramos dos asesinatos en contra de sus familiares: el asesinato en Puerto Vallarta de Irma Fregoso Ortiz, activista feminista y hermana de la ex candidata a diputada federal, y el asesinato del padre del regidor electo Erick Barrón Gasca en Guanajuato. Además, en julio nos sorprendimos al enterarnos del asesinato del jefe de inteligencia de la policía de Ciudad de México, el comisario Milton Morales Figueroa, quien había liderado operaciones contra el crimen organizado en la ciudad. Además de este lamentable asesinato, registramos 13 víctimas mortales más de policías municipales, estatales, jefes de la policía, policías de investigación que fueron asesinados fuera de enfrentamientos, solo durante el mes de julio 2024".





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El diluvio de López Obrador

• Desde López Portillo, en 1982, con la estatización de la banca, ningún Presidente saliente le había dejado un regalo envenenado a su sucesor como el que ahora le deja López Obrador a Claudia Sheinbaum.

Después de mí, el diluvio, está escrito en el *Génesis*. Dios vio que el mundo no funcionaba como quería, decidió entonces castigar a los humanos y aniquilarlos, inundó la tierra y acabó con sus habitantes. Llovió durante 40 días y 40 noches. Escogió a Noé y su mujer para que sobrevivieran a la hecatombe en un arca que Noé construyó, llevando consigo a una pareja de cada especie existente para evitar su extinción.

A **López Obrador** le quedan 40 días y 40 noches antes de dejar el poder y ha decretado su propio diluvio: el paquete de reformas, sobre todo la judicial, con la que quiere acabar con el sistema democrático que se construyó en el último medio siglo. Con una diferencia: a su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, no le deja arca alguna para sobrevivir. Al contrario, la castiga a ella también con el diluvio.

Ayer, el embajador **Ken Salazar** dijo que la reforma judicial será contraproducente y que dañará las relaciones de México con Estados Unidos en muchos ámbitos, incluyendo el Tratado de Libre Comercio; reconoce que la elección por voto directo de jueces, magistrados y ministros vulnera el equilibrio de poderes y la independencia del Poder Judicial. **Ken Salazar**, que ha mostrado un rostro siempre condescendiente con el presidente **López Obrador**, fue en esta ocasión muy duro y eso sólo puede entenderse como una reacción directa de la Casa Blanca. “La elección directa y política de jueces, dijo **Salazar**, no resolverá la corrupción judicial ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial. También debilitaría los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y crearía turbulencia, ya que el debate sobre la elección directa continuará durante los próximos años”.

Al mismo tiempo, todos los periódicos de referencia, el *New York Times*, el *Wall Street Journal*, el *Financial Times*, las grandes agencias internacionales, calificadoras como Fitch, grupos financieros como Citi y Morgan Stanley han advertido que esas reformas dañarán las inversiones en México y serán un factor de inestabilidad y desconfianza. Todos ellos y muchos otros medios han destacado el inédito paro de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial, y la reacción de los organismos empresariales como el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Negocios contra los mecanismos de una excesiva representación, que es lo que le abre al presidente **López Obrador** las puertas de la reforma judicial que está empeñado en que se apruebe a unos días de dejar el poder.

Hoy, el INE muy probablemente aprobará la distribución de diputados y senadores que desde horas después de las elecciones divulgaron la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, y la secretaria de Gobernación (y próxima presidenta de Morena) **Luisa María Alcalde**, que le otorgará a la coalición oficialista el

73% de las diputaciones, cuando sólo obtuvieron el 54% de los votos. Hay ocasiones en que la sobrerrepresentación ha sido un poco superior al 8% establecido en la Constitución, pero nunca alcanzó estos niveles.

Esta semana, **José Woldenberg** escribía que, con esa decisión

de las autoridades electorales, tendríamos, sesenta años después, una composición en el Congreso similar a la que tuvo **Gustavo Díaz Ordaz** al asumir el poder en 1964, exactamente cuando se comenzó a deshacer el sistema hegemónico priista. Todo el avance democrático de medio siglo dilapidado en una interpretación de la Constitución que vulnera lo establecido por ella.

El presidente **López Obrador** quiere dejar ese regalo envenenado a su sucesora y, por sobre todas las cosas, no está preocupado por la crisis, por el diluvio en el que tendrá que comenzar a navegar **Claudia Sheinbaum**. Si se aprueba la sobrerrepresentación y se aprueba la reforma judicial y la desaparición de los organismos autónomos, le darán un golpe terrible al nuevo gobierno, afectarán la confianza, ya tan deteriorada con EU, afectarán el comercio, pueden provocar un bloqueo de la negociación del T-MEC (que es lo que están advirtiendo desde el gobierno de Estados Unidos), un deterioro cambiario producto de esa desconfianza y que el mayor detonante económico que pudiera haber tenido México, el *nearshoring*, se convierta en una esperanza perdida más. Con un agravante, muchas familias mexicanas viven de las remesas: si éstas son, de alguna forma, gravadas o dificultadas, el costo social adicional será altísimo.

Si ahora el crecimiento económico es raquítico, lejos de ese 2 o 3% de promedio sexenal que tenían los gobiernos llamados neoliberales, imagínese usted lo que sucederá si simplemente se pone en debate el futuro del Tratado de Libre Comercio por la desconfianza judicial en México.

Desde **López Portillo**, en 1982, con la estatización de la banca, ningún Presidente saliente le había dejado un regalo envenenado a su sucesor como el que ahora le deja **López Obrador** a **Claudia Sheinbaum**, que deberá comenzar su administración con una economía debilitada, con un presupuesto etiquetado y casi sin posibilidades de movilidad, con una empresa petrolera estatal quebrada y con una deuda descomunal, con proyectos multimillonarios inconclusos y subsidiados, con una muy mala relación con Estados Unidos, con una crisis de seguridad de consecuencias imponderables.

El detonante de todo eso y mucho más será la votación que hará hoy el consejo general del INE para darle a Morena y sus aliados una sobrerrepresentación que viola el espíritu de la Constitución y el sentido común. **López Obrador**, como **Franco** antes de morir, dirá que dejó todo “atado y bien atado”.

Ken Salazar fue en muy duro y eso sólo puede entenderse como una reacción de la Casa Blanca.





El sexenio de López Obrador va llegando a su término en medio de la anarquía y el caos.

Termina en pez...

"El vecino me dijo que soy medio pendejo". Tal cosa le contó don Martiriano a su mujer. "No te mortifiques –lo tranquilizó doña Jodoncia–. Eso te lo dice porque sólo te conoce a medias"... *Desinit in piscem mulier formosa superne*. Termina en pez una mujer que es hermosa en la parte de arriba. Con esas palabras describió Horacio a una sirena en su "Arte poética". Vagas premoniciones sentía yo de niño al ver el opulento tetamen de la sirena en la baraja de la lotería. Las tres palabras iniciales de aquella frase latina han servido para calificar a todo lo que tiene un buen principio, pero termina mal. Pienso que esa expresión puede aplicarse al sexenio de López Obrador. Su resonante triunfo en la elección del 2018 puso esperanza en muchos mexicanos –30 millones, si se me pide un número–, que vieron en él al hombre que acabaría con la corrupción del PRI y daría al país un nuevo rumbo basado en la honestidad y la justicia. Entre los que confiaron en él estuvieron muchos integrantes de la intelectualidad nativa, quienes no tardarían en cantar la palinodia, arrepentidos de haber dado su voto al que bien pronto los desilusionó. En efecto, aun antes de asumir el cargo para el que fue elegido, AMLO mostró su talante

autoritario al llevar a cabo la cancelación del aeropuerto de Texcoco, caprichosa medida que le costó al país miles de millones de pesos y la pérdida de la que habría sido una de las más modernas y mejores terminales aéreas del mundo. A esa desatentada acción siguieron muchas más que hicieron retroceder al país en todos los órdenes. Y no han acabado los abusos del caudillo. En estos últimos días de su gestión se le ve frenético en su empeño de consumir a como dé lugar las reformas constitucionales que aplastarán a la incipiente democracia mexicana y nos acercarán peligrosamente a un régimen estatista con visos cada vez más claros de dictadura. En medio de la anarquía y el caos llega a su término el sexenio del megalómano hombre que al hablar de la Cuarta Transformación pretendió equipararse a Hidalgo, Juárez y Madero. Lo sucedido en Sinaloa; el paro de actividades de los funcionarios y empleados del Poder Judicial; el descontento causado por la ominosa sobrerrepresentación; el predominio de la delincuencia en vastas zonas del territorio nacional; el desastre en renglones tan importantes como la seguridad, la educación y la salud; la debacle de Pemex y la CFE; el ingente endeudamiento del país; el

desprestigio de México en el extranjero; todo eso hace que López llegue al final de su sexenio en medio del desorden y los enfrentamientos. *Desinit in piscem*. Una esperanza tenemos: que Claudia Sheinbaum, quien hoy por hoy no puede apartarse de los dictados del cacique, haga luego honor a su calidad de mujer; se libere de ese hombre machista una vez que ciña la banda presidencial, y ponga a la República en el camino del buen sentido, la eficiencia administrativa, la búsqueda de la verdadera justicia, la democracia, el respeto a los derechos de los ciudadanos y la procuración del orden y la paz... Don Eglogio, hombre del campo, nunca había ido a la ciudad. Cierta día sintió la tentación de conocerla, y fue a la urbe en compañía de su mujer y su hijo. Llegaron a un hotel, y mientras la señora curioseaba en las tiendas el rústico señor y su muchacho se sentaron en un sillón del lobby. Jamás habían visto un elevador. Don Eglogio observó que una puerta se abría y una mujer añosa y gorda entraba a un pequeño cuarto. Instantes después la puerta volvía a abrirse y del cuartito salía una mujer joven y guapa. Don Eglogio, maravillado, le ordenó a su muchacho: "Hijo: ve por tu mamá"... FIN.



**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


El inverosímil fiscal

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es, definitivamente, disfuncional o está en una crisis tan profunda que sigue cometiendo errores costosos.

La prueba concluyente es el fiscal Alejandro Gertz Manero, que el miércoles por la noche difundió un comunicado sobre la captura de Ismael *el Mayo* Zambada que, por la información que hizo pública, legítima y da cauce legal a la carta del jefe del *Cártel Pacífico/Sinaloa* donde vincula al gobernador Rubén Rocha Moya con el crimen organizado. ¿Lo hizo por torpe? ¿Por instrucciones del Presidente para hundir a su amigo Rocha Moya? ¿Porque quiere deslindar a Palacio Nacional de cualquier sospecha del cártel de una traición? ¿Para mandar un mensaje de paz al capo?

La nota informativa que distribuyó la Fiscalía General señala que Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *el Chapo* Guzmán, capturado junto con Zambada en El Paso, Texas, hace tres semanas, es presunto responsable del secuestro del capo para sacarlo de México y entregarlo a las autoridades estadounidenses, cometiendo un

delito federal por privarlo de su libertad y otro por traición a la patria. En la misma nota afirma que el asesinato del diputado federal Héctor Melesio Cuén no fue en la gasolinera, como afirmó la fiscalía sinaloense, sino en el rancho donde atraparon a Zambada.

Por lo que informó la Fiscalía General, se puede deducir que llegó a esas conclusiones gracias a la carta del *Mayo* Zambada publicada el 10 de agosto, donde afirma que Guzmán López lo emboscó para llevarlo a Estados Unidos y lo puso en sus manos, mientras que Cuén fue asesinado en el mismo lugar donde había sido citado para mediar entre él y el gobernador. Es decir, Gertz Manero tomó los dichos del narcotraficante como si fuera una denuncia ante la autoridad y otorgó validez selectiva a los dichos de Zambada, omitiendo todo lo que involucra a Rocha Moya.

Gertz Manero, por lo que señala el comunicado, no recibió ninguna denuncia de la familia de Zambada que motivara la investigación, y actuó como normalmente no lo hace. Como contraste de su actuar, cuando ejidatarios poblanos bloquearon

durante cinco días la autopista México-Puebla, que causó pérdidas económicas de 131 millones de pesos, no intervino, incurriendo en el delito de omisión de responsabilidades, que comete también cuando se hace de la vista gorda ante las peticiones de gobernadores para que atraiga investigaciones relacionadas con el narcotráfico.

Sólo cuando el Presidente le ordena que se meta a un tema relacionado con el narcotráfico, lo hace, como sucedió en el caso del *Mayo* Zambada, aunque sus resultados parecen más un intento de quedar bien con el capo, que saber qué sucedió, como puede interpretarse porque Gertz Manero sólo tomó parte de las revelaciones que hizo Zambada al imputar a Guzmán López, excluyendo las partes comprometedoras que mencionan la relación directa de Rocha Moya con el cártel, antesala de una imputación a López Obrador. De ahí la protección presidencial, de la presidenta electa, de los gobernadores de Morena



y los líderes del partido, en un enorme encubrimiento institucional.

Pero la acción de Gertz Manero está lejos de lograr la exoneración que pretende y no ayuda al gobierno, porque al desmentir la versión de la fiscalía sinaloense sobre el asesinato de Cuén sin abrir una investigación contra la exfiscal Sara Bruna Quiñónez por el presunto delito de encubrimiento y alteración de evidencias, probablemente porque si la llama a declarar podría revelar quién le ordenó mentir y desaparecer evidencias, conduciría una vez más a Rocha Moya y su presunta actitud delictiva.

Gertz Manero tuvo que tragarse su enojo con el gobernador por haberle mentado en las conversaciones que tuvo con él por órdenes de López Obrador, quien le pidió que lo apoyara sin hacer caso a las investigaciones preliminares sobre lo que había sucedido en la captura de Zambada y Guzmán López, que dejan muy mal parado a Rocha Moya y que, de haberse actuado con legalidad, lo habría obligado a promover un juicio de desahucio para inculparlo y llevarlo a tribunales.

Esas investigaciones preliminares revelan que los vínculos de Rocha Moya con Zambada eran fuertes, y que el asesinato de Cuén tenía que ver con esa relación. El fiscal informó al Presidente que había una fuerte protección institucional del gobierno sinaloense al Mayo, y que había descubierto que más de 30 altos mandos de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía General de Justicia estaban a su servicio. Gertz Manero también expresó sus sospechas de que la bitácora de vuelo que presentó Rocha Moya para justificar que no estaba en Sinaloa el día en que sucedieron los hechos fue alterada.

Pero de esto, no hay nada. Se le dio carpetazo porque el Presidente quiere proteger a Rocha Moya, lo cual cada vez será más difícil. El intento de desviar la atención con el anuncio de la próxima orden de aprehensión contra Guzmán López y la rectificación de dónde fue asesinado Cuén, va a ser inútil, al tiempo

de sembrar más dudas que respuestas, y más incriminaciones que exoneraciones, porque vuelve a colocar bajo la lupa al Presidente y al gobierno por las presunciones de sus nexos con el *Cártel del Pacífico/Sinaloa*.

No obstante, siguen las torpezas del gobierno, expuestas ahora en el comunicado, que el vocero Jesús Ramírez Cuevas debió haber revisado y autorizado –como lo hace con todos los boletines– antes de publicarlo. El control de daños sigue dando tumbos, y no ayuda que este domingo, acompañado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, López Obrador vuelva a Sinaloa pretextando una entrega de obras. Apuntalar el apoyo a Rocha Moya es también abrir un paraguas para el Presidente.

López Obrador ha deslizado en varias mañaneras su temor de lo que pueda decir Zambada contra él, que refleja la preocupación en Palacio Nacional de que el cártel piense que la traición a su jefe salió de ahí, alimentando el miedo de que uno de estos días otro comunicado lo señale de manera directa, como lo hizo el capo con Rocha Moya.

Sólo cuando el Presidente le ordena que se meta a un tema relacionado con el narcotráfico, lo hace





El que mucho se despide...

En el ocaso de su sexenio, **Andrés Manuel López Obrador** parece empeñado en reescribir el refrán popular: “El que mucho se despide, pocas ganas tiene de irse”. Con una agenda frenética que incluye giras interminables, inauguraciones a destajo y reformas de último minuto, el Presidente mexicano está dando una *masterclass* en cómo no soltar las riendas del poder.

AMLO ha anunciado una agenda de cierre que haría palidecer a cualquier rockstar en su gira de despedida. Supervisiones de obra, inauguraciones de hospitales y hasta un informe de gobierno extra son sólo algunos de los actos con los que pretende llenar cada minuto de su último mes en el cargo. Esta saturación de eventos no sólo parece un intento desesperado por dejar su huella, sino también una forma de acaparar la atención mediática hasta el último segundo.

Pero, más allá de las giras y los eventos, es la insistencia en aprobar una controvertida reforma judicial lo que realmente levanta alarmas. Esta iniciativa, presentada a toda prisa y sin espacio para el debate, ha despertado preocupaciones tanto a nivel nacional como internacional.

Los mercados financieros ya han reaccionado negativamente mostrando la inquietud del sector económico ante lo que perciben como un ataque a la independencia judicial. Más grave aún, los embajadores de Estados Unidos y Canadá, socios estratégicos de México en el T-MEC, han expresado su preocupación por lo que consideran un peligro para la democracia mexicana.

La obstinación de **López Obrador** no sólo está afectando su legado, sino que también está complicando significativamente el arranque del gobierno de su sucesora, **Claudia Sheinbaum**. En lugar de facilitar una transición suave, **AMLO** parece determinado a dejar el escenario político en llamas, obligando a la próxima administración a lidiar con las consecuencias de sus acciones de último minuto.

Desde la transición democrática en México, no se había visto a un presidente tan reacio a soltar las riendas del poder. Este comportamiento no sólo rompe con la tradición política mexicana, sino que también sienta un precedente peligroso para futuras transiciones.

La incapacidad de **AMLO** para aceptar el fin de su man-

dato revela una profunda inseguridad sobre su legado y una falta de confianza en las instituciones que él mismo prometió fortalecer. Es una ironía amarga que quien llegó al poder prometiendo un cambio transformador termine su mandato aferrándose a las viejas prácticas del autoritarismo presidencial.

El refrán “el que mucho se despide, pocas ganas tiene de irse” nunca había sido tan pertinente en la política mexicana. La actitud de **López Obrador** en estos últimos meses de su gobierno no sólo daña su propio legado, sino que también pone en riesgo la estabilidad política y económica del país.

Es un recordatorio de que, en política, tan importante como saber llegar es saber irse. La grandeza de un líder no sólo se mide por sus logros durante el mandato, sino también por su capacidad de ceder el paso con dignidad y respeto por las instituciones democráticas.

Mientras el país observa este espectáculo de despedida interminable, queda la esperanza de que las instituciones mexicanas demuestren su resiliencia y que la próxima administración pueda navegar las aguas turbulentas que **AMLO** está dejando a su paso. Sólo el tiempo dirá si este final tumultuoso será recordado como el último acto de una Presidencia transformadora o como el berrinche final de un líder que no supo cuándo era hora de bajar el telón.

En política, tan importante como saber llegar es saber irse. La grandeza de un líder no sólo se mide por sus logros durante el mandato, sino también por su capacidad de ceder el paso.





Empoderando al fiscal Gertz

Pocas personas deben estar más felices hoy que el titular de la Fiscalía General de la República. Por donde se vea tiene motivos para sonreír.

Alejandro Gertz Manero cierra el sexenio de Andrés Manuel López Obrador desde un mirador no sólo cómodo, sino con visos de empoderamiento.

El jefe de la FGR se entretiene en cosas pegadoras mientras espera que la agenda legislativa de septiembre le haga buena la promesa de al menos dos enormes regalos.

En lo que se entretiene el fiscal, y hasta unos puntitos de credibilidad podría ganar su alicaída dependencia, es en encucar la pedestre actuación de la fiscalía de Sinaloa en el escándalo del secuestro de Ismael *el Mayo* Zambada y del presunto asesinato de Héctor Cuén.

Cómo estarán de mal las cosas en la tierra de Rubén Rocha que la FGR que tantos tropezos ha tenido hoy es la heroína de la película. Se la pusieron papita a Gertz, que con muy poco ha hecho mucho para confirmar que *el Mayo* es mucho más creíble que el gobernador.

Ahora sólo resta esperar la si-

guiente carta del narcotraficante desde Estados Unidos para que los sabuesos de Gertz sigan nuevas pistas. En lo que eso sucede, el fin del periodo sexenal luce muy halagüeño para el fiscal general de la República.

Porque tarde se les hace a las y los legisladores de Morena, incluidos las y los de esa rémora engordada llamada Verde y las y los del PT, para hacer más importante a Gertz Manero.

Si la cascada de reformas legales sigue el curso dictado por la obcecación de AMLO, el fiscal general de la República amanecerá uno de estos días leyendo en la prensa que ya tiene nuevos y renovados dientes: podrá encarcelar a más, y sin mucho 'viriguar'.

Entre las reformas que pretende el oficialismo está la que hace más grande la lista de delitos con prisión preventiva oficiosa. En un país donde muchos no quieren justicia sino venganza, pronto la FGR recibirá vitores por llenar prisiones a diestra y siniestra.

Alguien dirá, este señor columnista exagera (para no variar) o al menos se brinca varios pasos, porque siempre las diligencias de

las y los muchachones del señor fiscal pasan por el criterio y buen juicio del titular de un juzgado...

Salvo que, precisamente, ese es el segundo regalo con moño y toda la cosa para Gertz: las y los mexicanos están a punto de vivir un proceso de desmantelamiento de un poder sin ninguna garantía de que el remedio propuesto curará los cánceres de nuestra justicia.

La propuesta de desaparición del actual Poder Judicial federal ha provocado desde ya parálisis de juzgados. Es decir, algunas de las diligencias de la FGR seguro también padecen los efectos de las resistencias a la propuesta central del llamado plan C.

Sin embargo, eso sería una buena noticia para un fiscal que disfrute el poder. Si los juzgados están cerrados, si los jueces están temerosos, si los impartidores de justicia andan ocupados pensando en su futuro, el Ministerio Público puede tener la tentación de sentirse más importante.



Y como nada apunta a que Andrés Manuel recapacite en su intento por vengarse de quienes según él le quisieron frenar proyectos y leyes, entonces en septiembre tendremos una fiscalía con el vigor de siempre con juzgados tembeleques.

Eso, impartidores de justicia estresados por un cambio radical y distraídos en pensar en campañas, ya no se diga deseos de no ser luego perseguidos, es un gran gran gran regalo para una fiscalía que más bien necesitaba corrección y contención. Suerte que tienen unos.

Se la pusieron papita a Gertz, que con muy poco ha hecho mucho para confirmar que el Mayo es mucho más creíble que el gobernador



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El INE cava
su tumba

El INE consumará hoy lo que ha iniciado el dictamen de cinco de sus consejeros: entregar al gobierno una sobrerrepresentación de casi 20% en la Cámara de Diputados, mismo porcentaje que arrebatarán a los partidos de oposición.

Sólo falta un voto para que el dictamen gane por mayoría, pero podemos dar por descontado que el voto de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, será para la sobrerrepresentación.

De los otros consejeros no sé qué podemos esperar, aunque no la posibilidad de ser mayoría. No sabemos cuántos de los cinco votos restantes irán con la mayoría ya empacada y cuántos no.

Los votos de la minoría en contra del dictamen serán insuficientes, pero no insustanciales. Demostrarán que era posible, con apego a la Constitución y a las leyes, votar de otra manera, que el voto de los consejeros electorales no era un asunto de obvia resolución, cosa de sumar dos más dos, como impuso desde el principio el gobierno.

El debate en los medios respecto a la sobrerrepresentación ha sido intenso. Ha dejado claro también que había opciones de lectura de la Constitución y de la ley distintas, y mejores, a la elegidas por los consejeros del INE.

Los consejeros de la Comisión de Prerrogativas decidieron ignorarlas y atarse con las cuerdas de sus precedentes en la materia, y con sus propios votos previos.

Hay coherencia en esto, salvo que la materia que estaban juzgando no tiene precedente y tendrá una consecuen-

cia sin precedentes también: le darán a una fuerza política en la Cámara de Diputados la capacidad de cambiar por sí sola la Constitución.

Si hay algo contrario al espíritu y al conjunto de la Constitución en materia electoral es que esto pueda suceder. Pero es lo que están validando los consejeros del INE para que suceda.

La consecuencia de su decisión puede llevar al país a un cambio histórico: el paso de un régimen político democrático a uno autocrático, descrito puntualmente en las reformas constitucionales previstas para aprobarse en el Congreso durante la llamada "ventana de septiembre".

Entre esas reformas constitucionales está una reforma electoral que desaparecerá al INE que conocemos. Lo volverá una dependencia de la Secretaría de Gobernación, como era en los tiempos dorados del PRI.

Entre otras minucias históricas, con sus votos a favor del dominio del gobierno en el Congreso, los consejeros del INE cavan la tumba de su propia institución. ■■■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

A ver qué le responde al embajador

Ya hay un hartazgo por las apariencias.
Florestán

A lo largo de los tres años y medio como embajador de Estados Unidos en México, tras el arribo de Joe Biden a la Casa Blanca el 20 de enero de 2021, a Ken Salazar se le ha considerado como un personaje cercano al presidente López Obrador y a su 4T.

Así, se convirtió en uno de los más asiduos al palacio presidencial en solitario o acompañando a funcionarios, legisladores, financieros y empresarios de Estados Unidos.

El embajador dejó correr la percepción de su cercanía, que reforzaba siempre con declaraciones afines, nunca hubo una diferencia pública. Ken era el embajador de López Obrador más que cualquier otro y hasta por encima de integrantes de su gobierno.

Eso permitió al Presidente llevar la siempre complicada relación con el gobierno de Estados Unidos por los bordes. Nunca se enfrentó a Biden cuando una y otra vez ha dado trato de *mi amigo* al impresentable Donald Trump, limitándose siempre al *conflicto* del financiamiento a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, vía cartas que siempre hizo públicas, y todas sin respuesta, en lugar de levantar el teléfono y hablarle directamente a la Casa Blanca.

En ese escenario avanzó en sus 18 reformas constitucionales, de las que destaca la judicial y la desaparición de los organismos autónomos, empezando por el INAI.

Y ante este panorama, ayer Salazar fijó una dura, inédita posición contra las dos reformas, lo que ya había insinuado, en tono desconocido, cuando declaró que *la reforma judicial de López Obrador es un riesgo para la democracia en México, para las relaciones de América del Norte y crearía una turbulencia innecesaria. Además, la elección directa y política de los jueces no resuelve el problema de la corrupción ni fortalecerá al Poder Judicial, y abre la puerta para que los nombre el crimen organizado.*

A ver qué le responde el presidente López Obrador, hoy a 38 días de que termine su gobierno, porque no es la posición del embajador, es la del gobierno de Estados Unidos.

RETALES

1. SILENCIO. Pues no le contestaron los cinco más ricos de México, bueno, uno sí y lo bateó, Ricardo Salinas Pliego, pero los otros cuatro más ricos lo ignoraron. No se puede quejar. A cambio, y sin pedírselo, lo hizo Salazar;

2. DEDICATORIA. La reforma al Poder Judicial trae una dedicatoria, ilegal, contra el ministro Luis María Aguilar, pues establece que los que terminen este año lo harán sin jubilación. Y el único que se retira, el 30 de noviembre, es él. Las venganzas de la 4T;

3. ROCHA. Ahí va de nuevo López Obrador a Sinaloa y se lleva a Claudia Sheinbaum. Se reunirán con el gobernador Rubén Rocha, después del revés que le puso la fiscalía de Alejandro Gertz Manero a la suya, que hizo un montaje del asesinato del diputado Cuén y ya encontró el rancho donde fue el secuestro de Zambada. Rocha será citado a declarar. —

Nos vemos el martes, pero en privado



DINERO

Ocho de cada 10 personas rechazan el paro judicial // La reforma se votó el 2 de junio, opinan // Error de timing, Claudia podría heredar el problema

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CUANDO PARECÍA QUE el actual sexenio terminaría sin sobresaltos, magistrados, jueces y empleados del Poder Judicial se declaran en paro contra la reforma. ¿Tu opinión?

Metodología

EL SONDEO SE efectuó en redes sociales durante la semana terminada ayer. Participaron 2 mil 111 personas. De X 920; de Facebook 461; de El Foro México 209; de Instagram 285 y de Threads 236. Utilizamos la app SurveyMonkey.

X (antes Twitter)

COMO SE CALIFICABA en la época prianista, “un paro loco”. Desvalorizado por no acatar su propia reglamentación quienes son “garantes” de la defensa de normas y leyes y con la sombra de nepotismo y manipulación.

@jai53ser / Puebla

LOS JUECES NO deben ser elegidos por votación popular.

@GustavoMena10015 / Oaxaca

ESTOY DE ACUERDO con el paro porque con ello quedará demostrado que no hacen falta y que quienes lo dirigen no conocen la reforma o conociéndola defienden los privilegios de la burocracia dorada. Un poder así no hace falta.

@duenasdamian / Ensenada

EL MUNDO AL revés, peleándose por sus privilegios.

@aguilarfidel1 / Mérida

El Foro México

LOS DIPUTADOS COMETIERON un error de *timing* para la reforma. Se empalma con la transición. Si el paro no se levanta en septiembre, será un problema que herede la presidenta Sheinbaum.

Arturo González / Cdmx

ESTÁN DEFENDIENDO A un Poder Judicial que es de lo más corrupto en México y a unos jueces que no quieren que les quiten sus privilegios, empezando con una Suprema Corte, que hasta ahora acepta que se requiere de una reforma, pero una como ellos la aprueben, sin ceder en nada. La justicia debe ser igual para todos no clasista y racista como siempre ha sido en el país.

Abel Cruz / Puebla

NO ESTOY DE acuerdo con el paro, pero falta información, sobre todo para acabar con la insidia de que los trabajadores van a salir afectados.

Ma. Eugenia Rodríguez / Toluca

ESTOY DE ACUERDO, porque evidencian más la urgencia de renovar la SCJN. Hoy se manifiestan, antes avalaban todos los atropellos que se cometían contra la población. Urge erradicar la corrupción.

Luis Ortega / Cuernavaca

LA REFORMA SE votó el 2 de junio! No hay reversa.

Luis Jiménez / Coatzacoalcos

Facebook

EN MÉXICO NO existe la justicia! El cártel de

la toga debe ser reformado, no es posible tener tanto nepotismo en uno de los tres poderes de la nación. Familias enteras “trabajando” juntas, sin contar a los aviadores. La corrupción y la extorsión ahí dentro es la moneda de cambio. Y los magistrados y jueces se dan lujos de aristócratas del más rancio nivel con nuestros impuestos, mientras hay mexicanos que viven con lo mínimo elemental. ¡No es justo! ¡Reforma ya!

Nube Zaa / Oaxaca

ES UN EJERCICIO inédito, pero la corrupción que se vive es terrible. Los primeros beneficiarios son las grandes empresas y el crimen organizado, por ende, limita el desarrollo del país. Claro que ha habido resoluciones individuales de índole laboral, la custodia, alimentos...

Marco Romo / Guadalajara

ES NECESARIO CAMBIAR el Poder Judicial para que México tenga más y mejores oportunidades con una impartición de justicia acorde con lo que el pueblo quiere y por lo que votó.

Ricardo Magallanes / Toluca

Instagram

EL PARO ES una manipulación del grupo que datenta el poder real del país, liderado por la señora Piña. Queda muy claro que las fuerzas negativas de este país están reunidas en este movimiento.

Roberto Sánchez Ensch / Puebla



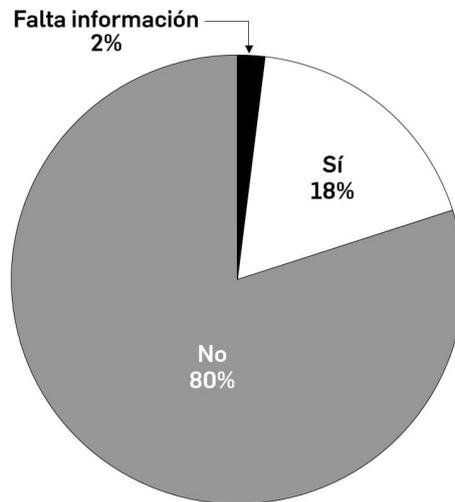
UNA INSTITUCIÓN QUE nació corrupta debe ser reformada; creada para enriquecer a sus integrantes, fingiendo respetar la Constitución atendiendo solamente proyectos y solicitudes de la gente adinerada, encarcelando siempre al que no tiene modo de pagar un buen abogado.
Gustavo Olivares Santos / Veracruz

Threads

EL PODER JUDICIAL utiliza a sus trabajadores para proteger los privilegios desmedidos de ministros y jueces. ¡Fuera delincuentes mercenarios disfrazados de impartidores de justicia!
Eduardo Sainoz / Tlaxcala

Facebook, TikTok, Twitter: [galvanochoa](#)
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Estás de acuerdo con el paro en el Poder Judicial?



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

La FGR, obligada a investigar a Rocha

“**L**as cosas se hicieron bien durante mi gestión”, afirmó la ex fiscal de Sinaloa, Sara Bruna Quiñónez, al renunciar cuando empezó a evidenciarse lo indecente de su “investigación” del asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma del estado Héctor Melesio Cuén.

Se hicieron *tan mal*, sin embargo, que ahora no solo ella sino también el gobernador morenista —a quien precipitadamente arrojaron los presidentes López Obrador y Sheinbaum— Rubén Rocha Moya han quedado en el centro de la sospecha y de pechito para que la Fiscalía General de la República los investigue por eventuales ligas con el narcotráfico y les haga declarar ministerialmente hasta agotar sus indagaciones.

Y lo debe hacer porque, más allá de que *el día de las abducciones* Rocha Moya no estuviera en Culiacán sino convenientemente en Los Ángeles, el mandatario ha reconocido ante periodistas como Salvador García Soto: “Quien te diga que quiere gobernar Sinaloa y no tiene *el visto bueno de ellos* (los delincuentes), miente. *Así es la cosa, no nos hagamos pendejos*”.

La salida de la ex fiscal se justificaba desde que, contra la discreción que debe prevalecer sobre las evidencias de una investigación en curso, difundió el video que en realidad desmiente su aseveración de que el homicidio del ex rector (y diputado electo) había ocurrido *de noche en una gasolinera* durante un supuesto *intento de robo* de su camioneta.

“Sé que la versión oficial que dan las autoridades del estado de Sinaloa es que Héctor Cuén fue tiroteado la noche del 25 de julio en una gasolinera por dos hombres en motocicleta que querían robar su camioneta. Eso no es lo que ocurrió. *Lo mataron a la misma hora y en el mismo lugar donde me secuestraron*”, dice la carta de Zambada, lo cual ha confirmado la FGR: Cuén fue victimado en el sitio *donde El Chapito entrampó a El Mayo* para entregarlo a las autoridades estadounidenses.

La difusión de aquel video, lejos de corroborar el “intento de robo”, exhibió la torpeza de la *narcofiscalía* estatal en su burda fabricación de “pruebas” para encu-

brir delitos tan graves como delincuencia organizada, homicidio, colusión de autoridades, privación ilegal de la libertad, secuestro y hasta “traición a la patria”.

A casi un mes de los hechos, el segundo informe de la FGR no solo confirma que la ex fiscal tergiversó los hechos, sino impone la obligación de investigar las probables ligas del gobernador (así fuesen “*para mediar en temas políticos*”, como la sucesión en la rectoría de la UAS) con la banda que fundaron *El Mayo Zambada* y *El Chapo Guzmán*.

En el colmo de su estulticia y complicidades con la delincuencia, aun después de la difusión del video y la renuncia de su titular, la fiscalía sinaloense insistió en que contemplaba como “*principallínea*” de investigación la tentativa del “robo de vehículo” (basada en el testigo amigo de Cuén que conducía la camioneta) y “*otras pruebas videográficas y periciales*”.

¿Cuáles?

¿Osará la FGR *filo-4T* llegar al fondo del lodazal con seriedad e independencia...? —

¿Osará la FGR
filo-4T llegar al
fondo del lodazal
con seriedad e
independencia?



PODER Y DINERO

Marko destruye al PAN

- Se van los azules de viejo cuño - Neopanistas atracan al partido
- Derecha da vía libre a izquierda - Infiel a la democracia cristiana
- INE define hoy al Congreso - Senado: UNAM en letras de oro
- Rentas con aumento congelado - Volvo-Geely, transporte eléctrico



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*Ningún vencido tiene justicia si lo ha de juzgar su vencedor.
Francisco de Quevedo (1580-1645) Escritor español.*

La crisis de partidos políticos en México lleva a reflexiones profundas. Por un lado, vemos a una izquierda que perdió los valores sociales para enraizarse en el poder mediante demagogia y despilfarros que aniquilan el bienestar de esas mayorías que dicen proteger. Por otro lado, está la derecha que sólo tiene un partido: Acción Nacional, que se convirtió en otra agencia de colocaciones laborales, en manos de grupos antagónicos que no saben cómo repartirse el botín.

El PAN, fundado el 16 de septiembre de 1939 por Manuel Gómez Morín, junto con Efraín González Luna, Aquiles Elorduy, Luis Calderón Vega, Miguel Estrada Iturbide, Manuel Herrera y Lasso, Francisco Fernández Cueto, Juan José Páramo Castro, Alejandro Ruiz Villaloz, Rafael Preciado Hernández, Juan Gutiérrez Lascuráin y Manuel R. Sampedro, entre otros, vive momentos que lo encaminan a una sala de cuidados intensivos, con el riesgo de morir.

En el análisis, vemos su deterioro desde el momento en que ganan las elecciones de Guanajuato, con Carlos Medina Plascencia apoyado por Carlos Salinas de Gortari, empezó una camada de neopanistas, llamados los carismáticos. Ahí deambulaban Vicente Fox, Santiago Creel, Ernesto Ruffo y muchos más, que se alinearon a un poderoso grupo de poder dentro de esa institución llamado "El Yunque", heredero del sinarquismo,

con repudio al comunismo y al liberalismo, que consideran una amenaza a la religión y a los valores tradicionales.

Pero, no entremos en más detalles históricos y vamos a la actualidad. Las familias de los fundadores están buscando reunión con Jorge Romero, seguramente el próximo líder de los azules, Santiago Creel, Marko Cortés, que son las cabezas visibles de los grupos que tienen secuestrado al PAN, para exigir que se corrija el rumbo o, de lo contrario, desvincularán del PAN.

Los nombres de Estrada, González Luna y Gómez Morín. No quieren que cuando el PAN se vaya al basurero de la historia, los nombres de los fundadores tengan el mismo destino.

Esto es lo que está en la mesa de Marko, actual dirigente, quien no ha sabido mantener una postura alineada a los principios tradicionales de ese partido.

A diferencia de la crisis que vivió el PRI, donde el liderazgo de Alejandro Moreno, "Alito", es acatado por toda la estructura, Cortés se encuentra sin el apoyo de los delegados.

Los jóvenes, no tan jóvenes, líderes panistas, han pedido posiciones y no son combativos en las calles para defender sus triunfos. Le es difícil retener las gubernaturas que estuvieron en su poder y, ahora con Morena, simplemente ya no son opción, ya que no enarbolan los principios de la derecha, des-



preciando a millones de seguidores de los principios familiares y el conservadurismo en el país.

Se han vuelto un desperdicio político.

PODEROSOS CABALLEROS. INE

El anteproyecto del INE para distribuir curules y escaños a Morena le restan 12 diputaciones para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. Los guindas habían obtenido 182 diputaciones de mayoría relativa (MR) y 87 de representación proporcional (RP). En total 269 diputaciones. Así ese partido estaría sobrerrepresentado. En base al artículo 17 de la LGIPE, le restaron 12 a las 87 de RP, para quedar en 75%. De esa forma, Morena queda con 182 diputaciones de MR y 75 de RP para no rebasar el 8% de sobrerrepresentación que marca el artículo 54 de la Constitución. Guadalupe Taddei difundió el anteproyecto de acuerdo, aun antes de la celebración de la reunión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del pasado miércoles 21. Hoy, el Consejo General del INE pondrá a discusión de los consejeros la asignación de estos espacios en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

UNAM

Desde ayer, en el Muro de Honor del Senado, quedó inscrito en letras de oro, en el Muro de Honor del Senado de la República, "UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU". En la ceremonia, el rector Leonardo Lomeli Vanegas sostuvo que la defensa de la autonomía universitaria es inseparable de la defensa de los valores democráticos, agregó desde la tribuna del recinto parlamentario. Testigos de la inscripción estuvieron, además, los presidentes de la Mesa Directiva y de la Jucopo, Ana Lilia Rivera y Ricardo Monreal.

RENTAS CDMX

La oferta y la demanda pasaron a ser letra muerta en el sector inmobiliario de la Ciudad de México. Legisladores de Morena impulsaron y aprobaron modificaciones al Código Civil y a la Ley de Vivienda para contener el aumento de rentas de inmuebles para habitación u oficinas. Nunca superará el índice inflacionario informado por el Banco de México. Tampoco podrá exceder al 10% de la cantidad pactada como renta mensual. La reforma fue propuesta por el próximo director del ISSSTE y actual jefe de Gobierno, Martí Ba-

tres.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA. GEELY- VOLVO

Bajo el liderazgo de Rafael Kisel, Volvo ensamblará en la planta que se instalará en Ciénega de Flores, Nuevo León, camiones. Con las marcas Volvo y Mack, iniciarían la producción en un año y medio en la planta instalada en 1.7 millones de pies cuadrados. Lo interesante es que la producción será de vehículos eléctricos o de diésel que pueden reducir los costos de operación de los transportistas. Volvo es de origen sueco, ahora en propiedad de la china Geely, contempla la producción de vehículos ligeros eléctricos. Interesante la inversión en tierras regias de esa empresa que a nivel mundial preside Eric Li.

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)

**Los no tan jóvenes
líderes panistas han
pedido posiciones y no
son combativos en las
calles para defender sus
triumfos. Le es difícil
retener las gubernaturas
que estuvieron en su
poder y, ahora con
Morena, simplemente
ya no son opción.**





↓ **Globalística**
Ricardo Ortiz Esquivel
X: @richgdlmx

Avances sobre Rusia

- La realidad muestra que hay desesperación y muchas preguntas sin resolver dentro del país que gobierna Vladimir Putin.

Algunos la determinan como una ofensiva. Otros la determinan como una incursión. Existen otros más radicales que la definen como una invasión. Sea lo que sea, los ucranianos llevan dos semanas desafiando a una Rusia que le ha costado trabajo organizarse para detener el avance militar de su vecino dentro de la región de Kursk.

Muchos se preguntan si Rusia sabía de antemano que los ucranianos planeaban dichos movimientos en Kursk. Hasta el día de hoy, lo único que sabemos es por parte de los medios, los cuales insisten en que la inteligencia rusa notificó a las grandes cúpulas militares del Ministerio de Defensa de Rusia, pero éstas hicieron caso omiso o se confiaron de lo que pudiera hacer el ejército ucraniano. Por el otro lado, los ucranianos se empeñan en declarar que todo fue planeado tres días antes de entrar a territorio ruso, pero sinceramente, dudo que eso sea verdad. Una operación de ese tipo lleva meses de inteligencia y de reconocimiento en la zona. Inteligencia que ha sido bien trabajada hasta el momento por parte del polémico **Kyrylo Budánov**, jefe de la Dirección Principal de Inteligencia del Ministerio de Defensa de Ucrania.

Y no sólo es Kursk, sino también el efectivo uso de drones, de bombardeos en aeródromos, en tanques de abastecimiento de petróleo o de gasolina. Al igual, en puertos clave donde se almacena armamento o material militar.

En dos semanas si bien Ucrania ha avanzado por pequeños pueblos rusos en la región de Kursk y ha destruido tres puentes prioritarios que hacen ruta para el abastecimiento de armamento a las tropas rusas, su movimiento comienza a disminuir debido a las fortificaciones que los rusos están construyendo en Kursk. Los rusos están recibiendo apoyo de nuevos conscriptos, de

reservas, de los militares chechenos que envía **Ramzán Kadírov** y de las tropas rusas que estaban peleando en gran parte del Donbás, pero, aunque lleguen muchos, también están cayendo como prisioneros o siendo emboscados.

Cada lado muestra su propaganda, su nacionalismo, sus historias de avance o de

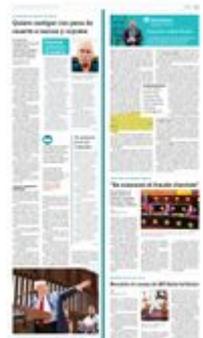
defensa, pero lo que queda claro es que Ucrania está haciendo sufrir a los residentes de Kursk, de Belgorod y de Briansk. Las historias de las evacuaciones y de los residentes rusos que he leído se parecen tanto a las que en su momento compartieron los ucranianos a principios de la invasión rusa en 2022. La televisión rusa trata de maquillar lo sucedido en Kursk, pero bloggers y medios muestran una realidad que sí le da miedo a los que no les importaba la guerra o el sufrimiento de los ucranianos todavía hace meses atrás.

Y mientras eso sucede, parece que en el Kremlin decidieron sacar de su búnker en Novo-Ogaryovo, región de Moscú, al presidente **Vladimir Putin**. Se fue de gira al Cáucaso y al sur de Rusia: Vladikavkaz, Chechenia, Osetia y Azerbaiyán. Asimismo, el mandatario ruso firmó un decreto en donde concede un permiso de residencia para aquellos extranjeros que busquen huir de países que apliquen políticas contrarias a la tradición y moralidad rusa.

Los contrastes son tremendos entre Kursk y lo que hace **Putin**. Se pretende dar tranquilidad al mostrarse como un viajero y como alguien que abraza a sus aliados, pero la realidad muestra que hay desesperación y muchas preguntas sin resolver dentro de Rusia. Se habla de otras operaciones en Járkov y Briansk, lo cual debe tener alerta a muchos.

Sobre Kursk, **Putin** habría pedido expulsar a los ucranianos a más tardar el 1 de octubre. La guerra, parece, torna momentáneamente a Rusia.

Lo que queda claro es que Ucrania está haciendo sufrir a los residentes de Kursk y de Belgorod.



CÁPSULAS DE SALUD

Los adultos mayores pueden ser donantes de órganos

“Dr. Vagón, El tren de la Salud” lleva servicios a comunidades



**Por Elsa
Rodríguez Osorio**

Debido al aumento de la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de fecundidad, la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando rápidamente más que cualquier otro grupo de edad en casi todos los países.

En el marco del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores en México, que se conmemora el 28 de agosto, se ratifica que los adultos mayores pueden donar órganos y tejidos opciones completamente viables. El doctor Andrés Beck Magaña, médico cirujano y gerente médico de Caritas Pharma, subraya que es fundamental entender que no existe un límite de edad para donar o recibir un órgano. Lo más importante es que los órganos cumplan con los requisitos médicos necesarios para el trasplante. Los avances en la medicina han demostrado que los adultos mayores pueden ser donantes y receptores exitosos con una buena calidad. Los órganos provenientes de pacientes adultos mayores se destinan a pacientes de la tercera edad y, en México, hay buenas experiencias con pacientes trasplantados mayores de 60 y 70 años, sector de población donde la demanda de órganos va en aumento, debido al envejecimiento de la población y a la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles. Los resultados positivos de cada trasplante se deben, en gran parte, al cuidadoso proceso de selección y a la efectiva terapia con

inmunosupresores, esencial para garantizar que el cuerpo del receptor acepte el nuevo órgano. Estas terapias de medicamentos anti-rechazo pueden ser de inducción, de uso intravenoso, para prevenir el rechazo agudo y crónico durante las primeras semanas post-trasplante, o de mantenimiento, de uso oral, que deben tomar a largo plazo para conseguir una buena función del injerto con la máxima supervivencia del receptor. “Por la gran necesidad de trasplantes que existe, crece la necesidad de explorar todas las posibilidades de cubrir esa demanda, o al menos, reducir la brecha. En todos los casos de donantes, incluyendo aquellos de edad avanzada, se estudia minuciosamente la función de cada órgano mientras haya posibilidad de salvar una vida”, agrega el doctor Beck Magaña, destacando que la diversidad de donantes puede reducir el tiempo de espera de los receptores. Aunque es cierto que el desgaste natural por la edad, en combinación con el estilo de vida de la persona, causa que la función de los órganos se reduzca alrededor de los 50 años de edad, esto no debe alentar la falsa idea de que los órganos de los adultos mayores ya no son funcionales. Mientras se cubran los protocolos de selección y no se ponga en peligro la vida del donador, son aptos y totalmente viables para un trasplante. El doctor Andrés Beck invi-

ta a la población a reflexionar sobre la importancia de la donación de órganos y a considerar a los adultos mayores como donantes potenciales. “Su valiosa contribución puede significar la diferencia entre la vida y la muerte para muchas personas que esperan una segunda oportunidad. Informes: 5547441267 Ext. 1267 / comunicacion.mexico@caritaspharma.com

En el marco del otorgamiento del sello de Recomendado Educativo, que brindó la Federación Mexicana de Diabetes A.C. a “Dr. Vagón, El tren de la Salud”, de Fundación Grupo México, Laboratorio Médico Lapi, refrenda su compromiso a los mexicanos, al romper barreras geográficas y tecnológicas para llevar salud hasta los rincones más complejos del país por medio de equipos automatizados de alto nivel, comparables con los laboratorios más avanzados del mundo, asegurando resultados confiables y seguros para los pacientes. Alfredo Álvarez Madrazo, director general de Laboratorio Médico Lapi afirma: “Imaginen por un momento una comunidad donde el hospital más cercano está a horas de distancia. El tren Dr. Vagón, de la salud, y Lapi Laboratorio lleva atención médica móvil transformando vidas y ofrece un total de 45 pruebas de laboratorio, desde Química Sanguínea, Hematología, Endocrinología, Reumatología entre otras, asegurando resultados “Con-



fiables y Oportunos”, además de un riguroso control de calidad externo que garantiza la confiabilidad de los resultados que se emite “Más allá de los números, el verdadero impacto social de Lapi está en las historias: “Imaginen a una madre que por primera vez puede hacerle un chequeo completo a su hijo. O un adulto mayor que descubre que puede controlar su diabetes. Dr. Vagón y Lapi no sólo llevan salud, llevan esperanza y dignidad.

elro05.2000@gmail.com



La transición en terreno

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

En México, la sucesión del poder presidencial hasta el reciente éxito de Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 2 de junio, confirmado por el órgano jurisdiccional el jueves 15 de agosto, está considerada como el asunto público más trascendente de la política nacional.

Los analistas casi siempre explican la sucesión presidencial independientemente de que se haya realizado o no de manera democrática, a través de ciertas tipologías o versiones que no caminan más allá de innegables verdades a medias: un proceso cerrado y cupular; una decisión política ajena a reglas escritas que finalmente no modifican el modelo inmediato precedente de acumulación y reparto de la riqueza.

El modelo de sucesión presidencial teniendo como protagonistas a los candidatos triunfadores del PRI y PAN fue ante todo una forma de hacer política y una manera de concebir el país y sus problemas, y su legado seguramente enraizó no sólo en el proyecto de Estado neoliberal que padecemos todavía, sino en las prácticas más antidemocráticas del ejercicio del poder. Como se puede documentar de manera inobjetable periodo tras periodo, sucesor tras sucesor desde 1920 hasta 2012 los presidentes electos en la transmisión del cargo tuvieron un discurso democrático primario, un solidarismo social retórico y una convicción autoritaria por pretender ser los únicos conductores con su partido político y camarillas, que podrían trasladar a mejores momentos los destinos de la nación. El acercamiento a la sociedad siempre fue solamente en el discurso.

Como todos hemos comprobado, el larguísimo proyecto de poder político y económico que se inicia en 1920 y termina en 2018 no pasó de ser un propósito contrario a tres asuntos básicos: al respeto de los derechos de los trabajadores del campo y la ciudad; a prácticas democráticas y, a una administración pública honesta y transparente. Hace seis años, al fin la mayoría de la ciudadanía mexicana se fastidió de esa forma de gobernar. Por ello, hizo morder el polvo a PRI, PAN y PRD causándoles una derrota contundente en las dos últimas elecciones presidenciales.

En la sucesión de 2024, las maniobras legales e ilegales para derrotar a Morena y aliados se estrellaron ante la histórica decisión del presidente López Obrador de ser fiel durante todo su gobierno a una profunda convicción: "Por el bien de todos, primero los pobres".

El país vive en un proceso de reformas que tratan de hacer realidad las demandas históricas de la población en cuanto a salud, educación, salario suficiente, vivienda, empleo. Demandas incumplidas

y que provienen desde hace décadas y que gobierno tras gobierno hicieron a un lado incrementando la frustración social y la pobreza. Durante los últimos años se han convertido en los objetivos del programa de gobierno de AMLO. Es el suyo el mayor intento desde el gobierno de Lázaro Cárdenas, por hacer realidad esas demandas populares. La legitimidad de su acción gubernamental descansa en su cumplimiento y en la transparencia en el manejo de los recursos públicos, así como al rescate de las empresas públicas que simbolizan los mejores paradigmas de nuestra historia: Pemex y CFE. Pero, lo más novedoso es la experiencia reciente que están inaugurando el presidente saliente y la presidenta electa. Es un rompimiento con todo lo conocido sobre la transmisión del poder presidencial en México. Durante las últimas 10 semanas han llevado a cabo un ambicioso recorrido, denominado "transición en terreno", que ha permitido a ambos líderes políticos visitar juntos las 32 entidades federativas del país. Nunca una transición del poder presidencial se había preparado de manera cercana y directa con la ciudadanía.

Es inédito en la historia independiente de México que se haga explícito un proyecto político de continuidad entre un presidente saliente y su remplazo en el Poder Ejecutivo federal. Estamos ante un escenario histórico donde el índice de fidelidad a un proyecto que está culminando es proporcional a la fuerza política de su representación en todo el territorio de la nación y en la integración del futuro Congreso. Con la secuela de las próximas reformas constitucionales es muy probable que se estén consolidando los pasos institucionales para la necesaria y profunda modernidad del Estado mexicano contemporáneo. Ni maximato, ni dictadura. Simplemente estabilidad y democracia.

El impacto de la victoria de Sheinbaum construyendo en los próximos años el segundo piso de la actual transformación confirmará únicamente, que una elección libre e independiente como lo fueron los comicios recientes, más una relación estrecha con la sociedad es la mejor garantía del buen funcionamiento del nuevo régimen político mexicano.

**Sociólogo e historiador. Investigador titular del Iisunam*

“

Una elección libre e independiente como lo fueron los comicios recientes, más una relación estrecha con la sociedad es la mejor garantía del buen funcionamiento del nuevo régimen político mexicano



DESDE EL OTRO LADO

**Leopoldo
Gómez**

 Opine usted:
 Lgggh98@icloud.com

 @pologg


Estados Unidos: los demócratas blanden sus armas

Al escribir estas líneas, Kamala Harris aún no ha pronunciado su discurso en la Convención Nacional Demócrata (CND), donde ya ha sido formalmente proclamada como la candidata presidencial del partido. Sin embargo, tras tres días de actividades y discursos, es evidente cómo los demócratas están definiendo la contienda contra Donald Trump. Aunque es imposible prever si esta estrategia los llevará al triunfo en noviembre, los puntos de contraste que han trazado respecto a Trump me parecen brillantes.

Para comenzar, Trump ya no es presentado como una gran amenaza para Estados Unidos, sino como una especie de nube negra, con visiones apocalípticas y disparates que rayan en lo ridículo. En su papel de hombre fuerte, Trump siempre plantea todo desde una lógica de guerra. Tan es así que, hace apenas unos días, en la conversación que tuvo con Elon Musk en X, habló del riesgo de una Tercera Guerra Mundial. Difícil encontrar algo más ominoso que esa declaración.

El discurso de Trump no deja mucho espacio para el optimismo. Para “hacer a Estados Unidos grande de nuevo” (*“Make America Great Again”*), solo hay un camino: él. Ni siquiera todos sus compatriotas juntos, sumando esfuerzos, podrían detener, mucho menos revertir, lo que Trump presenta como el declive de Estados Unidos, al que en ocasiones

describe como un país del Tercer Mundo. Todo depende de él, y si no gana las elecciones, lo que queda, según ha dicho varias veces, es un “baño de sangre”.

En respuesta, los demócratas han optado por un mensaje de esperanza, que ha sido el eje central de los discursos en la convención. ‘Nunca debemos retroceder’, ha declarado la candidata, subrayando además que Estados Unidos es un gran país con un futuro prometedor. A lo largo de la convención, y especialmente en los discursos de Michael y Barack Obama, se ha enfatizado que ese futuro no depende de una sola persona, sino de todos, incluidos los republicanos. Frente a la visión de un país controlado por un solo hombre, se propone una nación de muchos, donde todos tienen cabida y son indispensables. Conceptos como comunidad, vecindad, bienestar colectivo y unidad han sido centrales en los discursos.

Este es precisamente el ambiente que ha prevalecido en la CND, la cual, a diferencia de la republicana, ha sido diseñada no para ensalzar a una sola persona, sino para reafirmar los valores del partido y convocar a todos en torno a ellos. La ausencia casi total de Harris en la convención hasta este jueves contrasta marcadamente con la presencia constante que tuvo Trump en la suya, en la que observaba desde una especie de palco el desfile de personalidades que se dirigían a él y le

rendían pleitesía.

En su discurso, Doug Emhoff, esposo de Harris, la definió como una “guerrera de espíritu alegre”. Y es que la alegría es otro de los temas que ha resalado a lo largo de la Convención. Tim Walz le agradeció a la candidata por “la alegría que has inyectado a esta batalla”. Frente a la amargura y el pesimismo de Trump, los demócratas están tratando de despertar no solo la esperanza, sino también la alegría. Esto es precisamente lo que se ha hecho sentir entre los delegados de la convención durante los tres días del encuentro.

En este contexto, el enfoque central ha sido la defensa de la libertad, concebida como el derecho a determinar el propio modo de vida, elegir a quién amar y decidir sobre el propio cuerpo. Se ha puesto un énfasis especial en los derechos reproductivos de las mujeres, que conectan profundamente con un sector crucial del electorado. La defensa de estos derechos, más que la de la democracia en sí, ha tomado un rol protagónico en la agenda de los demócratas.

Pero lo que seguramente más debe molestar a Trump es su empequeñecimiento en el discurso de sus contrincantes. Para Barack Obama, Trump es



un viejo quejoso que actúa como niño: “Están los apodos infantiles, las teorías conspirativas descabelladas y esta extraña obsesión con el tamaño de las multitudes.” Los gestos que Obama hizo con las manos cuando refirió esa obsesión de Trump se volvieron virales, pues remiten necesariamente a la idea de que el tamaño sí importa. Minutos antes, Michelle Obama dijo: “achicarse nunca es la respuesta. Achicarse es lo opuesto a lo que enseñamos a nuestros hijos. Achicarse es mezquino. Es perjudicial. Y, francamente, indigno de un presidente.”

Para desestabilizar a Trump, los demócratas han optado por retratarlo como un hombre pequeño. Al mismo tiempo, están apostando por el optimismo, la esperanza y la alegría, confiando en que estos valores son los que mejor conectan con la gente. Queda por ver si esta estrategia dará resultados, pero por ahora es innegable que han logrado energizar a sus bases, tomar la iniciativa y escribir el nombre de Trump en minúsculas. Sin duda, una estrategia bien planteada.

“... Trump ya no es presentado como una gran amenaza para Estados Unidos, sino como una especie de nube negra, con visiones apocalípticas...”

“... están apostando por el optimismo, la esperanza y la alegría, confiando en que estos valores son los que mejor conectan con la gente”



David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
 @brunodavidpau@yahoo.com.mx



Prevención, fiscalización y desarrollo sustentable

Dedicado a mis amigos Gladys María Bejerano Portela, exvicepresidenta del Consejo de Estado y excontralora general de Cuba, y Nelson Shack Yalta, excontralor de la República del Perú.

Los Estados contemporáneos se enfrentan a problemas que exigen soluciones cuyo diseño e instrumentación trascienden los límites nacionales. Ese es el caso de los asuntos medioambientales, las consecuencias de esto son diversas; algunas relacionadas con el signo de alarma en indicadores como el incremento anual de temperatura general o la presión hídrica y la disposición de agua apta para el consumo y actividades humanas.

La magnitud del asunto ha requerido que los gobiernos nacionales celebren acuerdos de colaboración y compromisos internacionales para enfrentarlo, aspectos en los que la fiscalización superior es esencial para garantizar el eficaz y eficiente uso de los recursos públicos.

La respuesta global en las políticas públicas ha sido definir un modelo basado en la sustentabilidad.

Recientemente, la OCDE, junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Banco Mundial, publicaron el documento “*The impact of corruption on sustainable development*” en el que exploran los efectos negativos de la corrupción para cumplimentar los Objetivos para

el Desarrollo Sostenible (ODS). Dichos objetivos y metas han fungido como una agenda internacional para mejorar los procesos de diseño e implementación de intervenciones gubernamentales para el desarrollo sostenible.

En lo que se refiere a la arista de lo medioambiental—por tanto, de lo estrictamente sustentable en el manejo, convivencia y cuidado de los recursos naturales, ecosistemas y entorno ecológico— el informe es enfático en señalar la relación perniciosa entre la corrupción y los resultados marginales en la protección medioambiental. Es decir, en los casos en los que se presentan hechos de corrupción en las áreas encargadas de la protección del ambiente, las capacidades institucionales se reducen y las prospectivas de resultados positivos se minimizan.

El análisis sugiere al menos tres espacios o áreas relacionadas con la respuesta a los problemas medioambientales, susceptibles de hechos de corrupción, que a su vez pueden provocar afectaciones severas a sus objetivos iniciales. La primera es en las acciones dedicadas a atender el cambio climático.

Algunas de las actividades adyacentes a la toma de decisiones que representan riesgos son el cabildeo de ciertos sectores económicos, cuya actividad de manera inherente conlleva consecuencias ambientales.

Por otra parte, la corrupción crea intencionalmente lagunas

regulatorias, debilita la implementación de las regulaciones, y permite que las actividades ilegales contaminantes queden impunes.

En la tarea de cuidar el planeta, la biodiversidad y los recursos naturales, deberá prevalecer el apego al Estado de derecho y el comportamiento regido por la ética e integridad pública. De ahí que las instituciones dedicadas a la fiscalización y la rendición de cuentas tengan la capacidad para aportar al logro de la sustentabilidad y sostenibilidad a través del enfoque preventivo de la fiscalización, hecho que ha sido prioritario para la ASF y que impulsa a través de las organizaciones regionales y globales para la fiscalización.

La Auditoría Superior de la Federación es un aliado estratégico para garantizar que las políticas, programas y estrategias que los gobiernos implementan para el cuidado del medio ambiente y el desarrollo desde las lógicas de sustentabilidad y sostenibilidad sean eficaces y generen aprendizajes institucionales en materia de desarrollo, libre de corrupción y dominada por el uso correcto y transparente de los recursos públicos, con prioridad del gasto social para las clases de menos ingresos y las generaciones futuras.



CON...TIENDA POLÍTICA

LA REFORMA JUDICIAL Y LA FALACIA DE LA REPRESENTACIÓN POPULAR

Por Jorge Torres Góngora

Es claro que no hay en México un auténtico Estado de Derecho. Ejemplos y argumentos de lo anterior, desafortunadamente, sobran.

La mayoría de los delitos impunes; la violencia criminal desatada a niveles y con rasgos inéditos, inhumanos, inauditos, inimaginables hasta hace poco tiempo; la ley violentada con la mano en la cintura, incluso desde las más altas esferas del poder político; la resolución de conflictos sesgada por lo general a favor de los grandes intereses económicos; el crimen, desatado a una escala que ya resulta indigna.

Ese es, seguramente, el principal desafío que enfrenta el País. Es evidente que gran parte del problema se debe a la actuación corrupta, ilegal e injusta de muchos jueces, magistrados y hasta ministros de la Corte.

Pero no son los únicos culpables. Las fiscalías y las diversas corporaciones de policía (de los tres órdenes de gobierno), en la mayoría de los casos resultan ineficaces, ineptas, abusivas, corruptas e incluso cooptadas por la delincuencia a la que debían combatir.

Por otro lado, no cuentan con el entrenamiento, la capacitación ni los recursos adecuados para realizar la labor que legalmente les corresponde. Sin embargo, la reforma que ha propuesto el gobierno se ha justificado tan solo en la crítica a la actuación y a la estructura administrativa del Poder Judicial.

Esto impide que la solución se encuentre en ciertos elementos que contiene la propuesta, los cuales incluso desvían la atención de lo más relevante, y condena a que esta reforma sea totalmente insuficiente para alcanzar lo que se pretende: la justicia auténtica y el genuino Estado de Derecho.

La reforma que propone el régimen contiene varios elementos interesantes y valiosos, que se deben debatir en el ámbito parlamentario para detallar sus beneficios y convencer de su pertinencia.

La reducción del número de ministros de la Corte y sus salarios, los límites a los plazos con que se cuenta para resolver conflictos, los cambios organizacionales y normativos para administrar al sistema en su conjunto, el impulso a la formación judicial y a la defensoría pública, la integración de un Tribunal de Disciplina Judicial, son, entre otros aspectos, elementos que podrían incidir en una

mejor justicia en el País.

Sin embargo, hay un aspecto de dicha reforma que ha causado revuelo. Se trata de la elección popular de ministros, magistrados y jueces.

Y es que en los planteamientos que argumenta la propuesta, está el que la selección de estos actores del ámbito judicial debe ir más allá del simple cumplimiento de ciertos requisitos, como la experiencia profesional, ya que se debe considerar, por ejemplo, su solidez ética y moral (cuestiones sin duda difíciles de conocer y evaluar a detalle, en especial cuando no han ocupado algún encargo sujeto a este tipo de consideraciones), al igual que su cercanía con las problemáticas y preocupaciones de la sociales (otro elemento que también es complicado que sea objetivamente evaluado).

Tampoco se indica cuál es el tipo de experiencia profesional que deberá ser tomada en cuenta para definir si alguien podría o no ser candidato. Se argumenta que cuando el Poder Judicial declara inconstitucionales las leyes que han sido aprobadas por la mayoría legislativa, su actuación no resulta legítima, ya que en esos casos estaría contrariando la decisión de órganos que han sido conformados por elección popular, como son los congresos estatales y el federal.

Sin embargo, es claro que esta facultad está inmersa en un sistema de pesos y contrapesos, el cual ha sido impulsado por diversos modelos democráticos en el mundo, y que busca evitar la concentración de poderes.

Y aunque hay quien afirma que en el diseño institucional del País esto no funciona así, ya que no fue contemplado para promover contrapesos, es indudable que lo anterior busca evitar que los legisladores, que no necesariamente son expertos constitucionalistas, por más honestos y responsables que se digan, modifiquen leyes por consigna, sin los conocimientos adecuados y de manera irreflexiva, que podrían resultar ajenas a los preceptos constitucionales, y que no serán vetadas por un Ejecutivo que las apoya o promueve y que se ajustan a sus intereses o a su proyecto político.

Así es que el separar el control constitucional del Ejecutivo y del Legislativo, resulta una opción eficiente y ciertamente democrática, en términos de equilibrios, pesos y contrapesos.

Por tanto en un sistema democrático, con auténtico equilibrio de poderes, es necesario un



Poder Judicial profesional, con personal adecuadamente capacitado y experimentado.

Es la opción ideal para el control constitucional, en especial cuando una sola fuerza política o alianza cuenta con las mayorías necesarias para aprobar prácticamente cualquier modificación legal, por inadecuada que sea en términos constitucionales.

Aquí es relevante señalar también que, según lo establece la reforma, varios candidatos serían nominados por el propio Congreso de la Unión y por el Ejecutivo Federal, ambos controlados fundamentalmente por una sola fuerza política, lo cual podría sesgar el perfil de quienes aspiren a integrar la estructura judicial.

Es necesario reconocer que un representante popular, electo democráticamente, no asegura de ningún modo que sus decisiones se basen en una auténtica representación de los intereses de la población ni a buscar un beneficio social.

No ha sido el caso de múltiples legisladores que aprueban leyes bizarras y presupuestos leoninos, que evaden el uso de sus facultades para exigir una auténtica rendición de cuentas del gobierno, combatir la corrupción y la ineficacia, y que desprecian la principal virtud de un parlamento democrático: el debate serio y fundamentado para construir el mejor marco jurídico posible, con argumentos sólidos, y no a partir del mayoritismo y las ofensas.

Tampoco ha sido el caso de un buen número de gobernadores y alcaldes que se vuelven aliados del crimen organizado, desvían recursos, utilizan el poder para su beneficio personal, el de sus familias y amigos, y poco aportan para el bienestar de su población.

Es decir, un funcionario electo por el pueblo, no necesariamente se debe al pueblo ni actúa en defensa de los intereses de la mayoría.

Por otro lado, una de las instituciones más efectivas para promover la profesionalización y la rendición de cuentas de un representante popular es la reelección, modelo que el nuevo gobierno busca eliminar, y que si se aplica para el sistema judicial, aunque tal vez adecuado, parecería incongruente.

Es innegable que un proceso de elección popular es un evento esencialmente político.

Al elegir así a la estructura judicial, se le condena a originar su encargo en consideraciones de carácter político, que podrían implicar deudas políticas en beneficio de líderes de los partidos, gobernadores, legisladores, entre otros, quienes a cambio de promover candidaturas y apoyos populares, podrían, como retribución, buscar incidir en ciertas decisiones del ámbito judicial.

Con ello se politizaría al Poder Judicial, se le subordinaría a intereses oscuros, y se cancelaría su independencia y autonomía.

Es decir, se lograría lo contrario a los buenos objetivos que la propuesta plantea.

Resulta, por tanto, una falacia asegurar que la elección popular de ministros, jueces y magistrados automáticamente significará rendirle cuentas a la población y representar los intereses de la mayoría, y blindar su autonomía institucional.

Hay que dejar claro que muchos de los elementos de la propuesta de reforma ju-

dicial son pertinentes y necesarios, y que deben discutirse seriamente y en su caso complementarse y mejorarse.

Tal vez podría pensarse en integrar la representación popular al sistema judicial por la vía de un consejo en el que algunos de sus miembros sean electos por la población, y que sea parte fundamental de las nuevas instituciones que vigilen, evalúen y en su caso sancionen o inicien las querrelas respectivas sobre una actuación ilegal, injusta, ineficaz, arbitraria, abusiva o sesgada de ministros, magistrados, jueces y funcionarios del ámbito judicial.

Es posible también establecer algún tipo de tribunal colegiado con ciertos integrantes electos por la población, y con funciones de revisión que no pongan en riesgo la autonomía técnica y la profesionalización del sistema judicial en su conjunto.

Hay que avanzar en una reforma que promueva una mayor eficacia y rapidez en los procesos judiciales, que asegure que el mérito y la experiencia, así como un historial de actuación ética y responsable, sean los criterios para el nombramiento de ministros, jueces, magistrados y funcionarios del ámbito judicial, con reglas claras para su selección, promoción, y en su caso, su destitución, sin demérito de estrictas y efectivas consecuencias legales que deban enfrentar por actos de corrupción y por una actuación alejada de la ley y de la justicia.

La reducción del número de ministros de la Corte y sus salarios, los límites a los plazos con que se cuenta para resolver conflictos, los cambios organizacionales y normativos para administrar al sistema en su conjunto, el impulso a la formación judicial y a la defensoría pública, la integración de un Tribunal de Disciplina Judicial, son, entre otros aspectos, elementos que podrían incidir en una mejor justicia en el País





Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



DE PE A PA

Ignorancia y miedo



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

El INE ya valió, se alinea con AMLO. Vaya asunto explosivo porque López Obrador acaba de extender un cheque en blanco de corrupción al anunciar que los magistrados que integran el Tribunal Federal Electoral no serán electos, que permanecerán en sus cargos. Es decir, que habrá dos poderes judiciales en México, el de los pobres y el de los corruptos politicastro para que califiquen sus elecciones, aunque sean marranonas.

El proyecto de dictamen del INE pretende asignar a Morena y sus rémoras aliadas el 75% de la votación para diputados y lo perfila con 364 curules cuando solamente obtuvo el 52%, es decir que los 11 antipatriotas consejeros que votarán este 23 de agosto le tuvieron miedo a AMLO y a la Presidenta científica. En otras palabras, si el INE deja pasar el atraco electoral de AMLO, Morena y Claudia y los magistrados del Trife no tendrán de qué preocuparse porque sus chambas estarán garantizadas. Y le puedo adelantar que esos antipatriotas de Morena ya le dieron en la rechinto la a México. ¡Sálvese quien pueda!

Para conformar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados se requieren de 335 diputados y con 364, AMLO y sus secuaces diputados harían trizas la Constitución y se darían vuelo destruyendo las instituciones nacionales, comenzando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que pondría fin a la separación de poderes en México y haría que por las pistolas

de AMLO, los mexicanos elijamos en las urnas en el 2025 a jueces, ministros y magistrados que solamente hayan cursado la carrera en derecho y con esa "frescura", según AMLO, automáticamente y como por arte de magia se pondría fin a la corrupción en el Poder Judicial de México. Vaya diabólica y peregrina mentira.

En el Senado de la República se prevé que el INE aprobará plurinominales para que Morena obtenga 83 escaños y solamente le faltarían 2 senadores para obtener la mayoría calificada, lo cual "les valdría Wilson" porque sobrarán corruptos que quieran vender sus votos a Morena y hacer el negocio de sus vidas.

Explosivo este asunto político, pues ya están en paro, huelga o lo que sea casi 2 mil juzgadores y más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial que están que trinan porque AMLO se agandalló sus millonarios fideicomisos de prestaciones sociales y ahora los quiere poner de patitas a la calle. Se prevé que más jueces, magistrados y ministros se sumen al paro histórico. Y hasta AMLO anda de chillón porque dice que no le sacarán antes de que se vaya de la presidencia asuntos judiciales de grueso calibre que están judicializados.

En el ámbito internacional, los bancos norteamericanos ya le advirtieron a AMLO y a la Presidenta científica que es muy peligrosa su reforma al Poder Judicial, que socavará las inversiones en México, lo cual se traduciría en un galopante desempleo y falta de crecimiento económico. Si los poderosos bancos

como Morgan Stanley, Citi Banamex, entre otros, se radicalizan podrían provocar en México una desestabilización financiera de tal magnitud que incluiría fuga de capitales, falta de inversión y devaluación del peso mexicano y todo por una demencial reforma al Poder Judicial de México, pues ellos saben que dicha reforma acabaría con la posibilidad de que algún particular o empresas se puedan amparar contra actos ilegales cometidos por el gobierno e instituciones oficialistas.

Sólo que tramposamente AMLO miente cuando asegura que los potentados del dinero están que trinan con su demencial reformita porque ya no habrá forma de liberar de las cárceles a corruptos de "cuello blanco". ¿Pero cuáles corruptos de "cuello blanco", si en este régimen AMLO no ha metido a ningún potentado del dinero y sólo ha metido a la cárcel a unos cuantos presos políticos de los regímenes del pasado? Por cierto, ya liberados porque no les probaron nada. ¿O será por aquella máxima que se practica en la nación azteca de tapaos los unos a los otros?

info@agenciamn.com



POR LA DERECHA..!

Por fin dijo una verdad

**Por Luis
Ángel García**

Las mañaneras desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional fueron siempre un rosario de mentiras, falsedades, promesas incumplidas, ataques, descalificaciones, acusaciones sin fundamento, arengas para linchar a los opositores. El nuevo Torquemada utilizó como patíbulo sus conferencias para polarizar a la sociedad y hacer de la opinión pública jurado popular, lamentablemente la sociedad le creyó. De tal suerte que la narrativa oficial se tomó como verdad absoluta en todos los temas relacionados con los problemas nacionales. Para justificar la inseguridad se recurría a la guerra de Calderón, la crisis económica era producto de las políticas neoliberales; aquí no pasaba nada.

Cuando se presenta el informe sobre la seguridad pública del país se hace énfasis en la aparente disminución de la incidencia delictiva, sobre todo, en los delitos federales, lo que encubre el clima de inseguridad que vive el país, ya que el 95 por ciento de los ilícitos son del fuero común. Cada mes, las autoridades hablan desde la tribuna nacional para decir que los índices de criminalidad disminuyen de manera importante y hacen énfasis en la reducción de los delitos federales, cuya consignación en tribunales no repercute en las cifras oficiales ni atemperan la sensación de inseguridad de la población.

Pero, ahora que el Poder Judicial defiende su autonomía y evita su extinción mediante un histórico paro, el Presidente se mofa de tan importante protesta -es-

tá de por medio la supervivencia de la República-, y con sarcasmo dice que la inacción de los empleados e impartidores de justicia garantiza que no quedarán libres los delincuentes. Más aún, proclamó que el cierre de instalaciones judiciales no afecta al pueblo, y en eso tiene razón. La afectación ciudadana radica en los delitos del fuero común, por lo que los ilícitos federales dañan al Estado mismo o, en el mejor de los casos, sólo sirven de ventanilla cuando un empleado federal pierde un gafete o el paisano extravía la credencial de elector u otro documento expedido por la federación.

Ahora sí el Presidente dice una verdad, al pueblo le vale madres que el Poder Judicial, en su ámbito federal, se vaya al paro, no afectan sus juicios o resoluciones, pero sí exhiben la posibilidad de que sea cooptado todo un poder y se pierda el derecho de contravenir los excesos del poder público.

Bien apuntan los paristas: “No somos policías, no portamos armas, no somos la “Procu”, no somos los encargados de investigar delitos, no somos el juez que permite que inocentes estén en la cárcel y culpables en las calles, no somos el fiscal que no atiende tus denuncias, no somos el juez que te cobra por copias, no somos el juez que permite a los patronos no pagarle a sus trabajadores, no tenemos ni UNA sentencia que lleve diez años sin dictarse. El Poder Judicial de la Federación es el encargado de revisar y estudiar que lo que todas las autoridades hicieron haya sido respetando Tus derechos huma-

nos y la Constitución. Nosotros juzgamos a las autoridades, No a las personas.”.

Por eso ahora tiene razón el mandatario, al pueblo no le interesa ni le afecta en lo inmediato un paro de juzgadores, pero a mediano plazo sí se afectan sus derechos y ello no lo dice el Presidente.

Tan importante es la vigencia de la división de poderes y la autonomía de las partes, como el hecho de que la Corte detenga los abusos del poder público. Ese cinco por ciento de los delitos también afecta al ciudadano, ese pueblo bueno y sabio que verá afectados sus garantías si prospera el espíritu vengativo del Ejecutivo.

Ya que reconoció una verdad, la ciudadanía debe exigir el respeto a sus derechos y eso sólo se logrará si el máximo tribunal es garante de las garantías y evita, efectivamente, los excesos del poder público.





JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

El control de las reformas constitucionales

Con el criterio adoptado en la acción de inconstitucionalidad 168/2007 y su acumulada -que arrojó la tesis P. IV/2009- en junio de 2008, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cerró la posibilidad de revisar los decretos de reforma a la Constitución federal a través de ese medio de control de constitucionalidad.

Por aquella época, me desempeñaba como secretario de estudio y cuenta del señor Ministro don Juan Silva Meza, quien me asignó la tarea de integrar la comisión de estudio del asunto, preparar el dictamen respectivo para su ponencia y dialogar con las compañeras y compañeros de las otras ponencias, con el propósito de tratar de construir un criterio que abriera la puerta para que el alto tribunal pudiera revisar las modificaciones constitucionales, porque existían sólidas razones constitucionales para ello, especialmente, en una democracia en construcción como la nuestra.

Claramente perdimos el debate por una mayoría de 7 votos. Del lado de la disidencia minoritaria -ministros Aguirre Anguiano, Góngora Pimentel, Cossío Díaz y Silva Meza- se ofrecieron diversos argumentos para justificar el control de los decretos de reforma constitucional mediante la vía comentada, dentro de los que puedo destacar los siguientes:

i. Ver límites al Poder de Reforma exclusivamente en los derechos fundamentales, producía el riesgo de pasar por alto la relevancia de otros principios como la división de poderes y el régimen representativo y democrático de gobierno, los cuales también deberían ser considerados como límites a cualquier modificación.

ii. El carácter normativo de la Constitución imponía límites al Poder de Reforma, órgano que no debía ignorarlos, pues de hacerlo estaría creando una nueva Constitución, exorbitando con ello sus atribuciones y desnaturalizando su función de estabilidad constitucional.

iii. Porque una de las implicaciones de la reforma constitucional consistía en evitar la posibilidad de que ésta se colocara al servicio de una mayoría política coyuntural que pudiera convertirse en Poder Constituyente Fundante, el control de la revisión constitucional no solamente era posible, sino jurídicamente adecuado y necesario.

iv. Que resultaba interpretativamente viable entender como "leyes" -expresiones tendientes a la construcción de normas de carácter general del artículo 105, fracción II, de la Constitución- a todas aquellas emitidas por las Cámaras cuando participaban en un proceso legislativo ordinario o en un proceso que podría concluir con una reforma constitucional. Así lo sostuvo el Pleno desde el amparo en revisión 2996/96, conocido como el caso "Camacho", en el que se utilizó

el vocablo leyes en un sentido amplio y no en sentido restringido, lo cual condujo a la Corte a decretar la procedencia del juicio de amparo en contra del procedimiento de reformas a la Constitución, siendo posible realizar esta misma interpretación en la acción 168/2007.

Contra estos argumentos, la mayoría determinó -bajo una interpretación originalista y positivista exegética- que no había sido voluntad del Poder Reformador dotar a la SCJN de la atribución de revisar el procedimiento ni el contenido de los decretos de reforma constitucional.

OBITER DICTA.

¿Qué hubiera sucedido si en aquel 2008 la SCJN hubiese abierto la puerta del control de las modificaciones constitucionales mediante la acción de inconstitucionalidad con una adecuada motivación judicial? Pues me parece que hoy, ante la reforma constitucional al PJP que está cerca de aprobarse, la SCJN tendría toda legitimidad y solidez judicial para revisar el decreto respectivo y preservar el núcleo esencial de los distintos principios que la misma va a impactar, apoyándose en un precedente sentado hace 16 años.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política



**José Elías Romero Apis****Presidente de la Academia Nacional de México**

X: @jeromeroapis

Edificios políticos

El ejercicio político está muy mal. Yo tengo confianza en que el gobierno que comienza lo hará con seriedad. He expresado que el 80% de los designados así lo auguran. Pero también me queda en claro que esas designaciones indican más atención por los ramos específicos que por la política nacional. No veo quién será el operador político de la presidenta Sheinbaum.

En el edificio de la política, el sótano está representado por el nivel más bajo de los cuadros de ese sistema. Esa escoria del conjunto existe en cualquier país, sin excepción. Son los ignorantes, los infidentes, los inmorales, los incompetentes y los inaceptables. Todos ellos son la menzumbrea de la política.

En el otro extremo se encuentra el nivel supremo. Donde se aloja el penthouse, si se trata de una vivienda; la gran suite, si se refiere a un hotel; o la presidencia, si se habla de una empresa. El piso de los elegidos. En la política, ése es el que determina ya no la altura, sino la alteza del sistema.

Lo más importante no es el nivel de los más bajos sino el nivel de los más altos. No importa que los peores sean reprobados con un 5. Lo muy grave es que los mejores sean aprobados con un 6. Que no haya una distancia considerable entre el suelo y el techo.

Esta semana que termina, Ricardo Sodi fue anfitrión de un Congreso Latinoamericano donde se reseñaron 200 años de evolución judicial como poder de contención de los otros poderes. En su discurso inaugural, sus palabras no dejaron dudas. Lo mismo puede decirse de los órganos legislativos que, en la democracia representativa, debieran representar a los gobernados, pero que se han convertido en sirvientes de los gobernantes. Todos los académicos participantes fueron muy coincidentes.

El ejercicio político está muy mal. Yo tengo confianza en que el gobierno que comienza lo hará con seriedad. He expresado que el 80% de los designados así lo auguran. Pero también me queda en claro que esas designaciones indican más atención por los ramos específicos que por la política nacional. No veo quién será el operador político de la presidenta Sheinbaum.

El más equipado sería Marcelo Ebrard. Pero no está en la posición ni en la condición. No está en la posición porque tendrá encargo específico con el T-MEC, que ya negoció en

su versión reciente. Y no tendrá la condición porque dicen que no tiene ni la confianza ni la confidencia de su futura jefa. ¿Quién queda en el gabinete para manejar la política nacional de México? No lo sé, pero soy curioso porque, en la política, el que pregunta no se equivoca.

El otro asunto es que el pensamiento político está muy mal. No hay políticas de gobierno porque se confunden con las acciones de administración. Construir una gran presa, si acaso lo hicieran, no es una política hidráulica. Apresar a un importante gánster, si acaso lo hicieran, no es una política de seguridad. Fundar una buena universidad, si acaso lo hicieran, no sería una política educativa. Entonces, ¿cómo se gobierna sin políticas?

Me agrada que mi país se encuentre en un G-20 de la economía mundial. Pero me desagrada que pudiera ser excluido de un G-20 de la política. Que la política alemana o la

china o la rusa o la estadounidense llegaran a ser más serias y respetables que la de nuestro México.

Hemos visto que, en muchas ocasiones, no sólo son malos nuestros pecados, sino que, además, son peores nuestras defensas. Por ejemplo, es muy difícil defender a Victoriano Huerta y mejor ni meterse a defensor. Así, es más fácil defender la cancelación del aeropuerto de Texcoco que defender la cancelación del AICM. Es más fácil defender los muertos de la guardería ABC que defender los muertos de la pandemia de covid. Y es más fácil defender el Fobaproa que defender la actual reforma judicial.

Pero vayamos más al fondo de nuestros síndromes políticos patológicos que se han generado ya en cinco sexenios. Ahora que se están creando hartas secretarías, creo que bien nos haría una Secretaría de la Política, una Secretaría de la Inteligencia y una Secretaría de la Seriedad. No es necesario que sean grandototas. Mejor que sean chiquitas. Y no es necesario que sean carísimas. En esas materias no hay contratistas ni concesionarios.

Por allí va la enfermedad y por allí va la medicina.





Mirada indiscreta

UNAM: Por mi raza, hablará el espíritu

● **Luego** de una ceremonia solemne, en el muro de honor del Senado de la República se lee la leyenda: "Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu". El rector de la UNAM, Leonardo Lamelí, señaló que la inscripción es un compromiso con la memoria colectiva, el presente y el futuro no sólo de la Universidad, sino de nuestra nación. FOTO: ESPECIAL



ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINIwww.lapoliticamedarisa.mx/ / @Yalessandrini1

Oportunidad histórica para Citlalli

Claudia Sheinbaum ya tomó la decisión: a partir del próximo 1° de octubre la todavía secretaria general del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Minerva Citlalli Hernández Mora, se convertirá en la titular de la Secretaría de las Mujeres, una dependencia que todavía no existe pero que apenas le calcen la banda presidencial en el pecho a la presidenta electa tomará el lugar del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el cual desaparecerá después de 24 años de existencia tras haber sido creado durante el sexenio de Vicente Fox Quesada.

Luego del nombramiento de Hernández Mora, los posicionamientos no se hicieron esperar. Hay a favor y hay en contra. Pero sobre todo hay muchísimas expectativas porque éste es un país cuya demografía es predominantemente femenina: somos casi 130 millones de mexicanos y de éstos 52 por ciento (67 millones) somos mujeres. Mujeres con las que este país tiene una deuda histórica inconmensurable. Mastodóntica.

De entrada surgen tres legítimas interrogantes con respecto a esta secretaría de nueva creación y a quien será su titular, ¿cuál será el papel que desempeñará esta dependencia?, ¿qué podemos esperar de Citlalli Hernández como secretaria de Estado? y ¿a qué mujeres apoyarán desde este nuevo ministerio gubernamental?

Las cartas credenciales de Citlalli ya las conocemos (senadora, secretaria general de Morena, asambleísta, activista, licenciatura trunca en la UNAM, etcétera). Ahora bien, ¿cuál es el conocimiento que tiene de las mujeres mexicanas de cara a su próxima encomienda? En lo personal, y esto quiero subrayarlo, “en lo personal”, quiero creer que ya tiene un diagnóstico

y un plan de acción para empezar a trabajar dentro del gabinete claudista. ¿Está cien por ciento decidida y

comprometida a apoyar a todas las mujeres del país o sólo tendrá ojos y oídos para aquellas que simpatizan con las causas morenistas y la Cuarta Transformación?

Porque en México tenemos madres buscadoras que van a acudir a ella; también hay mamás con hijos enfermos de cáncer que no encuentran medicamentos por ningún lado y que no tienen los recursos suficientes para que sus pequeños reciban los tratamientos médicos adecuados.

También tenemos mujeres trabajadoras que son cabeza de familia y que ya no tienen en donde dejar a sus hijos para ir a la oficina o la fábrica porque desaparecieron las escuelas de tiempo completo; también están las 43 madres de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa a las hoy todavía les están *dorando la píldora* con las “verdades históricas” de Murillo Karam y Encinas; ¿qué hay de las víctimas de la ciberviolencia y el ciberacoso?

Igualmente tenemos a miles de mujeres encarceladas injustamente y que no tienen apoyo de ninguna instancia; las víctimas de trata son numerosas; las mujeres acosadas sexualmente (en sus trabajos, en sus escuelas y hasta en sus propias casas); aquellas que laboran sin prestaciones y que están limitadas salarialmente y sin opción a ascender porque simplemente su jefe es un varón.

¿O qué tal esas mujeres que se dedican a la actividad política y que a diario son violentadas por sus iguales masculinos e incluso por sus compañeras, aplicándoles la violencia de género? Y mejor ni hablemos de las niñas que desde muy pequeñas son sometidas por sus padres con el yugo de los estereotipos machistas y misóginos. Ellas también son mujeres.

Por favor, Citlalli, no te olvides de ninguna de ellas y que, ojalá, todas quepan en tu proyecto.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Un voto por la democracia

Aunque pueda parecer exagerado, en manos de las y los consejeros electorales y las magistradas y magistrados del TEPJF, está el futuro de nuestra democracia.

El presidente López Obrador y la futura presidenta **Claudia Sheinbaum** han sido muy claros, quieren la mayoría calificada para cambiar la Constitución y aprobar una reforma electoral que eliminaría los diputados y senadores plurinominales con lo que un partido político (Morena) podría tener el control del 100% de ambas cámaras. Una reforma que permitiría al presidente en turno controlar al Poder Judicial utilizando todo el aparato del gobierno para inclinar el voto de la gente a favor de los candidatos del presidente. Una reforma que eliminaría todos los organismos autónomos, que concentraría todo el poder en el Presidente de la República y acabaría con la transparencia de la información, con graves consecuencias para la confianza de la inversión nacional y extranjera.

Los consejeros y magistrados no pueden ignorar que Morena y sus aliados tuvieron sólo 54% del voto del electorado para diputados y con la sobrerepresentación controlarían 75% de la Cámara. No pueden ignorar que la intención del legislador para poner un tope de 300 diputados a un partido o fuerza política era evitar que se pudiese cambiar la Constitución general de la República al gusto del gobierno en turno. Por algo, después de la fracción 3a del Artículo 54 que determina la forma de asignar los diputados de representación proporcional, se puso en la fracción 4a un tope que determina que ningún partido puede tener más de 300 diputados.

No pueden ignorar que de aprobarse la sobrerepresentación la oposición quedaría subrepresentada en las cámaras y no pueden ignorar que al darle 75% de los diputados a Morena estarían anulando la facultad de las minorías de presentar controversias constitucionales, dándole a la presidenta la facultad de hacer lo que quiera con la Constitución.

Morena y sus aliados son en realidad un mismo partido, votan y actúan en las cámaras como un solo, en las elecciones tuvieron la misma propuesta de gobierno, la misma candidata a la presidencia y los mismos candidatos a diputados, senadores y gobernadores. Actúan como un solo partido y los diputados y senadores pueden cambiar de un partido al otro como sucedió con **Mario Delgado** que siendo diputado del PT, fue coordinador de los diputados de Morena y luego presidente de este partido.

De avalar la sobrerepresentación, los consejeros y magistrados estarán avalando una jugada perversa y tramposa de Morena que, para lograr la sobrerepresentación, le traspasaron en forma provisional diputados al PT y al Verde que realmente

son diputados de Morena.

Los consejeros y magistrados no pueden cerrar los ojos ante el riesgo de una regresión democrática y la inestabilidad política y la violencia que puede presentarse en caso de darle a Morena la mayoría calificada para cambiar a su antojo la Constitución.

Existen bases constitucionales para negar la sobrerepresentación a Morena, los consejeros y magistrados fueron electos para defender la democracia, el voto, la legalidad y evitar las trampas electorales, de otorgarle a Morena la mayoría calificada, estarían traicionando por cobardía la razón por la que fueron electos e ignorando la decisión de la gente a la hora de votar.



**Benjamín González Roaro**

RESPLANDORES

La Cuarta Transformación es un nuevo régimen autoritario

Parece mentira, pero el país que teníamos ya no existe, en este sexenio se lo ha acabado AMLO y su llamada *Cuarta Transformación*. Revisando cada uno de los rubros que componen la organización sociopolítica de la Nación, vemos graves retrocesos: un sistema de salud colapsado, sin medicamentos y gran desorganización institucional; un sistema educativo sin calidad e ideologizado para respaldar a un régimen; la política ambiental inexistente, afectando la ecología con la producción de energía por medio de carbón y lastimando la naturaleza con obras inservibles como el Tren Maya; sin estrategia para combatir la corrupción con total opacidad en las compras de Gobierno; una política de Seguridad Pública resumida en el eslogan "abrazos no balazos", que con la caída del *Mayo* queda más desnuda que nunca y el Ejército corrompido con la concesión de negocios y con las manos atadas para combatir al crimen organizado.

Si volteamos al terreno económico, vemos a un país con el rumbo extraviado. Un déficit público sin precedente en 30 años del 6%. Un endeudamiento que en 2024 representó el 22% del presupuesto de egresos después de haber saqueado los fondos de contingencia y los fideicomisos públicos, lo que marca una trayectoria que traerá efectos adversos a la población. Por ejemplo, existen pronósticos del gestor de activos Franklin Templeton, de que nuestro país perderá su grado de inversión en los próximos años, esto ocasionará que el financiamiento para México se encarezca y no lleguen nuevas inversiones, afectando el tipo de cambio y produciendo mayor inflación que siempre golpea a los que menos tienen.

Si nos enfocamos en lo político, vemos un retroceso de más de 50 años, a tiempos de Díaz Ordaz. AMLO ha construido, con violaciones a la Ley, un sistema de partido dominante donde no se da espacio a otras expresiones y que culminará con la sobrerrepresentación de Diputados oficialistas en complicidad con la obradorista Taddei, presidenta del INE. De esta forma, se garantiza un régimen autoritario que solo refleje la voluntad de quién detente el control en el Poder Ejecutivo.

El Nuevo Régimen Autoritario, denominado eufemísticamente *Cuarta Transformación*, se caracteriza por la

concentración del poder en la camarilla que rodea a López y Claudia, la falta de elecciones libres, cargando los dados a Morena como se vio el pasado 2 de junio; el control de las Instituciones, colonizando el INE y al TRIFE, y desapareciendo órganos autónomos; el sometimiento vía corrupción de las fuerzas armadas; la división de la sociedad entre "buenos" que apoyan a la 4T y los "malos" que no lo hacen; el control de los medios de comunicación a través de la compra, amenaza y censura; y el uso de la propaganda política en las conferencias mañaneras y que CS ya anunció va a mantener.

Sin embargo, para que este Régimen Autoritario se consolide, hace falta la destrucción del Poder Judicial. Por eso la prisa por aprobar las Reformas Constitucionales enviadas por AMLO al Congreso. Recordemos que, al día siguiente de la elección, el peso mexicano sufrió una depreciación con respecto al dólar, señal del temor por parte de los mercados de que López y ahora CS con su mayoría impulsen el Plan C para desmantelar al Poder Judicial. Sheinbaum salió a calmar las aguas y anuncio que habría diálogo donde se escucharían todas las voces. La sociedad le creyó y se iniciaron los foros de discusión, pero todo ha resultado puro cuento.



En efecto, los “diálogos” fueron simple simulación, las comisiones legislativas controladas por Morena ya tienen preparados los dictámenes en los que mantienen la elección de jueces para asegurar juzgadores afines a su proyecto político. Plantean elecciones en 2025 y 2027 para renovar en su totalidad al Poder Judicial. Así como una serie de disparates legales tales como efectuar insaculación para depurar listas de candidatos, dispensar de experiencia laboral para ser juez, eliminar el requisito de edad mínima para ser Ministro, emisión de boletas electorales con una gran cantidad de nombres que hacen impráctico el voto, y una serie de “estímulos” a magistrados electorales para que participen en el proceso (¿un pago adelantado a sus servicios?).

El dictamen de la Reforma Judicial lleva trampas para obligar a los actuales Ministros a renunciar “voluntariamente” antes del 31 de agosto de 2025 para que puedan acceder a su pensión con el propósito de evitar que interpongan recursos legales que compliquen el tránsito de los cambios constitucionales que pretende Morena.

El Nuevo Régimen Autoritario ha mostrado como interpretan el ejercicio de la justicia en casos como el rescate de Javier Corral para evitar una orden de arresto; la protección y exoneración del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, sospechoso de vínculos con el *Mayo* y en el asesinato del Diputado Cué; el nombramiento de Mario Delgado como Secretario de Educación para alejarlo de las sospechas de estar involucrado en presuntos actos de delincuencia organizada en el “huachicol fiscal” o el encubrimiento a Ignacio Ovalle para no ser investigado en el mayor fraude de la historia en SEGALMEX. Imaginemos cómo será con el control del Poder Judicial, entraremos a una larga Noche Triste de nuestra historia. Ahora ya sabemos que la *Cuarta Transformación* significa una involución a un Nuevo Régimen Autoritario.

Presidente de la Academia Mexicana de Educación



HOY ESCRIBE

“En el espacio nadie puede escuchar tus gritos”. Así fue como se promocionó este clásico de 1979, *Alien*, del aclamado director de acción y ciencia ficción Ridley Scott. En ella se nos narra la historia de lxs tripulantes de la misión espacial *Nostramo* para encontrar vida en otros planetas, pero se les presenta con la ingrata sorpresa de un siniestro alienígena a bordo. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 17**



El legado de *Alien* y el terror cósmico

Romulus regresa a la franquicia a sus días de gloria

“**E**n el espacio nadie puede escuchar tus gritos”. Así fue como se promocionó este clásico de 1979, *Alien*, del aclamado director de acción y ciencia ficción Ridley Scott.

En ella se nos narra la historia de lxs tripulantes de la misión espacial *Nostramo* para encontrar vida en otros planetas, pero se les presenta con la ingrata sorpresa de un siniestro alienígena a bordo, con el objetivo de terminar con las vidas de estos personajes. Durante el largometraje se introduce el concepto de terror cósmico, del miedo a lo que se puede encontrar en el espacio sideral.

Mientras muchas cintas, como *E.T.*, nos muestran a los extraterrestres como seres amigables e incomprensidos, o a los seres humanos como los verdaderos monstruos, aquí se responde a aquel miedo a lo desconocido, y a que las criaturas de otros planetas sean realmente una amenaza mortal.

El concepto logró convertirse en un icono tanto del terror como de la ciencia ficción, y podría decirse que cineastas contemporáneos como Jordan Peele y su cinta *Nop* se inspiraron en las historias de Scott. Aunque claro, no podemos hablar de terror en ciencia ficción sin mencionar a H.P. Lovecraft, uno de sus patriarcas. Sin embargo, *Alien* sin duda popularizó

el género. Y tal éxito se ha tratado de replicar desde entonces.

Tenemos la secuela de James Cameron, *Aliens*, de 1986, con una premisa igualmente exitosa pero con tintes más de película de acción que de horror espacial. Ahí también se logró éxito crítico y comercial.

Sin embargo, las siguientes secuelas no han corrido la misma suerte. Pero la industria persiste en revivir la perspectiva particular del universo de *Alien*.

Lo cual nos lleva a *Romulus*, dirigida por Fede Álvarez y que parece haber regresado a esta saga a sus principios, al relatarnos lo que

sucede cuando hay una expedición para investigar los restos de la nave espacial *Nostramo*, aquella misión del clásico que dio inicio a todo. Con 80% de aprobación del sitio de reseñas Rotten Tomatoes, la novena cinta parece sí dar en el clavo a la fórmula.

Cabe preguntarse, ¿por qué tanta insistencia? Como audiencia, estamos acostumbradxs a ver el espacio como una fábrica de sueños. Sin embargo, también es importante recordar el lado oscuro de nuestra ambición por el conocimiento, y el peligro de tratar de manipular fenómenos fuera de nuestra comprensión. A veces es mejor quedarse con la duda.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ

@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

Ninguno de los dos

No se requiere mucha capacidad de análisis para concluir que el desarrollo político de México los próximos cuatro años no pasará por el furibundo racismo de Donald Trump ni por el desdén de Kamala Harris.

Está muy claro que la elección del próximo presidente o la próxima presidenta de Estados Unidos responde a la lógica de los intereses nacionales americanos definidos en todas sus estrategias de seguridad nacional desde el presidente Nixon: la defensa y fortalecimiento del Estado de confort del *american way of life* o modo de vida americano, apuntalado por la exacción de recursos de otros países.

La presencia como orador del expresidente Barack Obama para apoyar a la vicepresidenta Kamala Harris sólo recordó sus dos promesas de reforma migratoria que nunca quiso empujar con decisión porque contradecían los intereses de dominación racial locales y que el electorado lo castigó en 2016 con el voto a favor del racista Trump.

Mientras el presidente Peña Nieto le puso la alfombra roja a Trump y con ello perdió el apoyo mexicano, el presidente López Obrador -mal que bien- tuvo las decisiones imperiales de la Casa Blanca, confrontó a los mandatarios americanos cuando hubo que

enfrentarlos y sentó las bases transitorias de un nacionalismo defensivo que aprovechó la debilidad del presidente Biden y el desdén de la vicepresidenta Harris.

Los presidentes Clinton, Obama y Biden no confrontaron a México como Bush y Trump, pero tampoco le otorgaron a México el papel de socio activo y todos los últimos mandatarios nos han tratado como los parientes pobres.

López Obrador no definió una nueva política exterior y de defensa nacional respecto de Estados Unidos y se quedó sólo en el nacionalismo defensivo retórico de *Las Mañaneras*. Y hasta ahora la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo no ha definido con claridad la política estratégica bilateral.

ZONA ZERO

El último mes y los próximos dos van a ser de importancia vital para la seguridad pública mexicana en modo de seguridad interior y exigirán una estrategia más firme del próximo gobierno mexicano para encarar el desorden en la seguridad por la decisión de no confrontar a los *cárteles* y dejar que la guerra por el control de territorios esté afectando a cada vez más entidades de la República. Y hay que recordar que el presidente López Obrador definió su estrategia de seguridad aún antes de tomar posesión.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



ANÁLISIS A FONDO

¿EL INE SÍ SE TOCA?

Por Francisco Gómez Maza*

Llegó el día. Hoy viernes 23 de agosto de 2024. Hoy no acabará el lloriqueo, ni la rabia de muchos opositores. Se verán impotentes.

Y es que todavía parece que no se han dado cuenta de que ellos mismos se echaron la cuerda al cuello, impusieron un altísimo precio a pagar porque fueron barridos el 2 de junio por el partido del presidente López Obrador.

Lo grave es que, estando en la lona, magullados, no quieren darse cuenta de que el partido oficialista obtendrá la mayoría calificada en las cámaras del Congreso de la Unión, porque el Consejo General del Instituto Federal Electoral, al repartir las curules y escaños de representación proporcional, este viernes 23 de agosto, le dará la mayoría a Morena, siguiendo los mandatos constitucionales y legales: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Partidos Políticos...Y los cargos de diputados y senadores de representación proporcional son para ellos porque obtuvieron clarísima mayoría en las elecciones de 2 de junio, hace dos meses y medio aproximadamente. Después de hoy, Y los diputados y senadores de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tendrán el camino de despejado

El proyecto de asignación de cargos de Representación Proporcional, elaborado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, será sometido al Consejo General del INE a reunirse hoy viernes 23 de agosto.

De acuerdo con el proyecto de la Comisión, al PAN le tocan 40 diputados de representación proporcional, al PRI 26, al PT 13, al Verde 20, al MC 26 y Morena 75.

Es de destacar el cambio radical de la relación de fuerzas políticas y electorales de los partidos tradicionales.

El Movimiento ciudadano se empareja con el PRI; el PVEM sale muy fortalecido, quizá por ser cuña de Morena, el PT también y el PAN siempre segundón con 40 diputaciones plurinominales.

Tome en cuenta, amiga, amigo, que estas cifras son parte del proyecto de la Comisión presidida por el consejero Uuc-Kib Espadas, que deberá ser analizado por el Consejo General en la sesión programada para hoy viernes 23 de

agosto, a la que habrá que poner mucha atención porque de ello depende el estado de ánimo de todos, ganadores y perdedores, perdedores que podrán afirmar que el INE responde a los "caprichos" de López Obrador y rectificaran su axioma del INE no se toca, por maldiciones a Guadalupe Taddei, la consejera presidenta del Consejo General del INE, y ahora quienes lo defendían podrán salir a las calles a gritar maldiciones en contra del órgano jurisdiccional que organiza los procesos electorales, y cuenta los votos que la ciudadanía marca con una equis y deposita en las urnas.

Ahora sí, cumplidos los ordenamientos constitucionales y legales en el reparto de las plurinominales, este cumplimiento será condenado por los opositores, principalmente el Partido Acción Nacional.

Pero habrá que preguntarles: Qué harían si ellos estuvieran en el lugar que ahora está Morena...

OTRO PUNTO CLAVE

Hace unos días, el consejero Uuc-Kib fue entrevistado por Eduardo Ruiz-Healy, entrevistador realista en sus juicios, desde los micrófonos de la empresa Radio Fórmula.

El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos planteó una aclaración muy digna de presentarla en este espacio periodístico.

El consejero destacó algo muy importante de lo cual podrían agarrarse los opositores azulinos.

Dijo que el límite de sobrerrepresentación establece que la suma de diputados obtenidos por Mayoría Relativa y Representación Proporcional no puede exceder en más de un 8% la proporción de votos que el partido obtuvo.

Esto ha generado debate sobre si este límite debe aplicarse a los partidos de manera individual o a las coaliciones como un todo, lo que ha llevado a discusiones jurídicas sobre la interpretación de la ley electoral.

Con todo, Uuc-Kib recordó que "El criterio aplicado desde 2009 ha sido evaluar a los partidos de manera individual, pero actualmente existe una discusión sobre si este enfoque debiese cambiar para aplicarse a las coaliciones en su conjunto".

Este tema se encuentra en el centro de un debate que podría llegar a las más altas instancias judiciales del país.

*@analisisafondo
@AFDiario



Perdedores que podrán afirmar que el INE responde a los "caprichos" de López Obrador y rectificarán su axioma del INE no se toca, por maldiciones a Guadalupe Taddei, la consejera presidenta del Consejo General del INE, y ahora quienes lo defendían podrán salir a las calles a gritar maldiciones en contra del órgano jurisdiccional



Foto: Cuartoscuro





¿El PAN sería blanquea-zul?

MAESTRO, EL PAN PIDE QUE CORRAL SEA INELEGIBLE COMO SENADOR MORENISTA.

-¿Y de Anaya y Cabeza de Vaca, pillos comprobados y por ende autoexiliados, no dijo nada?.

Kenia López, Romero y Damián Zepeda van por la dirigencia blanquiazul.

-Lo más seguro es que gane Jorge, quien podría volver blanquea-zul al partido si aplica la técnica del Cártel Inmobiliario Panista, al que lo ligan investigaciones judiciales capitalinas.

Fernández de Cevallos solicita observar a senadores panistas para que no voten por Morena.

Reaparece Diego, el exjefe de una expoderosa mafia, y pide vigilar honestidad después de que muchos lo acusan de vender en 1994 su candidatura presidencial a Salinas de Gortari para favorecer a Zedillo, a cambio de una gran recompensa marítima-playera.

El PJJF prepara protestas más radicales como bloquear las cámaras de diputados y senadores para que legisladores no tomen protesta.

-¿Al más vil estilo trumpista convocará a asaltar el Congreso?.. PJJF: Porros Judiciales Fallarán.

Marcos criticó a AMLO y lo comparó con los ex-presidentes Díaz Ordaz, Echeverría, Calderón y Peña.

-Ya se había tardado el que un tiempo es subcomandante y otro capitán -pero nunca Zapata, como ironizó don Andrés-, y ahora resulta que preferiría que los ineptos de Meade o Anaya despacharan en el Palacio Nacional y vivieran en la residencia oficial de Los Pillos, con la economía cayéndose a pedazos y el país más endeudado con el FMI y el BM. Y si su movimiento zapatista lo hubiese hecho en 1964-1970 o 1970-1976, durante el gorilato diazordacista o el disimulado fascismo echeverrista, no estaría contándolo ahora.

Ferriz de Con Híjar escribió que no comparte lo dicho por su padre sobre el “fraude electoral”, y lo llamó “descabellado”.

-Es que el algoritmo de Pedro II fue una espantosa ridiculez y quedó como algo bruto... o mucho. Y sí, el vocablo del junior define muy bien al padre: “absurdo, desatinado e ilógico”. Sin ninguna credibilidad, agregamos.





No te la monten

Difícil no caer en preocupación ni angustiarse cuando te llega el atemorizante mensaje al celular. Es contundente y te deja poco tiempo para reaccionar. O tomas la decisión o te puede salir más caro.

La intención es precisamente hacerte sentir entre la espada y la pared. El SMS dice: "GOBIERNO CDMX: Quedan 24 horas para pagar su multa antes de que se aplique un recargo. Consulte su multa en: cdmxgob-mx.com".

El link dirige a una página web de apariencia oficial de alguna instancia del gobierno y ahí solicita datos personales y de alguna tarjeta bancaria para el pago.

¡Ponte al tiro! Se trata de una estafa o estrategia de phishing conocida ahora como montamultas. En realidad, la infracción no existe. Con este modus operandi, los ciberdelincuentes cometen fraude y además roban la información bancaria para realizar compras a tu nombre.

Para evitarlos es recomendable desconfiar de mensajes de texto de números desconocidos y revisarlos detenidamente para encontrar errores ortográficos.

Checa la URL de la página web, porque los estafadores utilizan direcciones similares a las legítimas, con ligeras variaciones. El mensaje de los montamultas dice "cdmxgob-mx.com", y el sitio del gobierno de la capital nacional es "cdmx.gob.mx".

Que no te la monten. Las multas de tránsito las puedes revisar en: https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/consulta_adeudos.

Y si necesitas apoyo jurídico, en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, **55 5533 5533**, del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, estamos 24/7 y gratis.

—@guerrerochipres



CÓDICE

Ganadores del Premio Crónica 2024

Juan Manuel Asai

jasaicamacho@yahoo.com



Se dieron a conocer los ganadores del Premio Crónica 2024. Son Jaime Urrutia Fucuguchi, Julieta Fierro, Roger Bartra y la Universidad Autónoma de Hidalgo. Tres mexicanos distinguidos cuyos logros profesionales tienen reconocimiento internacional y una institución pública de educación superior que sobresale por su trabajo en la divulgación cultural.

El premio se creó en el año 2010. Los mandos de nuestro grupo editorial, Jorge Kahwagi Gastine y Rafael García Garza, llegaron a la conclusión de que México era más que la carretada de notas sobre el crimen organizado y los jalones interminables y estériles de los políticos. Resolvieron entonces dar un reconocimiento a mexicanos integrantes de la comunidad científica y cultural del país que hayan hecho aportaciones extraordinarias en los campos en los que son especialistas.

Muy pronto quedó al descubierto que ahí están en cubículos y laboratorios los mexicanos de excepción, lo complicado no era dar con gente de mérito, sino hacer una selección justa. Lo que faltaba era darle un espacio en la primera plana para que todos sepan que la grandeza de México no es gratuita, es resultado del trabajo diario, fecundo y eficaz de compatriotas que nos enorgullecen.

Catorce años después los motivos que llevaron a la creación del Premio están vigentes. Basta echarle una mirada a los diarios para darnos cuenta de los ríos de tinta que se han usado para reseñar la entrega o captura del Mayo, las mentiras del gobernador. El tiempo en los noticieros para tratar de desentrañar los misterios de la sobrerrepresentación en el Congreso, los abusos de ese galima-

tías que es la Reforma Judicial.

La entrega del Premio es una ocasión estupenda para mandar esos temas a espacios interiores y darle los reflectores a personajes como Jaime Urrutia que ha descubierto algunos de los grandes misterios que hay en las entrañas de la tierra, así como su investigación en el cráter de Chicxulub, cuyo impacto en la Península de Yucatán se atribuye la extinción de los dinosaurios, al final del periodo Cretácico.

O la astrónoma y eficaz divulgadora cultura que es Julieta Fierro, que ha descubierto formas frescas de acercar la ciencia a las generaciones más jóvenes y cuya huella indeleble está en la sala de astronomía del Universum. Qué decir de Roger Bartra un intelectual de altos vuelos que no elude la acción directa para defender sus puntos vista. Es un polemista que gana sistemáticamente sus debates porque tiene mejores argumentos y los explica de manera más clara y contundente. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que hace más con menos en el trabajo diario de la difusión de la ciencia y la cultura.

En el nuevo gobierno, el que arranca el primero de octubre, hay varios científicos que desde luego pueden dejar atrás la rispidez que caracterizó en este sexenio la relación del gobierno con la comunidad científica y cultural del país. No se busca que sean correligionarios o subordinados, no cabe rendir pleitesía, se trata de que puedan tratarse con respeto y privilegien en sus decisiones la certeza de que la ciencia y la tecnología son vida, como quedó demostrado de sobra en la pandemia.

El Premio Crónica y la Fundación Premio Crónica tienen como operadores principales a los integrantes de la sección de Cultura y Academia de *La Crónica*, cuyo editor es Adrián Figueroa y que cuenta con un conocido y respetado equipo de reporteros, expertos en la cobertura de temas científicos y culturales. Esa sección es el rasgo diferenciador del diario. La entrega del Premio Crónica 2024 se llevará a cabo el 16 de octubre a las 10:00 horas en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. El mejor escenario posible ●



PULSOPOLÍTICO



**REFORMA JUDICIAL
AMENAZA RELACIÓN
CON EU**

Decidida como está la sobrerrepresentación de diputados de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados, que le asegura mayoría calificada en la próxima legislatura y la aprobación de la reforma al Poder Judicial, habrá que esperar la reacción de inversionistas nacionales e internacionales, y de los mercados mismos, que ya al día siguiente de la elección de Claudia Sheinbaum, reaccionaron de inmediato con el desplome del peso frente al dólar, que hasta ahora sigue sin recuperarse.

Además, llamó la atención esa sorpresiva declaración del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, en la que advierte que la reforma judicial —que llevó al personal de ese Poder a un paro nacional que el Presidente y su partido minimizan— “es un riesgo para el funcionamiento de la democracia por la elección directa de jueces y sus consecuencias políticas, que amenazan la relación comercial histórica y la integración de EU, México y Canadá, bajo reglas del T-MEC”.

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De “puras mentiras” tachó en su mañanera de ayer el Ejecutivo federal, que la reforma al Poder Judicial que propuso Morena y sus aliados, y que aprobarán al inicio de la próxima legislatura, ahuyente inversiones, y asegurar que, si el dólar se ha fortalecido frente al peso, es debido a un “ajuste mundial”.

Sin embargo, especialistas en inversiones alertaron que varios proyectos, con varios miles de millones de dólares en algunas entidades, como Nuevo León y Jalisco, se han frenado ante la incertidumbre y las consecuencias que traería consigo la aprobación de la reforma judicial.

Por lo pronto, en la sesión del Consejo General del INE se discutirá hoy el proyecto de su Comisión de Partidos Políticos que le asigna a Morena, PT y PVEM el 72 por ciento de la votación conjunta, con lo que tendrá 364 diputaciones en San Lázaro, 64 más de las que establece la fracción IV del artículo 54 de la Constitución, lo que

ratificará el Tribunal Electoral.

En la CDMX y en una veintena del interior de la República, jueces, magistrados y personal del Poder Judicial, en paro nacional desde el pasado fin de semana, se concentrarán y marcharán contra la reforma del mismo, que diputados gobiernistas amenazan aprobar.

Nueva gira del Presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum, a Sinaloa este fin de semana —la segunda en menos de un mes— para inaugurar una presa y, sobre todo, respaldar al gobernador morenista de ese estado, Rubén Rocha, cuya situación por el caso Zambada, se ha complicado, como lo evidenció la FGR, al echar abajo el montaje del asesinato del exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén.

Aprueban diputados en comisiones paso de la Guardia Nacional a Sedena.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Purificación



DAVID
FAITELSON

El fútbol mexicano está a punto de zambullirse en un proceso para el cual nunca ha estado dispuesto ni parece estarlo hoy, un paso que le llevará a enfrentarse contra su propia realidad, historia y esencia: el juego limpio.

Lo más trascendente del “fondo de inversión” que se aproxima a nuestro fútbol es que promete traer consigo obligaciones y derechos a los cuales los clubes del fútbol mexicano no están acostumbrados. Los equipos van a ser “purificados” —por así llamarle— y deberán entregar cuentas claras sobre su situación administrativa ante los inversionistas internacionales que arriesgaran su dinero en el negocio.

Hay muchos asuntos que por años se han solapado y que, lamentablemente, se ha transformado en un *modus vivendi* de nuestro fútbol. La corrupción que ha existido y que existe en la operación de los clubes, el muchas veces incierto mecanismo para la contratación de jugadores, el reportar un salario diferente, en pagar por fuera para evitar el impacto hacendario, en recibir subsidios, en no pagar renta o luz del estadio. Todo eso debe terminarse. Es

la única forma de dar el paso que le han encomendado al “alto comisionado”, Juan Carlos Rodríguez. Si los clubes no están dispuestos a subsistir dentro de ese marco legal y moral, pueden olvidarse del futuro y del fondo de inversionistas.

En el camino, lo primero que se asoma son temas de índole tributario. Casi por tradición, los clubes mexicanos tienen una relación poco clara o transparente al momento de reportar los temas de impuestos. Siempre parecen existir vericuetos y salidas falsas, relaciones extrañas con el gobierno y un panorama contaminado en el manejo de las nóminas, los pagos a los futbolistas —incluyendo los llamados “dobles contratos”—. Todo eso debe terminarse para que los nuevos inversionistas y socios puedan arriesgar su dinero en el fútbol mexicano.

Dentro de las anomalías administrativas, el tema de la multipropiedad es otro asunto urgente en la agenda para alcanzar el negocio. En apariencia, ya se ha avanzado y se ha llegado a acuerdos con las múltiples empresas que mantienen esa prac-



tica: Grupo Pachuca, Grupo Orlegi, Grupo Caliente y Grupo Salinas deben dar pasos firmes para terminarlas de tajo. Yo no estoy convencido de que eso sea tan sencillo y temo que, bajo el mismo tenor, se encuentre una forma de resolverlo o medio resolverlo, digámoslo, “a lo mexicano”.

Ya parece ser tiempo de que la FMF y la Liga MX dejen de mentirle a los clubes integrantes de la Liga de Expansión. Los ascensos y los descensos deportivos no volverán nunca más. Se le ha garantizado a los socios inversores que su dinero no estará en juego en caso de una temporada malograda en asuntos deportivos. Aquí cuenta el dinero, la “lana” y la “lana” marca el rumbo de todo. Una expansión solo será posible si los propietarios de los clubes son capaces de garantizar realmente una solvencia económica, pero, si de por sí, va a ser complejo acabar con la multipropiedad y encontrar nuevos inversionistas, lo de la expansión parece un cuento lleno de falsedades.

Barrer, trapear, lavar la cara de un futbol que ha vivido, perdone usted la expresión, en la podredumbre durante la mayor parte de su existencia, inventando sus propias reglas, legalizando las ilegalidades y viviendo al amparo del orden. La nueva regla del juego es “jugar limpio”, porque para que llegue el dinero de sus nuevos socios o “jefes”, la casa debe estar purificada.





OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

La 4T quiere reclamar más de 156 mmdp a las aseguradoras

Imagine que usted tiene un automóvil y adquiere un seguro para protegerlo contra accidentes, vale la pena señalar que la prima del paquete, que usted pagó, incluye el pago del IVA, que la compañía de seguros le entrega íntegro al SAT. Algún paisano le da un golpe a su vehículo y el taller donde fue reparado le cobra a la aseguradora digamos 50 mil pesos y a usted, que ya pagó el seguro y el deducible, ahora debe pagar, además, el Impuesto al Valor Agregado Generado en la reparación. ¿Por qué? Porque el Servicio de Administración Tributaria quiere que —contra toda la lógica y a contracorriente del resto del mundo— el IVA que se paga en reparaciones y en servicios hospitalarios como resarcimiento del daño ya no lo puedan acreditar las compañías. Y si la propuesta del SAT tuviera éxito ese IVA ya no podría acreditarlo la aseguradora y por lo tanto lo tendría que pagar usted, lo que generaría sin duda miles de quejas de los que pagamos seguros.

Este cambio en el criterio de acreditación del IVA para las aseguradoras se empezó a gestar al inicio de este gobierno y, lo que es más, el SAT decidió hacer una reclamación retroactiva, lo cual no es congruente con los principios jurídicos, porque además no ha habido ningún cambio a la ley, es sólo que en su afán recaudatorio los responsables de los impuestos vieron en este tema una posible fuente de ingresos.

Pero no crea que es cualquier pago. De acuerdo con los estudios de los actuarios, si este criterio nuevo se aplica retroactivamente, las aseguradoras mexicanas deberían pagar una cantidad cercana a los 156 mil millones de pesos lo que, desde luego, pondría al borde la quiebra a 49 empresas de seguros y a otras 25 las llevaría directamente a su desaparición.

Lo insólito de esta pretensión del SAT es que, de ser así, los recursos de que las aseguradoras podrían echar mano son los activos que cubren su capital requerido por la ley. Dicho capital y las reservas para cumplir con las obligaciones de sus asegurados, están invertidas nada menos que en instrumentos del gobierno federal. O sea, por un lado, el SAT sacaría recursos y por el otro, la hacienda pública tendría un descalabro muy importante. Crearían una crisis donde no la hay.

Quizás por eso es que el presidente de la República, aunque convencido de que el SAT hizo bien en cambiar el criterio sin haber hecho modificaciones a leyes o reglamentos, se da cuenta del problemón en que pondría a este sector económico y por eso habla de “negociar” una cantidad.

Lo cierto, sin embargo, es que el tema está en manos del poder judicial pues el Tribunal Federal de Justicia Administrativa está analizando el tema desde hace meses. Y aunque aún no da una resolución, los aseguradores confían en que les asiste la razón, no sólo porque no se ha cambiado la ley en la materia, porque la retroactividad que perjudique a cualquier actor estaría violando un principio jurídico fundamental, porque de acuerdo con los términos de la Ley vigente desde 1980 siempre han cumplido sus obligaciones fiscales y porque si el tema está en tribunales, lo correcto es dejar que el litigio siga su curso.

En todo caso, de tomarse acciones unilaterales por parte del gobierno, las afectaciones se extenderían más allá de lo señalado, al desaparecer aseguradoras, es evidente que los perjudicados serían los usuarios al tener menos opciones y desde luego con primas más altas.

Además, como lo señala el propio Colegio Nacional de Actuarios, “la suspensión de operaciones o liquidación de una compañía de seguros implica efectos sobre la población de personas aseguradas, aun cuando el efecto provenga de otros tipos de seguros ajenos a los que ellas tienen, siendo especialmente graves los casos de seguros de gastos médicos mayores, pues la suspensión de operaciones por faltante de capital, o liquidación, implica dejar de pagar siniestros de enfermedades o accidentes en curso de pago y dejar sin seguro de por vida a personas, que por su edad, no pueden ser sujetos de contratar un seguro con otra aseguradora, o la suspensión de coberturas obligatorias en casos específicos como aviación, marítimo o automóviles”.

Pero aún más, si usted tiene un seguro de vida con una empresa que además ofrece seguros de gastos médicos, seguros de autos y de daños, es probable que dicha empresa se vaya a la quiebra, no pudiendo honrar sus obligaciones con usted. Entre más asegurados, más crece la bolsa de dinero que da certeza a los usuarios y más bajan los costos de los seguros.

hiroshi@oem.com.mx



— **CON VALOR Y
CON VERDAD** —



#OPINIÓN

**AMAZING
FRAUD**

Todo indica que ahora sí Sheinbaum y los 24 gobernadores harán valer auditorías, denuncias, reparación del daño y cumplimiento de las penas

E

l grito de guerra fue **“combatiremos la corrupción”**. El tres veces candidato prometió **“barrerla como se barren las escaleras: de arriba para abajo”**. Ya como Presidente presume que la desterró, y que **“con los ahorros, ahora se otorgan muchos apoyos”**.

Ahora **ya no se condonan impuestos**, adiós a los **moches**, nunca más **piquetes de ojo** de los intermediarios, y se acabaron los sobornos, son algunas de las frases que usan los funcionarios de la #4T. Pero el discurso no coincide con el número de carpetas de investigación. La explicación es clara: **no quiso pasar AMLO a la historia como el iniciador de una gran cacería de brujas**.

Pero su mandato está por acabar, y todo indica que **ahora sí la presidenta Sheinbaum y los 24 gobernadores**, sí harán valer las auditorías, las denuncias, la reparación del daño y el cumplimiento de las penas tras las rejas.

Una de las empresas que ya están siendo **investigadas a fondo** es **Amazing Trade de México SA de CV**, que se presenta como una empresa que le puede vender de todo a todos: desde construir una carretera o comedores industriales.

Se dicen líderes en la industria, que buscan ser una de las empresas más representativas de México y siempre presumen un **“estándar elevado para la excelencia”**. Pero la **auditoría forense que se ha iniciado**, donde se incluyen, sus operaciones desde el **1 de enero de 2020 hasta 31 de julio de 2024** parece que es todo lo contrario. Lo que se sabe ya

de la radiografía **contable, fiscal, jurídica y financiera** es que solamente son un entramado de relaciones políticas y tráfico de influencias.

Amazing Trade de México (constituida el 25 de agosto de 1999), que ha **modificado y ampliado su objeto social** en dos ocasiones, le ha vendido a cuanto gobierno se deja, pero principalmente destaca el **gobierno mexiquense, con cantidades multimillonarias**, en la segunda parte de la administración de **Alfredo del Mazo**. La **Subsecretaría de la Contraloría mexiquense, que comanda Luis David Fernández, parece que dará el primer paso contra Amazing Trade de México**. Pero también se persiguen *con lupa* sus operaciones en **Aguascalientes y el Gobierno Federal**.

Deben estar **muy preocupados** los que les abrieron las puertas de par en par, para hacer multimillonarios negocios con dinero público. Y los dueños, los **hermanos José Luis y José Antonio Colorado Mendiola, mucho más**. Quizá ellos son los principales protagonistas de un **fraude asombroso**, que traducido al inglés sería **Amazing Fraud**.

...

COLOFÓN: +Se imaginan qué sucedería si **Esteban Mocetzuma** opinara en tiempos electorales en Washington.

+¿Y qué hace opinando **Ken Salazar** en la CDMX en tiempos electorales? ¿Y qué hace opinando **Graeme C. Clark**, embajador de Canadá, en tiempos electorales?
+Ya les responderá el Presidente: no somos colonia de nadie, somos libres, independientes y soberanos..

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
[@GUSTAVORENTERIA](https://www.instagram.com/GUSTAVORENTERIA)

**Amazing Trade
de México ya
está siendo
investigada
a fondo**



SACACORCHOS

- Con los triunfos electorales de candidatos que representan a la extrema derecha en Europa, más la posibilidad de que Donald Trump gane en noviembre próximo, es evidente que México no puede quedar al margen de esta tendencia.
- De hecho, Eduardo Verástegui, quien buscó una candidatura presidencial independiente este año, está buscando crear un nuevo partido que sea de extrema derecha, como mostró en su más reciente intento electoral.
- El columnista Salvador García Soto reveló el pasado 15 de agosto que en los planes de Verástegui se encuentra reclutar a algunos panistas que se identifican con esta tendencia, como se vio en el lamentable episodio de la invitación a Vox.
- En el PAN algunos de sus militantes han manifestado su acuerdo con esta tendencia y hasta felicitaciones a líderes como Georgia Meloni han publicado en sus redes sociales.
- De hecho, algunos que simpatizaban con el blanquiazul le han reclamado su alejamiento de algunas ideas que se encuadran en lo que conocemos como extrema derecha.





Columna invitada

Emilio Suárez Licona*

X: @emiliosl

Democracia y congruencia

• La interpretación constitucional debe favorecer la protección más amplia de los derechos humanos.

En el sistema democrático mexicano, dos límites constitucionales establecidos en el artículo 54 de nuestra Constitución han sido fundamentales para la configuración de nuestra democracia. Estos límites, que prohíben a un partido político contar con más de 300 diputados y que impiden que su representación en la Cámara de Diputados exceda en más de ocho puntos porcentuales su porcentaje de votación nacional emitida, han sido objeto de debates y análisis profundos, tanto en términos de su interpretación como de su aplicación práctica en el contexto contemporáneo.

Hace seis años, muchos participamos en un esfuerzo electoral. Estuvimos en la campaña de **José Antonio Meade**, los temas que se discuten hoy se discutieron entonces. De hecho, el debate de estos días comenzó con impugnaciones presentadas desde 2018. Por esta razón, quisiera aportar algunas reflexiones para dejar testimonio de lo que pensaba entonces y estoy convencido ahora.

La historia de la democracia mexicana ha sido marcada por diversas reformas que han buscado ampliar y proteger la representación política de las minorías, evitando la concentración del poder en manos de una sola fuerza política. En los primeros años de la posrevolución, la Constitución garantizaba el voto a los hombres, y en 1953, tras una reforma significativa, se extendió este derecho a las mujeres.

Posteriormente, en 1963 se produjo un cambio crucial reflejado en la introducción de los diputados de partido, un mecanismo diseñado para institucionalizar la representación de partidos minoritarios en la Cámara baja y así fomentar una mayor pluralidad en el Congreso.

En 1977 evolucionó con la creación del sistema mixto de representación proporcional y mayoría relativa, marcando un avance significativo en la protección de los derechos democráticos al garantizar que las minorías tuvieran una voz sustancial en el Congreso.

Las reformas continuaron en la década de los 90, con la reducción progresiva del límite de la representación mayoritaria, asegurando que ninguna fuerza política pudiera monopolizar el Congreso sin la participación de las minorías. Desde entonces, todos los cambios en la Constitución se han logrado con la suma de más de una fuerza política, evitando espacios monolíticos o hegemónicos y

sumando pluralidad para transformar al país.

Dos elementos adicionales han perfeccionado nuestra democracia. Primero, las minorías pueden interponer una acción de inconstitucionalidad, lo que permite expulsar de la legislación vigente un texto que no cumpla con la Carta Magna. Además, se reconoce que su esencia es proteger a las minorías y que la interpretación constitucional debe favorecer la protección más amplia de los derechos humanos.

En tales circunstancias, la figura de la coalición, pensada para que los partidos pudieran participar unidos, se utilizó en 2018 y ahora para intentar eludir los límites constitucionales.

El respeto a estos límites es crucial para mantener la estabilidad y la equidad de nuestro sistema electoral, y para asegurar que la voluntad popular se refleje de manera justa en la composición del Poder Legislativo. De lo contrario, se corre el riesgo de revertir los logros históricos en materia de derechos políticos y representación democrática, comprometiendo la esencia misma de la democracia mexicana.

Una interpretación progresiva beneficiaría a las minorías, pues tendrían una representación más cercana a su votación dándole vigencia a la concepción de los plurinominales como figuras para corregir distorsiones vinculadas a los diputados de mayoría. El beneficio para la mayoría es también evidente, al preservarse la esencia de nuestra democracia, reflejado en la apertura de espacios para escuchar otras voces dentro de las instituciones, lo cual enriquece su visión anclada en el estudio y análisis desde la pluralidad, y finalmente, el beneficio se extiende al propiciar un ambiente democrático que limita la posibilidad de ser objeto de presiones que nos vienen de fuera.

**Consultor y profesor de la Universidad Panamericana*



Dicen por ahí...

» **ES CON CLAUDIA.** De modo inesperado, las dos grandes cúpulas empresariales que fueron aliados de **AMLO** se salieron del guion y ahora piden democracia. Pero que *no panda el cúnico*: no quieren democracia sino redocumentar relaciones de poder con la nueva presidenta, pero deben saber por adelantado que **Sheinbaum** puede ser más dura que **AMLO**.

» **PREGUNTAME, CA...** El empresario autoasumido como candidato presidencial de sí mismo, **Ricardo Salinas Pliego**, le entró al debate de la sobrerrepresentación, aunque con las preguntas equivocadas. Primero tendría que preguntar si la Constitución permite el reparto por partidos y no por coaliciones. Eso pasa por hacer política sin conocimiento de la política.

» **DE LOS DOS NO HACEN UNO.** Mal llegaba el PRI al 2024 y salió *jibarizado* y más pequeño, y para colmo se va a dividir entre el PRI-**Alito** y el PRI **Beltrones** en el Senado. Serán 16 senadores y varios se harán a un lado. Y hay indicios de que habrá un tercer grupo priísta.

» **DESINFLADAOS.** Le está costando trabajo a **José Woldenberg** y **Lorenzo Córdova** mantener el ritmo de las protestas contra la sobrerrepresentación. Lo que extraña es que varios consejeros electorales del INE que eran incondicionales de los dos ya cambiaron bandera, no seas que se queden sin cargo ni salario.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Se suponía que el vocero presidencial **Jesus Ramírez** dejaría su cargo al terminar sexenio y se iría a la secretaría general de Morena, pero parece que le van a dejar el control de medios oficiales para mantener el discurso político lopezobradorista.

» **VAR POLÍTICO.** Si se revisan las reglas de asignación de *pluris*, la verdad es que no hay forma jurídica de cambiar el reparto a coaliciones porque los partidos tienen registro y participan en alianzas.

» **Digo...,es pregunta:** ¿Ya tienen sus primeros nombres para la sucesión presidencial de 2030 porque parece que con los conocidos para el próximos sexenio no alcanza?

“ No habrá descuentos salariales ni despidos en el sector judicial por el paro ”

AMLO,
tranquilizando a los paristas.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS





¿Y qué con los productos “milagro”?

• El sentido común lleva a pensar que, mientras más publicitan un producto, con abundantes recomendaciones de personas que lo han usado, más probabilidad tiene de ser falso.



MITO

¿Qué con los productos “milagro”?

Los productos a los que les atribuyen poderes milagrosos para la salud han existido siempre, pero ahora, con la facilidad que dan las redes sociales, se han multiplicado no sólo

los productos con poderes “mágicos”, sino la publicidad al respecto.



CONSECUENCIA

Aunque se sabe que muchos de esos productos no tienen acción terapéutica alguna, hoy aumenta el número de personas que pretenden tener una cura milagrosa, gastan dinero inútilmente y pierden la oportunidad de tener un tratamiento adecuado.



REALIDAD

Los productos de todo tipo, animales, vegetales, minerales, han sido utilizados por siglos para tratar enfermedades y dolencias, en todas las culturas y todas las religiones, el “milagro” es considerado como una realidad, y eso hay que respetarlo.

Pero para dar su verdadera dimensión al término “milagro”, yo escribí un libro (*Los milagros de la cirugía*, Ed. Paré, 1995) y les pedí a mis colegas que me informaran del caso más grave que habían tenido en su vida; reunimos un gran número de casos gravísimos a punto de muerte que salieron adelante; los familiares calificaron la curación como “milagro”, mientras que los colegas explicaron con detalle lo que hicieron para salvar la vida de esos pacientes. Pero ahora han aparecido decenas, cientos de productos

que ofrecen la curación instantánea de enfermedades: cura en dos semanas para la diabetes, recuperación de audición inmediata para los sordos, eliminación del colesterol con productos de la selva de Brasil, recuperación de la memoria, etcétera, etcétera.

El problema es grave porque muchos pacientes pueden abandonar sus tratamientos y usar esos productos, lo que puede ser contraproducente.

¿Que hay productos que podríamos calificar de milagrosos?, consideremos la vacuna antiviral covid-19, parece un milagro, pero fue el resultado de investigación, análisis, comprobación, pruebas de factibilidad y aprobación por la FDA.

No así los productos que usted puede ver en su celular, en su tableta o en las redes. El sentido común lleva a pensar que, mientras más publicitan un producto, con abundantes recomendaciones de personas que lo han usado, más probabilidad tiene de ser falso.

Para eso existe una solución: ponerse en contacto con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), contactociudadano@cofepris.gob.mx, y preguntar sobre el producto que le interesa. La Cofepris tiene unas listas largas de estos productos y la información es de gran utilidad.



Y cuidado con los productos “milagro”, vale recordar a la tía que decía: “Dios no cumple antojos ni endereza jorobados”.

El problema es grave porque muchos pacientes pueden abandonar sus tratamientos.



Los cantos más allá de las montañas



ANDREA CHAVARRÍA

El pasado 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se escuchó desde las montañas de México la melodía de “Los Otros”, los sin rostro y sin historia: “¡Justicia para los pueblos originarios! Nunca más un México sin nosotros”. Por generaciones enteras, han custodiado a la Madre Tierra y han construido la paz en y con sus cuerpos. Del odio hacia su etnia han tejido su narrativa de resistencia, rebeldía y, sobre todo, comunidad.

Estamos orgullosos de ser un país pluricultural... cuando nos conviene. El Estado mexicano afirma: “¡Celebremos la diversidad cultural!”, aunque a menudo esas palabras no se traducen en acciones.

El discurso nacional toma elementos del indigenismo mexicano únicamente como homenaje a un pasado lejano y para construir su narrativa histórica, que en realidad perpetúa la violencia, el despojo y la guerra de exterminio contra los pueblos que supuestamente tanto defienden en los libros y en los discursos gubernamentales. El Estado los reduce a artesanías y objetos de consumo, sin reconocer su humanidad, su autonomía ni su derecho a decidir sobre sus territorios, cuerpos y vidas en comunidad.

“Nuestras lenguas no mueren, las matan. El Estado mexicano las ha borrado. El pensamiento único, la cultura única, el Estado único, con el agua de su nombre, las borra” (Aguilar, 2022).

Así como dice el dicho “de tal palo, tal astilla”, los mexicanos y mexicanas adoptamos a menudo el discurso del Estado que justifica la violencia hacia

los pueblos indígenas. Es importante recordar que nuestra identidad, historia y sabiduría provienen de nuestros ancestros; somos y seremos siempre los pueblos y naciones originarias de este país.

Basta ya del odio y de los discursos falsos, reflexionemos sobre nuestras narrativas y aprendamos a fortalecernos en comunidad como humanos. Construyamos desde adentro la paz que queremos y el México que deseamos.

“En nuestros sueños hemos visto otro mundo. [...] un mundo definitivamente más justo. Vimos que [...] no eran necesarios los ejércitos, que la paz, la justicia y la libertad eran tan comunes que no se hablaba de ellas como cosas lejanas, como quien nombra pan, pájaro, aire, agua, [...] así eran nombradas las cosas buenas en este mundo” (EZLN, 1994).

Seguiremos cantando, cada quien a su modo y en su tiempo, quienes coincidimos en la lucha contra el odio, la violencia y la explotación capitalista, colonial y patriarcal. Como dice el Capitán Marcos, “Salud y dejad de mirar hacia arriba, la lucha por la vida [y la paz] está abajo”.



JOEL ORTEGA JUÁREZ

Los olvidados toman la palabra

“**A**h, la adrenalina del Poder. Es como con la paga: no importa cuánto tengan, siempre quieren más. Embriaga y crea adicción. Claro, luego viene la resaca ...cuando llega”.

“2.- Los opositores conservadores fueron “adversarios”. ¿Y quienes se rebelan y resisten al sistema? Ah, éstos sí eran (y son) enemigos. Merecían y merecen la muerte, el desprestigio y el olvido. O todo junto. Por eso el olvido, la impunidad y la ignorancia frente al asesinato del hermano Samir Flores Soberanes y todos los guardianes de la Tierra asesinados, desaparecidos y encarcelados en la llamada “revolución de las conciencias”.

El capitán Marcos, les refresca la memoria ...y algo más.

Su genio demuestra que se puede ser irónico, divertido sin contraponerse a la firmeza y la congruencia.

Su carta es muy oportuna, es la voz de movimientos, pequeños grupos e incluso partidos y muchos militantes por décadas que no estamos en “el oficialismo”, y pone en su lugar al Presidente y a sus fanáticos: “4.- Se quejaron, se quejan y se quejarán de lo mismo que practicaron por años: la mentira, la calumnia, el insulto, el ninguneo, el escupitajo mediático, el “no presentar pruebas de lo dicho”, el abuso de Poder en medios, el tribunal mañanero. Y de una plataforma informativa ridícula, como la que han construido en décadas. Chillones, pues. En plural”

La genética priista de AMLO le impide entender la existencia de opositores a su gobierno, su partido, aliados, socios y patrones, a quienes nos acusa de ser parte de la “derecha y la mafia del poder”. Es la típica política de gritar “¡al ladrón, al ladrón!”, para

engañar a la gente.

Su perversión y demagogia ha seducido a millones de personas, logrando repetir y ampliar su victoria electoral de manera aplastante el 2 de junio del 2024. Su voracidad es ilimitada y ahora pretende convertir 54% de votos en un 75% de diputados para conseguir la mayoría necesaria para aprobar su paquete denominado Plan C, que es la abolición de la república que le permitió ganar por la

vía electoral y suplirla por un régimen prácticamente dictatorial.

La inmensa mayoría de nuestro país, vive en la pobreza, el 60% de la población no tiene empleo seguro, no tiene derechos mínimos al descanso, la salud, la jubilación, la vivienda digna, salarios dignos y educación, además las mujeres sufren agresiones cotidianas y el feminicidio es una terrible realidad, los pueblos indios está bajo la amenaza de las bandas del llamado crimen organizado, las fuerzas militares y el despojo de sus tierras. Las masacres y ejecuciones donde intervienen integrantes del ejército son una realidad en el campo y las ciudades.

La desigualdad aumenta en número y en la calidad de vida.

No es tiempo de poder realizar un cambio del capitalismo, la causa real de la desigualdad e incluso de la destrucción del planeta; estamos ante el reto de impedir la instauración de un régimen político dictatorial. Eso requiere de un compromiso histórico de fuerzas sociales, económicas, étnicas, culturales y de todo tipo, que no se reducen a lo electoral ni a las viejas etiquetas de “izquierda” y “derecha”.

Cada día el gobierno avanza en la censura. En los grandes medios de televisión y radio están sacando a las voces críticas, en la prensa escrita lo han hecho desde el principio del gobierno de AMLO, con excepciones muy importantes como EL UNIVERSAL.

No quieren testigos, como los criminales.

Todos los espacios democráticos son producto de las luchas de muchos decenios de luchas de movimientos muy diversos, hoy se requiere defenderlos ante las amenazas de los gobiernos de la 4T. ●

joelortegajuarez@gmail.com





A pesar de que hemos pasado ya tres meses de la formal temporada de lluvias, la información oficial de la Conagua nos indica que para el pasado 15 de agosto todavía se mantiene más de una cuarta parte del país con sequía severa. Un claro ejemplo de esta sequía que padecemos se tiene en el reporte del almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala, que abastecen al Valle de México y que alcanzan hoy un volumen de 323 millones de metros cúbicos. Cierto es que se ha logrado una recuperación, ya que el pasado 31 de julio sólo se tenía un almacenamiento del 32.4% y ahora se alcanza el 41.3%, pero debemos considerar que su promedio histórico para esta fecha es del 68 por ciento.

No se tiene la certeza de si la falta de lluvias de este año se debe a las naturales variaciones del clima o a una modificación al mismo que se mantendrá o, incluso, empeorará debido al cambio climático. Esta situación debe hacernos recapacitar sobre la necesidad de poner el tema del agua como una real prioridad nacional y, en especial, la Zona Metropolitana del Valle de México, que es la de mayor preocupación porque se trata, ni más ni menos, de una de las grandes megaurbes del mundo, que se encuentra a 2,200 metros sobre el nivel del mar y ubicada en una cuenca cerrada que, naturalmente, debería estar inundada. Resolver sus servicios de manera sustentable es probablemente el mayor reto de ingeniería y deben encontrarse no sólo soluciones técnicas, sino también las formas para su financiamiento y, posteriormente, cómo cubrir los costos operativos, junto con un adecuado mantenimiento y conservación, lo que, por cierto, barato no resultará.

En este sentido, la creación de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua en la próxima administración del Gobierno de la Ciudad de México es algo que debemos valorar muy positivamente. El hasta hoy Sistema de Aguas de la Ciudad de México ha funcionado durante décadas como un organismo desconcentrado, primero de la Secretaría de Obras y Servicios y posteriormente de la Secretaría del Medio Ambiente. Con la creación de esta nueva secretaría se estará dando mucho mayor autonomía e importancia al tema del agua, un primer y muy importante paso para poder avanzar sólidamente en la solución de un problema de enormes

complejidades.

Faltará no sólo encontrar soluciones técnicas y cómo financiarlas, sino el cómo lograr que la metrópoli, en su conjunto, avance hacia una mejor gestión de manera integral. Debemos tener presente que no sólo puede resolverse el problema de la Ciudad de México, sino también de los 59 municipios del Estado de México y de un municipio del estado de Hidalgo que, en conjunto, conforman la Zona Metropolitana del Valle de México.

Como ya comentamos, lograr soluciones sustentables lleva la implícita necesidad de contar con recursos suficientes para su adecuada operación y mantenimiento y, a menos de que se pretenda subsidiar esto, se requiere contar con organismos operadores eficientes que permitan generar los recursos necesarios vía el cobro de los servicios que presten.

En este sentido, en el artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México se establece que: "El servicio público de potabilización, distribución, abasto de agua y drenaje será prestado por el Gobierno de la ciudad a través de un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, coordinará las acciones de las instituciones locales con perspectiva metropolitana y visión de cuenca. Este servicio no podrá ser privatizado".

Esto significa que, como parte de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, un complemento importante será crear un organismo público descentralizado, tal como se establece en la Constitución, el cual deberá prestar directamente los servicios, pero no sólo ello, sino también el que los recursos que cobre sean de su propio patrimonio, con una real autonomía de gestión, un cambio sustancial para el bien de la ciudad.





ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

¿El error de agosto? Con los mercados no se juega

Al momento de escribir estas líneas la presión de los capitales, mercados, potentados, oligarquía, o como quieran llamarle los trasnochados, ha subido de tono por la enorme preocupación que genera en ellos la Reforma Judicial, esa que entre otras cosas busca volver a los imparitidores de justicia vulgares politiquillos sujetos a los juegos e intereses de esa clase.

Sin embargo, conociendo al líder del régimen que hoy domina al país, esta presión no hará sino consumar lo que ya es casi un hecho, la reforma al poder judicial va porque va, y sin moverle una sola como como se ha ordenado, la farsa de los "foros de discusión" ha quedado atrás. Desde el poder dicen que es mentira que los mercados y las inversiones e inversionistas estén temerosos y que se vayan a inhibir las inversiones hacia el país, es una mentira más del conservadurismo, dicen.

La reforma va porque va porque no es un deseo del régimen, sino un mandato del pueblo, dicen desde el poder. El pueblo ni siquiera tiene idea de lo que significa una reforma judicial como esa, con toda seguridad a la inmensa mayoría de la gente ni siquiera le interesa el tema, es a todas luces un ajuste de cuentas, un movimiento político-estratégico que pretende borrar el gran contrapeso del poder judicial.

Pero decíamos que al momento de escribir estas líneas los capitales incrementaban sus presiones, no es poca cosa aunque desde la soberbia del poder se diga lo contrario, o se pretenda fingir que no pasa nada.

Desde el Consejo Coordinador Empresarial, si esos fifis de siempre, pasando por Morgan Stanley, Citibanamex, Bank of América, hasta el gobierno de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, y el de nuestro otro socio comercial en el T-MEC, Canadá, todos ellos hablan sobre la grave preocupación que tienen por una reforma judicial que pretende eliminar todo vestigio de legalidad sobre la cual se han sentado las bases de lo que hoy es México en su esencia, una democracia, joven e inmadura, pero democracia, sustentada en el estado de derecho, en la certidumbre jurídica.

Desde la soberbia del poder todo esto y más será desdeñado, ojalá salga bien la jugada porque de lo contrario y en efecto, como se ha comentado en

otros espacios, el legendario "error de diciembre" de 1994, se habrá convertido en el "error de agosto", quizás no con las mismas y graves consecuencias de entonces, o quizás no tan inmediatas.

Tantas voces no pueden estar actuando como dice la soberbia del poder, en "nado sincronizado" para no perder sus privilegios, o porque están del lado de la corrupción y de los de antes.

•Periodista y Analista financiero.



IRENE TELLO ARISTA

Eslóganes y temas en campañas judiciales

“**E**s mi privilegio condenarte a cadena perpetua sin libertad condicional.” “Es nuestro único candidato a la justicia que ha puesto a nuestros peores criminales en el corredor de la muerte.” “Sin pestañear el juez sentenció a muerte al asesino”. Estos eslóganes podrían parecer invenciones de una mala novela criminal, sin embargo, son frases que han sido utilizadas en campañas políticas por parte de jueces reales. Aunque en la discusión de la reforma al Poder Judicial en México se ha mencionado continuamente el caso de Bolivia como uno de los pocos países del mundo que eligen a sus jueces, la atención popular ha dejado de vista otro país mucho más cercano que también hace lo mismo con una gran cantidad de jueces: los Estados Unidos. De hecho, todas las frases al inicio de este artículo fueron traducciones literales de eslóganes de campaña de jueces en los Estados Unidos, jueces que muchas veces fueron electos. En esta columna analizaré algunas de las consecuencias que la elección de jueces ha tenido en nuestro país vecino del norte.

Financiamiento: campañas cada vez más caras y abiertas a la corrupción. En Estados Unidos, 38 estados utilizan elecciones para elegir o retener a jueces en sus tribunales superiores. Esto ha hecho que diversas organizaciones analicen el financiamiento que estos jueces reciben así como la forma en que anuncian y promocionan sus campañas de elección. Gracias a este trabajo podemos saber que el dinero utilizado en campañas de jueces se ha prácticamente duplicado en 20 años, pasando de 54 millones de dólares en 2001 a más de 100 millones de dólares gastados en campañas judiciales para el 2022. Por otro lado existe un análisis de la forma en que estos jueces dictan sentencia favoreciendo intereses de sus financiadores.

Falta de representación de mujeres y grupos sociales en jueces.

Otro problema que surge de la elección popular en jueces en Estados Unidos, es la falta de diversidad racial, étnica, de género y profesional de los jueces que son electos. En 26 estados de EU no hay jueces negros; en 38 estados no hay jueces latinos; más del 57% de los jueces en tribunales superiores de ese país son hombres; y 38% fueron anteriormente fiscales en comparación con el

10% que fueron defensores públicos.

Ideas populares, pero regresivas. Otro tema que conviene señalar es el populismo penal que ha surgido en Estados Unidos, una de cuyas expresiones puede verse en el tema del aborto y la pena de muerte. Estos dos temas que son extremadamente controvertidos y una bandera de los partidos de derecha han sido refrendados legalmente en Estados Unidos por la elección de jueces estatales. Lo cual ha hecho que mujeres sean criminalizadas por decidir sobre su propio cuerpo. Por otro lado, la pena de muerte a la que se alude en los mensajes promocionales que mencioné al inicio muestran cómo el populismo penal de la “mano dura” se convierte en referente de campaña para muchos jueces. Esto sin que haya detrás una profunda reforma al sistema judicial y perpetúe la sentencia de casos de bajo impacto social y en los que las personas acusadas son personas de escasos recursos que no tienen derecho a una defensa adecuada.

En Portugal existe una estatua de la diosa Temis que se diferencia de otras imágenes de la justicia: en lugar de tener los ojos vendados la figura mira con atención a todos los pasantes. Por otro lado la balanza que tiene entre sus manos está firmemente aprehendida para evitar su libre balanceo. La espada, sin embargo, aparece en primer plano desvainada. Esta representación de la justicia se hizo durante la dictadura de Salazar en Portugal y representa una justicia que no es imparcial, ni ciega y que ejerce mano dura. Aunque la reforma al Poder Judicial parecería encaminada a lo opuesto y buscar la eliminación de la corrupción y democratización de este poder, las experiencias de otros países nos demuestran que se alcanzaría lo contrario. Definitivamente urge despojar al sistema judicial de la corrupción, pero esta reforma parece incrementar sus riesgos. ●

*Especialista en temas de justicia,
anticorrupción y tecnología cívica.
@itelloarista*

Urge despojar al sistema judicial de la corrupción, pero la reforma parece elevar sus riesgos.





CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

El discurso y el telón de fondo

El guión es que el pueblo está feliz, pero el telón de fondo indica que algunos de los habitantes de Chalco no lo están. Es increíble ver la situación en que viven los habitantes de esas 11 colonias, sobreviviendo en condiciones precarias.

La situación es estructural, como lo diagnosticó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ahora, las preguntas son: ¿Desde cuándo se sabía esto? ¿Qué medidas se tomaron para evitarlo? ¿Cuáles son los planes subsecuentes?

Hay cosas que deben ser atendidas ya, como la justicia social que merecen los habitantes de Chalco, quienes han poblado esa zona conurbada con carencias de todo tipo, desde falta de transporte público, luminarias, pavimentación, seguridad y múltiples inundaciones.

En casi cada temporada de lluvias, vemos a la gente que vive en esas zonas del oriente de la zona conurbada padecer. Los hemos visto caminar entre aguas negras para llegar a sus casas. Esperamos que con la puesta en marcha del trolebús que correrá por un segundo piso, puedan acceder a sus hogares con mayor prontitud.

Y ojalá que estas escenas de personas atrapadas en sus casas sin poder salir ante la anegación no vuelvan a acontecer. Esta situación requiere de muchos recursos, que pudieran quitarse de otros rubros no urgentes, como los gastos que implicarán algunas reformas.

La semana pasada, Polanco, una de las zonas con mayor plusvalía y nivel comercial y habitacional en la ciudad, tuvo afectaciones por las fuertes precipitaciones pluviales, pero pronto les fue atendida su demanda. Esto hace pensar en que tan cierta es esa frase de “primero los pobres” que se ha pregonado a lo largo de este sexenio.

Y **Sepa La Bola** pero el tema de la reforma judicial será una herencia maldita para Claudia Sheinbaum, porque cada vez son más las voces que se suman para rechazar el cambio en la impartición de justicia, que es solo la punta del iceberg en la corrupción.

El caso del secuestro de “El Mayo” Zambada a manos de su ahijado, Joaquín Guzmán Loera, y el homicidio de Héctor Melesio Cuén, es una clara prueba en donde el Poder Judicial nada tiene que ver. Más que las riñas internas entre capos, está el hecho del trato amañado que dio la Fiscalía de Sinaloa, saliendo embarrado el mismo gobernador Rubén Rocha Moya.



El caso exhibe la corrupción de una fiscalía para proteger a un grupo de narcos, es más que obvio, preparando incluso un video falso para hacer creer que el delito fue por un asalto en una gasolinera. Algo tan burdo que pronto fue descubierto el montaje. La fiscal se fue y no ha sido detenida como ameritaría el caso.

Y las operaciones en un gigantesco y lujoso lugar, al parecer un salón de fiestas, en donde fue llevado, secuestrado y sacado el otrora fuerte Zambada. Salió en una aeronave que México no detectó.

Mucho quehacer tendrá la próxima presidenta, porque los empresarios del país vecino y el propio embajador ya reprobaron la reforma que ha tenido tan entretenidos a los políticos, más allá de atender lo que al parecer les era una simple inundación en una zona popular, y que los medios han hecho crecer al exhibirla una y otra vez

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



De frente y de perfil

*Se bajan dos,
quedan dos*

**Por Ramón
Zurita Sahagún**

En el PAN la sucesión se pone cada vez más complicada, pues de los cuatro prospectos para presidir al partido, dos ya se bajaron y quedan los otros dos. Damián Zepeda y Kenia López Rabadán están conscientes que no podían enfrentar la pesada maquinaria de Jorge... **>10**

DE FRENTE Y DE PERFIL

Se bajan dos, quedan dos



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

En el PAN la sucesión se pone cada vez más complicada, pues de los cuatro prospectos para presidir al partido, dos ya se bajaron y quedan los otros dos.

Damián Zepeda y Kenia López Rabadán están conscientes que no podían enfrentar la pesada maquinaria de Jorge Romero, y Adriana Dávila se queda simplemente por dignidad.

Zepeda quería que la elección fuese abierta a todos los electores, y no restringida al pequeño núcleo de panistas, y Kenia, simplemente, constató que no le alcanzaba para competir.

Y es que el mismo método de competencia a de manos a los que no cuentan con el respaldo suficiente de los militantes, pero principalmente de aquellos considerados como “padroneros”, los que cuentan con el padrón del partido y me-

dante él mismo manejan a su interés y conveniencia la orientación de votos.

Es un esquema parecido al que patentaron los priistas y que fue conocido como “operación tamal”, ya que diversos personajes eran los seleccionados para convocar y convencer a los votantes a sufragar por el que decidían.

En este caso se trata de caciques que controlan las emociones y orientan el voto de la militancia que en poco más de 300 mil empadronados tienen derecho a sufragar el próximo 10 de noviembre.

Se trata de una disputa “arreglada”, dicen algunos panistas que saben de la forma de operar de Romero y los amarrados con que cuenta en la mayoría de los estados del país.

Con todo y ello, el espíritu indomable de Adriana Dávila

la mantiene en pie de lucha, sin importar los dados cargados a favor de Romero.

Dávila ha luchado al estilo *Quijote* en contra de los molinos de viento que se presentan en su camino, tropezando algunas veces, consiguiendo su propósito en otros, pero siempre manteniéndose de pie y dispuesta para la siguiente aventura.

Saben de su empuje, de su lucha, de su enjundia, por lo que algunos distinguidos panistas proponen que mejor vayan en mancuerna Jorge Romero como presidente del partido y Adriana Dávila como secretaria general.

Con eso se evitaría un mayor deterioro del partido, caer en juegos sucios y frenar la maquinaria dispuesta para el



10 de noviembre próximo.

Por cierto, los panistas quieren que Javier Corral sea medido con la misma vara con la que las autoridades electorales midieron a su tocayo Francisco Javier García, el que fue catalogado como inelegible para ser diputado federal por tener una acusación de delincuencia organizada. En el caso de Corral, tiene una en su contra por parte de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua por el desvío de 98 millones de pesos del presupuesto del estado, en sus tiempos de gobernador. Corral fue incluido en la lista de senadores de lista por Morena.

Por lo pronto, Miguel Ángel Yunes Márquez (Veracruz) y Ricardo Anaya (lista) ya pasaron el trago amargo y podrán rendir protesta como senadores y empezar a legislar a partir del 1 de septiembre.

Contrastes, el presidente López Obrador anuncia que no habrá descuentos despidos, ni descuentos a los trabajadores del Poder Judicial en paro y, por el otro, la secretaria de Hacienda pidió al Consejo de la Judicatura Federal deje de cubrir los salarios o hasta despedir a los trabajadores que se manifiesten en el paro... Rubén Rocha Moya se debe sentir halagado de que sea el propio Ejecutivo federal el que lo defienda a capa y espada y que su reputación no sea manchada ni siquiera con una mira de insinuación. Sin embargo, en Sinaloa lo conocen bien y saben de cuál pie cojea.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

De los cuatro prospectos para presidir al Partido Acción Nacional, dos ya se bajaron y quedan los otros dos. Damián Zepeda quería que la elección fuese abierta a todos los electores, y no restringida al pequeño núcleo de panistas, y Kenia Rabadán, simplemente, constató que no le alcanzaba para competir.



KENIA LÓPEZ RABADÁN **La justicia en paro**

México está viviendo uno de los momentos más complejos en su historia moderna. Las instituciones que fueron creadas para darle a los mexicanos justicia y paz, hoy

se encuentran en peligro. La reforma presidencial que pretenden aprobar los legisladores de Morena, el próximo lunes, tiene como fin destruir al Poder Judicial y subordinarlo para hacerlo un brazo más del régimen.

Por ello, miles de trabajadores del Poder Judicial, con valentía y convicción, han salido a las calles a defender la justicia. El paro nacional al que han llamado se debe a que los legisladores de Morena no han escuchado a quienes día a día defienden los derechos de los mexicanos y hacen prevalecer la ley.

Lamentablemente, en lugar de que los legisladores del régimen escuchen a los jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial para impulsar una reforma que incluya a todos, sin poner en riesgo el derecho a la justicia, se cerraron al diálogo y estigmatizaron a los manifestantes.

Es tanta la cerrazón del gobierno federal que, mediante la Secretaría de Hacienda ordenaron al Consejo de la Judicatura Federal que redujera los salarios de quienes están en paro. Si bien, el titular del Ejecutivo federal salió el día de ayer a regular, lo cierto es que, de fondo, su primera respuesta ante el paro fue autoritaria y opresora.

Morena busca con esta reforma imponer a servidores públicos a modo y con ello, destruir la democracia y la libertad. Sin duda, de aprobarse estas modificaciones constitucionales, habrá repercusiones en todos los sectores, especialmente en el económico. Cientos de litigios podrían estar en puerta ante la falta de certeza sobre lo que pasará con las inversiones y cómo se podrán defender los particulares de los abusos del gobierno en turno.

Esta reforma es una muestra más del desprecio de Morena hacia los trabajadores que se especializan

y se esfuerzan por tener un mejor país. Morena se equivoca al intentar politizar a la justicia, ya que acabarán con la división de poderes y con las instituciones que defienden a los mexicanos.

El revanchismo desde Palacio Nacional contra el Poder Judicial pone en riesgo a todos los mexicanos. Por ello, reconozco a quienes han salido a manifestarse para salvar a México y defender la independencia judicial. Nuestro país necesita juzgadores fuertes, valientes y autónomos.

El pilón:

El día de hoy, el Consejo General del INE ha sido convocado para aprobar la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales. Este acuerdo claramente no cumple con la distribución que le dieron los mexicanos, con su voto, al Congreso de la Unión.

Desde este espacio, hago un llamado al INE para que no se doblegue y haga cumplir la Constitución, respetando la decisión de los mexicanos de que haya pluralidad de legisladores. El futuro de México está en sus manos. ●

Senadora de la República



DESDE EL PORTAL

Inundaciones, problemas metropolitanos



Por Ángel Soriano

TURBULENCIAS

APORTAR PROPUESTAS

PIDE AMLO A TRABAJADORES

A los trabajadores del Poder Judicial que cumplen 4 días de huelga, el presidente Andrés Manuel López Obrador les pidió que ahora que la Reforma Judicial se encuentra en comisiones de la Cámara de Diputados antes de pasar al pleno, aporten sus propuestas, inquietudes e iniciativas y quede claro que no serán perjudicados, sino que lo que se busca es que los jueces y magistrados le deban su cargo al pueblo que lo eligió, no a los grupos de poder económico o político... Y en esa línea, dijo que como la magistrada presidenta Norma Piña Hernández no está en paro, le pedirá que agilice la resolución en torno al litigio que tiene el magnate Ricardo Salinas Pliego

para no pagar 35 mmdp que adeuda al fisco. AMLO ha dicho que antes de que termine su mandato se deberá resolver este asunto y ya sólo le quedan 38 días... Mientras la FGR descubre nuevas pistas sobre el secuestro de "El Mayo" Zambada y la ejecución del ex rector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, y que derivan a establecer nuevos cargos -entre ellos traición a la Patria-, a Joaquín Guzmán López, en los Estados Unidos el tema migratorio y las relaciones comerciales con México son tema esencial en las campañas políticas.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo anunció que se trabaja para dar respuesta a las inundaciones que sufre el Valle de Chalco para dar una solución amplia y de largo plazo, que tiene que ver con problemas estructurales de la región y las deficiencias de un colector de aguas que se anegan en las partes bajas de la zona.

Indicó que aún cuando no ha asumido el cargo, se reúne con gobiernos del Valle de México, para encontrar una solución en la zona metropolitana.

Es indudable que el origen de los problemas está no sólo en el brutal crecimiento demográfico en el centro del país - pese a que el amplio territorio nacional ofrece otro tipo de oportunidades-, y que no sólo son por efectos de la naturaleza y de las aguas que reconocen su territorio, sino en problemas de transporte, empleo, habitacional y hacinamiento.

Todo esto ha sido pasado por alto por sucesivas administraciones de los tres niveles de gobierno que les ha faltado visión de Estado para encontrar soluciones de largo plazo a problemas provocados por inmobiliarias sin escrúpulos, que han construido en zonas de riesgo. Ojalá y no sólo se resuelva lo actual, sino el futuro.

Trump de plano dice que romperá relaciones con nuestro país pues le ha quitado (México) factorías y empleos... Reciclando funcionarios federales y capitalinos, la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo conforma su gabinete aunque no se les garantiza mucho tiempo, si es que desea tomar el control total del poder, más aún cuando hay influyentes comunicadores que afirman que han encontrado el algoritmo del fraude electoral mediante el cual los votos de Xóchitl Gálvez fueron para la ex jefa del gobierno capitalino y los de ésta para la hidalguense, de tal manera que la elección fue fraudulenta. Esto está por probarse de manera científica y con hechos, pues se pone en duda la credibilidad y legitimidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo y conduciría al país hacia una situación de ilegalidad, cuando se requiere todo lo contrario.

sorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)





¿Y los ministros, ya cargaron la pancarta?

El paro (ilegal) y solo de una parte de los trabajadores del Poder Judicial que con goce de sueldo han decidido manifestarse en las calles del país, no logra permear en la ciudadanía, todo lo contrario, hasta en la población que no es afín al obradorismo; el disparo en el pie que se ha dado **Norma Piña** y la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación (JUFED) y que según la ministra, **Lenia Batres**, no es compartido con el sindicato, solo muestra con claridad lo mucho que deben explicar las cúpulas a la ciudadanía.

A diario, los afectados en sus procesos, denuncias y alegatos, se enfrentan a las puertas cerradas de los miembros no sindicalizados y grupos familiares que ahora esgrimen la “defensa de sus derechos”, ¿y los derechos del ciudadano, no importan?, ¿ante qué “jefe” se están manifestando?, el derecho de huelga, legítima conquista de los trabajadores, es usado como ariete para presionar ¿a qué? A no someterse al voto popular, a la pérdida de privilegios, a que los títulos de “señoría” no sean patentes de corso para la impartición de justicia, a que sea desterrado el nepotismo, a que los ilegales fideicomisos sean transparentados y eliminados, a que los sueldos se ajusten a las leyes vigentes.

La Judicatura, presidida también por **Norma Piña**, es además un contrasentido siendo juez y parte que impide que los funcionarios del PJ sean debidamente sancionados, lo más que se hace es “cambiarlos de territorio”.

Separados de la gente, ahora buscan en las calles el apoyo que ellos jamás les han dado, el pueblo es el primero que ha resultado afectado por decisiones como la Reforma Eléctrica o los procesos contra empresas extranjeras que han sido favorecidas en detrimento de nuestro territorio.

El judicial es el más corrupto de los poderes, ligado siempre al poder económico del que

depende y defiende y que también le está “manifestando su apoyo”.

Aquí no hay justicia ciega, ni justa, ni recta, sino un cúmulo de intereses económicos y políticos que defienden todavía el neoliberalismo.

Sin estas limpiezas de fondo jamás dejaremos de ser el país libre de la corrupción que deseamos y merecemos. Por cierto, ¿alguien ha visto a **Norma Piña**, **Layne** o **Pérez Dayan** enarbolando una pancarta, o hasta en eso el clasismo también se manifiesta?

Envía tu opinión @Anamariavazquez





OPINIÓN

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

La culpa in vigilando

En el Derecho Administrativo Sancionador Electoral, existe la figura de la culpa in vigilando, es decir, la responsabilidad que surge en contra de una persona (física o jurídica), por la comisión de un hecho infractor del marco jurídico, misma que le es imputable por el incumplimiento del deber de cuidado que la ley le impone (SUP-RAP-151/2014 y SUS ACUMULADOS, SUP-RAP-155/2014, SUP-RAP-185/2014, SUP-JE-2/2014 y SUP-JE-3/2014).

En ese sentido, es muy común que los partidos políticos y la ciudadanía presenten quejas o denuncias en contra de las y los servidores públicos que asisten a los actos organizados por sus respectivos partidos políticos, acusándolos de promoción personalizada con uso de recursos públicos, y de actos anticipados de precampaña y campaña, alegando que los referidos institutos políticos son responsables también por culpa in vigilando.

Para abordar lo anterior, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha desarrollado una basta línea jurisprudencial al respecto de esta figura jurídica.

El fundamento legal se encuentra en el artículo 25, numeral 1, inciso a), de la Ley General de Partidos Políticos, el cual establece que son obligaciones de estos, conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de su militancia a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos y los derechos de la ciudadanía; lo cual tiene sustento también en la Tesis XXXIV/2004 de la Sala Superior del TEPJF de rubro: "PARTIDOS POLÍTICOS. SON IMPUTABLES POR LA CONDUCTA DE SUS MIEMBROS Y PERSONAS RELACIONADAS CON SUS ACTIVIDADES", ya que pueden cometer infracciones a disposiciones electorales a través de sus dirigencias, militancia, simpatizantes, empleadas y empleados e incluso personas ajenas.

Sin embargo, en el caso de las personas servidoras públicas, en la Jurisprudencia 19/2015 de rubro: "CULPA IN VIGILANDO. LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SON RESPONSABLES POR LAS CONDUCTAS DE SUS MILITANTES CUANDO ACTÚAN EN SU CALIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS", la misma Sala Superior determinó que

si bien los institutos políticos tienen la calidad de garantes respecto de las conductas de sus miembros y simpatizantes, derivado de su obligación de velar porque su actuación se ajuste a los principios del Estado democrático, entre los cuales destaca el respeto absoluto a la legalidad; no son responsables por las infracciones cometidas por su militancia cuando actúan en su calidad de servidores públicos, dado que la función que realizan estos últimos, forma parte de un mandato constitucional conforme al cual quedan sujetos al régimen de responsabilidades respectivo, además de que la función pública no puede sujetarse a la tutela de un ente ajeno, como son los partidos políticos, pues ello atentaría contra la independencia que la caracteriza.

Así, en la sentencia de los expedientes SUP-RAP-74/2011 y SUP-RAP-75/2011, Acumulados, sostuvo que independientemente de que los partidos políticos tengan el deber de ajustar su conducta y la de sus miembros y simpatizantes a los principios del estado democrático, lo cierto es que tal deber no les constrañe a vigilar el actuar del funcionario público como tal, independientemente de que éste pudiera tener alguna militancia partidista; y que ello es así, ya que los funcionarios públicos, en ejercicio de sus funciones, no pueden estar bajo el cuidado de los partidos políticos y tampoco los partidos políticos pueden ser responsables del actuar de los funcionarios públicos, independientemente de que estos también tengan la calidad de militantes o simpatizantes de algún instituto político.

Lo cual se justifica, según el fallo, porque la función pública que desempeñan es en función de un mandato constitucional, que al rendir protesta de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, quedan sujetos al sistema de responsabilidades previsto en el Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero no a la tutela de los partidos políticos, independientemente de que el funcionario público ostente un cargo de elección popular.

Consecuentemente, la Sala Superior concluyó que si los funcionarios públicos actúan bajo la tutela y vigilancia del régimen administrativo sancionador público, no es posible considerar que los partidos políticos, a los cuales pudieran pertenecer o estar afiliados, tengan el deber de garantes respecto de su conducta en su función oficial, aunado a que la función pública



no puede estar bajo la tutela de ningún ente ajeno, como son los partidos políticos, en tanto que su actuación afectaría su independencia.

Por lo anterior, una gran cantidad de quejas y denuncias presentadas en contra de las y los servidores públicos, culminan con la no responsabilidad para los partidos políticos, lo cual, aprovechando la eventual reforma electoral, debe dejarse claro en la ley de manera expresa, a efecto de evitar que se siga denunciando con frivolidad. ¿O usted qué opina?

Plancha de quite: “El político debe ser capaz de predecir lo que va a pasar mañana, el mes próximo y el año que viene, y de explicar después por qué no ha ocurrido”, Winston Churchill.

• Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com





La velocidad de la FGR para obtener los otros datos que el gobierno de Estados Unidos no le ha querido compartir al presidente **Andrés Manuel López Obrador** nos ha dejado con los ojos cuadrados. En tan sólo un mes logró ubicar “con toda precisión”, la pista de donde salió el avión que fue utilizado para el traslado de **Ismael El Mayo Zambada** a EU, además de localizar el inmueble donde se llevó a cabo su secuestro y el homicidio del exrector **Héctor Cuén**.

También dio a conocer la brillante conclusión que echa por tierra la versión de la Fiscalía de Sinaloa sobre lo ocurrido en una gasolinera, donde presuntamente le quitaron la vida a **Cuén** en su camioneta. De acuerdo con la FGR, no hay los elementos fidedignos de prueba que permitan tomar en cuenta “la forma en que fue planteada”. Lo comenté en este espacio, el video que entregó la Fiscalía estatal es un montaje. El sicario disparó en la parte trasera de la camioneta y no se distingue si el exrector fue victimado en ese momento, vaya, ni siquiera se le ve el rostro.

Otro aspecto a resaltar es la narrativa sobre la captura de **Zambada**. El gobierno mexicano continúa con la misma versión que ha dado EU. Una burda trampa en la que cayó un hombre experimentado que pasó más de 50 años evadiendo a agentes de la DEA, soldados, marinos y a las agencias de inteligencia de México y norteamericanas. No cambia la versión, y sigue nuestro gobierno sin tener información relevante. Eso sí, la FGR ya tiene preparada la solicitud de orden de aprehensión de **Joaquín Guzmán López** por el supuesto secuestro de **Zambada**, a quien acusa de “traición a la patria”, al privarlo de su libertad en México para entregarlo a las autoridades de otro país, en este caso EU.

Lo curioso es que al *Chapito* no se le acusa por el tráfico de drogas ni por pertenecer al Cártel de Sinaloa, agrupación acusada de traficar fentanilo y otras drogas sintéticas a territorio estadounidense. Será interesante la respuesta que den los jueces de aquel país a la ridícula solicitud de extradición por parte de la FGR.

* La estrategia de seguridad en el gobierno de **Claudia Sheinbaum** no será igual a la aplicada por **López Obrador**, ésa de *abrazos, no balazos* que ha dejado más de 195 mil homicidios dolosos. Hasta donde se sabe, el exsecretario de Seguridad Ciuda-

dana de la CDMX, **Omar García Harfuch**, se basará más en un esquema científico y de inteligencia, por lo que mucho dependerá su éxito en el trabajo coordinado con las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, las policías de los estados y el intercambio de información con las agencias de inteligencia de EU, país al que recientemente visitó para reunirse con funcionarios de seguridad y defensa y restablecer una nueva relación en la lucha contra el narcotráfico, asunto que es de vital importancia para la seguridad nacional de ambos países.

* México es uno de los países más peligrosos para la actividad periodística y casos como el ocurrido en el bar Gin Gin, es un claro ejemplo. **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía de Justicia de la CDMX sigue tratando de justificar que, en el rescate de **Javier Corral**, exgobernador de Chihuahua, no fue un villano sino el héroe, porque evitó una injusticia, a pesar de que todo mundo vio lo ocurrido. Los videos que fueron difundidos por el periodista **Ciro Gómez Leyva**, le han valido la amenaza de ser llevado al MP, porque, según el que se graduó de abogado en 24 horas, dice que se trató de un montaje. **Ciro**, por su parte, se puso a la orden para entregarse a la justicia sólo por difundir la nota.

DE IMAGINARIA

Los nombramientos de los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y comandancia de la GN siguen en suspenso, la Presidenta electa mantiene férreo hermetismo y lo que se sabe es que aún sigue revisando las hojas de servicio, los méritos y en sí los expedientes completos de los candidatos, que, por cierto, para la Sedena se mantienen como candidatos los generales **Ricardo Trevilla Trejo**, **Gabriel García Rincón**, **Jaime González Ávalos** y **José Alfredo González Rodríguez**, entre otros.

* Avanza en una comisión de la Cámara de Diputados, incorporar la GN a la Sedena. Va al pleno en septiembre.





Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Cinismo sin límite

Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal, demostró que, aunque conoce la historia del feminismo, no entiende que al reclamar igualdad y no violencia, lo que se persigue es una sociedad sin abusos, sin sometimientos. Y el Presidente ha sido el hombre más abusivo de los últimos tiempos, quien ha sometido al Poder Legislativo, a la CNDH, etcétera, y quiere bajo su férula, al Poder Judicial.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial ha sido una institución en la que, a pesar de su "autonomía", ha vivido y vive, en las garras de los partidos (mejor llamarlos mafias). Deben resolver conflictos en los que está en juego el poder poder, es decir, el poder político.

Desde su creación, se le acusa de todo. Sus sentencias deben dar la razón a una de las partes y la otra no aceptará el veredicto, por más argumentos que se pongan en la mesa. Es frecuente señalar que un magistrado o magistrada ha recibido beneficios indebidos para apoyar a un bando. Pero, quizá también los del otro bando cobraron prebendas.

No se pusieron barreras para detener abusos. Hubo, y hay, magistradas y magistrados que, con honestidad y valentía, hacen bien su trabajo. Lamentablemente, en la actual conformación del Tribunal, sólo hay dos personas con esas cualidades: Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

Cuando se lanzó la ocurrencia de destituir a todos los magistrados, ministros y jueces, hubo quien, con ingenuidad, dijo que los magistrados electorales no se iban a dar un tiro. Ya les han ofrecido premio para someterse: quedarse como magistrados hasta 2027 y después, aspirar a la Suprema Corte de Justicia.



La marca del sexenio: el chantaje y la extorsión. Eso de "los principios", como los de Groucho Marx, pero peor. Hacen lo que yo quiero o aténganse a las consecuencias: insultos en la mañanera y amenazas, vía Gertz, Gómez y otros, para destruirlos.

Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal, demostró que, aunque conoce la historia del feminismo, no entiende que al reclamar igualdad y no violencia, lo que se persigue es una sociedad sin abusos, sin sometimientos. Y el Presidente ha sido el hombre más abusivo de los últimos tiempos, quien ha sometido al Poder Legislativo, a la CNDH, etcétera, y quiere bajo su férula, al Poder Judicial. Hay que ver Simone, la mujer del siglo.

Ella y sus cómplices, De la Mata y Fuentes, utilizan una absurda retórica para reconocer que, aunque la Sala Superior está incompleta (por órdenes superiores al sumiso Legislativo), que sí hubo violencia en el proceso electoral (criminal y presidencial), al mismo tiempo, declaran que fue un proceso limpio. ¿Qué querrá decir proceso limpio para cada uno de

ellos? La palabra limpio ha sufrido un cambio radical. Ahora, significa "inmundo". ¿Dijeron que fue un proceso inmundo?

Sin saberlo, ese trío son émulos de Ápate y Dolos, divinidades griegas. Una, la personificación del engaño, el dolor y el fraude; el otro, de los ardides y las malas artes. Los dos acompañados por las mentiras. Ápate poseía un cinturón del que colgaban cuanto truco, artimaña, perjurios, artificios y embaucamientos pudiera uno imaginarse. Dolos, además, era ambicioso.

Ante argumentos de peso, esgrimidos por constitucionalistas, expertas y expertos en materia electoral, y considerando que la Constitución define al país como democrático y plural. Andrés Manuel López Obrador, Morena y las rémoras del Partido del Trabajo y el Verde Ecologista, sólo gritan que así se hizo antes. ¿No que no eran iguales?

Si votamos para que en la Cámara estén 54%, *morenos*, y 46%, opositores, darle a Morena 73% es torcer la voluntad ciudadana. No respetar la representación constitucional. El presidente López Obrador, hipócrita, dice que la pluralidad es una riqueza, pero la quiere desaparecer. Sabe que es un error y ese "error" lo pagaremos todos, menos, claro, el mal trío electoral, pues no serán destituidos y en 2027 correrán a formarse en la fila para ser ministros de la Corte.



Al acatar la orden (conscientes de su cobardía) tirarán a la basura lo que les queda de vergüenza. Dictarán sentencia al gusto del auténtico seductor de Palacio (Santa Anna fue un pálido ensayo). Él es el único funcionario confeso de dejar libre a un delincuente: Ovidio, mejor conocido como *El Ratón*. Cinismo sin límite.

El Presidente, Morena y las rémoras del PT y el Partido Verde sólo gritan que así se hizo antes. ¿No que no eran iguales?



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Ken Salazar: la elección de jueces amenaza a la democracia y al T-MEC



Por Roberto Vizcaíno

Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos en México, se sumó ayer a las muchas y muy importantes voces que en lo internacional y nacional advierten que la reforma al Poder Judicial amenaza a la democracia mexicana.

Sin acudir a eufemismos, directo, explicó que la administración del presidente **Joe Biden** ve que la elección directa de jueces es un riesgo para democracia y relación comercial bajo el T-MEC.

Indicó que en su particular experiencia la reforma judicial, que considera la elección directa de jueces y magistrados, es un riesgo para el funcionamiento de la democracia en México e insistió que además arriesga la muy importante integración comercial de México con Estados Unidos.

El debate sobre esa elección directa de jueces, y sus consecuencias políticas, pone en riesgo **la relación comercial histórica y la integración de Estados Unidos, México y Canadá, bajo las reglas del TMEC.**

“Basado en mi experiencia de una vida, apoyando el Estado de Derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia de México y la integración de las economías de Estados Unidos, México y Canadá, bajo el T-MEC.

“En mi opinión, el debate sobre la elección directa popular de jueces en estos tiempos, así como la política

feroz que se va a ver acá en México si se llegaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido”, insistió **Salazar**.

¿INFILTRACIÓN DEL NARCO EN JUECES POR REFORMA AL PJ?

El embajador que ha sido de los más permisivos en su gestión, recordó que la integración regional de Norteamérica —México, EU y Canadá— depende de la confianza de las inversiones que se tienen que hacer en México.

Es por ello que la alarma se activa con la elección de jueces y magistrados porque eso se abre a la posible infiltración del narcotráfico en la elección de jueces.

“Las elecciones directas también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas.

“La elección directa y política de jueces no resolverá dicha corrupción judicial, ni tampoco va a fortalecer al Poder Judicial. La propuesta, tal como está, elimina los requisitos necesarios de tener a los jueces más calificados, incluyendo la reducción de los años de experiencia necesarios para servir en todos los niveles del Poder Judicial”, subrayó.

La advertencia y preocupación la planteó el embajador a 24 horas de que el INE decida si otorga la cuestionada sobrerrepresentación a

Morena, PT y Verde en la Cámara de Diputados lo que le daría a **AMLO** y sus bancadas la mayoría calificada para modificar por sí solos la Constitución.

El mandatario y su equipo político-legislativo han presumido en días anteriores que sus senadores y diputados salientes han revisado y aprobado en comisiones las iniciativas de reformas al Poder Judicial y para la desaparición de órganos autónomos.

Así, al inicio de septiembre, las bancadas de Morena, PT y Verde desaparecerán al INE, Inai, CRE, Inegi, Cofece, IFT, Coneval, CNDH y otros. Estos organismos autónomos se irán junto con los 200 pluris en la Cámara de Diputados y los 32 pluris en el Senado.

Y con la reforma del Poder Judicial anularán a la Suprema Corte de Justicia y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para hacer todo esto sólo esperan que hoy, viernes 23 de agosto, el INE les otorgue —como ya se anunció que lo hará—, la sobrerrepresentación que les permitirá modificar la Constitución por sí mismos.

De esto es lo que habla el embajador **Ken Salazar**.

RECONOCIMIENTO DEL SENADO A LA UNAM

Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, acompañada por Ricardo



Monreal, coordinador de los senadores de Morena, y otros muchos de sus compañeros, develaron ayer la inscripción en el Muro de Honor del Senado de la República de la leyenda: “**Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu**”.

A este evento de reconocimiento legislativo a la Máxima Casa de Estudios de México acudieron el doctor **Leonardo Lomeli Vanegas**, rector de la UNAM quien estuvo acompañado por los ex rectores **José Sarukhán, Juan Ramón de la Fuente, Enrique Graue y José Narro Robles; así como Enrique Cabrero Mendoza**, presidente de la Junta de Gobierno de la UNAM; el maestro **Mario Luis Fuentes**, vicepresidente del Patronato Universitario; la doctora **Patricia Dolores Dávila Aranda**, secretaria General de la UNAM; la doctora **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, que será secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación; la doctora **Annie Pardo Cemo**, investigadora emérita de la UNAM y mamá de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**; el licenciado **Enrique Del Val Blanco**, de la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional; la química **Bertha Guadalupe Rodríguez Samano**, Secretaria General del Comité Ejecutivo de la AAPAUNAM; el licenciado **Dionisio Meade García León**, presidente del Consejo Directivo de la Fundación UNAM; el doctor **Luis Armando González Placencia**, secretario General Ejecutivo de la ANUIES; la doctora **Mónica González Contró**, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas; la doctora **Sonia Venegas Álvarez**, directora de la Facultad de Derecho y **Luis Raúl González Pérez**, ex presidente de la CNDH y actual presidente de PUMAS.

Un grupo de universitarios sobresalientes que yo no había visto reunido desde hace muchos años.

Luego de un recorrido histórico en el que destacó que **Justo Sierra** fue quien en 1881 crea esta Universidad y es hasta 1929 cuando se aprueba su Ley Orgánica que da vida formal a la Universidad Nacional Autónoma de México, una institución que hoy, es reconocida en el mundo por su excelencia académica y la contribución a la investigación de vanguardia, la senadora **Rivera** dijo:

“Es evidente el aporte que la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su comunidad compuesta por directivos, académicos, administrativos y estudiantes, han brindado al país a lo largo de su historia.

De ahí la decisión del Senado de inscribir en su muro de Honor su nombre y su apotegma, subrayó

rvizcainoa@gmail.com/

X: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

El embajador Ken Salazar, que ha sido de los más permisivos en su gestión, recordó que la integración regional de Norteamérica —México, EU y Canadá— depende de la confianza de las inversiones que se tienen que hacer en México



Dos puntas

 @arturobrizioc

ARTURO BRIZIO CARTER



Recuerdo que en la primaria, en el glorioso Instituto Don Bosco, a principio de cada curso el profesor daba a conocer la lista de útiles que cada alumno debía llevar en la mochila.

Esto era independiente de los famosos "Libros de texto gratuito" que editaba la Secretaría de Educación Pública y que en la portada tenía a una hermosa mujer morena, encarnación de la Patria, que no sé por qué extraños motivos, se convirtió en el símbolo de mis sueños eróticos.

El caso es que el Maestro era de origen centroamericano y en ese famoso listado de cuadernos de cuadrícula grande y chica, plumas, juegos de geometría y una bola de jaladas que no servían para maldita la cosa, resaltó algo que volvió loca a mi madre y a todos los encargados de las papelerías cercanas y lejanas a la casa: un lápiz de dos puntas.

¡Pero que carajos es eso, decía mi papá! Y todos coincidían en que el útil escolar no existía.

Al lunes siguiente fueron a hablar con el teacher, quien les mostró un lápiz bicolor.

Por nadita se lo madrean.

Esto viene al caso porque Javier Aguirre ha anunciado que ningún jugador de calidad tiene las puertas cerradas en la Selección Nacional.

Los primeros nombres que vienen a la cabeza del aficionado son los de Javier Hernández y Raúl Alonso Jiménez.

Para nadie es un secreto que el problema más peliagudo que tiene el Tricolor es la falta de contundencia en el ataque.

Por ello, no se puede gastar el poco amor en celos y desperdiciar a dos artilleros que, en su momento, hicieron época.

En el caso del jugador surgido de las Águilas del América, su declive empezó en una desgraciada acción en que el defensor David Luiz chocó su cabeza produciéndole una fractura de cráneo.

A partir de ahí, su producción ante la red se vino abajo y sus llamados y alineaciones con la verde se vieron mermadas.

En el caso del Chicharito, luego de jugar en clubes de prosapia y aterrizar en la MLS con el L.A. Galaxy, se le vino el mundo encima con una serie de problemas que nadie, ni siquiera él, han acabado de dimensionar.

Antes de esto, fue limpiado del Tri por supuestos actos de indisciplina, por cierto, nunca aclarados.

Luego se habló de temas conyugales, de una excesiva dependencia de su coach de vida y al final, la temida lesión para todo atleta que es la rotura del ligamento cruzado.

Por el bien del futbol mexicano, si son convocados por el "Vasco", ojalá den resultados y encuentren al gol, aunque sea en los próximos juegos amistosos.

Aguirre es muy vivo y no dejará pasar la oportunidad de demostrar que nadie está excluido.

Lo que sería tremendamente triste es que dos carreras brillantes no tuvieran un adecuado desenlace.

Tanto Raúl como Javier merecen retomar su nivel, transformarse en solución y no en problema y llegar al Mundial en plenitud de forma física, futbolística y mental.

Todo esto para que, como a mi añorado profesor, le podamos llevar al pupitre del maestro Javier Aguirre, un lapicero de... dos puntas.



ANTINOMIAS**DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX****POR ANTONIO FERNÁNDEZ**

Después del sismo del 19 de septiembre de 2017, los habitantes de la Ciudad de México recordaron con miedo el terremoto del año de 1985, y aunque fue de menor grado, causó graves daños estructurales en diversos edificios.

Por lo que el Gobierno de la CDMX, bajo el mando de Miguel Ángel Mancera, se apresuró a crear una Comisión, para ello el 26 de septiembre del 2019, publicó en la *Gaceta Oficial* el decreto de creación, de la que denominó "Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México".

Al resultar insuficiente e inoperante lo realizado por el Gobierno de Mancera, fue que el 7 de diciembre de 2018, bajo el nuevo Gobierno de Claudia Sheinbaum, se publicó la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, la cual fue más detallada, y creó un padrón de damnificados, los cuales tendrían acceso a los fondos públicos para la reconstrucción, lo cual resultó muy complicado, pues muchas de las personas que habitaban las viviendas dañadas por el sismo, no eran propietarios, lo que generó una difícil situación por resolver, con la cuestión de: ¿a quién beneficiar, al dueño o al poseedor?

No obstante, de la creación de la Ley para de Reconstrucción, ésta resultó insuficiente, por lo que, el 14 de julio del 2020, se publicó la Modificación el Plan Integral para la Reconstrucción de la CDMX, por el cual se establecen

las facilidades administrativas y fiscales para todo lo relacionado con la reconstrucción, como son las licencias de construcción, certificados de uso de suelo, certificados de impacto urbano y ambiental, así como la exención fiscal para el pago de los impuestos que se pudieran generar por la regularización de los inmuebles dañados.

Por lo anterior, el programa de reconstrucción, se enfrenta, además, de los problemas para la reconstrucción de los inmuebles dañados, problemas legales, como son las sucesiones hereditarias de los fallecidos, así como la extinción de los regímenes de condominio que resultaron destruidos o dañados, y para ello se tuvieron que realizar asambleas de condóminos que acordaran su extinción, y con ello crear un nuevo régimen en condominio.

Para las cuestiones financieras del programa de reconstrucción, se creó un fideicomiso, integrado por la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, como Fideicomitente, banca Afirme, como Fiduciario, y el Gobierno de la Ciudad de México, como fideicomisario, para el cual se aportaron recursos económicos; sin embargo, resultaron insuficientes, y por ello, con base en este fideicomiso, se decidió construir más unidades de las inicialmente existentes, y con su venta financiar parte del costo de la reconstrucción.

Desde luego que ha sido una labor titánica, donde intervienen, además del Gobierno de la CDMX y las empresas constructoras, el Colegio de Notarios de la CDMX, quien ha sido de vital importancia, pues además de su asesoría, participa en el programa de escrituración con descuento en los honorarios y asesoría de todo tipo.

El sismo del 2017 debe de tomarse como una experiencia para tomar previsiones y contar en todo tiempo con una Comisión de expertos en desastres urbanos, para que cuando sucedan este tipo de acontecimientos, no se pierda tiempo en la toma de decisiones. La experiencia como la base de la previsión.



Reporte Empresarial

NUEVO DIRECTOR EN PEMEX



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

Mientras surgen más nombres sobre a quién destinará la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para que dirija el nuevo rumbo de Petróleos Mexicanos (Pemex), muchos olvidan lo importante de las responsabilidades que tendrá a quien se designe en esa posición, porque lo que tendrá en sus manos es una "papa caliente" con la que se tendrá que lidiar, más allá de solo recibir ayuda fiscal del gobierno entrante.

En adelante, tendrá una serie de responsabilidades críticas para la gestión y operación de la empresa productiva del Estado.

Pemex ya no es un pilar de la economía mexicana, es una enorme carga fiscal. De ahí que no tendrá ni 100 días para hacer saber cómo se pretende aumentar la producción de petróleo y gas, desafío para revertir la tendencia de declinación en la producción, por lo que tendrán que implementar estrategias efectivas para incrementar la producción, explorando nuevos campos y optimizando la extracción en los ya existentes.

Y sí, aunque se anuncie que ya está contemplando y se avanza en el tema se sabe que no hay futuro sino se trabaja sobre ese rubro.

La gestión financiera y reducción de deuda, es algo que se quedó a deber, porque hoy enfrenta una considerable carga de deuda, lo que requiere una gestión financiera cuidadosa, reestructuración de pasivos, le llaman con optimización de costos, y mejora de la rentabilidad.

La modernización de infraestructura, es una promesa de la

gestión entrante en la que incluso se ha hablado de inversión privada en hidrocarburos, aunque dicen que no habrá un regreso al modelo energético del gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), cuando se priorizó a particulares.

Otra promesa es la modernización de refinerías y otras instalaciones clave, crucial para mejorar la eficiencia operativa y la producción de productos refinados, y se tendrá que ir por iniciativas hacia energías más limpias.

Y hay que poner también en esto el tema del sindicato y la seguridad y sostenibilidad, minimizando riesgos operativos y su impacto ambiental, porque constantemente se han visto en los últimos años explosiones inexplicables.

Los temas álgidos serán la exploración, y explotación, y de dónde vendrán esos recursos, eso sin dejar de ver al exterior y sus acontecimientos, así que más allá de barajar nombres, lo importante es para qué nos sigue sirviendo Pemex a los mexicanos y cómo puede sacarnos de muchos problemas para dar estabilidad económica y no que sea un doloroso desgaste fiscal, como lo viene siendo ya en los últimos años.

Deuda en Seneam

Javier Vega Dour tiene engranajes que apretar en los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), una de las pruebas más fehacientes es la deuda que se ensancha mes con mes desde marzo, y es que la limpieza de las oficinas no ha sido cubierta, sin importar que los afanadores de *Ocram Seyer* acudan día a día a cumplir con sus labores.

En los pasillos del organismo se dice que el impago habría sido orquestado por la directora de Ad-

ministración, Kathia Estrada, quien recurriría a esta estrategia con el fin de hacer a un lado a la proveedora, pues se dice que su ideal era colocar a firmas relacionadas a Jorge Sanromán, como Mantenimiento Roc, el problema es que la empresa no habría tenido la proposición más baja.

Protección al consumidor

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) buscó destacar por su labor en la defensa de los derechos de los consumidores, con estrategias que se adaptaran a las crecientes exigencias de una ciudadanía cada vez más informada y demandante.

Bajo la dirección de David Aguilar Romero, la Profeco se ha fortalecido con programas emblemáticos como "Quién es Quién en los Precios", que ha beneficiado a más de 9 millones de personas al proporcionar comparativas de precios, sino que también ha expandido su impacto a través de otras iniciativas clave.

Por ejemplo, el Teléfono del Consumidor ha atendido más de 1.3 millones de consultas con una eficacia del 95.27 por ciento, mientras que la plataforma *Concilianet* ha resuelto 10 mil 800 disputas, con lo que se recuperaron 28 millones de pesos en favor de los consumidores.

Además, el Registro Público de Contratos de Adhesión ha registrado 10 mil 554 contratos, para asegurar mayor transparencia en las relaciones comerciales.

Estos logros, respaldados por una gestión que ha sabido adaptarse y responder a la visibilidad y el escrutinio constante, consolidan a la Profeco como una institución vital en la protección de los consumidores mexicanos.

Aclara Grupo México



En un documento, Grupo México Transportes aclara un malentendido sobre una supuesta demanda, en la que afirma que ni la empresa ni su subsidiaria *Ferrosur* tienen conocimiento de ninguna demanda presentada por un individuo llamado Raúl Bringas, como se mencionó en una “mañanera”.

Además, la empresa puntualiza que no mantiene ninguna relación con esta persona.

El comunicado también subraya que ni *Ferrosur* ni Grupo México Transportes han promovido demanda alguna para reclamar un pago o indemnización relacionada con una expropiación, como se ha interpretado erróneamente en algunos medios de comunicación.

Grupo México Transportes quiere dejar claro que no existe tal litigio, y sobre todo para que no se genere confusión y desinformación al respecto.

Arte y entorno

Con la inminente clausura de la 15 Bienal FEMSA, bajo la dirección artística de Mariana Munguía, el próximo 25 de agosto, es momento de reflexionar sobre la importancia de los eventos que acercan a la sociedad al arte contemporáneo.

“La Voz de la Montaña” no solo se propuso como una muestra de obras comisionadas, sino como un espacio para explorar las intersecciones entre el arte, la corporeidad y el entorno. Este enfoque, en tiempos en los que el arte se enfrenta a una constante reevaluación de sus formas y propósitos, resulta fundamental para comprender el rol de las bienales en la actualidad.

Sin embargo, es inevitable preguntarse si eventos como este logran realmente transformar la manera en que el público interactúa con el arte o si, en su búsqueda por innovar, se alejan de una audiencia más amplia.

La bienal, a pesar de su éxito, aún enfrenta el reto de democratizar el acceso al arte y de integrar a sectores más diversos de la sociedad en este diálogo cultural.

¿Será capaz la próxima edición de avanzar en esta dirección? Solo el tiempo lo dirá. Por ahora, toca gozar de sus últimos días.

Voz en off

En línea con su compromiso de innovación y seguridad, *Volvo Car México* ha anunciado un *recall* preventivo para su modelo *Volvo XC90*.

El *recall* se centra en revisar y ajustar el par en todos los puntos de fijación del asiento y del cinturón de seguridad del *Volvo XC90*.

Esta revisión se realiza con el fin de examinar y ajustar el par en todos los puntos de fijación del asiento y del cinturón de seguridad.

Se ha identificado que en los vehículos afectados, las uniones atornilladas de los asientos y cinturones de seguridad podrían no haber sido apretadas con el par correcto de origen, lo que podría comprometer la seguridad de los usuarios.



DEFINICIONES



#OPINIÓN

FOCOS ROJOS

¿Quién en su sano juicio querrá invertir en un terreno judicial pantanoso, con nula certeza jurídica y falta de Estado de Derecho?



No sólo trabajadores, jueces y magistrados alertan por el impacto de la iniciativa de reforma al Poder Judicial. Lo que empuja el presidente **López Obrador** y su 4T es una *bomba* cuyo rango de destrucción puede ser trágico. Desde luego se necesitan hacer cambios en el Judicial, y en todo el sistema de procuración e impartición de justicia, comenzando por las policías, ministerios públicos y fiscalías —que no están consideradas en la iniciativa—, pero de ahí a demoler lo existente, *barrer parejo* y destituir jueces y magistrados cambiándolos por populares candidatos capaces de ganar una elección o *suertudos* que puedan salir sorteados en una tómbola, es un sinsentido. La reforma *huele* más a *vendetta* que a eficacia, más a revancha que a mejora. El daño puede ser mucho. De entrada, la parálisis del PJ por el paro de quienes lo integran, consecuencia de no escucharlos ni considerar sus opiniones y experiencias. El mayor impacto vendrá en lo económico. ¿Quién en su sano juicio querrá invertir en un terreno judicial pantanoso, con nula certeza jurídica y falta de Estado de Derecho? ¿Qué empresa emprenderá un proyecto cuando las leyes se maquilan a capricho y cambian según los humores políticos? ¿Con qué confianza? A las muchas voces preocupadas por lo que vendrá, se sumó ayer la del embajador de EU en México **Ken Salazar**.

En un pronunciamiento inédito, alertó sobre potenciales riesgos. No hay desperdicio en sus palabras. “Las democracias no pueden funcionar sin un Poder Judicial fuerte, independiente y sin corrupción”, dijo en conferencia. Y fue más allá: “basándome en mi experiencia de toda una vida apoyando el Estado de Derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México”. Y puso el acento en la crisis económica que podría conllevar que la 4T y **AMLO** sigan *entercados* con sacar adelante la reforma. “El debate sobre la elección directa de jueces (...) amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México”, apuntó. No es ningún secreto, la realidad es que México recarga su economía en el intercambio comercial con EU. Sin esa relación, nuestro país se sumergiría en una profunda crisis. ¿Eso se busca?

En los mismos términos, ayer Empresas Globales, que agrupa más de 60 empresas internacionales, como Nestlé, AT&T, General Motors, Pepsico, HSBC y un largo etcétera, que representan el 10% del PIB en México, hicieron un “llamado al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo para que se garantice la independencia judicial en beneficio de la certeza jurídica y la protección a las inversiones”. El embajador de Canadá **Graeme C. Clark** dijo en entrevista a *EFE* que “hay preocupaciones” de los inversionistas por la reforma al Poder Judicial. En el ocaso de su sexenio **López Obrador** conduce al país a un *río revuelto* que podría detonar en una crisis de pronóstico reservado; eso le heredaría como *manzana envenenada*, a manera de regalo de bienvenida, a **Claudia Sheinbaum**.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

En el ocaso de su sexenio AMLO conduce al país a una profunda crisis



— A —
**FUEGO
LENTO**



#OPINIÓN

Aunque AMLO minimiza las críticas a sus reformas, la 4T inició una campaña con empresarios y banqueros para convencerlos de las "bondades" del proyecto, el cual prevén aprobar sí o sí

EL LADO B DE LAS REFORMAS

Representantes de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** iniciaron una serie de reuniones, acercamientos y encuentros con agentes económicos (empresarios, banqueros y grupos financieros) para decirles que están atentos a todas las observaciones y comentarios que han hecho entorno a la reforma al Poder Judicial y la conformación de la próxima legislatura en el Congreso de la Unión.

Quien convencerlos de que no hay una razón para alarmarse por las enmiendas constitucionales. Todo, les han dicho, se hará conforme a derecho y sin poner en riesgo el entorno económico ni las finanzas públicas.

Altagracia Gómez, designada como nueva coordinadora del Consejo Empresarial; **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda; y **Gabriel Yorio**, subsecretario, fueron comisionados para realizar esa tarea.

Sin embargo, muchos creen que poco lograrán con esa campaña de convencimiento **si la 4T no da marcha atrás a las reformas** relacionadas con la elección de jueces, magistrados y ministros, así como con la desaparición de los organismos autónomos.

Lo piensan de esa manera, más porque desde el gobierno de Estados Unidos, en voz de su embajador, **Ken Salazar**, expresaron abiertamente su

desacuerdo con las reformas.

Y es que eso se sumó a la *cascada* de opiniones que surgieron del otro lado del Río Bravo a través de algunas calificadoras y entidades financieras como **Moody's**, **Standard & Poor's** o **Bank of America**.

Pero el presidente López Obrador sigue minimizando todo públicamente. Llama a no

hacer mucho caso ni preocuparse tanto por lo que digan.

Desde su perspectiva, **no hay elementos técnicos en la macro y la micro economía nacional que puedan desestabilizarse** por las reformas en puerta.

Pero eso, que parece no preocupar mucho, tiene su *lado B*, tanto que el mandatario y la Presidenta electa están *tomando cartas en el asunto* y buscan *sembrar* la idea

de que, en el caso del proyecto para transformar el Poder Judicial, **las cosas se harán de forma responsable**.

Ya les hicieron saber a banqueros y hombres de negocios que no dejarán que se postule "cualquier hijo de vecino" como juez, magistrado o ministro.

Todas las personas que aspiren a unas de esas posiciones, tendrán que cumplir ciertos requisitos.

Darán prioridad a perfiles de gente joven para formar una nueva generación de juzgadores en México porque el sistema que existe está en extremo corrompido,

en los juzgados, los tribunales, la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura.

En pocas palabras, AMLO y Sheinbaum no darán marcha atrás y tratarán de convencer a todo mundo de que lo mejor que le conviene a México es dar una *sacudida* al Poder Judicial. Según sus cálculos, será muy menor y temporal el impacto que eso provocará en la economía. Creen que a la larga ganaremos más de lo que nos han dicho que perderemos. Sea como fuere, avanza la aprobación de las reformas y su verdadero impacto lo veremos pronto.

MUCHO ESTÁ DANDO DE QUÉ HABLAR el proyecto de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, para crear una especie de "superdelegados" en las 16 alcaldías de la CDMX.

Serán designados por ella y fungirán como enlaces con los alcaldes, algo que no necesariamente ha convencido a quienes tomarán posesión de las diferentes demarcaciones el próximo 1 de octubre.

COINCIDEN POR CHIAPAS. En estrecha coordinación con el equipo de la Presidenta electa, define **Eduardo Ramírez** lo que será en proyectos y obras su gobierno en Chiapas, como ha quedado de manifiesto en su encuentro con **Jesús Esteva Medina**, el próximo titular de la Secretaría de Infraestructura, con quien revisó el plan para poner en marcha dos importantes carreteras que favorecerá el desarrollo en la frontera sur.



Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Las reformas políticas son el acto de reemplazar un problema grande con varios pequeños".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**Creen que a la
larga ganaremos
más de lo que nos
han dicho que
perderemos**





LA SUERTE ESTÁ ECHADA

ADRIANA SARUR
COLABORADORA
@ASARUR

Cuando todo el poder político se concentra en las manos de una sola persona –o una coalición oficialista–, las consecuencias para la democracia son graves

“Un pueblo habituado a un régimen autoritario pierde gradualmente la noción misma de la libertad”

Jonathan Swift

La suerte está echada. El miércoles se votó en la Comisión de Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE) que Morena y aliados, es decir, el oficialismo tendrá un 73% de las asientos, mientras que la oposición sólo logró 27%, lo que representa 18% más de lo alcanzado en las urnas, 10% más de lo permitido en la Constitución. El nudo gordiano no se deshizo y la interpretación de nuestra Carta Magna, quedó reducida a una lectura simple y llana. Aún falta la discusión y fallo por parte del Consejo General del INE, sin embargo, la resolución será igual como se votó antier, sin mover una coma.

Las implicaciones de esta acción, como lo he repetido en varias ocasiones, no sólo serán las reformas que propuso en febrero el Presidente, como desaparecer organismos autónomos, crear fondos con dinero ajeno o llevar a todas las y los jueces a ser votados popularmente e iniciar con el desmantelamiento del Poder Judicial, sino el peligro es más grande, pues cuando todo el poder político se concentra en las manos de una sola persona –o de una coalición oficialista–, las consecuencias para la democracia son graves e irreversibles. Este fenómeno, que puede parecer un simple cambio de régimen, en realidad socava las instituciones y erosiona el sistema de contrapesos, fundamental para cualquier gobierno que se tilde como democrático.

La sobrerrepresentación se traduce en la obtención de la mayoría calificada sin necesidad de negociar con la oposición ni con nadie. El fallo del INE no sólo distorsiona la verdadera composición política del país, sino que también fomenta un ambiente donde el diálogo y la cooperación entre diferentes fuerzas políticas se vuelven innecesarios. Simplemente los borra. Además, cuando un partido o una persona acumula tanto poder, se reduce hasta la nulidad la capacidad de los ciudadanos de influir en las políticas públicas o en cualquier arena pública y se incrementa el riesgo de que se adopten medidas que benefician a unos pocos.

Lo anterior también amenaza con consolidar una hegemonía política que desmantele las pocas salvaguardas que protegen la democracia en el país. La historia muestra que cuando los líderes políticos pueden actuar sin restricciones, suelen implementar reformas que perpetúan su poder, limitando derechos fundamentales y silenciando voces disidentes. Esto no sólo socava la democracia a nivel institucional, sino que también tiene un impacto directo en la vida diaria de los ciudadanos, quienes ven cómo su capacidad de influencia y su libertad se ven progresivamente restringidas. Los ejemplos son multicitados.

Así, como lo dijo ayer el embajador Ken Salazar, a través de un comunicado oficial acerca de la –inminente– reforma Judicial, “[...] dicha decisión no fortalecerá al Poder Judicial y sí debilitará los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y creará turbulencias [...]”. Este es sólo el primer efecto –de muchos otros que vendrán– gracias a la sobrerrepresentación y de la puesta en marcha del afamado Plan C. Ahora ya sólo resta esperar el resolutivo del INE el día de hoy, la Sala Superior del Tribunal Electoral y que septiembre no sea un mes que marque la vida política, democrática y económica del país.

“La historia muestra que cuando los líderes políticos pueden actuar sin restricciones, suelen implementar reformas que perpetúan su poder, limitando derechos fundamentales y silenciando voces disidentes”.





La urgencia de una política migratoria de tránsito en la CDMX

El proceso electoral estadounidense y las políticas migratorias implementadas en ese contexto, han generado grandes retos y consecuencias para nuestro país. Los flujos migratorios sin precedentes observados los últimos tres meses del 2023, derivaron en una fuerte presión estadounidense para que México dejara de otorgar trajetas de tránsito humanitario, con la finalidad de reducir los intentos de ingreso a su país. Esto, sumado al hecho de que en el último año el paralelo geográfico para la gestión de la cita del CBP One fue la CDMX, y a una evidente incapacidad de la autoridad local para atender y gestionar el fenómeno migratorio, ha dejado como una de las consecuencias más visibles una serie de campamentos migrantes en la capital del país y el descontento de las comunidades que radican en estos espacios.

A pesar de los principios humanitarios de hospitalidad e interculturalidad contemplados en la Constitución de la CDMX —que suponen un trato digno y oportuno—, no se ha logrado el diseño y la puesta en marcha de una política migratoria integral que cumpla con la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana. Por el contrario, el creciente número de asentamientos en la CDMX ha creado una situación compleja para autoridades y ciudadanos.

Actualmente existen al menos 5 campamentos migrantes en diversos puntos de la ciudad, entre ellos plaza de la Soledad, la colonia Vallejo, la parroquia de la Santa Cruz, la Central Camionera del Norte y pueblo San Pablo. Sitios en los que las personas no cuentan con el acceso a servicios básicos como un baño, agua, o un techo, entre otros. Llegan a ser aglomeraciones de entre 200 y 400 personas instaladas en casas de campaña, bajo cartones o techumbres improvisadas. Cocinan en fogones o con pequeñas parrillas, y hacen sus necesidades en la calle, apenas resguardados de la vista de vecinos y transeúntes. Hasta el momento ninguna autoridad parece haber tomado seriamente la gestión de estos campamentos, que se renuevan con el flujo constante de personas en movilidad que llegan y se van.

Ante la ausencia de un modelo adecuado para el tránsito migratorio, muchas personas en movilidad están a merced de abusos por parte de locales que los emplean por la mitad del salario que pagan a mexicanos, así como de algunos migrantes que aprovechan la ausencia de autoridad y les rentan los espacios que se van desocupando en los campamentos callejeros, dificultando aún más su travesía. La precariedad de estos sitios no conoce el interés superior de la niñez, pues cientos de niños y niñas viven ahí, privadas de los servicios mencionados y sin contar con las condiciones adecuadas para su estancia y desarrollo. La única intervención visible del gobierno, en algunos de estos espacios, ha sido el desalojo.

Genera expectativas la llegada de la jefa de gobierno electa, Clara Brugada. Las acciones que la respaldan como alcaldesa de Iztapalapa en la protección y dignificación de los sectores menos favorecidos, proyectan un mejor horizonte para los migrantes que transitan por la CDMX y para los vecinos cuya calidad de vida se ve trastocada por los asentamientos irregulares.

Urge poner en marcha un modelo realista para una gestión inteligente del fenómeno migratorio; que considere la inclusión productiva, educativa, social y cultural de la comunidad migrante que busca quedarse en la CDMX, así como aquella que permanece meses, o incluso más de un año en ella en su tránsito a EU.

Un modelo que considere la coordinación entre Hacienda, bancos y el sector privado, podría generar condiciones que les permitan emplearse de manera temporal para lograr círculos virtuosos con las comunidades de acogida. La temporalidad de su estancia en la CDMX no debe ser un elemento que condicione el goce de los derechos de las personas en movilidad. ●

@EuniceRendon

Ante la falta de un modelo adecuado para el tránsito migratorio, las personas en movilidad están a merced de abusos.



**MANUEL
J. JAUREGUI**

Acostumbrado a tirar golpes a otros, AMLO no aguanta la crítica. El ahora Capitán Marcos le propinó una tanda de esas que dejan huella.

Malo para recibir

El Emperador Tabasqueño es bueno para tirar golpes desde la institución presidencial, bulear, insultar, ningunear y desoír a sus críticos. Pero no aguanta que se la devuelvan: tiene quijada de vidrio.

Esto, aunque muchos golpes suenen bofos y sean absurdas trampas, como pedirle a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, que le cobre a Salinas Pliego los adeudos que afirma el Tlatoani que tiene éste con el fisco. Ello sabiendo perfectamente que el que NO COBRÓ FUE ÉL, su Hacienda y su SAT.

A lo que íbamos, pues, es a que este señor golpea a su antojo, pero resultó malo para absorber castigo. Nada menos que su viejo amigo –y después crítico–, el Subcomandante (ahora Capitán) Marcos, del EZLN, le acaba de propinar una zarandeada y revolcada en el fango de esas que dejan huella.

Pero así como se comporta el Tlatoani con Trump, todo sumiso, nos acabamos de dar cuenta que más miedo aún le tiene a Marcos, pues tras la tanda de cachetadas guajolteras que le propinó el Subcomandante en una carta que publicó el martes, el Tlatoani prefirió bajarse del ring. Optó por esconderse antes que contestarle a su viejo camarada. Esto es lo que publicó Marcos, quien tiene buena pluma y facilidad de expresión, debemos reconocer: “Tuvo (AMLO) el autoritarismo de Gustavo Díaz Ordaz, el nacionalismo de cartón piedra de Luis Echeverría, la demagogia

corrupta de José López Portillo, la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, la PERVERSIDAD de Carlos Salinas de Gortari, la vocación criminal de Ernesto Zedillo, la IGNORANCIA ENCICLOPÉDICA de Vicente Fox, el militarismo y la mecha corta de Felipe Calderón y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto”.

Adicionalmente, Marcos criticó la reforma judicial del Tlatoani considerándola antidemocrática.

Mientras, por otro lado, el antes manso Embajador de USA en México, Ken Salazar, se puso bravo y consideró –en unísono con medio México– que lo que intenta hacer con el Poder Judicial el Mesías Macuspeño pone en riesgo a nuestra democracia y al T-MEC. Lo mismo han dicho organismos como la American Chamber of Commerce mexicana y el Colegio de Abogados de Nueva York, y medios como el Wall Street Journal, el New York Times, el Washington Post y el Financial Times.

Mientras, su calca con doctorado le ordena a Martí Batres, a quien recién nombró encargado del ISSSTE, que “nacionalice” esa institución. Parece desconocer la señora, o si lo sabe se hace como que no, que el ISSSTE fracasó económicamente dejando sin recursos a los trabajadores del Estado, le resultaba más BARATO y con MEJOR servicio subcontratar con hospitales y clínicas privadas ciertos procedimientos que era incapaz de proporcionar.

“Nacionalizar” el ISSSTE es condenar a los trabajadores del Estado a que se mueran antes de que los curen. ¡Qué desalentador observar que Sheinbaum aún no inicia, pero “ya agarró pa’l monte”!

Volvamos pues con el Subcomandante Marcos, quien nos pinta a un Mesías Macuspeño como muchos lo ven: rijoso y obcecado, marcado por un tinte AUTORITARIO que lo conduce a pretender acaparar para él –y ella y su Cuarto Tropezón– todo el poder de decisión, adueñándose de México. Claro, podemos equivocarnos, pero esto que le acaba de propinar Marcos nos parece un DESCONTÓN.

Si sus actos y su forma de gobernar no los respaldan ni quienes comparten ideología similar, entonces quiere decir que el Tlatoani y sus adherentes son una farsa. Resultan tigres de papel quienes a nombre del pueblo conducen una política EXCLUYENTE que se legitimó –a medias– con el uso indiscriminado e indebido de FONDOS PÚBLICOS para comprar voluntades, explotando la pobreza y las necesidades de los mexicanos para tomar por asalto el poder por el poder mismo.

Si a esta dosis de Ubicatina untada que le acaba de recetar Marcos no le sigue una similar del Gobierno norteamericano, sea demócrata o republicano, mucho nos extrañará. ¡Vaya desaseada manera de concluir un sexenio marcado por la violencia, la incompetencia, la corrupción y la impunidad!





Predicciones presidenciales

Allan J. Lichtman, el profesor de American University que vaticinó el resultado de prácticamente todas las elecciones recientes en Estados Unidos y se hizo famoso cuando predijo –en contra de lo que decían las encuestas– que Donald Trump ganaría las elecciones de 2016, fue muy cauto cuando lo entrevisté sobre quién ganará los comicios de este año.

Sin embargo, aunque me dijo que recién emitirá su predicción en septiembre, me dio una buena pista de quién tiene las mejores posibilidades de ganar la carrera entre la aspirante demócrata Kamala Harris y el candidato republicano Donald Trump.

Lichtman, quien ha desarrollado un sistema de 13 claves para predecir quién ganará las elecciones estadounidenses, me comentó que “muchas cosas tendrían que salir mal para que pierdan los demócratas”. Traducción: al día de hoy, Harris tiene las mejores posibilidades de ganar.

El sistema de predicción de Lichtman, basado en la premisa de que el partido gobernante siempre tiene una ventaja, consta de 13 preguntas que deben responderse cada una con un “verdadero” o “falso”. Si el partido en el poder obtiene un “falso” en seis de las 13 claves, perderá la Casa Blanca.

Desde que comenzó a

anunciar sus pronósticos hace veinte años, Lichtman acertó en nueve de las últimas 10 elecciones. Él sostiene que acertó en las 10, porque la elección de 2000 fue atípica: su candidato, Al Gore, ganó el voto popular, pero la Suprema Corte le dio la victoria a George W. Bush.

Entre las 13 variables de Lichtman se encuentran si hay un Presidente que se esta presentando para la reelección, si hay un candidato fuerte de un tercer partido, y si la economía va bien.

“En este momento, los demócratas están abajo en solo tres claves, y tendrían que estar abajo en seis claves para que Trump gane”, me indicó Lichtman.

Los demócratas están abajo en la variable del “mandato”, porque perdieron la Cámara Baja en 2022, en la clave “en funciones”, porque el Presidente Joe Biden ya no es el candidato, y en la cuestión del “carisma”, porque es demasiado pronto para saber si Harris es carismática, explicó.

Cuando le pregunté si Trump, nos guste o no, acaso no es carismático, Lichtman respondió: “No encaja en la definición de la clave (del carisma), porque esa clave requiere que seas atractivo para una amplia audiencia. No puedes atraer simplemente a una base estrecha, como Trump”.

Lichtman afirma que

no le presta atención a las encuestas, porque son solo una fotografía del presente, que no sirve para predecir qué sucederá el día de las elecciones.

Además, así como los encuestadores subestimaron el voto pro Trump en 2016, ahora pueden estar subestimando el voto prodemócrata, agregó.

“Los encuestadores dicen que su margen de error es de más o menos 3 por ciento aproximadamente. Pero eso es un error estadístico puro”, me expresó Lichtman.

“La gente puede mentir en las encuestas. Puede que aún no se haya decidido. Puede que cambie de opinión”.

En cuanto a las noticias sobre las donaciones a cada campaña, o los debates, me dijo: “Recuerda, con base en las mediciones convencionales, Hillary Clinton debería haber ganado en 2016: recaudó más dinero, tuvo más anuncios, ganó todos los debates, tuvo una mejor organización. Y, por supuesto, perdió”.

¿Acertará Lichtman esta vez nuevamente? No me animo a hacer un pronóstico electoral en este momento, pero aquí va mi humilde teoría: Harris ganará fácilmente el voto popular, y Trump –si pierde en el Colegio Electoral– cuestionará los resultados.

El ex Mandatario ya está preparando el terreno pa-



ra impugnar las elecciones, diciendo que su rival organizó un supuesto “golpe de Estado” contra la nominación de Biden, sigue negándose a aceptar su derrota en las elecciones de 2020 y elogia rutinariamente a los insurrectos que atacaron el Capitolio el 6 de enero de 2021 con el fin de revertir el resultado electoral.

Además, Trump aún no se ha comprometido a aceptar un posible resultado adverso en las elecciones de este año. Él no juega bajo las reglas de la democracia, ni de la decencia. Así que, pase lo que pase, mi predicción es que veremos una elección muy cerrada, y un serio conflicto postelectoral.





JUSTA CONCORDIA

Es mejor un buen convenio

Roberto rentó a Juan su casa, la cual es utilizada por su inquilino como vivienda y oficina.

Todo marchaba bien hasta que Juan notó variación en la luz.

La situación se agravó, al grado que había periodos sin energía. Por ello, pidió a su casero una solución.

Roberto tardó en ir, lo que orilló a Juan, incluso, a salir a trabajar varias veces a un café internet.

Cuando por fin el casero acudió con un electricista, Juan estaba fuera de casa y les negó el permiso para entrar, dada la documentación confidencial del trabajo que tenía en el inmueble. Después de dos vueltas en vano con el electricista, Roberto decidió ingresar, pues la caja a revisar estaba en el patio; esto enfureció a Juan, y ante sus reclamos, Roberto le dijo que “pa’ pronto”, mejor desocupara en el plazo de un mes.

Como Juan no desocupó, alegando que quedaba medio año de contrato, Roberto acudió al servicio de mediación que brinda el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la CDMX, a fin de firmar un convenio que pusiera fin al contrato.

Juan aceptó y acudió al CJA en el ánimo de no oponerse a desocupar, sólo a contar con plazo para salir.

En la primera sesión, el mediador civil los invitó a dialogar. Roberto expresó que su decisión de terminar de manera anticipada el contrato había sido por la actitud de Juan.

Juan ofreció una disculpa a Roberto por las dos ocasiones en que no estuvo, a pesar de que sabía que iría con el electricista, y se dijo dispuesto a desocupar, pero pidió dos meses de plazo para hacerlo.

Roberto aceptó, y en esos términos firmaron el convenio de mediación, cuya fuerza legal es la de una sentencia. Aunque no quedaron en los mejores términos, ambos reconocieron que es mejor un buen convenio que un juicio de desalojo.



El Servicio Exterior mexicano, la convivencia y la salud mental

Edgardo Bermejo Mora
@edgarobermejo



1 En el ensayo biográfico “Sergio Pitól con pasaporte negro”, escrito por Juan Villoro, y publicado en el segundo tomo del libro *Escritores en la diplomacia mexicana* (SRE, 2000), hay una referencia notable al tipo de desencuentros y malquerencias que tradicionalmente se han dado entre algunos funcionarios de nuestras representaciones diplomáticas en el exterior. Lo cito en extenso porque me parece que explica por lo menos la mitad de lo recién ocurrido en el Consulado General de México en Shanghái.

“El mundo de las oficinas no parece ideal para alguien (como Sergio Pitól) predispuesto al viaje y enemigo de los protocolos y los valores establecidos. Como tantos colegas antes que él, en su ingreso a la diplomacia padece el infierno de las intrigas y las ponzoñas que a veces transforman una legación en una aldea rencorosa, donde se dirimen rencillas atávicas, como si un escritor perteneciera a la estirpe de Sayula y el de enfrente al odiado linaje del vecino Zapotlán. Su trato con los embajadores resulta inmejorable, pero no siempre se adapta a los oficinistas de medio pelo que carecen de otra ocupación intelectual que perfumar sus pañuelos”.

“Varios años después, cuando Pitól es consejero cultural en Budapest, la Secretaría solicita a sus miembros que opinen sobre sus condiciones de trabajo. Un apartado pide una evaluación de las relaciones con los demás miembros de la embajada, en una escala del cero al diez. Pitól se niega a responder, y se limita a escribir: “...”

“Aunque no desea particularizar sus molestias, en ese mismo informe escribe:

“Hay un punto que siento que no se ha tratado de la manera conveniente: creo que debe buscarse la manera de crear la formas para que reine la mayor armonía entre el personal de las Embajadas y los Consulados. Es frecuente oír hablar de los conflictos existentes entre los miembros de una u otra de las Misiones Diplomáticas Mexicanas. A mi juicio, esto se corregiría si los miembros de carrera no se sintieran en ocasiones los monopolizadores del Servicio”.

“Pitol padece las intrigas de ciertos miembros de base, algo bastante absurdo

en aquellos años en los que la «carrera» diplomática no derivaba de los estudios sino de un muy elemental examen de ingreso y del suficiente tesón para pasar de un cargo ínfimo a otros superiores. En 1980, cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores

ya había creado un verdadero sistema de carrera, Sergio Pitól aprobó con éxito sus exámenes de regularización. De cualquier forma, durante mucho tiempo se las tuvo que ver con el clima de segregación de un falso sistema de méritos, donde los miembros “de carrera” repudiaban a los que eran “a la carrera”. En aquel informe de Budapest, puntualiza un consejero cultural que ya ha conocido cuatro embajadas:

“Atenido a mi propia experiencia debo señalar que ninguno de los embajadores con quienes he tenido el honor de trabajar han mantenido actitudes de este tipo (discriminación), pero en cambio las he visto en funcionarios menores, que resumen frustraciones y amarguras, quienes ven al funcionario recién incorporado como un rival potencial y aún a veces como un enemigo”.

“Por fortuna, la literatura se alimenta de las zonas quebradas de la vida, y la galería de funcionarios menores y resentidos que Pitól conoce en el Servicio Exterior le brindará algunos de los personajes que tres décadas más tarde poblarán su *Trilogía del Carnaval*”.

“Desde su encomienda en Belgrado en 1968, Pitól se fija una espartana disciplina interior para no caer en las provocaciones del funcionario tlaxcalteca que lo reclama como aliado en una guerra florida de baja intensidad contra el funcionario azteca”.

2.

Hasta aquí la cita de Villoro. Desconozco las razones por las que escaló hasta hacerse viral el desencuentro entre el Cónsul General de México en Shanghái, Miguel Ángel Isidro, y el Cónsul Adscrito Leopoldo Michel, ambos miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM) con décadas de experiencia a cuestas. Creo inferir en cambio un par de elementos que nos ayudarían a repensar lo ocurrido.

A diferencia de muchas otras reyertas en un pasado rijoso que acumula décadas

de encontronazos y maledicencias en las Embajadas, los Consulados, o las oficinas centrales de la cancillería —y una actualidad en la que probablemente se libren otras batallas de no poca monta— ésta última tuvo la desgracia de empañar la tradición diplomática mexicana hasta reducirla a un espectáculo más en la era del TikTok.

Quien haya subido a las redes sociales el video de marras —y supongo que no sería difícil dar con el responsable— cometió sino un delito sí un acto de irresponsabilidad mayor en abierto desacato de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que obliga a sus funcionarios a la discreción entendida como un asunto de Estado. El acto mismo de haberlo circulado expresa que en esta nueva guerra florida librada en el lejano oriente hay dos bandos y un gran encono acumulado.

La SRE tiene instancias para dirimir estos casos y sancionar los actos de acoso o violencia laboral, y si bien tengo entendido que esta nueva disputa —y particularmente la incontinencia temperamental del ministro Michel— ya se habían canalizado por las vías institucionales, la lentitud, el desinterés, o la apatía para desactivar esta bomba provocó que finalmente estallara en las manos de todos, hasta desacreditar injustamente a nuestra diplomacia y obtener la efímera atención de la opinión pública mexicana a costa del desprestigio para una institución de gobierno que cuenta con un servicio profesional de carrera altamente capacitado, disciplinado y competente, como sólo lo tienen nuestras fuerzas armadas.

Me pregunto qué resultados arrojaría si se aplicara nuevamente entre el personal de la SRE la encuesta sobre convivencia laboral que respondió Sergio Pitól como funcionario de la Embajada de México en Hungría hace más de medio siglo, y si acaso no es el tiempo de encontrar nuevos mecanismos institucionales para atender algo que no puede ya ocultarse.



3.

Hay otro elemento aún más delicado a tomar en cuenta a la hora de pensar en este nuevo incidente: la salud mental de los funcionarios de la cancillería destinados a una representación en el extranjero.

Aquí nuevamente estamos frente a un largo historial -muy poco o nada documentado- en el que ha sido recurrente el colapso nervioso de funcionarios a la postre diagnosticados con trastornos diversos, que van de la depresión profunda, a la ansiedad compulsiva o la bipolaridad, y que les ha llevado de la parálisis y la disfuncionalidad laboral, al franco y peligroso brote psicótico, o aún a los intentos suicidas.

Al parecer la lejanía, la soledad, las crisis familiares, y el enfrentamiento a lo que vamos llamar por esta vez “la otredad inhóspita de la extranjería”, han sido caldo de cultivo para que el del quiebre de la salud emocional de algunos funcionarios sea un tema recurrente y ya no sólo excepcional. Por contados que puedan ser dichos casos, siendo algo que se ha repetido a lo largo de las décadas, ameritaría diseñar nuevos mecanismos para su pronta detección y su correcto tratamiento —no sólo en términos médicos— sino también a la hora de considerar nombramientos, permanencias y traslados de funcionarios mexicanos destinados a lo largo y ancho del planeta. Me pregunto si no sería oportuno poner mayor atención a los temas relacionados a la salud mental de nuestros diplomáticos, para evitar casos lamentables como el ocurrido en Shanghái.

Todo parece indicar que el del ministro Leopoldo Michel, un hombre inteligentísimo, culto, de una probada lealtad al servicio mexicano, pudo tener otro desenlace si se hubiera tomado en cuenta hace mucho tiempo la variable de la salud mental y si hubiera mecanismos más expeditos y eficientes para desactivar a tiempo las guerras floridas ente los de Sayula y los de Zapotlán a las que se refirió Juan Villoro. El linchamiento público al que se ha visto sometido, las sanciones que al parecer recibirá, y la postura oficial de la cancillería ante este terrible incidente, no han tomado en cuenta -como si fuera algo que debería ocultarse- el factor decisivo de la salud emocional.

En la novela *La mala costumbre de la esperanza* (Mondadori, 2018) el escritor y diplomático mexicano Bruno H. Piché narró la experiencia de enfrentarse simultáneamente a un cuadro de depresión profunda y a sus tareas habituales como funcionario del Consulado de México en Detroit. El suyo no es un caso único, lo que ha faltado es voluntad institucional para sacar estos asuntos del closet, no para hacerlos del dominio público por supuesto, sino para tomar en estos casos las medidas necesarias y oportunas de atención. Curiosamente un muy prestigiado psiquiatra mexicano estará ahora al frente de nuestra cancillería, es una buena señal ●

Cuartoscuro



Juan Villoro



Indicadores clave de la economía mexicana muestran un desempeño sectorial mixto

Por Eduardo Gómez de la O / Economía ▶ 19

INDICADORES CLAVE DE LA ECONOMÍA MEXICANA MUESTRAN UN DESEMPEÑO SECTORIAL MIXTO

Por Eduardo Gómez de la O*

En el contexto económico de agosto de 2024, México enfrenta un entorno de crecimiento moderado y presiones inflacionarias persistentes, los indicadores clave de la economía mexicana (PIB, Inflación y el IGAE, todos publicados por el INEGI) presentaron un panorama mixto, reflejando los desafíos y avances en diversos sectores de la economía.

CRECIMIENTO ECONÓMICO: PIB EN CONTEXTO

El Producto Interno Bruto (PIB) de México registró un crecimiento del 0.8% durante el segundo trimestre de 2024 en comparación con el trimestre anterior, marcando un avance sostenido que sigue la tendencia de los trimestres previos. A tasa anual, el PIB mostró un crecimiento del 2.6%, lo cual es un indicativo de una recuperación económica en marcha. Sin embargo, este crecimiento no ha sido homogéneo entre los diferentes sectores productivos.

El sector primario, que incluye la agricultura y la explotación de recursos naturales, registró una caída del 1.0% trimestral y del 2.5% en su actividad anual. La caída en el PIB de este sector y la contracción del 2.5% en el IGAE, reflejan un desempeño débil que se ha visto afectado por condiciones climáticas adversas y precios internacionales desfavorables. Esto sugiere la necesidad de políticas de apoyo al sector agrícola, que podrían incluir subsidios, mejoras en la infraestructura de riego y acceso a mercados internacionales.

El sector secundario, compuesto por actividades industriales, fue el principal motor del crecimiento, con un aumento del 0.9% trimestral y un notable 3.0% anual. Este desempeño se explica por la reactivación de la manufactura y la construcción, que han mostrado signos de recuperación a medida que las condiciones económicas mejoran. Este sector, el más dinámico en términos de crecimiento, se ha beneficiado de la recuperación de la demanda global y de la inversión en infraestructura, sin embargo, el crecimiento anual también señala áreas de oportunidad, particularmente en la innovación y la digitalización de procesos productivos, que podrían acelerar aún más su expansión.

El sector terciario, que abarca los servicios, mostró un crecimiento del 0.6% en el trimestre y del 1.5% anual. Este sector, clave para la economía mexicana, ha mostrado resiliencia, impulsado por la demanda

interna y la recuperación en los servicios financieros, de comunicaciones y de comercio, aunque con un ritmo de expansión más lento que el sector industrial. Aunque mostró un crecimiento trimestral, la expansión más lenta en comparación con el sector secundario sugiere desafíos en la demanda interna y la necesidad de revitalizar el consumo. Las políticas que fomenten el turismo, el comercio y los servicios financieros serán clave para sostener este crecimiento y mejorar la estabilidad económica.

INFLACIÓN: PRESIONES PERSISTENTES Y DESAFÍOS

En paralelo al comportamiento del PIB, la inflación ha seguido siendo un tema central en la economía mexicana. Durante la primera quincena de agosto de 2024, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró una disminución marginal del 0.03% en comparación con la quincena anterior. A pesar de este leve retroceso, la inflación anual alcanzó el 5.16%, un aumento en comparación con el 4.67% registrado en el mismo periodo del año anterior.

Este incremento en la inflación anual refleja las presiones inflacionarias subyacentes, particularmente en los precios de los bienes y servicios esenciales, que aumentaron un 0.10% en la primera quincena de agosto y un 3.98% anual. Estas cifras sugieren que, aunque se han observado ligeras disminuciones en algunos precios, las presiones inflacionarias persisten, afectando el poder adquisitivo de los consumidores y agregando complejidad a la recuperación económica.

En detalle, los productos agropecuarios vieron una reducción del 1.30% en sus precios quincenales, lo que podría aliviar algunas presiones inflacionarias en el corto plazo. No obstante, la persistente inflación en el segmento subyacente —que excluye los productos más volátiles como alimentos y energía— es un signo de que los factores estructurales siguen ejerciendo presión sobre los precios.

CONCLUSIÓN: HACIA UN CRECIMIENTO EQUILIBRADO

La economía mexicana se encuentra en un proceso de recuperación, pero enfrenta retos importantes, como las presiones inflacionarias y la disparidad en el crecimiento entre sectores. El sector secundario se posiciona como el motor principal del crecimiento económico, mientras que el sector

primario muestra signos de debilidad. Por su parte, la inflación sigue siendo una preocupación, especialmente en lo que respecta a los precios subyacentes.

Para asegurar un crecimiento más equilibrado y sostenido, será crucial implementar políticas que fortalezcan la resiliencia de los sectores más vulnerables, mientras se mantienen bajo control las presiones inflacionarias. De esta manera, México podrá avanzar hacia una recuperación más inclusiva y duradera en el futuro inmediato.

*Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC



Foto: Archivo Cuartoscuro



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

 Opine usted:
www.macario.mx
 @macariomx


Decepción económica

Se publicó la información completa, aunque sea de carácter preliminar, de la actividad económica durante el segundo trimestre del año. Se confirma una desaceleración que lleva ya dos años en proceso, pero que en la primera mitad de 2024 empieza a apuntar hacia una contracción.

El pico de crecimiento en este sexenio, descontando tanto la gran caída de la pandemia en 2020 como el rebote de 2021, ocurrió en septiembre de 2022. En ese tercer trimestre alcanzamos un crecimiento de 4.6% anual, que se redujo ligeramente en el último del año a 4.4%. Es decir que en la segunda mitad de 2022 el crecimiento fue de 4.5%, bastante bueno. En parte, se trató de la reactivación de la industria automotriz, que no respondió durante 2021 por los problemas de cadena de suministro que seguramente usted recuerda.

En 2023, el crecimiento fue menor a 4% en todos los trimestres, y cada uno de ellos fue menor al anterior: 3.6, 3.5, 3.4, y para el final del año, apenas

2.3%. Es ahí, de hecho, donde uno puede empezar a pensar en desaceleración, porque aunque en los primeros nueve meses de ese año el crecimiento era inferior a la segunda mitad de 2022, tampoco era nada despreciable.

En los últimos tres trimestres, sin embargo, los datos han sido cada vez menores, pero además ya pueden considerarse malos. El último trimestre de 2023, como veíamos, crecimos 2.3%, que es más de un punto menos que en los nueve meses iniciales de ese año. No es una caída suave. En este 2024, empezamos con 1.8%, medio punto debajo del último de 2023, y ahora perdemos casi un punto para llegar, apenas, a 1%.

Esta caída ocurre de manera general. El sector primario, que es pequeño, pero había tenido un desempeño interesante, todo 2023 estuvo en malas condiciones (creo que en buena medida gracias al *superpeso*, pero también debe haber impacto del clima y de la inseguridad), y lleva ya cinco trimestres de contracción. Ahora está prác-

ticamente al nivel que tenía en 2018, con un crecimiento promedio anual en el sexenio de apenas 0.2%.

La industria, con un crecimiento parcialmente ficticio debido a la mala valuación de las obras de la Sedena (especialmente el Tren Maya), en este último trimestre apenas libró la zona negativa, con 0.4%. Su crecimiento en el primer semestre es de 1%. Comparado con 2018, ha crecido 3.6%, un promedio anual de 0.6%.

Finalmente, los servicios, que han aguantado más. En este año, crecieron 2.3% en el primer trimestre, y 1.5% en el segundo, y su promedio anual desde 2018 es de casi 1%. Gracias a eso, el PIB en su conjunto casi alcanza un crecimiento anual de 0.8%. Considerando que el crecimiento poblacional es más o menos el doble de eso, en este sexenio el PIB per cápita ha caído casi 5%. En promedio, cada mexicano ha perdido esa proporción de su ingreso.

Pero para medir el bienestar



de la población, además del ingreso habría que considerar otras cosas. Por ejemplo, la dotación de bienes públicos (servicios del gobierno), que ha caído a un ritmo de 0.5% anual, para contraerse 3.2% en el sexenio. La población puede intentar compensar esa caída con el sector privado, y parece haberlo hecho en el caso de salud, que ha crecido 1.8% anual, para un 11.3% de crecimiento en el sexenio. Para los que siguen sin entender el costo para la población que ha significado la destrucción del sistema de salud, ahí tienen datos.

En educación, la población se traga el deterioro, porque no hay un incremento relevante en el PIB del sector: 0.4% anual, para un total de 2.7% en el sexenio.

Los peores datos en cuarenta años, pero considerando que este gobierno recibió una economía sin crisis, estamos hablando de los peores en un siglo.



Ana Gabriela es inocente



Gerson Hernández

La tarde del viernes 16 de agosto, dos jóvenes universitarios acudieron a las instalaciones de Medicina del Deporte UNAM, en Ciudad Universitaria, CdMX. Su objetivo era tramitar un certificado médico para reunir los requisitos para utilizar las instalaciones de la Alberca Olímpica de CU. La respuesta de la responsable fue “estamos saturados, el médico puede hasta finales de septiembre”.

Los estudiantes, tal vez estaban motivados por la reciente actuación Osmar Olvera, doble medallista en los Juegos Olímpicos de París, o tal vez solo querían disfrutar de uno de los espacios deportivos de nuestra Universidad. Sin embargo, la respuesta fue que esperaran a que pasaran las fiestas patrias. Les juro que en esa oficina no estaba Ana Gabriela Guevara, porque tal

vez ella les hubiera sugerido vender trajes de baño para pagar su certificado médico en otra institución.

Recientemente la Asociación Nacional de Atletas Colegiados de EE.UU., documentó que la Universidad de Stanford es su campeona por conseguir más medallas en París con 39 preseas (12 de oro, 14 de plata y 13 de bronce). Una nota de *Reforma* explicaba: “que es fundamental este recuento, pues habla

de la importancia que le dan a sus programas de becas deportivas y su prestigio”.

Otras universidades con más medallas que países, entre ellos México fueron: California (23), Virginia, USC y Texas (15); Penn State (13), la UCLA (12), Kentucky, Florida y LSU (11). En nuestro país, de las cinco medallas obtenidas, ninguna puede ser presumida por alguna universidad

pública o privada; pero sí hubo miembros activos de la Sedena como los clavadistas Osmar Olvera y Juan Celaya; y las integrantes de tiro con arco femenino Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz.

Los dos ejemplos anteriores generan muchas preguntas ¿Cuántas medallas olímpicas han obtenido estudiantes becados por el Tec?, ¿Qué resultados han logrado las universidades públicas en los Juegos Olímpicos?, más allá de poner a competir, a sus alumnos, en una prueba

de obstáculos administrativos a los interesados en obtener un certificado médico para poder practicar un deporte.

Cada cuatro años se señala el trabajo burocrático de personajes como Ana Gabriel Guevara, y se les lincha como los chivos expiatorios de un problema nacional; en ese abismo se aplauden las acciones de sustentabilidad de empresas que premian a los deportistas como la talacha del barrio con 200 y 500 mil pesos y has-

ta un millón por sus medallas, otros regalan autos; pero la mayoría brillarán por su ausencia en los procesos. Un integrante de la delegación mexicana me platicó que no hay continuidad en los apoyos, “todos quieren su foto, otros evaden impuestos, pero también se debe reconocer el trabajo de los héroes

anónimos que apoyan el talento de los deportistas”.

Por fortuna universidades como el Tec continuarán apoyando con becas deportivas a alumnos talentosos, y no privilegiados; a pesar de que no sea suficiente para ganar medallas. En unos días se nombrará al nuevo titular de la Conade, y en cuatro años ella o él será el culpable de los problemas deportivos de toda una nación; debido a que su cargo no impedirá que haya personal administrativo en la UNAM, u otra institución, que haga esperar más de un mes a un alumno, para poder continuar un trámite de acceso a una alberca. En fin, estoy seguro de que Mario Delgado y Rosaura Ruiz, próximos titulares de las secretarías de Educación, y Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación, respectivamente, ya están preparando una estrategia para Los Ángeles 2028.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco

Cada cuatro años se señala el trabajo burocrático de personajes como Ana Gabriel Guevara, y se les lincha como los chivos expiatorios de un problema nacional. En unos días se nombrará al nuevo titular de la Conade.



Rayuela

*Atacan
transnacionales,
gobiernos
extranjeros, políticos
de oposición
y en Morena...
todo es silencio.*



CONFIDENTE EMEEQUIS CHALCO, LAS AGUAS NEGRAS DE LA POLÍTICA



POR JULIÁN
 ANDRADE

Lo que ocurre en Chalco, donde los pobladores llevan semanas viviendo entre aguas negras, no es un evento impredecible de la naturaleza, sino un testimonio de la negligencia de los diversos gobiernos en el Estado de México y en particular los de Alfredo del Mazo y Delfina Gómez.

Además de la alianza política entre ellos, ahora tendrán que compartir la responsabilidad por el triste espectáculo a 32 kilómetros de la Ciudad de México.

El agua sucia quedó atrapada en siete colonias, porque hay un tapón de basura de 50 metros de largo y dos metros y medio de diámetro, en el Colector Solidaridad, prueba de que ni se intentó el desazolve en los últimos meses.

Más de dos mil viviendas están anegadas, al menos siete mil 600 personas afectadas y tuvieron que ser evacuadas otras mil 100.

Los daños son incuantificables por el momento, porque además del mobiliario, la situación está generando que se pierdan empleos y que pequeños negocios dejen de funcionar.

Esto es así, porque las personas no pueden salir de sus hogares, ya que no hay lanchas suficientes o porque llegan sucios a sus centros de trabajo, lo que produce, para colmo, discriminación.

En 2022, el entonces gobernador Del Mazo prometió la inversión de 115 millones de pesos para remodelar el Colector Solidaridad, que es una de las salidas indispensables de las aguas en el municipio. La obra quedó inconclusa, con un avance del 40 %.

Chalco es una zona de alta marginación, a la que se le van sumando los contratiempos, por la ausencia de planeación, porque los políticos solo se ocupan del lugar cuando requieren el voto o les urgen otro tipo de apoyos.

Todos los esfuerzos que se hicieron a finales de los ochenta y principios de los noventa del si-

glo pasado, para dotar de dignidad y servicios al lugar, quedaron en el recuerdo porque ya no se les dio seguimiento.

Por eso es por lo que un vecino le reclamó directo a la gobernadora Gómez, exigiendo que cumpliera los compromisos de campaña y que fuera solidaria con ellos.

En un recorrido en la colonia Jacalones, la mandataria solo alcanzó a decir: "estamos para eso, claro que hay ese compromiso, hay esa responsabilidad, nada más les pido, aguántenme tantito. Yo voy a pasar el cronograma para que ustedes nos vayan evaluando". Y, se sinceró: "el hecho de que estemos en una zona que lamentablemente no era para vivir y que lamentablemente por necesidad o por cuestiones de lo que sea, ya están ustedes aquí".

El "aguántenme tantito" es la descripción de un gobierno sin las capacidades técnicas para enfrentar la tragedia.

La improvisación tarde o temprano pasa su factura, pero lo más triste es que los paganos mayores siempre son los más necesitados. Pero no nos engañemos, el anterior gobernador, como ya se señaló, tampoco se preocupó por evitar que Chalco no se hundiera en aguas hediondas.

Porque, más allá de discursos y promesas, ellos, los pobladores, son los que están viviendo una situación de espanto.

Las enfermedades aumentan y el olor es insoportable, de acuerdo con las crónicas periódicas y los testimonios que han ido recabando en el lugar.

Lo peor del asunto, es que lejos de resolverse el fondo del problema, es muy factible que se busquen soluciones que solo pospongan el siguiente derrame de aguas negras o que se busque que ocurra al paso de los años, para que las responsabilidades se diluyan.



Chalco es el ejemplo de porqué se requiere obra pública prioritaria, la que no tiene el relumbrón de aeropuertos inservibles, pero sí termina por cambiar la vida de las personas cuando se hace del modo adecuado.

Es una lección de la que hay mucho que aprender y en todo el valle de México.

La improvisación tarde o temprano pasa su factura, pero lo más triste es que los paganos mayores siempre son los más necesitados. Pero no nos engañemos, el anterior gobernador, como ya se señaló, tampoco se preocupó por evitar que Chalco no se hundiera en aguas hediondas



Foto: Cuartoscuro



Economías ilícitas: el litio en Zimbabue



Fausto Carbajal

La convergencia de dos tendencias globales me parece preocupante: la transición energética hacia un futuro bajo en carbono y la diversificación económica del crimen organizado transnacional. Sobre la primera, poco más del 70% del litio extraído se utiliza para producir baterías a nivel mundial. Más aún, se espera que en los próximos años la demanda global del litio supere la oferta. Sobre la segunda tendencia, los grupos delictivos han creado economías ilícitas a base de múltiples recursos naturales: la tala ilegal en países de América Latina, el comercio de carbón vegetal en Somalia, el robo de petróleo en Nigeria y la extracción de minerales y metales preciosos como el ámbar en Ucrania, el mineral de hierro en México o el oro en Colombia y Sudáfrica.

Hace dos años, el Journal of Illicit Economies and Development tuvo a bien publicar un artículo de quien escribe, como parte de un análisis de riesgo mayor –y, desde luego, con la autorización del cliente. En él, se analiza la industria del litio en Zimbabue –el mayor productor de África y el sexto del mundo–, al tiempo que se identifican las variables estructurales que podrían facilitar la creación de una economía ilícita a base de este mineral crítico –y escaso en los años venideros. Concretamente, dichas variables fueron las siguientes:

1. El aumento de infraestructura vinculada a la explotación del litio en Zimbabue, como resultado de una política de Estado de ese país africano.

2. Una reconfiguración de poder al interior del ZANU-PF –el partido hegemónico en el país– y, por lo tanto, del régimen político en su conjunto.

3. La ‘emancipación’ de los grupos del crimen organizado, como resultado de una eventual reconfiguración del régimen político.

4. El arraigo de las economías ilícitas en la sociedad zimbabuense (particularmente, la kukiya-kiya).

5. El aumento de la demanda mundial de litio. En especial, el interés de compañías chinas de hacer más resistentes sus cadenas de suministro del litio, mediante la diversificación a países de África.

El monitoreo de estas variables será fundamental para anticipar cualquier intento de los grupos delictivos en Zimbabue de crear y mantener una economía ilícita a base del litio. Más aún, la confluencia de las variables arriba señaladas podrían aumentar la volatilidad política, la conflictividad social y la violencia en ese país africano, particularmente en aquellas localidades ricas en litio.

Ahora, esta valoración da testimonio de cómo los factores estructurales promueven la actividad del crimen organizado en cualquier país. Por ello, resulta limitado estudiar a los grupos del crimen organizado exclusivamente en sus medios, formas y fines específicos. En cambio, el crimen organizado –en este caso en Zimbabue–, forma

parte de una realidad social al tiempo que es una consecuencia de dinámicas políticas, geopolíticas y económicas.

Identificar patrones entre países es útil en la medida en que se interpretan en un contexto específico. Desde el año pasado, en un proyecto similar, hemos analizado la región del llamado triángulo del litio en Argentina, Bolivia y Chile. Y la preocupación es la misma: realizar una evaluación del riesgo en torno a la explotación del litio, a fin de anticipar o mitigar problemáticas socio-políticas y retos en materia de seguridad relacionados con este proceso productivo crítico. Sorprenden las similitudes.

Discanto: Ragnar Kjartansson, The Visitors. Senior Advisor en Miranda Partners

Consultor en riesgo político y seguridad





Abucheos en Jalisco y Nuevo León

UN PARTIDO ¿POLÍTICO?

Dos importantes entidades del País se encuentran gobernadas por Movimiento Ciudadano (MC); bien sabemos que este partido es propiedad de Dante Delgado, un personaje de la política mexicana desde hace muchos años y poseedor, como suele pasar, de defectos y cualidades.

Dante, recientemente mostró de manera inexplicable su sentido “amargo” de hacer política, lo que para algunos es acomodaticio, dado que, propuso un candidato presidencial sin mayor deseo que el de crear confusión en los electores. Al final, MC sirve para que algunos políticos que provienen de otras agrupaciones, se mantengan en la grilla y el reparto de cargos públicos. ¿Cuál es la ideología de Movimiento Ciudadano? ¿Será de derecha o de izquierda?; su ideología es la ambición y servir a intereses personales del propio Dante Delgado. Lamentablemente la vida política de México es de condiciones primitivas, ajenas a la seriedad.

Volviendo a los Estados gobernados por el partido de Dante, recientemente el Presidente López Obrador y la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, acudieron a esos territorios y lo sorprendente, tanto Enrique Alfaro, de Jalisco, como Samuel García, de Nuevo León, fueron abucheados y ofendidos, mostrando el repudio de que son objeto. En Jalisco volvió a triunfar Movimiento Ciudadano, ahora será Gobernador, Pablo Lemus; por lo que hace a Nuevo León, continuará un personaje suigéneris, como lo es Samuel García, ajeno a las formas y más dado a conductas chacoteras.

Analizando el caso de MC y del abucheo hacia Enrique Alfaro y Samuel García, se hace indispensable reflexionar en que el aspecto ideológico debe tomar un sentido prioritario en la política mexicana. Todos los partidos están obligados a que se conozca su plataforma, sus planes y cuál será su comportamiento para el caso de triunfar, de esta manera, la educación cívica debe tener un amplio espacio en los ámbitos escolares, para no caer en el absurdo de votar por un partido solo por usar un tema pegajoso.



El Problema es la
soberbia

Pongamos todo en perspectiva con Carlos Villalobos



**EL PROBLEMA
ES LA SOBERBIA**

Disfruta lo votado" es una frase que se repite hasta el cansancio en redes sociales y conversaciones cotidianas como un mantra de los detractores de Andrés Manuel López Obrador y la Cuarta Transformación. Esta consigna es regularmente utilizada como una burla constante o como un recordatorio "ácido" de las decisiones electorales de millones de mexicanos, sin embargo, detrás de esa frase, y su reiterado uso, se esconde un problema mucho más profundo y preocupante: la soberbia.

Es inaudito que, en pleno marco de las protestas de los trabajadores del Poder Judicial, algunos se sigan preguntando con incredulidad por qué la gente cree en el presidente y en su proyecto. La respuesta está, en gran medida, en su propia ceguera: no han entendido, que no entienden.

La soberbia con la que los detractores de la 4T han manejado su discurso y su narrativa, es tan monumental que, en su afán de desacreditar, han caído en el peor pecado que se puede cometer en una democracia: menospreciar las pasiones e inquietudes de miles de mexicanos.

Durante décadas enteras, élites políticas, económicas y mediáticas han disfrutado de una posición de poder y privilegio que los ha alejado del pulso real del país, han vivido en burbujas, en oficinas muy alejadas de la realidad, desde donde se ha pretendido narrar la realidad a través de líneas editoriales de sus periódicos y noticieros. En ese universo paralelo, es fácil caer en la trampa de la superioridad moral, de

creerse poseedores de la verdad absoluta, mientras se mira con desdén a aquellos que piensan diferente.

El problema con el Poder Judicial es un claro ejemplo de esta desconexión; tanto los analistas como los supuestos agraviados han llenado las mesas de opinión y debate con sesudas disertaciones, pero han olvidado lo más importante: la mayoría de la población. En lugar de entender el malestar y las demandas de la gente (por ejemplo la deuda histórica en la procuración de justicia), se han enfrascado en discusiones técnicas y legalistas que solo les interesan a ellos y luego se preguntan: ¿por qué nadie nos entiende?

La respuesta es simple: no se puede entender lo que no se escucha, y no se puede escuchar cuando se está atrapado en un pedestal de soberbia. La mayoría de las y los mexicanos no están interesados en los tecnicismos jurídicos o en las discusiones académicas, lo que les preocupa es su día a día, su seguridad, su bienestar, y sobre todo, que se les trate con dignidad y respeto. Cuando se sienten ignorados o menospreciados, es natural que busquen alternativas que les den voz, que les hagan sentir que alguien está realmente de su lado.

López Obrador ha logrado conectar con esa parte de la población que durante décadas fue ignorada y maltratada por esas élites y lo ha hecho no solo porque ha sabido leer sus preocupaciones, sino porque ha sido capaz de hablarles directamente



a ellos, mientras que los **detractores de la 4T** (o cualquier propuesta que provenga del movimiento) siguen en **sus torres de marfil**, preguntándose **cómo es posible que la gente siga apoyando al presidente**, la realidad en la calle es muy distinta. La **gente no está buscando tecnicismos, está buscando empatía, está buscando un cambio que ofrece la esperanza de ser escuchados y tomados en cuenta.**

La **soberbia de los detractores** no solo los ha alejado del pueblo, sino que los ha vuelto **incapaces de ofrecer una alternativa real**. En lugar de **proponer soluciones**, se han dedicado a **criticar, a burlarse, a despreciar** y cada vez que repiten el "**disfruta lo votado**", lo único que logran es reforzar la idea de que **siguen sin entender nada.**

*Si de verdad quisieran hacer algo por el país, dejarían atrás su soberbia, **dejarían de mirar con desprecio a quienes piensan diferente y empezarían a escuchar**, de verdad, lo que la gente tiene que decir.* No basta con **llenar columnas de opinión o mesas de debate con discursos pomposos**, es necesario bajar del pedestal, **ensuciarse las manos y entender que la democracia se construye desde la humildad y el respeto mutuo.**

El **problema no es que la gente crea en López Obrador** o en la **Cuarta Transformación**, el problema es que aquellos que deberían ser sus **críticos constructivos**, aquellos que podrían ofrecer alternativas y enriquecer el debate, están demasiado **atrapados en su propio ego como para darse cuenta que están hablando en un idioma que nadie entiende**, o que en ocasiones, la gente con **tal de darles la razón simula entender.**

Hasta que **no se reconozca y se corrija este defecto**, hasta que **no se acepte que el pueblo tiene derecho a ser escuchado y respetado**, seguiremos viendo cómo la **brecha entre las élites y la mayoría de los mexicanos** se ensancha y mientras esa distancia crece, el eco de "**disfruta lo votado**" solo **servirá para recordarnos que la arrogancia nunca ha sido buena consejera en política, y mucho menos en una democracia.**

Sígueme en Twitter como **@carlosavm_**
carlosavme@gmail.com
<https://carlosvillalobos.substack.com/>





La transición soñada

PEDRO MIGUEL

Sueña la oposición con una ruptura entre el Presidente saliente y la mandataria entrante, tal vez a la manera en que Echeverría le cargó a Díaz Ordaz y a los misteriosos “emisarios del pasado” la responsabilidad —que él compartía— por la represión de 1968. Pero aquí no hay deslindes necesarios, porque no hay crímenes de Estado, como en aquella época. Sin embargo, los opositores están seguros de que, una vez terminado su periodo presidencial, Andrés Manuel López Obrador no logrará reprimir su protagonismo, como no lo logró Luis Echeverría, razón por la cual su sucesor lo envió de embajador a unas islas situadas al otro lado del mundo. Y es que siguen sin poder creer que para AMLO la política es un medio y no un fin en sí, un instrumento de transformación y no un escaparate para el lucimiento, por más que su empeño y la circunstancia que ha vivido se lo otorgaron sobradamente.

Sueña la reacción opositora con que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, tendrá que dedicarle la primera mitad de su sexenio a poner distancia y a enviar reprimendas implícitas a su antecesor, como lo hizo Miguel de la Madrid con respecto a José López Portillo, quien le dejó el país hecho un desastre, circunstancia que se repitió al terminar el gobierno de De la Madrid. Carlos Salinas no tuvo que emprender acciones decisivas para eclipsarlo, no sólo porque De la Madrid vivió siempre eclipsado, sino porque su principal preocupación era remontar la falta de legitimidad derivada del fraude que lo encaramó en la Presidencia en 1988.

Otra transición de ensueño para este 2024 habría sido, a ojos de los odiadores de la 4T, la que ocurrió entre Salinas y Ernesto Zedillo con el telón de fondo de la insurrección del EZLN y los estremecedores asesinatos políticos que todo mundo leyó como expresión de ajustes internos en el seno del grupo gobernante; esa transición fue, para colmo, el precedente inmediato de un desplome económico sin precedentes (“ustedes nos dejaron la economía colgada de alfileres”, reprochaban los zedillistas a los salinistas; “sí —contestaban éstos—, pero ustedes quitaron los alfileres”). Aquello acabó con un Salinas de Gortari en el bote, con más homicidios (y suicidios dudosos) de políticos y funcionarios priistas y una ruptura interna tan irremediable que en la elección siguiente el candidato priista perdió la Presidencia. La única línea de continuidad entre esos dos gobiernos fue la perversa y obsesiva estrategia privatizadora que, una vez agotados los bienes públicos, terminó convirtiendo en públi-

cas las deudas privadas.

Por desgracia para esos soñadores reaccionarios esta vez no hay insurrección —a menos que pretenda considerarse tal el esperpéntico paro de labores que un sector de funcionarios y empleados del Poder Judicial realizan en defensa de sus prebendas ilegítimas o, peor aun, de las de sus superiores. No hay apocalipsis económico, por más que calificadoras, consorcios financieros y el embajador Ken Salazar agiten el espantajo de una crisis —o, cuando menos, de una caída del comercio— como resultado de la instauración del método electoral para escoger a jueces, ministros y magistrados. Vaya, pues: ¿tan catastrófica puede ser la democracia? ¿Y qué dirían Salazar y sus jefes si el gobierno mexicano y sus representantes le aconsejaron a los legisladores estadounidenses que supriman el antidemocrático Colegio Electoral y que instauren el voto directo?

En otro frente, tras fracasar en su intento por adjudicarle a Claudia Sheinbaum una ilegitimidad como la que padecieron Salinas, Calderón y Peña —los dos primeros, por robarse la Presidencia, el tercero, por comprarla—, los desconsolados opositores trataron de impedir al menos que la 4T tuviera la capacidad de llevar la regeneración nacional al texto constitucional y, con ese propósito, quitarle la mayoría calificada que la voluntad popular le otorgó. En ese afán han tocado al antes intocable INE, han ensayado toda clase de piruetas para decir que en realidad la Carta Magna no dice lo que dice, sino otra cosa (vaya que les encantaría instituir un Rubén Aguilar constitucional que aclare: “lo que quiso decir la Constitución es...”).

Finalmente, la oposición se agranda en alianzas, pero se achica en respaldo popular: ya es claro que cuenta con el apoyo activo del gobierno de Joe Biden —sea vía los subsidios oficiales al membrete de Claudio X. González o mediante la indecente intromisión del embajador Salazar en el proceso de reforma judicial—, pero la *marea rosa* ha pasado en las calles de las decenas de miles a los centenares de asistentes. Así las cosas, una de las últimas ilusiones de estos soñadores del desastre es que el segundo gobierno de la 4T traicione sus promesas de campaña —como lo hicieron de manera sistemática los últimos ocho presidentes *prianistas*— y deje de lado sus compromisos, porque así lo exigen la burocracia judicial, las cúpulas patronales, un puñado de trasnacionales depredadoras o un diplomático metiche.

Hasta en sus sueños se equivocan. No entienden que México dejó atrás hace ya seis años la condición de oligarquía colonizada.

navegaciones@yahoo.com

“

Una de las últimas ilusiones de estos soñadores del desastre es que el segundo gobierno de la 4T traicione sus promesas de campaña





Leticia Robles de la Rosa

Periodista
X: @letroblesrosa

Es tiempo de alzar la voz

En este 2024, Morena quiere destruir toda esa estructura y obligar a que los juzgadores se conviertan en políticos para salir a pedir el voto de los ciudadanos, en un proceso electoral que, desde ahora, se perfila como una gran simulación, pues las boletas tendrán los nombres de los abogados propuestos por el o la Presidenta de la República.

Durante décadas, las luchas intestinas llevaron a México a tener presidentes de la República que duraron semanas, meses, días, por lo que el Poder Ejecutivo estuvo en constante cambio, hasta que Plutarco Elías Calles, luego del asesinato de Álvaro Obregón, comenzó el periodo de estabilidad que perdura hasta ahora.

Y producto del constante cambio de presidentes, emperadores y dictadores, el Poder Legislativo también fue sujeto de momentos de inestabilidad, al grado de que en 1857 desapareció el Senado, que fue restablecido en 1874 y que en 1914, junto con la Cámara de Diputados, enfrentó al tirano Victoriano Huerta, quien ordenó cerrar ambas cámaras.

Pero en 203 años de historia como nación independiente, ésta es la primera vez que el Poder Judicial vive un momento de rebelión, como efecto de la insistencia de Morena de destruir sus cimientos para restaurar la lógica de sometimiento al Poder Ejecutivo que imperó durante décadas, hasta que en 1994, Ernesto Zedillo promovió la reforma que le dio autonomía y profesionalismo, para responder a la urgencia de ofrecer estabilidad jurídica a los inversionistas que apostaron sus capitales en México, al amparo del entonces Tratado de Libre Comercio (TLC).

Contrario a la versión que los voceros oficialistas se empeñan en difundir, en 1994 Ernesto Zedillo no impuso una reforma a la comunidad jurídica nacional. Por el contrario, necesitó del consenso de los grandes juristas mexicanos para que la reforma no fuera repudiada.

Luego de anunciar la reforma al Poder Judicial, sólo unos días después de asumir la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo mandó la iniciativa al Senado y pidió que los legisladores hablaran con los juristas. El dictamen de esa reforma constitucional relata la forma en que, por primera vez, los senadores se acercaron a la academia, principalmente en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, para someterla a discusión.

Fue en IIJ donde se dieron cita diversos constitucionalistas que le dieron el visto bueno a la propuesta, porque pasaba de un pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ya se consideraba obeso y hacía corresponsable al Senado del proceso de nombramiento de los ministros, cuyo número quedó en 11; creaba el Consejo de la Judicatura Federal y la carrera judicial, para que el Poder Judicial dejara de ser un continuante del Poder Ejecutivo y se profesionalizara internamente.

En este 2024, Morena quiere destruir toda esa estructura y obligar a que los juzgadores se conviertan en políticos para salir a pedir el voto de los ciudadanos, en un proceso electoral que, desde ahora, se perfila como una gran simulación, pues las boletas tendrán los nombres de los abogados propuestos por el o la Presidenta de la República, diferenciados de los impulsados por el Poder Legislativo y el propio Poder Judicial, lo que hace evidente que serán los candidatos presidenciales quienes ganen la batalla electoral.

Después de siete meses de silencio, incluso por un momento, hasta de respaldo a la visión de Morena, el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, debió fijar la posición de su país: esa reforma es peligrosa y los inversionistas de Estados Unidos no le tienen confianza, porque permitirá la intervención del crimen organizado.

Luego fue el embajador de Canadá, Graeme Clark, quien hizo públicas las preocupaciones de los inversionistas de su país, que tienen capitales productivos en México.

Los mercados financieros han mostrado sensibilidad al tema y provocaron la depreciación del peso, hasta dejar atrás su etapa de superpeso.

Mientras, los miles de trabajadores, magistrados y jueces del Poder Judicial dejaron las oficinas donde se pasan horas y horas en estudio constante para impartir justicia, para tomar las calles y usar los megáfonos para alertar a los mexicanos del riesgo de perder el sistema de justicia, porque saben que ya no es tiempo de silencios prudentes, sino de alzar la voz.

Los mercados financieros han mostrado sensibilidad al tema y provocaron la depreciación del peso, hasta dejar atrás su etapa de superpeso.



MISCELÁNEA POLÍTICA

REFORMA JUDICIAL, BOMBA PARA SHEINBAUM



POR ENRIQUE MUÑOZ

Este lunes 26 se votará en comisiones la iniciativa de reforma al Poder Judicial que propone el presidente López Obrador, la cual después de un proceso legislativo exprés verá la luz como uno de los documentos más controvertidos de México.

Primero porque el jefe del ejecutivo decidió que todos los más de 2 mil funcionarios del Poder Judicial son unos corruptos y hay que correrlos sin contemplaciones.

Segundo, el país se quedará sin trabajadores especializados durante años en proteger los derechos de los mexicanos ante injusticias como la negativa a recibir vacunas, no discriminación a discapacitados, por una educación pública gratuita y laica, por justicia contra funcionarios corruptos que pretendan clausurar injustamente algún negocio y, en fin, por el derecho a la justicia en un país cansado de corrupción y abuso del poder.

Tercero, porque se pretende echar mano de inexpertos, recién egresados de la carrera de derecho o abogados sin experiencia para

sustituir a trabajadores que llevan años de estudios y práctica en el quehacer judicial, quienes deben aprobar exámenes y evaluaciones periódicas, como lo marca la ley.

El presidente propone elegir a los nuevos funcionarios judiciales entre un universo de abogados con 8 de calificación como promedio, 5 cartas de recomendación y todos ¡a una tómbola! Para los trabajadores afectados, colegios de abogados y académicos, entre otros, se trata de una burla y una venganza contra el Poder Judicial que se ha negado a someterse al Ejecutivo.

La reforma va y el presidente está dejando una bomba como regalo de bienvenida a Claudia Sheinbaum, quien deberá enfrentar denuncias y litigios en tribunales internacionales de países y organismos con quienes México tiene compromisos suscritos, como la Unión Europea, EEUU y Canadá, entre otros, quienes buscarán aislar económica y políticamente a un país debilitado.

¿Podrá la doctora Sheinbaum controlar por

la vía pacífica la cascada de consecuencias?

-Las supuestas inversiones de China en México, los empleos generados y su aporte al desarrollo nacional son cuestionados por ejidatarios de los municipios de Apan y Emiliano Zapata, Hidalgo.

Ante medios de EU, Gumaro Zamorano, representante de ejidatarios y transportistas de Emiliano Zapata, inició las denuncias contra Time Ceramics, empresa 100% china, que pretende fabricar baldosas cerámicas, pero fue cerrada a principios de 2024 por denuncias ante CONAGUA y Semarnat por robo de agua, introducción de trabajadores indocumentados, perforación ilegal de pozos y extracción ilegal del líquido.

La principal acusación es por huachicoleo de agua que afecta también a Ciudad Sahagún y Tepeapulco desde 2023, cuando Time Ceramics comenzó a construir la planta que es una pesadilla para los pobladores locales.

Los cultivos de diversos productos fueron relegados ante el vasallaje industrial de los chinos, con apoyo del gobierno de Hidalgo que encabeza Julio Menchaca, la complicidad de los municipios y la COPAR-MEX de Hidalgo que encabeza Juan Manuel Batres, quien les vende insumos y minerales a los chinos de Time Ceramics.

El caso ya fue ventilado en medios de comunicación de México y ahora los de EU y Canadá lo hicieron suyo, por lo que llegará a los congresos de nuestros socios comerciales, porque no se trata sólo de ventilar las ilegalidades de los chinos aquí, sino también de frenar el uso de recursos naturales de nuestra nación en beneficio de plantas con sede en Beijing, cuyas utilidades no se quedan en suelo azteca.

Time Ceramics puede colapsar las inversiones chinas en México, aunque gobernadores como Menchaca ignoren los riesgos y despachos jurídicos ataquen a ejidatarios locales.

El presidente AMLO ha abordado el caso de Time Ceramics en 4 ocasiones en sus mañaneras y ya flota en el ambiente la clausura de la planta china por parte de CONAGUA y Semarnat. Ya hay denuncias en



California y Texas.

Hoy viernes Gumaro Zamorano está en Nueva York para señalar a estos chinos y sus cochupos con mexicanos como Grupo Modelo que quiere venderles agua a través de un ducto de 25 kilómetros entre Apan y Emiliano Zapata, a 100 millones de pesos con cargo al erario, como lo denunció el diario La Opinión de Los Ángeles.

El colofón en EU, antes de pasar a instancias del T-MEC, será la reunión de Gumaro Zamorano con congresistas. Pronto habrá más noticias.

-Parece que la estrategia de Sergio Loredó Foyo es de libro de texto: cuando las cosas se complican, es mejor no decir nada.

Mientras inversores y abogados de renombre alzan la voz para denunciar fraudes en AlquimiaPay, Loredó Foyo, el directivo, mantiene un silencio tan impenetrable como la "actualización" de su plataforma, según publicaron en un comunicado donde más que defenderse aceptan la culpa.

Pero ¡no se preocupen! En AlquimiaPay todo está bajo control...o al menos eso quieren que creamos.

Porque claro, la CNBV solo negó el registro por "desafíos inesperados" y no porque su reciente adquisición, Financiera Más, tenga más manchas que un dalmata.

¿Y si la plataforma sigue en actualización, qué hay con los inversionistas?





¿Y los Justiciables?

El reciente paro nacional de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) ha generado una ola de preocupación e indignación entre especialistas y ciudadanos. La abogada y especialista en Derechos Humanos, Mina Moreno, reflexiona sobre las consecuencias de este movimiento, cuestionando si los participantes del paro realmente consideraron a quienes más afectarán: los justiciables.

Moreno pone el foco en los juicios de amparo en materia penal, especialmente aquellos en los que se disputan libertades y derechos fundamentales. "¿Qué pasará con los casos que ya tenían programadas audiencias constitucionales después del 21 de agosto?", se pregunta. Estos procesos, que incluyen la revisión de órdenes de captura, la vinculación a proceso, y la ejecución de amparos para obtener la libertad de los detenidos, están ahora en un limbo judicial.

Según la especialista, la suspensión indefinida de labores, anunciada por jueces como Ruby Celia Castellanos Barradas, coordinadora de los 16 juzgados de amparo penal en la Ciudad de México, es un acto inconstitucional que vulnera los derechos de los justiciables.

La paralización de estos juicios por el paro no solo contraviene la Ley de Amparo, sino que también pone en riesgo la libertad de personas que podrían ser inocentes. Además, Moreno advierte sobre el impacto en otros casos de gran importancia social, como disputas por la custodia de menores, asuntos de salud, migración, extradición y remates de inmuebles.

"¿Acaso pensaron en el justiciable? ¿Dónde quedó la justicia federal?", cuestiona Moreno, dejando en el aire una preocupación que debería resonar en las conciencias de quienes han decidido suspender su labor, pues la justicia no debería parar, especialmente cuando está en juego la vida y libertad de las personas.



CLASE POLÍTICA

Organismos internacionales descalifican reforma judicial de AMLO



Por Miguel
Ángel Rivera

“El Colegio de Abogados de la Ciudad exhorta al presidente López Obrador y a la presidenta electa Claudia Sheinbaum a reconocer la importancia de un Poder Judicial independiente para el Estado de Derecho y a respetar la independencia judicial de conformidad con el derecho internacional y los compromisos internacionales de México”.

Así dice un análisis totalmente independiente de especialistas en Derecho, que resulta totalmente contrario a los intentos del Presidente de México que va de salida, Andrés Manuel López Obrador, de reformar el Poder Judicial, intento que generalmente se considera una venganza porque los jueces, magistrados y ministros han declarado inválidos muchos cambios legales promovidos por el primer mandatario en materia energética, así como en la militarización de la vida nacional.

Además, el título de la organización resulta un tanto engañoso, pues solamente menciona que se trata del Colegio de Abogados de la Ciudad, pero no precisa que se trata de los profesionales del Derecho de la Ciudad de Nueva York, ni tampoco aclara que bajo ese título se suman especialistas de muchos otros rumbos del planeta.

El propio Colegio de Abogados de Nueva York (City Bar) recuerda que fue fundado en 1870 y que se trata de una organización de más de

23,000 miembros en la ciudad de Nueva York y en otros lugares de Estados Unidos y en más de 50 países de todo el mundo.

Entre sus miembros se encuentran jueces, fiscales, abogados defensores, abogados del Estado y profesionales de organizaciones no gubernamentales y de interés público, así como académicos del derecho y abogados que representan a casi todos los principales bufetes y empresas de Estados Unidos.

Hecha esta aclaración, cabe agregar que esos especialistas emitieron un detallado documento en donde consideran inadecuados muchos aspectos de la iniciativa del inquilino de Palacio Nacional, reforma que depende de otro proceso igualmente irregular que está a punto de ser aprobado por los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamado sobrerrepresentación y que consiste en concederle a la coalición oficialista, integrada por Morena y sus rémoras del PT y del PVEM, el

75 por ciento de los sitios en las cámaras de Diputados y Senadores, a pesar de que no lograron en las urnas más del 55 por ciento de los votos.

Con esa mayoría calificada, los legisladores oficialistas podrán aprobar todos los cambios que les ha encomendado su líder y guía, López Obrador.

El tema de la sobrerrepresentación no es mencionado especialmente por el Colegio de Abogados de la Ciudad, pero queda implícito cuando advierten que de “existe una seria preocupación en torno a los mecanismos para implementar estos cambios propuestos al sistema judicial mexicano, que pueden tener el efecto adverso de dañar de forma significativa la independencia judicial”.

Al respecto, mencionan que desde 2011, “la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados informó sobre la independencia de jueces y abogados en México y concluyó que, en general, si bien el poder judicial federal en México era en gran medida independiente e imparcial, los tribunales estatales dejaban mucho que desear.

“Esto en consecuencia de que, entre otros factores, los poderes ejecutivos estatales interferían habitualmente en el proceso de nombramiento judicial de los tribunales estatales.



“Más de una década después, el actual gobierno mexicano intenta promover una reforma judicial que amenaza con socavar las condiciones institucionales que protegen los derechos humanos, proporcionan un acceso imparcial a la justicia y preservan el Estado de derecho”, dice el documento del mencionado Colegio de Abogados de Nueva York que, por cierto, no es la única instancia internacional que advierte acerca de los riesgos que implica la iniciativa de reforma del Poder Judicial mexicano.

Por ejemplo, la organización defensora de los Derechos Humanos para las Américas (WOLA por sus siglas en inglés) ha expresado que la reforma judicial en México significa un retroceso para los derechos humanos.

El organismo defensor de los derechos humanos refiere que bajo el esquema propuesto por el primer mandatario saliente las candidaturas a los cargos judiciales serían postuladas por los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cada uno de los cuales integraría un Comité de Evaluación compuesto por personas expertas para seleccionar a un listado corto de aspirantes; dicho listado sería depurado mediante insaculación y los nombres finales serían remitidos al poder correspondiente para su aprobación. “Así, si un grupo político dominara los poderes ejecutivo y legislativo (como es el caso actual de Morena), dicho partido tendría un papel preponderante en la integración de los Comités y/o la aprobación de las nuevas candidaturas, lo que podría resultar en un poder judicial más alineado con el partido en el poder, perpetuando, a su vez, el riesgo de influencia política en futuras nominaciones. Por esta razón, el modelo propuesto podría facilitar la captura política del poder judicial”.

Además, advierte WOLA, “la reforma establecería un Tribunal de Disciplina Judicial, también electo

por voto popular, con facultades amplias para supervisar y sancionar al personal judicial, y que estaría a cargo de evaluar el desempeño de las personas juezas y magistradas durante su primer año de ejercicio. El grupo político que captara a ese órgano contaría con una herramienta fuerte para ejercer presión sobre el resto del poder judicial”.

Como se aprecia, la reforma propuesta por el político tabasqueño implica que el Poder Judicial, ahora tachado de corrupto, sin que se consigne a ningún funcionario por irregularidades, quede bajo el control del titular del Ejecutivo, con lo cual se rompería el equilibrio de poderes que establece nuestra Carta Magna.

LOS CAMBIOS IMPLICAN UNA VENGANZA DE LÓPEZ OBRADOR

Lo peor de todo, según el Colegio de Abogados de Nueva York (City Bar), es que la propuesta de reformas al Poder Judicial no tiene como finalidad mejorar la impartición de justicia, sino que se trata de un desquite personal.

Al respecto, el referido documento de los abogados neoyorquinos (y sus asociados del resto del mundo) es que “la motivación de la propuesta de reforma constitucional es el descontento del Presidente con las decisiones de la Suprema Corte que anulan algunas de sus políticas y reformas legales prioritarias”.

También recuerda que el 29 de julio de 2024, Margaret Satterthwaite, relatora especial de las Naciones Unidas sobre la Independencia de Jueces y Abogados, “publicó un comunicado enviado al gobierno de México, en la que expresó sus serias preocupaciones, comentarios y sugerencias sobre la propuesta de reforma constitucional presentada en febrero de 2024 por el presidente López Obrador. La Relatora Especial señaló que varios elementos de la iniciativa tienen problemas de compatibilidad con los estándares internacionales.

El presidente López Obrador desestimó los argumentos de la relatora especial, afirmando que México se rige por su Constitución y que la ONU carece de legitimidad para intervenir.

El documento de los abogados de Nueva York aclara que tuvo la colaboración del Cyrus R. Vance Center for International Justice, con el apoyo del Grupo de Trabajo sobre la Independencia de Abogados y Jueces del Colegio de Abogados de la Ciudad y del Comité de Asuntos Interamericanos y precisa que, a partir del análisis detallado del tema, “el Colegio de Abogados de la Ciudad se opone a cualquier acción del gobierno mexicano que comprometa la independencia del poder judicial”.

También desestima los supuestos cambios introducidos en comisiones de la Cámara de Diputados, anunciados recientemente por directivos de ese organismo.

“Aunque el proyecto original sufrió más de cien cambios, los puntos principales se mantuvieron”.

arcangelpaz@me.com



**Según el Colegio de Abogados de Nueva York,
la iniciativa de reformas al Poder Judicial
de la Federación no tiene como finalidad
mejorar la impartición de justicia, sino que
se trata de un desquite personal**



ESPACIO ELECTORAL

Comicios 2024, *consummatum est*



Por Eleazar Flores

VENEZUELA-MÉXICO-. Dando por cierta la versión de que EN POLÍTICA NO HAY CASUALIDADES, ayer 22 de agosto VENEZUELA Y MÉXICO dieron por legales los resultados de las elecciones, allá, LA PRESIDENCIAL para Nicolás Maduro y acá, para avalar la SOBRRERREPRESENTACIÓN LEGISLATIVA.

Allá, en Venezuela, donde desde hace tiempo, pues ya lleva mucho en el poder MADURO, ya hay jueces elegidos por el PUEBLO BUENO, aquí se libra lucha abierta de la Cuarta Transformación para hacer lo mismo en 2025, cuando ya cuente con MAYORÍA CALIFICADA en la Cámara baja, -en el más amplio sentido de la palabra, ya con minúscula-.

En el país bolivariano, fue el Consejo General Electoral, tres días después de los comicios del 28 de julio, cuando el Tribunal Electoral lo ratificó. En nuestro país, también ayer el Instituto Nacional Electoral, avaló la sobrerrepresentación para la integración de ocupantes de curules y escaños, aniquilando así voces minoritarias de diputados y senadores.

Por su valor expuesto, antes en otros asuntos y ahora en lo de la sobrerrepresentación, procede consignar la voz divergente de la ministra del Tribunal Electoral Federal, JANINE OTÁLORA, única que sí consideró INTROMISIÓN PRESIDENCIAL por las mañaneras de los días 11 de julio y 7 y 8 de agosto de este año, aludiendo en forma directa a la entonces candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez.

En apreciación personal y con el respaldo de otros medios, la ministra Otálora hasta se quedó corta, pues la intromisión presidencial fue casi cotidiana y en ocasiones hasta muchas veces al día, pero cuando menos no quedó tan mal como sus otros colegas. Si duda de lo escrito, consulte los documentos de INTEGRALIA, entre otros. Se desengañará.

Pero volviendo a Venezuela, país y, sobre todo, gobierno coincidente con su par mexicano -los pueblos son asunto diferente-, los disidentes María Corina Machado Parisca y el candidato perdedor -según el árbitro electoral de aquél país-

, Edmundo González Urrutia, se encuentran protegidos ante la persecución del militarizado gobierno de Maduro, igual que ya sabe dónde.

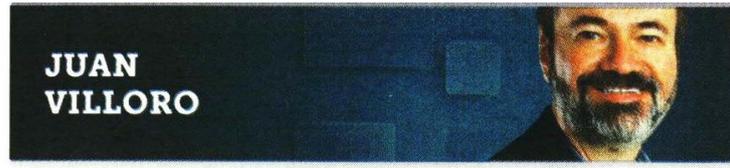
Ya es ganancia que aquí Xóchitl Gálvez camine libre, así no hagan caso a sus reclamos, y los de muchos grupos coincidentes con el de otras denuncias periódicas, cuando “cabecean” sus contenidos “No nos ganaron, nos robaron”.

Tema difícil de probar como el “acuerdo” firmado en hielo entre dirigentes de Morena y el INE, para cubrir con servidores de la nación, casillas donde el árbitro no tuviera -y no tuvo- capacidad de hacerlo, ¿Dónde?, sureste preferentemente y entidades con riesgos de violencia.

elefa44@gmail.com

En apreciación personal, la ministra Janine Otálora hasta se quedó corta, pues la intromisión presidencial fue casi cotidiana y en ocasiones hasta muchas veces al día, pero cuando menos no quedó tan mal como sus otros colegas.





JUAN VILLORO

Si de fracasar se trata, más vale hacerlo en forma grandiosa, a la manera mexicana.

Saborear mi dolor

Si cantas mal no puedes triunfar, pero si cantas pésimo consigues insospechadas recompensas. Vivo en una zona donde las cafeterías y restaurantes extienden sus mesas a la banquetta y ya ocupan un carril de las calles. Como la creatividad mexicana es infinita, esto estimula la aparición de toda clase de músicos que compiten con las televisiones encendidas al interior de los locales y los motores que rugen en el exterior.

En ese estruendo destacan estudiantes del Conservatorio que interpretan arias de Verdi y Puccini, marimberos de Chiapas que merecen una recompensa por el solo hecho de cargar su instrumento y virtuosos que revelan las posibilidades melódicas de un serrucho.

¿Cómo competir ante un repertorio tan variado? En la azarosa programación de la música callejera interviene de pronto un hombre con aspecto de humilde oficinista. Su traje, probablemente gris, parece haberse desgastado en una oficina de quejas y su bigote tiene el tinte negro que se consigue quemando un corcho. Jala una bocina con rueditas y se dispone a llamar la atención.

Abramos un paréntesis para abordar un rasgo de la cultura nacional: si de fracasar se trata, más vale hacerlo en forma grandiosa.

México ocupó el lugar 65 en el medallero de los Juegos Olímpicos de París. Ese sitio modesto revela que triunfar no es lo nuestro. Más allá de las carencias que impiden tener una delegación competitiva, conviene reparar en el trato psicológico que damos al éxito. Cuando uno de nuestros amigos destaca, rara vez nos sentimos parte de sus logros. En términos tribales, la victoria escinde a quien la obtiene, lo separa del grupo. “¡Qué milagro que todavía me saludas!”, le decimos al ganador. En cambio, si el amigo pierde, lo apachamos de inmediato: “¡De to-

dos modos te queremos, condenado!”. El triunfo singulariza y por lo tanto aleja; la derrota reconcilia y nos asimila a la gregaria medianía. En un ambiente tan querendón como el nuestro, los aciertos son incómodos porque vuelven única a la persona; en cambio, las fallas permiten seguir en la comunidad donde los errores se comparten sin que nadie sea culpable de nada.

Dicho esto, confieso que también yo desconfío de los que

quieren sobresalir a toda costa. Si escribo de los problemas para conquistar una medalla de oro, un corazón esquivo o un diploma difícil es porque estamos ante un rasgo esencial del ser mexicano. En *La fenomenología del relajó*, el filósofo Jorge Portilla se ocupó de un curioso personaje: el “apretado”, enteramente constituido por el concepto que tiene de sí mismo y “afectado por el espíritu de seriedad”.

El apretado no se siente a prueba ni debe demostrar algo: “Si dice una estupidez, si comete un error, esto no prueba nada, puesto que se tratará de una estupidez dicha por un hombre muy inteligente; se tratará del error de un funcionario eficaz. Cuando él se pasea, se pasea un funcionario; cuando come, come un funcionario”. Se trata de alguien ajeno al tribunal del comportamiento. Nuestros atletas suelen perder de ese modo, con toda naturalidad. Si antes se excusaban con la frase: “No se dieron las condiciones”, ahora suelen decir: “Estoy orgulloso de haber dado mi máximo esfuerzo”. Sueñan menos en volver a competir que en tener un puesto en la Conade.

Volvamos al hombre al que dejamos con la boca abierta, a punto de interpretar una canción. Su aspecto de sufrido burócrata hace que no esperemos mucho de él; al mismo tiempo, le otorga la dignidad ajena al desempeño que el filósofo Portilla vio en el apretado.

Comienza a cantar y su mérito

consiste en hacerlo de la peor manera. Desafina sin dar lástima porque no tiene intención de corregirse: está más allá de la armonía. Por otra parte, las letras lo avalan. ¿Cómo cuestionar que la voz se quiebre al decir “qué manera de perder”, “vencida, quedaste tú en la vida” o, ya de plano, “la vida no vale nada”?

El hombre perfecciona su fracaso asumiendo con solemnidad su incompetencia. Los comensales dejan de comer y entienden que ante ellos está el diputado tarde, el mecánico que no revisó el aceite, el burócrata que nunca pondrá el sello, todos los personajes que son así y lo saben sin que eso importe. Si de perder se trata, más vale hacerlo de manera incontrovertible y mexicana.

“Hoy quiero saborear mi dolor”, el hombre canta sin misericordia, y el público aplaude.



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

"No hay nada".

Quienes han visto el espectro de don Antonio de la Peña y Peña en la antigua casa de Ábrego lo han oído pronunciar esa frase repetidas veces.

No tengo la sensibilidad que se requiere para ver fantasmas. Así, no me he topado nunca con el de don Antonio, y por tanto no he escuchado sus palabras.

¿Qué querrá decir con ellas? He hablado con los ancianos del rancho, y me cuentan que en su tiempo don Antonio buscó metales –oro y plata– en estos rumbos, sin encontrar jamás las anheladas vetas. A eso atribuyen su desolado y monótono estribillo: "No hay nada".

Me parece poco creíble esa versión. La encuentro demasiado obvia. La presencia de don Antonio en la casona es sobrenatural. Su expresión, por lo tanto, debe referirse a algo igualmente sobrenatural. A lo mejor tiene que ver con cosas de ultratumba. Pero si eso es así, ¿por qué don Antonio no se está en su tumba?

Quisiera hacerle yo mismo esa pregunta. Pero ya dije que no tengo la habilidad de ver fantasmas. Espectros vivos miro muchos, pero muertos ninguno. Me quedaré, por tanto, con la incógnita. Nunca sabré qué quiere decir don Antonio de la Peña y Peña cuando dice: "No hay nada".

¡Hasta mañana!...



**ARTICULISTA
INVITADO****LUIS MIGUEL
MARTÍNEZ ANZURES***

@DrImma56

La computación cuántica es el futuro

Desde hace algunas décadas, la humanidad ha comenzado una nueva era en su historia, en sus formas de organización, en las maneras de entender su realidad y por supuesto, de transformarla. Se vive en la era de la tecnología, en la de la revolución 5.0, pero faltan muchas cosas por ver: la computación cuántica, que en los últimos años ha dado pequeños pasos de la mano de grandes empresas, promete revolucionar casi todo lo que la humanidad conoce hasta hoy.

¿Pero qué es la computación cuántica y por qué es tan importante su desarrollo y evidentemente la obtención o dominio de esta nueva forma de procesamiento de información para las superpotencias? Los ordenadores cuánticos serían como los cerebros electrónicos extraordinarios o superdotados capaces de realizar en unos segundos, tareas casi imposibles de imaginar para una computadora clásica.

Su funcionamiento se basa en partículas subatómicas más pequeñas que el mismo átomo, llamadas CUBITS, cuya velocidad de procesamiento puede ser infinitamente superior a la de un semiconductor convencional. Un CUBIT puede hacer millones de operaciones simultáneas, llevando a cabo de esta manera ejercicios predictivos, tendenciales o inclusive disociativos. Muchos países y marcas han comunicado que están desarrollando diversas propuestas para tratar de comercializar esta tecnología.

La computación cuántica es una de las tendencias tecnológicas llamadas a transformar el mundo. Su potencial y aplicación supondrá una revolu-

ción nunca vista, en el procesamiento de información. Con el desarrollo e implementación de esta tecnología, la reducción de incertidumbre o imponderables es un objetivo alcanzable y atractivo para cualquier negociante visionario. Otro sector que estaría en grave peligro podría ser el de la ciberseguridad.

De acuerdo con el informe Quantum Technology Monitor de 2022, realizado por McKinsey & Company, la UE tiene la mayor concentración de talento relacionado con la cuántica y, junto a China, es la región que más fondos públicos invierte para su desarrollo e investigación. El dato significativo refiere que el mercado lo lidera Norteamérica. La proyección económica de la computación cuántica para 2035 se estima entre los 620 mil millones de dólares y los 1.27 billones de dólares, sólo para las industrias química, finanzas, ciencias de la vida y automoción.

Para que esto sea una realidad hay varios retos por superar. Pese a ello, la carrera por la consolidación del desarrollo tecnológico de estabilidad cuántica es la base del iceberg más grande que podría significar un despertar a una era de creación o destrucción de parte de la civilización y sus derivaciones. La lucha por la supremacía de esta nueva forma de operación computacional asemeja a la Guerra Fría, en donde dos países se vuelven a encontrar en la pugna por el control de esta nueva plataforma; sólo que los alcances pudieran ser aniquilantes o regenerativos. La nueva era de la ciencia y la tecnología ha llegado.

***Pde. del Instituto Nacional de Administración Pública**



**NEURODERECHOS: PROTEGIENDO
NUESTRO CEREBRO Y SU ACTIVIDAD****DR. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ**

En un mundo donde la tecnología se desarrolla a pasos agigantados, las implicaciones éticas y legales de estos avances son un tema central. Entre las áreas más fascinantes y potencialmente disruptivas se encuentra la neurociencia, en particular, la idea emergente de los neuroderechos. Un concepto relativamente nuevo que se centra en la protección de nuestro cerebro y su actividad frente a la invasión y manipulación tecnológica. Al mirar hacia el futuro, es esencial explorar las posibilidades, oportunidades y desafíos que presentan los neuroderechos para la humanidad.

Los neuroderechos pueden ser descritos, en general, como los derechos fundamentales destinados a proteger la integridad mental y la privacidad cognitiva de las personas frente a las tecnologías avanzadas que interactúan con el cerebro. La rápida evolución de la inteligencia artificial (IA) y las interfaces cerebro-computadora (BCI) nos ha llevado a un punto en el que es posible leer, influir e incluso alterar la actividad cerebral.

Esta realidad plantea importantes cuestiones éticas y legales sobre la autonomía y la privacidad mental. Chile se ha convertido en pionero en este ámbito al aprobar en 2021 una reforma constitucional que reconoce explícitamente los neuroderechos. Esta iniciativa busca garantizar que las tecnologías emergentes respeten la privacidad mental de la ciudadanía y prevengan cualquier forma de manipulación o discriminación basada en la actividad cerebral. Este precedente legal abre la puerta para que otros países consideren la implementación de protecciones similares.

La protección de los neuroderechos también puede fomentar un entorno de confianza y seguridad, crucial para la aceptación pública de nuevas tecnologías. La lógica es la siguiente: si las personas sabemos que nuestra privacidad mental está protegida, es más probable que aceptemos y adoptemos tecnologías avanzadas que puedan mejorar nuestras vidas. Este ambiente de confianza puede acelerar la investigación y el desarrollo en neurotecnología, impulsando innovaciones que beneficien a la sociedad en su conjunto. A pesar de las prometedoras oportunidades, la implementación de neuroderechos enfrenta numerosos desafíos. Uno de los principales dilemas es cómo equilibrar la innovación tecnológica con la protección de la privacidad y la autonomía individual. La capacidad de leer y manipular la actividad cerebral plantea preguntas fundamentales sobre el libre albedrío y el control mental. ¿Cómo podemos garantizar que estas tecnologías se utilicen de manera ética y responsable?

Los neuroderechos no sólo protegen nuestra mente, sino que también defienden la esencia de lo que significa el ser humano en la era de la inteligencia artificial y la neurociencia avanzada. Es nuestra responsabilidad colectiva asegurar que estos derechos sean respetados y protegidos, para nosotros y para las generaciones futuras.

**Comisionado Ciudadano del INFO CDMX
y Académico de la UNAM**



NO ME ACOSTUMBRO

FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSSÍO
MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA BMA

Se eligen impresentables para puestos clave ya sea a cambio de algo o porque son leales

Trato de acostumbrarme, pero no lo logro. No me acostumbro a vivir en un país donde YA NO HAY democracia. Un país donde ya no hay progreso: sólo retroceso. Un país donde la gente no elige a personas por los méritos de su gestión, sino porque les pone (poquito) dinero en la bolsa.

Un país en el que el crimen se combatía: ahora con él se alía. Un país donde la ley no es un límite, sino un punto de partida. Un país que entiende, no merma, la importancia de la independencia del Poder Judicial. Un país donde los partidos no buscan representar, sino sobre-representar para hacer *cera y pabito* del país.

Un país donde las demandas de la sociedad se buscaban saciar, ahora sólo hay racionalizar por qué no se logran. Un país en el que un proyecto de infraestructura se elegía por su inteligencia, no por capricho: hoy se eligen razonando como los faraones egipcios al construir pirámides: como símbolos de grandeza. Y se cancelan veleidosamente proyectos necesarios por el sencillo hecho que fueron del partido anterior, con el consecuente desperdicio social.

Un país donde la facultad de “seguridad nacional” era cuidar un interés público sensible, no una forma de *cobijar* malas decisiones o robo: cerciorar que las adjudicaciones directas y escondidas caen en manos de leales o sus familiares.

Un país en el que se procuraba que todos tuvieran servicios médicos: ahora cada vez más no los tienen. Un país en el que se aplaudía el éxito: hoy te dicen “Fifí”.

Un país en el que la gente debatía con inteligencia; ahora sólo hay estridencia –los argumentos sensatos están ausentes, mucho menos guían la decisión–. Un país en el que se buscaba dar cada vez más a todos, no quitarle a unos.

Un país en el que se premiaba la meritocracia: hoy se premia mediocridad –con frecuencia imbecilidad– siempre que exista lealtad.

Un país con política exterior: atentos al importante papel de México en el mundo, se ejercía un liderazgo regional y se contribuía con inteligencia a enfrentar los

grandes problemas de la humanidad; hoy se eligen impresentables para puestos clave ya sea a cambio de algo o porque son leales; y no hay ápice alguno de una verdadera política exterior:

se dice “la mejor política exterior es la interior”: una aseveración no sólo falsa, sino ignorante.

Un país en el que se buscaba mejorar las instituciones; hoy se eliminan los organismos autónomos, por ejemplo, sin alternativa al propósito que lograban. Un país en el que se intentaba evitar corrupción: hoy se tolera (de hecho invita) siempre y cuando provenga de los leales y sus parientes.

Un país donde la vocación de servicio público es verdadera, no una forma de ganar mucho haciendo poco; de sólo defender su turno de robar. Un país donde estábamos orgullosos de ser mexicanos todos; hoy depende de si eres *Fifí* o *Chairo*. No me acostumbro, y no puedo esconder mi tristeza.

“Un país en el que se premiaba la meritocracia: hoy se premia mediocridad – con frecuencia imbecilidad – siempre que exista lealtad”.



LA IDEA A DESTACAR

**FRANCISCO
VALDÉS
UGALDE**

IIS-UNAM



Vuelta de página

La ingeniería constitucional de la restauración autoritaria

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Aunque el INE, el TRIFE y la movilización democrática lo podrían impedir, parece inminente la culminación de la estrategia autocrática del obradorato. Hoy, viernes 23 y en próximos días conoceremos la decisión de esas instituciones acerca de la aplicación de la dinosauria cláusula de representación proporcional. De otorgarse la supermayoría a la coalición morenista, puede darse por terminada (o acaso interrumpida) la transición a la democracia. Si lo hacen, tanto el INE como el TRIFE estarán violando los derechos humanos de los ciudadanos mexicanos al privarlos de la representación equivalente a los votos emitidos en las urnas el 2 de junio. El voto del 54 por ciento de los electores valdrá el doble en curules y el del 45 restante se reducirá a la mitad en la proporción de asientos asignados. De ese tamaño es la consecuencia de la aritmética que resulta de una lectura literal y condescendiente de la Constitución y la ley.

Al establecer el precedente de interpretación literal -la literalidad siempre es interpretación-, en vez de histórica y sistemática de la constitución, es decir, en lugar de una lectura propiamente constitucional, los órganos electorales abrirán el camino a las reformas electoral, judicial, militar y administrativa que se tramarán en septiembre. Las consecuencias serán funestas. El sistema electoral y de partidos, la administración pública y el Poder Judicial serán modificados radicalmente; la Guardia Nacional será integrada a la Sedena, la administración pública reducirá severamente sus capacidades de servicio y vendrá una dura estatización de empresas "del Estado".

El INE se transformará en INEC con atribuciones aumentadas y autoridad disminuida, y regresará al control del gobierno; la representación proporcional desaparecerá en ambas cámaras y los partidos políticos verán reducido el financiamiento público. Ambas medidas favorecerán permanentemente la supermayoría del partido oficial. Con este esquema, no habrá elecciones libres ni equitativas. La reforma al Poder Judicial borrarán del mapa el equilibrio de poderes, el derecho de amparo, la independencia de los jueces (que serán seleccionados por los tres brazos del partidazo para que

los "elijan" los votantes) para convertirlo en instrumento del nuevo partido de Estado. De ahí a la justicia selectiva sin contemplaciones con el sistema de los derechos humanos. Con la asignación de la Guardia nacional a la Sedena, el mismo partido consolidará su poder coercitivo bajo el mando militar a su servicio. La "simplificación orgánica" desaparecerá o controlará los órganos autónomos que fueron creados para la regulación de la transparencia, los monopolios, la producción de energía, la política social y la educación. Estas funciones desaparecerán en manos de una administración pública altamente centralizada y a las órdenes del grupo gobernante. La reforma a las "industrias estratégicas" consagrarán a los elefantes blancos en combustibles y electricidad con la consiguiente carga fiscal sobre los contribuyentes, y les hará perder capacidad de innovación tecnológica, financiera y administrativa. El banco central podría perder su autonomía

Esta ingeniería constitucional incluye algunas dádivas en materia de vivienda, salarios, salud, pensiones, becas y comunidades indígenas. El garrote va con zanahoria. La supresión de derechos políticos y humanos lleva su dosis de beneficencia disfrazada de derechos sociales.

Así, el gobierno de López Obrador busca concluir su sexenio con la imposición de un mandato constituyente que no recibió bajo ninguno de los procedimientos constitucionalmente previstos. Si el INE y el TRIFE se doblegan y sancionan la asignación de la supermayoría, en septiembre se inaugurará la restauración autoritaria que estrenarán la presidenta electa, su partido y sus cortes legislativa, judicial y federal.

A diferencia de la ingeniería constitucional con la que se fundó la hegemonía del sistema presidencialista de partido hegemónico en 1933, la de hoy no ha previsto un detalle: el control de una ciudadanía que no existía hace 90 años y que ofrecerá resistencia y resiliencia. Habrá que ver, pues, si la restauración autoritaria pergeñada por el obradorismo es sostenible en el tiempo y a qué costo que sin duda será muy alto en vidas, dinero y dignidad. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu

No han previsto el control de una ciudadanía que ofrecerá resistencia y resiliencia.



“
De otorgarse la supermayoría a la coalición morenista, puede darse por terminada la transición a la democracia, y tanto INE como Trife estarán violando los derechos humanos de los mexicanos”





● En sólo un día como *youtuber*, el astro del balompié portugués Cristiano Ronaldo alcanzó 26 millones de suscriptores en su canal de YouTube. También estableció un nuevo récord al superar el millón de seguidores en un corto tiempo.



● La Fiscalía General de la República detuvo a Luis Fernando Zurita, acusado de participar en el esquema de defraudación en Segalmex, mediante empresas *fachada* y desvío de recursos públicos. Ahora deberá responder ante la ley.



● El gobierno del nicaragüense Daniel Ortega ordenó una reforma para que las iglesias paguen impuestos, además de cancelar 151 nuevas ONG, que se suman a mil 500 que había cerrado previamente, muchas de corte religioso.





¡Pero qué mentirosa!

LIMÓN SALIÓ RATERA

Lía Limón es conocida por ser del tamaño de una garrocha y tener la cara más larga que existe en el condado, la señora no tiene nada de gracia, pero lo que sí posee en su haber es una larga lista de actos de corrupción, por ello, esta columnista cree que perdió las elecciones contra Javier López Casarúa, que tampoco es que tenga el mejor currículum, pero la gente de Álvaro Obregón se cansó de la panista.

Ahora verá, la mujer señaló hace un tiempo que le habían sido donados unos depas, estos ubicados en zonas de alto valor, donde la plusvalía es más alta que donde vive el señor presidente.

En sus declaraciones patrimoniales, presentadas hasta el 2023, la todavía alcaldesa reportó las donaciones, pero se le cayó la mentira cuando a través de la divulgación de contratos de compra-venta se dio a conocer que adquirió terrenos y departamentos millonarios.

Por aquella osadía de la mujer, la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales de la Fiscalía de la Ciudad de México comenzó las indagatorias necesarias; además hubo documentos del Registro Público de la Propiedad que lo demuestran.

Y la muy cínica todavía se pregunta porque perdió el territorio, ¿será que los obregonenses se cansaron de que les robaran en la cara?

Ahora verá estimado lector, la alcaldesa panista tiene cinco departamentos y dos terrenos, pero solo registra uno de los apartamentos como adquirido mediante compra-venta; pero ya se supo que utilizó al área jurídica de la alcaldía para cometer sus fechorías. No solo re-

sultó ser una bulleadora de primera sino una reverenda tranza hecha y derecha.

De acuerdo con la declaración oficial de Limón, los inmuebles, que supuestamente le fueron “donados”, alcanzan un valor total acumulado de 21 millones 234 mil pesos. Es decir, se trata de dinero que no habría erogado en caso de que hubiera recibido dichas propiedades en calidad de donación.

La realidad es que gastó 24 millones 719 mil pesos de acuerdo con los precios que aparecen en papeles registrales de la Ciudad de México y el Estado de México.

¡Qué ratera salió Limón! ¿Será que la cara de amargada responde a los gestos que se hacen cuando uno chupa un Limón?...





Columna invitada

Vidal Llerenas
X: @vidallerenas

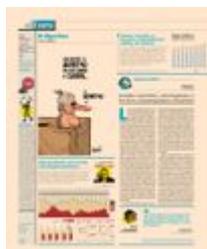
Kamala (todo bien), más impuestos a los ricos, más programas a los pobres

La victoria de Kamala Harris en la elecciones de Estados Unidos parece probable. Actualmente supera, en la mayoría de las encuestas, al candidato republicano, tanto en el voto popular como en el de los colegios electorales. Es momento de tomarse en serio lo que ella propone. Un tema que ha comenzado a plantear Kamala es el de reducir el precio de los alimentos básicos. Ella considera que es posible generar mayor competencia y restringir prácticas monopólicas, incluso topar incrementos, para combatir la inflación de los básicos. Mencionó la posibilidad de algún impuesto ligado a las empresas que obtienen altas ganancias por la especulación del precio de los alimentos. También se refiere a la vivienda, otro de los bienes que se han encarecido en los últimos años. Propone créditos fiscales para apoyar a las familias que ahora no tienen acceso. La idea es otorgar créditos fiscales de 25,000 dólares a la población de ingresos medios y bajos en la compra de una vivienda nueva, así como destinar 40,000 mdd en estímulos fiscales a los desarrolladores, para apoyar la construcción de 3 millones de viviendas nuevas en los próximos años. Además, la candidata Harris propone limitar a 2,000 dólares la cantidad de gastos extras que las personas deban de desembolsar por medicamentos no cubiertos por los seguros médicos, y mantener los créditos fiscales a las familias de 6,000 dólares por hijo durante el primer año de vida.

Sus propuestas definitivamente corresponden a la preocupación que existe en Estados Unidos por las presiones inflacionarias, pero también a la necesidad de conectar la propuesta demócrata con problemáticas reales de la clase trabajadora. Se trata de que el elector encuentre propuestas concretas: alimentos más baratos, vivienda accesible, límites en el gastos de los medicamentos, apoyos cuando se tiene un hijo. Se trata de una visión en la que el Estado es capaz de regular la economía para ofrecer precios y bienes accesibles a la población. Una de las

frases de Kamala que ahora se destacan es que, en sus propias palabras, ella no pretende transformar la sociedad, sino ayudar con las preocupaciones que le quintan el sueño a la gente.

Kamala propone financiar sus planes con mayores impuestos a las corporaciones, con un plan para obtener 5 trillones de dólares en recaudación adicional en una década. Eso incluye el incremento de 21 a 28% en la tasa del impuesto a las corporaciones, el pago de al menos el 15% de sus ingresos reportados (algo así como nuestro IETU), además de subir de 1 a 4% el impuesto a las empresas por las recompras de acciones. Para las personas físicas de altos ingresos se propondría incrementar la tasa marginal de 37 a 39.6%, además de reducir las deducciones que estas personas pueden hacer con sus gastos en seguros médicos. Esto es, más impuestos y regulación a las corporaciones y a los millonarios, para financiar programas de impacto directo en la economía de la gente y bajar los precios. Buena combinación.



PUNTO DE QUIEBRE CORRAL EN ENTREDICHO



FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ

@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

El miércoles de la semana pasada, cuando Javier Corral cenaba con una amiga en el restaurante Gin Gin de la colonia Roma, llegaron elementos de la fiscalía anticorrupción de Chihuahua, con una orden de aprehensión por peculado para detenerlo.

El exgobernador de Chihuahua se vio obligado a pedir auxilio a sus amigos de la 4T para que lo sacaran del problema.

Así fue como llegó al lugar Ulises Lara, encargado del despacho de la fiscalía capitalina, quien entre forcejeos lo subió a su camioneta y se lo llevó del lugar.

Las buenas relaciones del ex panista, ahora morenista, quedaron de manifiesto en esta acción arbitraria de poder capitalino alegando que la fiscalía de Chihuahua no se condujo de acuerdo al debido proceso para poder detener a Corral.

Esta controversia se tendrá que ventilar por las dos fiscalías, para saber quién actuó incorrectamente.

Apenas en el año 2023 Javier Corral militaba en el PAN, pero a decir de él mismo, se decepcionó del partido porque se alejó de sus principios fundacionales al apoyar en la reciente elección al PRI. Después de ser un feroz crítico de los gobiernos de izquierda, Javier Corral quedó purificado al mostrar su admiración por el gobierno de la 4T.

A tal grado que formó parte de la campaña de Claudia Sheinbaum, y ahora se le menciona como un funcionario que combatirá la corrupción durante la nueva administración que se estrenará el próximo 1 de octubre. El tema se vuelve interesante ya que sobre Co-

rral pesan acusaciones de un desvío de más de 98 millones de pesos.

A pesar de lo ocurrido la semana pasada, se debe reconocer que el gobierno de Corral en Chihuahua no fue del todo malo.

Logró detener y procesar a su predecesor, César Duarte, que cuando fungió como gobernador, aprovechándose de su puesto, adquirió grandes propiedades a base de desvíos millonarios de las arcas del estado.

Precisamente durante el gobierno de César Duarte, la actual gobernadora Maru Campos, trabajó dentro de su equipo, de ahí que ya como gobernadora haya hecho grandes esfuerzos para sacar de la cárcel a su antiguo jefe, lo que logró finalmente en fecha reciente.

Para las costumbres de nuestra muy ética clase política, no es raro atribuir estas acciones persecutorias contra Corral, como una venganza por lo que hizo en contra de César Duarte.

Por eso Corral ha negado la veracidad de las acusaciones en su contra y ahora amparado y pronto como legislador plurinominal de Morena gozará del fuero que lo blindará durante

todo el sexenio.

Sin embargo, el golpe dado por la gobernadora de Chihuahua María Eugenia Campos, aunque no contundente, si pone en entredicho al exgobernador Corral, que en el equipo de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, pretende acomodarse en tareas de combate a la corrupción.

Los personajes que integran la llamada clase política sean de uno u otro partido, han dado muestras de sobra de su falta de congruencia.

En su afán de acomodarse con quienes ocupen los máximos puestos políticos que en cada cambio de sexenio se presentan, modifican su forma de pensar, hablar y de actuar.

Lo importante es el hueso, que les asegure una parte del pastel.



Apenas en el año 2023 Javier Corral militaba en el PAN, pero a decir de él mismo, se decepcionó del partido porque se alejó de sus principios fundacionales al apoyar en la reciente elección al PRI. Después de ser un feroz crítico de los gobiernos de izquierda, Javier Corral quedó purificado al mostrar su admiración por el gobierno de la 4T.



Foto: X @Javier_Corral





LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

Libros y Libertad

Para José Vasconcelos, en los libros se encontraba el auténtico camino que condujera a la sociedad a una senda por la que toda la violencia revolucionaria cobrara sentido, en donde la persona se comprendiera como ciudadana, y de ellos, un ente activo ya no sometido al clientelismo de los sistemas políticos.

Cuando Kant, en “¿Qué es la ilustración?” define a aquella como el “arribo a la mayoría de edad”, donde el sujeto es capaz de autodeterminarse, sabe bien que esa condición se adquiere a través del fortalecimiento de la “conciencia”, es decir, de la capacidad de comprenderse a sí mismo como un sujeto responsable de sus propias acciones: “ser libre”. La libertad, es más que un mero concepto, es al mismo tiempo la linterna que guía en medio de la oscuridad, porque sin luz, su camino torpe se desvanece entre la incertidumbre de la ignorancia.

La ignorancia tiene por siamesa a la incertidumbre que le depara a quien no tiene margen para trazar la perspectiva de su voluntad, y entre tinieblas, ni posibilidad para distinguir la condición del siervo, de la del libre, pues su virginidad educativa, no alcanza para obtener la distinción. La distinción se da en la diferencia, en aquello que los filósofos denominamos “alteridad”, donde “lo otro” es un “espejo del yo” que, sin su salida al mundo, sobrevive en esa cueva de la que habla Platón, donde los sujetos crecen encadenados creyendo que las sombras son realidad.

Los libros, preciosos contenedores de oníricos universos, elevan a la conciencia hasta el infinito; despertando el apetito por saber, incitando a comparar, por ejemplo ¿cómo no podremos comprender la belleza de nuestra ciudad sin leer lo que la historia ha dicho de ella, a través de las opiniones generadas por las inteligencias que la describieron? Leer al Barón von Humboldt o a la Condesa Calderón de la Barca, a la Condesa Kolonitz o a Salvador Novo, quienes nos toman de la mano con la delicadeza del refinado observador que quiere transmitir a su lector la experiencia percibida. Nos arrojan a las callejas hoy desaparecidas; nos introducen en los palacios virreinales y recostarnos en las prístinas riberas de los tristemente desaparecidos canales a los que una mentalidad ignorante, reacia a la lectura, se perderá por completo y, entre otras cosas, la hará inmune al valor que tienen las cosas y las posibilidades de respetarlas disminuyen, al tiempo que su capacidad para respetar las leyes y a sus conciudadanos. La lectura humaniza, encapsulando a potenciales vándalos.

Las atrocidades que Vasconcelos contempló y la conciencia del advenimiento de una nueva clase política surgida de la violencia revolucionaria, le hizo entender que solamente a través de los libros la libertad y su ilustración, se lograrían.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.



LA ESQUINA

Es inusual, lo menos, que un embajador de Estados Unidos se refiera con severidad a un debate nacional e incluso advierta las consecuencias políticas y comerciales que tendrá cualquier modificación a la estructura judicial mexicana. Unas horas después, el embajador canadiense ha expresado también sus preocupaciones. No se debe ignorar que el T-MEC es importante para los tres países





CHALCO

Ante las terribles inundaciones en el municipio de **Chalco Solidaridad** desde hace tres semanas, las cuales están detonando graves problemas de salud y económicos, se suma el vacío del titular del **Ejecutivo federal** al no darle a este asunto tiempo y prioridad, así como de la **gobernadora del Edomex** al presentarse en el municipio dos semanas después de estar presentes las inundaciones. La zona sufrió "**furi-bundas**" invasiones irregulares en terrenos baldíos correspondientes a una zona lacustre histórica, agravándose al estar enclavado en el **caudal del río de la Compañía. Desde un inicio los asentamientos carecían de agua y drenaje. Para 1994 en la Gaceta Oficial del Gobierno del EdoMex aparece el Decreto de la creación de este municipio.**

La difícil situación en **Chalco** me trae recuerdos cuando hace unos años como funcionario atendí un problema semejante, no tan grave como el actual. Para ello acudí al **Fondo de Desastres Naturales (Fonden)** a fin de atraer recursos de este fondo destinado a atender **desastres naturales**.

Canalicé los fondos al **órgano estatal de aguas del Edomex**. Sin embargo, al separarme del cargo las actividades que me correspondían quedaron en "**otras manos**". En **2022 se dispuso construir un colector de aguas para la zona**, arrancando en noviembre de ese año los trabajos de **construcción del "Colector Solidaridad"**, con la promesa de terminarlo en **seis meses**, con ello se pretendía evitar las inundaciones, pero la promesa no se cumplió y aún más, ya son casi **15 meses de retraso de la obra, encontrándose estar casi abandonada por el actual gobierno del Edomex, teniendo hoy una grave inundación por aguas de lluvia y aguas negras y es hasta después de 20 días de las inundaciones que se implementó el Plan Integral de Rescate de Chalco.**

La dinámica de movilidad se está dando en lanchas para transportar habitantes y dar servicios, siendo 7 mil 600 personas las afectadas.

Por la difícil situación, indigna haberse eliminado por capricho del **Ejecutivo el Fonden**, careciéndose de flujos de efectivo para la pronta atención.

Ante la negligencia, indiferencia y deplorable atención a la población, los tres órdenes de gobierno muestran ser para ellos "después los pobres".





OPINIÓN

La disputa por el Poder Judicial

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

LA DISPUTA POR EL PODER JUDICIAL



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

Estamos a horas de la discusión en el Congreso de la Unión en torno del dictamen de la reforma al Poder Judicial de la Federación, por lo que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sostuvieron una reunión "privada" el pasado 20 de agosto.

La sesión duró tres horas, y no se alcanzaron los acuerdos para dar respuesta al proyecto de dictamen que discutirán los diputados federales el próximo 26 de agosto.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales a la Iniciativa de Proyecto de Decreto de la Reforma Judicial -que circula desde hace días-, es la lápida de un Poder Judicial- de cuotas para complacer a poderosos a empresarios, a poderosos grupos de poder, medios de comunicación de dudosa ética, líderes de la delincuencia organizada, en suma, a los poderes fácticos que privan de efectividad a la legítima acción gubernamental.

El ofrecimiento a los ministros de SCJN de conservar su haber de retiro vitalicio si renuncian antes de agosto de 2025, empieza a desgastar el poder de Norma Piña, quien fuera nombrada como ministra de la Suprema Corte en 2015, con el apoyo de Miguel Ángel Osorio Chong y de su consejero jurídico, Humberto Castillejos Cervantes.

El nombramiento de la ministra Piña, fue una decisión de Osorio Chong, ella ocupaba el último lugar en desempeño entre las magistradas de circuito y es la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde el 2 de enero de 2023.

En un hecho inédito el 5 de febrero de

2023, causó polémica Piña se quedó sentada al arribo del presidente López Obrador a la ceremonia de los 106 años de la promulgación de la Constitución que tuvo lugar en el Teatro de la República en la ciudad de Querétaro.

La respuesta de López Obrador se dio justo un año después, cuando llamó a ejecutar el Plan C, que surgió luego que se diera uno de los mayores golpes a su gobierno, el 8 de mayo de 2023, ese día los ministros determinaron -por mayoría de nueve votos de sus 11 integrantes- la nulidad del primer decreto de reformas político-electorales -conocido como Plan B que contemplaba cambios a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

El Plan C es el punto de ruptura sin retorno entre Piña y el presidente de la República.

En el sexenio 2018-2024, el Pleno de la Suprema Corte invalidó 74 reformas y leyes, en la mayoría de los casos sin atender el fondo solo atendiendo cuestiones de forma, lo que, en los hechos, hizo de los ministros un poder de poderes.

Todavía en estos días, la prepotencia de la ministra lejos de disminuir se acrecienta.

Por eso, el presidente le manifestó que tiene "dos asuntos fiscales por un pago de impuestos por 35 mil millones de pesos, y que si no está en huelga los puede resolver".

Piña y González Alcántara cada día se encuentran más solos, recordemos que el pasado 12 de diciembre de 2023, iniciado el proceso electoral, invitaron al dirigente del PRI, Alejandro Moreno a cenar con tres magistrados electorales: Mónica



Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

La cena se llevó a cabo en la mansión de González Alcántara ubicada en Paseo de la Reforma 840, en las Lomas de Chapultepec.

Tenía razón el pensador francés Gustave Le Bon quien afirmaba que "cuando el error se hace colectivo adquiere la fuerza de una verdad".

Por eso no se equivoca el senador Ricardo Monreal cuando recién afirmó que la presidenta de la Corte es la responsable de los desencuentros entre el Poder Judicial y el Ejecutivo, mismos que se han agravado "por su falta de pericia, inteligencia y diplomacia".

El ofrecimiento a los ministros de SCJN de conservar su haber de retiro vitalicio si renuncian antes de agosto de 2025, empieza a desgastar el poder de Norma Piña, quien fuera nombrada como ministra de la Suprema Corte en 2015, con el apoyo de Miguel Ángel Osorio Chong y de su consejero jurídico, Humberto Castillejos Cervantes



Foto: EFE





Aquí nadie se rinde

Lo que ha logrado esta Presidencia es despertar y unir a hombres y mujeres hechos de una fortaleza poco conocida que, con valentía, están dispuestos a defender la democracia, a diferencia de otros que buscan, en el mejor de los casos, acomodarse.

Si de algo hoy los mexicanos debemos estar orgullosos es de contar con 65 mil personas trabajadoras y juzgadoras que se han atrevido a enfrentar en la calle, y con la razón que les da la Constitución, el intento del gobierno saliente de disolver al Poder Judicial federal y, con ello, la construcción de un autoritarismo transexenal que puede restringir el régimen de libertades, la libertad de expresión y, sin duda, desmantelará el Estado de derecho.

Lo que ha logrado esta Presidencia es despertar y unir a hombres y mujeres, hechos de una fortaleza poco conocida que, con valentía, están dispuestos a defender la democracia mexicana, a diferencia de otros que buscan, en el mejor de los casos, acomodarse.

De lo anterior se ha dado registro en la prensa del país, de Estados Unidos y del mundo. Y desde fuera nos advierten: “En México se percibe la confabulación de dos poderes del Estado para implantar un régimen no democrático, sin contrapesos y que amenaza a las democracias latinoamericanas”.

Por ello, pese a las advertencias, el gobierno de Estados Unidos, a través de su embajador, Ken Salazar, debió fijar un contundente rechazo a la pretensión de López Obrador de someter a elección a los juzgadores federales mexicanos.

“Basándome en mi experiencia de toda una vida apoyando el Estado de derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en México (...) la política feroz si se llegara a aprobar las elecciones de jueces (...) amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas”.

Y tal cual lo ha expresado la JUFED, órgano de representación de los juzgadores federales, agregó: “Las elecciones directas también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”.

Muchos se sorprenden por la combatividad de los juzgadores y los trabajadores. Ellos son una clase distinta de servidores públicos. Su función es que usted y yo tengamos un tribunal que nos defienda de actos contrarios a la Constitución.

En el curso de su larga carrera en los juzgados y tribunales federales del país —que no son lo mismo que los tribunales estatales, grandes ausentes en este movimiento— han sido formados para no tener protagonismos políticos, no salir a defenderse de las críticas. Así pasan decenas de años, dejando a sus familias por servir a la justicia.

Este silencio prudente de juzgadores y trabajadores ha sido interpretado por el Presidente saliente como una debilidad. Una oportunidad para denostarlos cuando, en realidad, cuidan que ninguna autoridad pase por encima de los derechos de las personas, como se ha intentado a lo largo de su mandato.

Pese a las reiteradas críticas, los juzgadores guardaron silencio, que la Constitución les impone. ¿Debieron haber confrontado una a una las acusaciones? No. Hicieron lo que la ley les mandata.

Pero hoy las cosas han cambiado. Morena y el Presidente saliente intentan dinamitar las instituciones democráticas, lo que perjudicará el gobierno entrante.

“La historia nos ha enseñado que cuando el poder se concentra en manos de unos pocos, la justicia se convierte en un instrumento de opresión y los derechos de los ciudadanos quedan relegados al capricho de quienes ostentan el poder”. Son palabras de la directora nacional de la JUFED, la jueza Juana Fuentes, advirtiendo de los riesgos de esta reforma, al momento de declarar la suspensión indefinida de labores.

Después de la declaración de Estados Unidos no habrá un solo empresario nacional o extranjero que se quede tranquilo.

Una cosa es importante en el movimiento de trabajadores y juzgadores del PJJ, nadie se rinde.



JOSÉ RUBINSTEIN

Transformar la transformación

Culminan los tiempos de Andrés Manuel López Obrador con “fuera máscaras”. El inesperado, sorpresivo, pero contundente resultado de los comicios del 2 de junio en que “el pueblo decidió dar todo su apoyo al movimiento de transformación, pensando en que era necesario modificar las leyes y hacer reformas, para regresarle a la Constitución su origen popular”, impulsa al Presidente saliente a acelerar a fondo en su obstinación para que los jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial sean electos por el voto popular, además de aplicar a conveniencia el Art. 54 constitucional para que el bloque de Morena alcance la mayoría calificada en la Cámara de Diputados –le asignan 364 diputados– y quede a tiro de piedra –le asignan 83 Senadores– para lograrla en la Cámara de Senadores.

En inédita reacción, los más de 53 mil integrantes –titulares de órganos jurisdiccionales, personal de base y/o sindicalizados– del Poder Judicial de la Federación, iniciaron un paro indefinido de labores nacional, manteniendo una imprescindible guardia, pero inevitablemente incrementando el abultado rezago de casos existente.

López Obrador requirió a los cinco empresarios más ricos del país –según *Forbes*– a fijar su postura pública sobre la sobrerepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso. “Sería muy extraño, raro, que el que tiene más dinero en México, Carlos Slim, esté a favor de que se viole la Constitución. De Carlos Slim quiero su opinión, no al Presidente, al pueblo de México”. ¿No que el poder económico está separado del poder político? Aquí se presentan varios asegunes, ¿por qué tendrían estos cinco empresarios que confesarse, que sincerarse públicamente? ¿Cómo mostrarse a favor de algo que muy probable no lo estén y de hacerlo, exponerse a la crítica de sus pares, los vilipendiados conservadores? ¿Cómo declarar estar contra la sobrerepresentación y exponerse a la reacción de un gobierno que ha contratado los servicios de sus empresas y seguramente les adeuda una lana?

La sobrerepresentación denota abuso de poder, los mercados son inclementes. Morgan Stanley: “Degradamos a México a infraponderación, tras la propuesta de reforma judicial que el Ejecutivo envió al Congreso, la cual creemos presenta riesgos para la narrativa de inversión del país”. Bank of América: “La

reforma judicial tiene enormes implicaciones para el funcionamiento de la democracia en México”

Elegir jueces, magistrados y ministros por insaculación o tómbola, atenta contra la profesionalización y competencia del Poder Judicial, y hasta parece una vacilada. ¿Usted elegiría a su médico por tómbola?

Sugerencia: Transformar la transformación. ●

Analista político



EVERARDO MORENO CRUZ

Enorme país: gobernarlo con talento, no con caprichos

Nadie puede atreverse a dudar de la grandeza milenaria y actual de México; tampoco de los desaciertos de algunos personajes que son hacedores de los tiempos que vivimos.

De la grandeza nacional, tenemos constancia indudable. Forjada desde antes de la llegada de los españoles con las culturas que poblaban su territorio; su independencia después de tres siglos de dominación; la transformación y afianzamiento como nación con la reforma, y después su evolución con la revolución de 1910, y ahí me quedo, porque quienes hablan de una transformación, ni entienden ni saben en qué consiste, como lo dijo el mismo Cuauhtémoc Cárdenas.

Entre esos personajes, que más se orientan por caprichos o una servil sumisión, tenemos a quienes apoyan una reforma judicial que pretende vulnerar la independencia de un poder y herir mortalmente la división de poderes.

En defensa de esos superiores valores se ha iniciado un excepcional y único paro de actividades de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. No son paleros como groseramente les ha llamado López Obrador, son defensores de instituciones creadas con el esfuerzo y sacrificio de muchos mexicanos a lo largo de la historia.

Además de esa absurda reforma, estamos en presencia de que indebidamente se podrán hacer las reformas constitucionales que por capricho se le ocurran al actual Ejecutivo, manifiesto actual porque confío que la Presidente Electa gobernará con talento.

En los Consejeros del INE, y en los integrantes del Tribunal Electoral Federal, se encuentra el futuro inmediato del país. Serán ellos quienes con una interpretación adecuada de la Constitución no le concedan una indebida sobrerrepresentación al Partido Morena y a sus aliados.

Desde aquí, como mexicano, exhorto y llamo a su patriotismo. Háganlo señores Consejeros y Magistrados, no solo por su prestigio personal, sino por sus hijos y por el futuro de México al que hemos de amar y servir. Su decisión será histórica y trascendente.

Ojalá, por nuestra Patria, la Presidente Electa les invitara a que no le den la indebida sobrerrepresentación que pretende el gobierno. Que actúen en conciencia, por en-

cima de los ofrecimientos oficiales que les hayan hecho.

Todas las instituciones son perfectibles, pero de manera alguna hemos de pensar que tenemos que destruirlas. La votación mayoritaria que obtuvo la doctora Sheinbaum no fue para que nuestra ley fundamental fuera cambiada. Afirmarlo, es un sofisma. La ciudadana votó para que fuera Presidenta, no para transformar caprichosamente nuestra vida institucional.

El mismo Presidente, a pesar de que ha venido afirmando que es el "pueblo bueno" el que quiere esos cambios constitucionales, también consultó a las personas que exhibió como los mexicanos más ricos. De verdad no lo entiendo, yo creo que él mismo tampoco se entiende plenamente.

Me pregunto con genuina preocupación qué otras ideas habrá de tener en el más de un mes que le queda todavía en Palacio Nacional. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, el tema de las inundaciones en Chalco, Estado de México, entra en la agenda de la conferencia de prensa de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien informó que se prepara un plan estructural para los problemas de las inundaciones en la Zona Metropolitana del Valle de México.

De igual manera, en su espacio con medios, informó del nombramiento de Martí Bares como próximo director del ISSSTE.

También comentó el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial, con lo que mostró su desacuerdo por seguir cobrando mientras dejan de laborar.

Para el presidente López Obrador, el paro de labores promovido por trabajadores del Poder Judicial en protesta por la Reforma que desde su gobierno se plantea, no tocará los derechos de los empleados, "tiene que ver con los arriba" sostuvo en su conferencia mañanera, además de mencionar que la protesta de la oposición no se puede permitir, "sería una barbaridad que fuese como ellos quieren", indicó.

Y respecto a la asignación de diputados y senadores plurinominales y la posible mayoría de Morena en el Congreso de la Unión, el mandatario aseguró que "estamos ante un hecho histórico, importante, el pueblo de México decidió dar su apoyo al proyecto de transformación".

Y sobre las notas de la opinión desfavorable del banco Morgan Stanley respecto al impacto en la economía nacional, Sheinbaum Pardo aseguró que "quizá están mal informados", pues "vamos a tener un mejor sistema de justicia" y "sus inversiones estarán mejor resguardadas".

APUNTES ELECTORALES

El INE dio a conocer la asignación de diputados plurinominales para el Congreso de la Unión, esto en su comisión de prerrogativas para pasar al Consejo General. Dicho documento le da, en números totales, al PAN 72 diputados federales, al PRI 35, al Verde 77, al PT 51, a Movimiento Ciudadano 27, a Morena 236 y un diputado independiente.

En cuanto el Senado, el PAN tendría 22 integrantes de su bancada, el PRI 16, el Verde 14, el PT 9, Movimiento Ciudadano 5 y Morena 60.

Las consejeras electorales Dania Ravel y Carla Humphrey mostraron extrañeza tanto por la convocatoria de parte de la encargada de la Comisión de Prerrogativas, así como por la manera en que llegaron a las redes sociales institucionales el predictamen de la asignación de legisladores plurinominales sin haber estado en conocimiento de los consejeros electorales y de los partidos.

El magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tamaulipas, Edgar Danés Rojas, recibió un ataque afuera de su domicilio y recibió 5 balazos, siendo llevado al hospital en donde se recupera. La Fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, presentó una contrapropuesta para la reforma al Poder Judicial, en conferencia de prensa en la sede de la Comisión Permanente.

En medios y redes sociales se cuestiona que Hugo López Gattel no haya logrado ni candidatura o algún cargo en el próximo gabinete federal o de la administración de la CDMX.



Foto: X / @Claudiashein



EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

Pobreza educativa: la herencia que deja la 4T

En mi columna anterior comenté que era importante hacer un “corte de caja” de este gobierno en materia educativa, para saber qué herencia recibirá la próxima administración, encabezada por la Dra. Sheinbaum. También señalé que los dos indicadores educativos de mayor relevancia para un país son la cobertura y aprendizaje, que se matizan con el factor de equidad. De acuerdo con las estadísticas de la SEP, de 2018 a 2024, se retrocedió en el indicador de cobertura al reducirse la matrícula neta de la educación obligatoria en aproximadamente 1.6 millones de estudiantes; afectando principalmente a los grupos marginados y a las niñas, en la educación primaria.

El indicador de aprendizaje se entiende como el grado en que los estudiantes dominan los conocimientos y habilidades que se les enseñan en la escuela. Para un país, este indicador se mide a través de evaluaciones que diseñan y realizan instituciones especializadas, tanto nacionales como internacionales, que utilizan las metodologías más avanzadas para asegurar que sus instrumentos sean pertinentes, válidos y carentes de sesgos. Entre las instituciones nacionales que han evaluado el aprendizaje de los estudiantes mexicanos se encuentran la SEP, el INEE y la Mejoredu; mientras que entre las instituciones internacionales destacan la OCDE, la UNESCO y la IEA. Las evaluaciones nacionales son fundamentales porque se centran en los contenidos de los planes y programas de estudio del país. En cambio, las evaluaciones internacionales evalúan las competencias escolares que un grupo de especialistas, altamente calificado, seleccionan como relevantes para tener éxito en un mundo cada vez más comunicado, tecnificado y centrado en la ciencia. Los resultados de aprendizaje son importantes pues nos indican qué tan bien funciona el Sistema Educativo Nacional (SEN) para formar a sus estudiantes y dotarlos de las herramientas intelectuales que les permitan tener éxito en la vida.

Desgraciadamente, el gobierno de AMLO nunca entendió que la evalua-

ción del aprendizaje es una valiosa herramienta educativa cuyo principal propósito es ayudar a los estudiantes a aprender mejor (identificando sus fortalezas y debilidades) y orientar al SEN a conocer en qué medida está logrando su principal meta: el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de su género y condición sociocultural. Sin embargo, durante este sexenio, el presidente y las autoridades educativas se encargaron de denostar la evaluación de estudiantes, etiquetándola de punitiva, colonialista, descontextualizada, empresarial e injusta. Con esta miope y equivocada visión, el actual gobierno eliminó al INEE (quien fungía como un INEGI educativo) y canceló su participación en las evaluaciones latinoamericanas de la UNESCO.

Hay que recordar que, históricamente, el aprendizaje en México ha sido muy pobre e inequitativo. Sin embargo, por una pésima gestión de esta administración este indicador empeoró significativamente, de acuerdo con la poca información que se tiene a la mano. Así, las evaluaciones nacionales realizadas por la Mejoredu (2023) muestran que, en una escala del 1 al 10, los escolares obtuvieron una puntuación entre 3 y 4 en matemáticas y de 4 a 5 en español. Por su parte, las evaluaciones internacionales de PISA (2022) muestran que sólo una

tercera parte de los estudiantes de 15 años de edad dominan las competencias básicas de matemáticas, y la mitad de los alumnos las relacionadas con la ciencia y la lectura. Por imprudencia, se perdió el registro histórico de los resultados de las evaluaciones nacionales, iniciadas en 2004 por el INEE, ya que ni la SEP ni la Mejoredu continuaron realizando estas evaluaciones ni las sustituyeron por otras equivalentes, con el propósito de conocer el progreso educativo del país a lo largo de los años. Paradójicamente, el único registro histórico del logro educativo con el que México cuenta hoy no es nacional sino internacional: el de la OCDE. Gracias a esta organización, ahora, sabemos que, durante este sexenio, no solo deia-

ron de asistir muchos estudiantes a la escuela, sino que los que asistieron aprendieron menos que en los sexenios anteriores.

A la Dra. Sheinbaum le heredan un país más empobrecido educativamente, condición que podrá agravarse, aún más, con la implementación del nuevo currículo, que borró literalmente los contenidos de matemáticas, ciencias y lenguaje. Los resultados de PISA-2025 seguirán dando cuenta del tamaño del daño educativo atribuible a la 4T. ●

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa, A.C. @EduardoBackhoff





**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

QUEBRADERO

LAS PREOCUPACIONES

Por la manera en que se han hecho las cosas en forma y fondo se veía venir una reacción del exterior, independientemente de las muchas que se han manifestado al interior del país, sobre la reforma al Poder Judicial.

Es un asunto de la mayor importancia y no se resuelve con declaraciones. Seguramente en EU y en muchos países con relación directa con México han hecho un análisis minucioso sobre la reforma.

La han revisado renglón por renglón porque saben la importancia que tiene para sus inversiones y su relación con el país el Estado de derecho. Éste es uno de los casos en que el Gobierno no puede apelar a que tiene otros datos o que todo está pensado para fortalecer la legalidad en el país.

Las no muy queridas calificadoras no hacen sus análisis en función de las ideologías de los gobiernos. Hacen un trabajo minucioso porque son consultadas por las principales empresas del mundo y por los gobiernos para tomar decisiones de enorme relevancia. Se trata de tener una opinión autorizada para saber dónde invertir y dónde no y, para ello, no solamente tiene que ver la rentabilidad, sino también las condiciones que cada país ofrece.

La preocupación externa por lo que puede pasar con la reforma tuvo ayer uno de sus momentos climáticos con el mensaje del embajador de EU en México, Ken Salazar. El diplomático se ha manejado buscando una buena relación con nuestro país tratando en muchas ocasiones de pasar por alto temas que ha optado por intentar resolverlos en el cara a cara por más que sean muy apetitosos para los medios.

Es evidente que en esta ocasión no lo pudo hacer. No hay manera de pasar por alto la reforma, por lo que significa para la relación bilateral, a la vez que tenía que responder ante las muchas presiones internas en su país, las cuales van creciendo y se pueden convertir en tema de campaña. En EU diferentes directores de empresas le han pedido al Gobierno que haga valer su "preocupación".

Otras de las "preocupaciones" vienen de organismos internacionales a los cuales se les ha respondido con el mismo discurso. La lectura que se ha venido haciendo es bajo el terreno de la ideologización presentando argumentos como el que no pueden entrometerse en los asuntos internos del país.

Es cierto que tenemos que apelar a nuestra soberanía; sin embargo, como parte del mundo y de relaciones mutuamente dependientes con muchos países, las reglas del juego tienen que ser establecidas a partir de consensos que permitan mantener condiciones favorables para las partes sin pasar por alto la defensa de nuestros intereses.

Se ha menospreciado la opinión de diferentes sectores de la sociedad mexicana y del exterior. El Presidente ha llamado "paleros" a las y los trabajadores del Poder Judicial que se han venido manifestando estos días, el siguiente paso es que vayan en contra de ellos.

La situación tiende a complicarse. El final de fiesta presidencial pudiera rebasar al Gobierno y particularmente al Presidente. La futura mandataria no puede únicamente con su discurso atemperar los ánimos.

Echaron a andar una maquinaria para defender la reforma sin atender las consecuencias. A López Obrador no le importaron las opiniones en contra de la reforma, porque pensó que eran en su contra.

Las preocupaciones son para atenderse. No van a diluirse con una narrativa, porque el problema es el contenido de la reforma. La preocupación está en el hoy, pero sobre todo, lo que puede venir.

No descartemos escenarios de alto riesgo empezando por las decisiones que pudiera tomar el Presidente. Por lo pronto, ya se vio que van a colocar a las y los trabajadores del Poder Judicial contra las cuerdas.

RESQUICIOS.

En medio del vendaval de reformas se aprobó en comisiones que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena. En medio de las contradicciones oficiales Ernesto López Portillo anota: "Es como aventar quizá la política federal de seguridad a cuarto oscuro y cerrado... La Sedena no dialoga, no discute, no explica no justifica...".

LAS PREOCUPACIONES son para atenderse. No van a diluirse con una narrativa, porque el problema es el contenido de la reforma



Opinión

DUNIA LUDLOW DELOYA*

Redescubrimos París; descubramos CDMX

Después de los Juegos Olímpicos, una de las sensaciones más gratas es el redescubrimiento de París como una ciudad bella y ordenada. De cara al Mundial 2026 conviene preguntarnos: ¿qué tipo de Ciudad queremos proyectar?

Tenemos un buen punto de arranque. El Gobierno de Claudia Sheinbaum emprendió proyectos para ofrecer soluciones de corto y largo plazos para la CDMX, tales como la electromovilidad; el Programa Ciudad al Aire Libre, para el uso del espacio público; una nueva Ley de Publicidad para remover los espectaculares ilegales; la inversión creciente en lugares icónicos; y las acciones de vivienda, que incluyeron la atención a los afectados por el sismo de 2017.

Ahora, lo que sigue es generar compromisos dentro de la ciudadanía que propicien orden, así como erradicar a grupos que se enquistaron dentro del mancerismo y que buscan un interés propio a costa de los demás.

El primer gran frente de batalla es continuar el diálogo con los grupos con presencia en el espacio público y deslindar a quienes enarbolan demandas justas de quienes se comportan como mafias, que pretenden seguir obteniendo un lucro mediante el cobro de cuotas y amenazas a sus agremiados, así como chantajes y presiones contra la autoridad.

Los primeros son capaces de llegar a acuerdos constructivos. Los segundos son uno de los rostros más violentos de la ciudad. Como lo ha documentado REFORMA, principalmente en el contexto de la intervención que se hará en La Alameda Central, estos grupos han atentado contra la vida de sus propios compañeros; generado batallas campales; herido de gravedad a servidores públicos y colapsado vialidades principales. Para ellos, actos de autoridad.

En el transporte concesionado también ocurren comportamientos anómalos que amenazan con normalizarse. La falta de mantenimiento a las unidades y capacitación a los conductores provoca accidentes, lesiones a las personas y afectaciones a las vialidades. Igualmente, cientos de establecimientos mercantiles provocan ilegalidad y desorden.

La impunidad, no sólo de los casos ya descritos, es el segundo gran frente de trabajo. Aquí se trata de identificar todo lo que hace falta para que la ciudadanía asuma su responsabilidad y mejore su comportamiento. Este rubro incluye a automovilistas sin respeto por el peatón, motociclistas causantes de acciden-

tes, personas que tiran basura, que no limpian las heces de sus animales de compañía o que se apropian del espacio público.

Todas estas malas conductas deberían tener consecuencias y en la gran mayoría de los casos no las tienen, por lo que es vital evaluar la eficacia y capacidad de toda la cadena de instituciones involucradas por rubro: dependencias competentes, policía, juzgados cívicos y hasta la justicia penal.

La Administración actual revirtió los excesos de Miguel Mancera y nos dejó una hermosa CDMX. Toca al próximo Gobierno emprender acciones de corto plazo que nos ayuden a llegar al mundial de fútbol con la ciudad que soñamos y consolidarla como una de las mejores ciudades del mundo, no solo por su oferta en infraestructura sino por la conducta de su gente.

*FUNDADORA DE LA CIUDAD QUE SOÑAMOS AC





Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

El último mes de AMLO, los últimos 39 escalones

Faltan 39 días para terminar el sexenio de AMLO, ¿qué pasará de aquí al 1 de octubre? Podemos apostar que tendremos un final muy diferente a lo acostumbrado, algo que no se parecerá a lo que tuvimos en las últimas administraciones, desde Zedillo a la fecha.

Los tecnócratas tuvieron la obsesión de hacer un cierre de sexenio muy ordenado, en lo económico-administrativo. En el origen, tenemos algo que parece un trauma: Ernesto Zedillo recibió de Salinas una situación muy complicada que no pudo manejar. Decidió que eso no pasaría al final de su sexenio y organizó todo para que fuera así. Finanzas públicas ordenadas y transparentes; compromisos manejables de pago de la deuda pública y ningún cambio drástico de reglas del juego que heredar a su sucesor.

La fórmula se repitió en los finales de sexenio de Fox, Calderón y Peña. Quienes vivimos el final del salinato o las crisis del sexto año de Echeverría y López Portillo les teníamos que explicar a las generaciones más jóvenes. Para ellos, pertenecía a un pasado muy remoto el presidente que pretendió defender el peso como un perro o la crisis de los tesobonos. Les hace gracia la expresión de "y para que quitaron los alfileres con los que todo estaba detenido", que se le atribuye a Pedro Aspe, secretario de Hacienda del gobierno de Salinas. Les hace gracia, pero no les despierta recuerdos dolorosos a los nacidos después de 1995.

Andrés Manuel López Obrador está convencido de que lo peor que le pudo pasar a México fue el gobierno de los tecnócratas en las tres décadas que van desde mediados de los ochenta hasta el 2018. Tan convencido está de ello que dedicó su sexenio a deshacer el legado "neoliberal". ¿Recuerdan que el primer conflicto público con Carlos Urzúa (secretario de Hacienda al comienzo de la administración) tuvo que ver con la forma en la que estaba redactado el Plan Nacional de Desarrollo? Le sobraban números y le faltaba una narrativa o relato cercano al pueblo.

La demolición de la obra tecnocrática fue sistemática desde julio de 2018 hasta bien entrado el 2024. La ruptura estaba en la forma en la que se tomaban decisiones y, por supuesto, en el estilo personal de comunicar. ¿Por qué AMLO iba a tener un final de sexenio al estilo que "impuso" Zedillo?

El guion de López Obrador implica un final a tambor batiente. Con mucho sentido político, prefiere el aplauso al reconocimiento de las calificadoras o los organismos financieros internacionales. Necesitaba un triunfo amplio

en las elecciones de junio y lo consiguió. Quería un consejo del INE con mayoría cercana a su proyecto y lo tiene. Un Tribunal Electoral que no le falle y cuenta con él.

Queda un mes y una semana. En la agenda legislativa están 18 reformas constitucionales y la transformación del Poder Judicial. La desaparición de los órganos reguladores y el regreso de superpoderes a Pemex y CFE.

Esta agenda legislativa de final de sexenio

no tiene precedente en la historia moderna. Tiene razón López Obrador cuando dice que los cambios propuestos estaban en la boleta del 2 de junio. Nos equivocamos los que creímos que no iba a obtener la mayoría necesaria para impulsarla, y los que pensaban que dejaría pasar la oportunidad de hacerla si tenía los votos necesarios en el Legislativo.

Los cambios son inminentes y producen calambres. Las mayores reacciones vienen del mundo del dinero. El tipo de cambio se ha movido de 16.90 a fines de mayo a 19.49 a medianoche del 22 de agosto. Los organismos empresariales mexicanos expresan en público lo que antes sólo decían en privado: les preocupan las consecuencias de la sobrerrepresentación, la reforma al Poder Judicial en proceso de ser aprobada y la prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales. Según la actividad o sector, aparecen preocupaciones adicionales: minería, agua, energía.

En los últimos días se han sumado otras voces: 17 asociaciones de industriales de Estados Unidos mandaron una carta al secretario de Estado, Antony Blinken; la calificadoradora Fitch advierte de los riesgos para la calificación crediticia de México por la reforma judicial; el banco de inversión, Morgan Stanley, redujo la ponderación de México en su portafolio; Citibanamex en una nota especial dice "nuestros pronósticos macroeconómicos implican un debilitamiento de las variables principales, pero toman en cuenta que los inversionistas parecen estar subestimando los riesgos del nuevo escenario político".

La novedad de las últimas 24 horas es la toma de postura de las embajadas de Estados Unidos y Canadá. Son nuestros socios del T-MEC y, en el caso del embajador Ken Salazar, es insólito que haya tomado el micrófono para cuestionar al gobierno mexicano.

¿Qué tan seria es la confrontación de la 4T con empresarios e inversionistas? El tiempo lo dirá. El tipo de cambio refleja lo que está pasando. Los mercados seguirán bailando los próximos días, al ritmo que les toque la "orquesta" de legisladores, mientras ejecutan la

marcha de las reformas constitucionales.

Lo más importante no está en el valor del peso frente al dólar. Habrá que estar pendiente de los números de inversión y creación de empleos; de la balanza de capitales y verificar si está saliendo dinero de México. Si el nuevo escenario mexicano no les gusta, los empresarios lo harán saber con algo más que declaraciones, como en otros finales de sexenio.

¿Cuánta vitamina le quitarán al *nearshoring* los cambios constitucionales? Las opiniones del embajador de EU hay que leerlas en el contexto de la revisión del T-MEC, en el 2026, pero también en la perspectiva del proyecto de relocalización de empresas estadounidenses que ahora están en China. AMLO no se quiere ir a la manera de los tecnócratas y quiere un final apoteósico para su sexenio. Cuidado con que le prenda fuego al T-MEC.

Lea la columna completa en: eleconomista.mx



SEGUNDA VUELTA

AMLO debe pedir renuncia de Rubén Rocha: Federico Döring

Por Luis Muñoz

Al darse a conocer los primeros resultados de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, “ya resulta insostenible la posición de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa, debido a los montajes que armó para deslindarse el homicidio y de su clara relación con Ismael “El Mayo” Zambada, dijo el coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX, Federico Döring Cassar.

Reiteró que junto con la ex fiscal del estado, Sara Bruna Quiñonez Estrada, montaron todo un entramado para desviar el móvil de la ejecución de Cuén Ojeda, por lo que hoy es urgente saber a quién está protegiendo el gobernador. “Rubén Rocha Moya, señaló Döring, ya tiene que renunciar al cargo. No tiene cara para sostener todas las mentiras que armó para desviar la indagatoria que hoy se encuentra contaminada por sus presuntos nexos con el narcotráfico”.

Döring, diputado federal electo, exhortó al presidente Andrés Manuel López Obrador para que le pida la renuncia a Rubén Rocha Moya, y que ordene una investigación en su contra por toda la sarta de mentiras que fabricó alrededor del caso.

Mediante un comunicado de prensa, la FGR rechazó la versión de que Cuén Ojeda fue asesinado en una gasolinera de Culiacán Sinaloa, hecho que dio a conocer la entonces fiscal Sara Bruna Quiñonez, e incluso presentó un video sobre el presunto momento del ataque. Además, la autoridad federal identificó el predio donde privaron de la libertad a El Mayo Zambada y donde también pudo haberse cometido el crimen.

“Ante las nuevas evidencias, la ex

fiscal y el gobernador deben declarar ante el MP Federal y explicar por qué alteraron las investigaciones sobre el tema de una forma tan burda y cínica, además de que deben procesarlos por delitos de ejercicio indebido del Servicio Público, omisión de auxilio, delitos contra la procuración y administración de la justicia, falsedad en declaraciones e informes falsos dados a una autoridad, además de la destrucción de evidencia”, precisó.

Federico Döring comentó que continuará adelante con la denuncia que recientemente presentó junto con los diputados electos Ernesto Sánchez Rodríguez y Héctor Saúl Téllez Hernández, en contra del gobernador de Sinaloa y de la ex fiscal, al tiempo que dejó en claro que no parará hasta que paguen por sus abusos de poder.

IECM REFUERZA

VÍNCULOS CON CHILANGOS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó este jueves que tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del país.

Para ello cuenta con el micrositio “Voto Chilango”, una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o

las actividades del IECM y el INE en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

Señaló además que en el sitio www.votochilango.mx también es posible encontrar noticias sobre el

avance de los derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal. Ahora el micrositio “Voto Chilango” será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México.

ACUERDAN COLABORAR IECM Y EL CONGRESO

Por cierto, la virtual coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino para la III legislatura que inicia funciones el 1 de septiembre, Xóchitl Bravo, solicitó al Instituto Electoral capitalino una reunión

de trabajo para que las y los diputados de los grupos parlamentarios Morena, PT y Verde conocieran el funcionamiento del organismo electoral.

Con ese motivo, consejerías del IECM recibieron en sus instalaciones a las diputaciones electas a fin de sostener una reunión de trabajo en la que se expuso el funcionamiento del organismo y se plantearon necesidades en materia legislativa a favor de la ciudadanía de la capital del país. Xóchitl Bravo dijo que las y los diputados locales están abiertos a la colaboración con el IECM para realizar modificaciones legislativas, y pidió a sus compañeras y compañeros que se acerquen a conocer el funcionamiento del Instituto.

PRESENTA PRD-CDM X QUEJA CONTRA ZAMBRANO

Tal y como lo anunciaron, militantes, consejeros y trabajadores del PRD en la Ciudad de México acudieron a la Comisión de Derechos Humanos local a interponer una queja en contra del aún presidente del PRD nacional,



Jesús Zambrano Grijalva, y su coordinador de Recursos Financieros, Aldo Jonathan Dávila Ríos. Indicaron que han hecho caso omiso al interventor designado por el INE, Ricardo Badin Sucar, quien los mandató a pagar nómina, impuestos y servicios.

lm0007tri@yahoo.com.mx



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Kenny Salazar

Me tranquiliza sobremanera que Ken Salazar haya finalmente respetado la vieja tradición injerencista de los embajadores yanquis en México y en cualquier otro lugar del mundo, para ponerse a bailar al ritmo de “Quítate la máscara, ven a bailar”. Como bien sabemos, si USA tuviera una embajada en USA ya hubiera organizado al menos unos cuantos golpes de Estado. Digo, ya se me hacía muy sospechoso que el embajador gringo no hubiera buscado la manera de meterse en la política interior del país y que ya cansado de tanto fingir, mejor se puso a hacer lo que suele hacer la gente de oficio: meterse en los asuntos de un país soberano.

Lo mejor es que estas acciones solían ser a escondidas como las cenas de la ministra Piña, pero ahora el buen Ken, con su sombrero del Llanero Solitario, salió del closet de la diplomacia progre buenaondita y exhibió sus verdaderos empeños injerencistas y emitió, a nombre de Estados Unidos y sus intereses (que no suelen ser los más humanistas que digamos), sus desacuerdos con el Plan C y la reforma al Poder Judicial. Hasta pensé que *Kenny* se iba ir también a la huelga. Por supuesto, los argumentos de Salazar son los mismos de los jueces y magistrados que, para demostrar sus grandes aportaciones a la justicia, liberaron a maleantes como el *góber* precioso, absolvieron a pedófilos y feminicidas, protegieron a magnates que no quieren pagar impuestos y cuajaron de amparos a políticos a los que no les prestarían las llaves de sus casas.

Y no está mal; Salazar hizo lo que hicieron sus antecesores de manera siniestra y en lo oscuro, pero ahora de manera abierta y luminosa, aunque por supuesto al servicio de los intereses más retorcidos del Tío Sam. Eso sí, no deja de ser curioso que el embajador esté en contra de la elección democrática de jueces y magistrados cuando en EU es una práctica común, sin olvidar que para alcanzar el puesto de fiscal de Colorado tuvo que pasar por un proceso electoral. No se sabe si el texto lo escribió *Kinky* Téllez o el *sub Marcos*, pues a *Kenny* solo le faltó decir que ¡¡¡México se va a convertir en Venezuela!!!

A pesar de lo que representa mi Ken, en materia de injerencismo, de la peor ralea, es mejor personita que la *ditora* Dresser que, al despedirse como analista en Televisa, mandó un mensaje muy conmovedor: quien la sustituya debe ser a su imagen y semejanza, o de lo contrario sería una demostración de que la *Dictadura macuspánica* está convirtiéndolo todo en un algoritmo comunista.



EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx

 @MarioBeteta


Imperativo, evitar que sea el principio del fin

La asignación de la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados es cosa juzgada.

En San Lázaro, el partido guinda, el PT y PVEM contarán con el número necesario de legisladores para impulsar reformas a la Constitución, y aunque en el Senado estarán a 3 escaños de conseguirlo, ya ha ocurrido antes que sospechosas ausencias u omisiones en las votaciones terminan por pavimentar el camino para la aplanadora legislativa.

En la puerta del Congreso ya están formadas al menos 20 reformas que el presidente presentó desde febrero y en su cálculo político advirtió inmediatamente después de las elecciones que la nueva supermayoría de Morena se estrenaría con la reforma judicial.

Hay que admitir que esa y otras reformas —como la desaparición de los órganos autónomos, la reforma electoral y la de la Guardia Nacional— ya son una realidad que irremediablemente modificarán los pesos y contrapesos necesarios en toda República democrática para garantizar su funcionamiento.

Aun sin la reforma judicial, el poder que tendrá el Ejecutivo es tremendo, pues sin capacidad para alcanzar un tercio de los votos en el Congreso, la oposición ni siquiera podrá interponer acciones de inconstitucionalidad, esos recursos legales de los que se ha valido para

frenar tanto obras como modificaciones a marcos legales.

Sin embargo, el hecho de que mediante la sobrerrepresentación se apruebe la reforma judicial —que entre otras cosas plantea reducir el número de ministros de la Suprema Corte de 11 a 9 y elegir a jueces y magistrados por voto popular— ya ha prendido los focos rojos incluso fuera de México.

Apenas esta semana, Bank of America, JP Morgan y Citibanamex alertaron por el alto riesgo que representan la supermayoría y la reforma judicial para el entorno de negocios en México, pues modificarían el funcionamiento mismo de nuestra incipiente democracia, lo que puede tener repercusiones importantes e inmediatas en la vida política, económica y social del país.

Con la mayoría calificada en el Congreso, el Ejecutivo, su partido y sus aliados acumularían tal poder que cualquier cambio legal o reforma estarían blindados, y la Corte corre el riesgo de convertirse en un poder obsoleto, pues, según la mayoría de los especialistas, se suprimiría el único equilibrio entre los tres poderes de la Unión.

Conviene recordar que el debate sobre la acumulación excesiva del poder no es nuevo. La filosofía y teoría políticas de Platón, Aristóteles, Polibio, y

más tarde los jusnaturalistas modernos advirtieron sobre efectos negativos cuando se rompe el equilibrio del poder.

Sin balance, la democracia deriva en demagogia; la aristocracia en oligarquía y la monarquía en tiranía.

El fondo es un tema de gobernabilidad y gobernanza. En otros países, cuando el Ejecutivo tiene mayoría en el Legislativo, le facilita la gobernabilidad y fortalece la gobernanza, que son principios éticos, respeto a la ley y valores en la vida pública. Pero eso sucede en naciones europeas, en EU y en Canadá, donde el voto es razonado y analizado a profundidad, lo que permite a los mandatarios en turno cambiar aspectos importantes que le demanda la mayoría de la sociedad.

La grave problemática en este país es que no existe una democracia representativa, por lo que los legisladores históricamente han sido paleros y borregos del presidente en turno. Como ciudadanos no sabemos, no queremos o no podemos exigirle a nuestros “representantes” que defiendan nuestros intereses y resuelvan lo que legítimamente les demanda la sociedad, y no existe en la práctica la rendición de cuentas.

Por eso son tan necesarios los contrapesos entre los poderes, a través de organismos independientes, como los que están a punto de fenecer.



SOTTO VOCE

Atinadísima, la decisión de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, de mantener al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX al licenciado Pablo Vázquez. Su profesionalismo, experiencia y sensibilidad garantizan continuidad en el buen trabajo realizado en un tema tan importante como lo es cuidar de la ciudadanía y recuperar el ambiente de seguridad en la capital...

El senador Félix Salgado Macedonio acusó a la ministra Norma Piña de estar detrás del paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial y la retó a ella y a otros ministros a sumarse a la huelga, aunque recordó que si su paro suma más de 30 días el presidente estará en todo su derecho de removerlos y enviar nuevas ternas al Senado.

“Con la mayoría calificada en el Congreso, el Ejecutivo acumularía tal poder que cualquier cambio legal o reforma estarían blindados”



EL CRISTALAZO SEMANAL

Los otros relámpagos de agosto

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Mi querido Jorge: Últimamente tu gran novela me persigue. No sólo por su título tan actual en los días mexicanos, sino por aquella frase premonitoria de nuestro presente:

“...como te habrás enterado por los periódicos, gané las elecciones por una mayoría aplastante”, sino porque detrás del adjetivo se halla la verdadera utilidad de la victoria: aplastar.

Es una cosa sensacional, porque —vuelvo a tú texto—, tanto en la parodia como en la realidad, en la solemnidad o en la caricatura, los argumentos son siempre los mismos como ha ocurrido en el caso de la representación y la sobrerrepresentación, temas cuya densidad no cupo en tus novelas, pero sí en las de nuestros días:

“...el compañero Rodríguez que es diputado promueva en la cámara la anulación del inciso... por impropio”. I

—¿Por qué?

—“Porque no nos conviene”.

Ese ha sido el argumento final de todo este largo proceso prefigurado ahora y vigente a partir de octubre, como el primer piso de la inacabada Cuarta Transformación (tanto como para requerir segundo nivel), cuya fase superior es la “Revolución de las conciencias”. Ya no es dable hablar de la revolución de las instituciones, la sociedad o la patria misma. Mucho menos de esa pieza de museo de la Revolución Mexicana. Ahora vamos por la mente individual y colectiva.

Pero cuando algo conviene a los fines de los ganadores, sobre todo cuando vencieron invocando esos mismos propósitos tan nobles como para requerir cualquier sacrificio de la equidad, la imparcialidad, la representativas y todo lo demás, pues vengan de una vez las consecuencias de esa conveniencia, ya sean un congreso a modo sin pudor ni recato o una judicatura de tómbolas, elecciones sin sentido, destrucción de la carrera judicial o cuanto sea necesario, y guay de quien ose oponerse o siquiera criticar —así sean curas o empresarios preocupados—, porque será

acusado de conspiración contra el luminoso futuro de la patria. Así llueva, truene o relampaguee, como ocurría en ese agosto sublime de tu burla en el retrato esperpéntico de una literatura cada vez más descriptiva de nuestra realidad presente.

Quién hubiera imaginado tantos tronidos celestiales, tantas centellas, rayos y lampos fulgurantes de inconformidad social y gremial ante la sobrerrepresentación o la (mal llamada) Reforma Judicial, cuando la frase inmortal sigue siendo la misma: “gané las elecciones por una mayoría aplastante.”

Tanto triunfo no dejaba espacio para quejas o protestas. Pero hay golpes en la vida... diría César Vallejo.

Después de tan contundente victoria nadie habría supuesto (y quizá tampoco lo habría deseado), un tramo final tan lleno de sobresaltos entre agosto —ahora— y los meses venideros cuya intensidad hace larguísima la cuaresma (nunca tan opaca) entre estos días y la salida del señor presidente con rumbo imaginario a su Chingada finca. Y conste, él, con toda elegancia, la nombró de tan gentil manera.

Si a Carlos Salinas el levantamiento zapatista le perjudicó su imagen de modernizador eficiente, a Don Andrés Manuel L.O., los narcotraficantes y sus ligas con el poder político ya probadas en Sinaloa, al menos, y bajo sospecha en otros rumbos, como Chiapas donde los mexicanos de Guatepeor prefieren irse a Guatemala, le han echado a perder su imagen de una patria unificada en beneficio de su enorme ganancia electoral para él y su heredera, gracias a los millones de sufragios por parte de la masa agradecida con las dádivas socio electorales.

Pero hay cosas, Jorge. Por ejemplo.

La charlotada mal hecha de Rubén Rocha “Mayo” (perdón Moya), gobernador de Sinaloa, señalado por el mega narco como su arrepentido contertulio, ha sido desvencijada por la Fiscalía General de la República cuyo diagnóstico ante el montaje (ni García Luna los hacía peores) en cuanto al asesinato de Melesio Cuén, su compa y ex colega en la perversa Universidad Autónoma de Sinaloa, ha puesto

en ridículo no sólo al señor “Moya-Mayo”, sino también a quienes lo defendieron con la capa y la espada y cuyos nombres no necesito repetir porque ya parecería un capítulo más de tu desternillante novela, mi querido Jorge.

“La FGR, informó, ha logrado establecer, con precisión, que la información sobre lo ocurrido en una gasolinera en el municipio de Culiacán no es aceptable, ni cuenta con los elementos fidedignos de prueba que permitan tomarla en cuenta, en la forma en que fue planteada”.

O sea, los dichos de la fiscalía de Sinaloa, ya descabezada sin alguna vez tuvo testa útil, es una farsa, un camelo, un bulto imposible hasta de tomarlo en cuenta.

Y como si fuera otro de tus personajes, Rocha Mayo-Moya se confiesa tan limpio como una patena o verija de virgen.

Pero volvamos a otras centellas, a otras luces celestiales, a otros fulgores de tormenta. La tardanza en solucionar las inundaciones fecales y anuales en el Estado de México. Y no se vale esconderse detrás de las competencias entre lo estatal y lo federal. Ya no se puede hablar sino de incompetencias en toda la escalera.

Al señor presidente, a quien tantos quieres y aman como para darle el santo y la limosna en su anfractuoso camino de salida, se le nubla el panorama con paros laborales, paros judiciales, inconformidad política, clamores por atender inundaciones de caca con agua o agua con caca apenas a unos cuantos kilómetros del Palacio Nacional, cuya atención no se aprecia por ninguna parte. Ya van para 20 los días de la mefítica inundación (Venecia en Cahuamilpa), y todo se pierde en explicaciones, diagnósticos y acusaciones al pasado como debe ser en la IV-T-



Y no son los fifíes quienes se quejan; no, esos ni siquiera opinan. Son sus electores en Chalco, Valle de Chalco, Ciudad Neza y etc., etc., quienes claman por tan repugnante navegación en los charcos de mierda.

Pero hace poco te comentaba sobre el alzamiento zapatista cuyo teatral subcomandante el señor Marcos, Galeano o como se quiera llamar, nunca comulgó con algunas ruedas de molino de los antecedentes (y posteriores) de la IV-T, ha lanzado una lista de comparaciones horribles entre el actual presidente de todos los mexicanos (incluyéndolo a él) y los anteriores jefes del Estado nacional.

De entre todas las similitudes destaca, por su imprecisión, una: Andrés Manuel "...tuvo el autoritarismo de Gustavo Díaz Ordaz".

No tanto, no tanto.

Y de otros dijo:

"(Tuvo...en su presidencia) el nacionalismo de cartón piedra de Luis Echeverría Álvarez, la demagogia corrupta de José López Portillo, la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, la perversidad de Carlos Salinas de Gortari, la vocación criminal de Ernesto Zedillo, la ignorancia enciclopédica de Vicente Fox, el militarismo y la mecha corta de Felipe Calderón, y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto".

Tómala... •

La tardanza en solucionar las inundaciones fecales y anuales en el Estado de México. Y no se vale esconderse detrás de las competencias entre lo estatal y lo federal. Ya no se puede hablar sino de incompetencias en toda la escalera



Cuartoscuro



JUAN ENRÍQUEZ CABOT

El futuro de México depende del camino que elija Sheinbaum: más de lo mismo, cancelando inversiones, o un México moderno con gran crecimiento.

Dos puertas

Antes de una enorme erupción volcánica, o un gran temblor, a menudo hay temblorcillos aparentemente menores. Estos ya se están dando con cada vez mayor frecuencia. El despliegado del Consejo Coordinador Empresarial y la inmediata, violenta y tan personalizada reacción mañanera. La depreciación del peso. La “Nota Especial” de Citibanamex: “los inversionistas parecen estar subestimando los riesgos del nuevo escenario político... esto vuelve más frágiles los pronósticos porque los inversionistas reaccionarán con fuerza a cada cambio relevante de política pública...”. El análisis de Morgan Stanley: invierte menos en México y más en Brasil. Y aquel asuntillo menor, los juicios a los sinaloenses más cercanos al Tlatoani. El futuro de México depende de cuál de dos puertas escoja La Presidenta en 39 días.

Ojo con abrir la primera puerta, la rotulada “Más de lo mismo”. Si se abre sexenio cancelando inversiones, con diatribas contra extranjeros, con mañaneras donde se flagela, exhibe y

descuartiza, la economía no sobrevive. Donde no hay voz e imagen, salvo la del Tlatoani, no hay otro responsable. Donde no hay justicia ni ley, cuando los jueces se escogen por tómbola, cuando se ignora evidencia de corrupción plasmada en videos, mientras se persigue a viudas que osan alzar la voz, nadie va a invertir y el peso no va a sobrevivir. Abrir de nuevo esta puerta no nos lleva a una economía tipo China, Vietnam o Dinamarca. Más bien deriva, si el ejército-familia gobernante se vuelve el empresariado y si el narco se mantiene como la autoridad *de facto* en gran parte del país, en Venezuela, Cuba o Nicaragua. Un Palacio atrincherado, peleado con todo inversionista y con el exterior, acaba dependiendo del flujo de caja del narco.

¿La segunda puerta? MM (México Moderno). Al crecer de nuevo hay mucho margen. En cuestión de un discurso, de una semana, de acciones específicas de entrada, La Señora Presidenta pudiera entrar por la puerta mayor al mundo. Llenando un vacío de décadas,

ocasionado por mandatarios chiquitos, mandatarios envenenados de testosterona. No necesita usar leperadas en cada discurso. No necesita subirse a un tanque portando un kepi. No necesita depender de un pequeño grupúsculo del Estado de México. No necesita arengar y vituperar cada mañana. Solo necesita hablar de manera mesurada, calmada, con dirección clara, de vez en cuando. Para lo demás, para lo cotidiano, que tome el riesgo, y que se comprometa a resultados su equipo. Y si no funciona que lo cambie. No es ella, cada mañana, la responsable de todo. Tiene que liderar un equipo que regrese a México a una posición de socio internacional confiable, institucional, con gran crecimiento. La Presidenta puede ser una figura mundial en la economía verde, abierta, responsable y pujante.

El mundo político internacional, el de inversiones, el que pudiera duplicar el PIB de México en un sexenio, busca una socia confiable. Una figura que impulsa el crecimiento económico, las inversiones en energía renovable. La socia

confiable no se alía con los narcos, con unos pocos oligarcas, con una Judicatura sumisa. Es una líder que no teme a académicas o analistas independientes. Sabe admitir y corregir el rumbo cuando se equivoca. Hay cortes e instituciones, investigadores y periodistas independientes. Se camina hacia el futuro y se logran alianzas importantes con compañías que, solitas, pueden generar una economía del tamaño de Alemania, y tres veces México. Esto fue lo que logró un líder sindical radical de izquierda en Singapur, Lee Kuan Yew. Es lo que hizo Deng Xiaoping en China. Hay camino. Hay modelo. La recompensa es que se queda el mismo partido, durante décadas, por su legitimidad y resultados, no por su alianza con narcos.

No abrir esta segunda puerta, no reducir la tremenda presión acumulada, es acabar en la dictadura o en la cárcel. Esto bien lo sabe el actual, quien, por compromisos personales y familiares, quiere, a cualquier costo, cerrar esta segunda puerta. Obligar a que México sea más de lo mismo, un país cada

vez más peligroso, plagado de migrantes desesperados, sin instituciones, dominado por una institución castrense y capos regionales. Todo para proteger a un individuo, a una familia y sus intereses. Si a La Señora Presidenta le queda cualquier duda de qué puerta abrir, bien valdría la pena estudiar, muy cuidadosamente, lo que le pasó a Medvédev con el “retirado” Putin. Y qué le pasó a Rusia cuando volvió Putin.



CRÓNICAS
DEL ADIÓSCARLOS
DÍAZ-BARRIGA“¿Quién va a ejercer
la dictadura, porque
yo ya me voy?”

No quiere que se le vaya este tren. El de Toluca. Se inició en 2014. Se iba a inaugurar en 2017. Y desde entonces, ya merito. De este domingo *en ocho* se estrena la estación Santa Fe. Jorge Nuño —secretario de Comunicaciones—, Jorge Mendoza —director de Banobras— y Martí Batres, rinden informe. Habla el Presidente: “Va a quedar pendiente para que se termine, pienso, a finales de este año... Jesús, ya todo el tramo”. Jesús (Esteva), ahí sentado y quien atiende el llamado, es el entrante titular de Comunicaciones anunciado por la presidenta electa. Reconocimiento a Nuño. “Es un momento para agradecerle todo el apoyo. Ya nos falta poco, en un mes nos vamos, pero yo creo que usted va a seguir trabajando, ¿no?”. Tomo nota. Nuño también. Y luego a Batres... “ayer me enteré que Martí va a seguir trabajando... muy preparado; además, honesto, con convicciones”. A las preguntas. La reportera Isabel González, abre juego con el tema Zambada. La FGR confirmó la versión de *El Mayo*. ¿Hay evidencia de que agentes de EU participaron? Él pasea con cautela sobre el trapecio de las palabras “... está abierta la investigación”. ¿La ex fiscal Sara Bruna ya está indiciada? “No tengo información sobre eso”. ¿Sería conveniente que la sujetaran a investigación? “yo no puedo opinar en este asunto, así, a la ligera, es un asunto muy serio... tengo que cuidar mis palabras, usar más la geometría del lenguaje”. Trapezoide. ¿Sería bueno que el gobernador —de Sinaloa— Rocha Moya ampliara sus

Los últimos
100 días

El reportero Pedro Villa le pide hablar sobre el oficio de Hacienda que llama a suspender pagos a trabajadores

declaraciones? “Que lo decida la Fiscalía”. El reportero José Lebeña pone en la mesa la carta del capitán Marcos —otro subcomandante—, que compara a AMLO, uno a uno con los últimos nueve ex presidentes. “Ya dice que soy Díaz Ordaz y Salinas. Él debe ser Zapata”. Previene para su informe del 1º de septiembre en el Zócalo, “con sillitas”. Ya no va a ser de una hora... “sí voy a tardar y de una vez lo adelanto... vénganse preparados con agua, sombrilla, sombrero, gorra, paciencia”.

del Poder Judicial, en paro. “No, no, no... si es necesario, lo corregimos”. Las críticas a su despedida con 18 reformas en septiembre, y en específico lo de los jueces electos por voto popular, lo lleva a una proclama, consignable: “dice Aguilar (Camín) que es una dictadura. ¿Quién va a ejercer la dictadura? Solo que esté pensando en la dictadura del proletariado, porque yo ya me voy... para mí es importante la congruencia. No puedo decir: ya me voy, y resulta que no es así, que me voy a quedar; o que desde Palenque voy a estar influyendo. No soy hipócrita, no voy a ser jefe máximo, ni líder moral, ni caudillo, ni hombre fuerte, ni mucho menos cacique”. Esto último —último lo ha repetido cuatro veces en una semana. Para cerrar las tres horas en el ring, quiere oír a Juan Gabriel. Pregunta a los reporteros cuál. Al final le ponen la que más le gusta, *Costumbres*. Dejan correr el video con los seis minutos que dura. En el mismo, Juanga, antes de cantar, se avienta otra proclama, del más allá al más acá; asumible: “No cabe duda que les encanta lo que ya está... (el Presidente lo ve, embelesado), estoy convencido de que cuando la gente dice que no, es no... (el Presidente ríe) porque la gente siempre tiene la razón: sin la gente, no hay Dios”. Ufff. El Presidente voltea a ver la reacción de presentes. Y luego canta, por dentro... *no cabe duda que es verdad que la costumbre/ es más fuerte que el amor.*

@diazbarriga1



La esperanza contraataca



Luis Humberto
Fernández

Hay días que parecen ordinarios y no lo son, uno de estos fue el 20 de agosto, cuando se realizó la Convención Nacional Demócrata, que es extraordinaria por tres puntos relevantes. El primero es la unidad de los demócratas con Kamala Harris que sin duda cambiará la correlación de fuerzas; lo segundo es el regreso de los Obama a la política activa y la transferencia simbólica de sus activos para Kamala; y lo último, y más valioso, es el retorno del debate basado en conceptos e ideas más sofisticadas en la elección presidencial de Estados Unidos, en especial porque Trump se dedicó a caricaturizar y expresarse con aforismos mezquinos, mientras que Biden sólo se enfocó en saludar a amigos imaginarios.

Además, por la derecha estadounidense ya no está Steve Banon por ingresar a prisión, quien era el ideólogo de Trump, mientras que la izquierda extraña a Bernie Sanders. La realidad es que era una elección hueca sin ideólogos, sin una propuesta seria de proyecto de nación, hasta que los Obama llegaron. Los discursos de Michelle y Barack son tan trascendentales que han generado comentarios sobre su contundencia, e incluso celebridades como Magic Johnson los han catalogado como “los mejores discursos de la historia” de Estados Unidos.

La exprimera dama apoyó públicamente a Kamala y dijo ambas comparten los mismos valores, de trabajo duro, humildad, sacrificio y decencia; también se ganó una gran ovación cuando volvió a mencionar el eslogan remasterizado de Barack: la esperanza está regresando. Por su parte el expresidente afirmó que Harris será la próxima Presidenta de los Estados Unidos y aseguró que actualmente su país vive tiempos de división, desconfianza, centrados más en lo que pasa en los celulares que con quienes nos rodea, pero que aún así, se sigue alimentando a los más pobres, cuidan a sus veteranos y celebran cada medalla de oro en los Olímpicos, es decir, hay unidad pero sobre todo, esperanza.

Algo que no pasa desapercibido en estos discursos es que son muy cercanos a los conceptos del humanismo que ha planteado el Presidente López Obrador y manejan un concepto que es fundamental en la política actual: la decencia. Estados Unidos necesita políticos decentes, que reconozcan el verdadero sentido de ser servidor público: mejorar las condiciones de vida de todos. Kamala podría ser la primera presidenta de los Estados Unidos en 248 años, y gracias al regreso de los Obama, la esperanza contraataca.

X: @LuisH_Fernandez



Ana Gabriela es inocente

GERSON HERNÁNDEZ MECALCO*

La tarde del viernes 16 de agosto, dos jóvenes universitarios acudieron a las instalaciones de Medicina del Deporte UNAM, en Ciudad Universitaria, CDMX. Su objetivo era tramitar un certificado médico para reunir los requisitos para utilizar las instalaciones de la Alberca Olímpica de CU. La respuesta de la responsable fue "estamos saturados, el médico puede hasta finales de septiembre".

Los estudiantes, tal vez estaban motivados por la reciente actuación Osmar Olvera, doble medallista en los Juegos Olímpicos de París, o tal vez solo querían disfrutar de uno de los espacios deportivos de nuestra Universidad. Sin embargo, la respuesta fue que esperaran a que pasaran las fiestas patrias. Les juro que en esa oficina no estaba Ana Gabriela Guevara, porque tal vez ella les hubiera sugerido vender trajes de baño para pagar su certificado médico en otra institución.

Recientemente la Asociación Nacional de Atletas Colegiados de EE.UU., documentó que la Universidad de Stanford es su campeona por conseguir más medallas en París con 39 preseas (12 de oro, 14 de plata y 13 de bronce). Una nota de Reforma explicaba: "que es fundamental este recuento, pues habla de la importancia que le dan a sus programas de becas deportivas y su prestigio".

Otras universidades con más medallas que países, entre ellos México fueron: California (23), Virginia, USC y Texas (15); Penn State (13), la UCLA (12), Kentucky, Florida y LSU (11). En nuestro país, de las cinco medallas obtenidas, ninguna puede ser presumida por alguna universidad pública o privada; pero sí hubo miembros activos de la Sedena como los clavadistas Osmar Olvera y Juan Celaya; y las integrantes de tiro con arco femenino Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz.

Los dos ejemplos anteriores generan muchas preguntas ¿Cuántas medallas olímpicas han obtenido estudiantes becados por el Tec?, ¿Qué resultados han logrado las universidades públicas en los Juegos Olímpicos?, más allá de poner a competir, a sus alumnos, en una prueba de obstáculos administrativos a los interesados en obtener un certificado médico para poder practicar un deporte.

Cada cuatro años se señala el trabajo burocrático de personajes como Ana Gabriel Guevara, y se les lincha como los chivos expiatorios de un problema nacional; en ese abismo se aplauden las acciones de sustentabilidad de empresas que premian a los deportistas como la talacha del barrio con 200 y 500 mil pesos y hasta un millón por sus medallas, otros regalan autos; pero la mayoría brillarán por su ausencia en los procesos. Un integrante de la delegación mexicana me platicó que no hay continuidad en los apoyos, "todos quieren su foto, otros evaden impuestos, pero también se debe reconocer el trabajo de los héroes anónimos que apoyan el talento de los deportistas".

Por fortuna universidades como el Tec continuarán apoyando con becas deportivas a alumnos talentosos, y no privilegiados; a pesar de que no sea suficiente para ganar medallas. En unos días se nombrará al nuevo titular de la Conade, y en cuatro años ella o él será el culpable de los problemas deportivos de toda una nación; debido a que su cargo no impedirá que haya personal administrativo en la UNAM, u otra institución, que haga esperar más de un mes a un alumno, para poder continuar un trámite de acceso a una alberca. En fin, estoy seguro de que Mario Delgado y Rosaura Ruiz, próximos titulares de las secretarías de Educación, y Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación, respectivamente, ya están preparando una estrategia para Los Ángeles 2028.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo
Político @gersonmecalco





CANDIDATOS MISS SIMPATÍA

MARISOL CUECAPAN ROMERO
COLABORADORA
@MARISOLCUECAPAN

Los resultados del 2 de junio muestran que las redes y campañas de marketing no garantizan triunfos

La aparición de la “nueva política mexicana”, encabezada por los candidatos de Movimiento Ciudadano, me hizo recordar la película de *Miss Simpatía*, aquella en la cual Sandra Bullock interpreta a un agente encubierto que debe ingresar al concurso de “Miss Estados Unidos” para lograr descifrar una serie de delitos relacionados con dicho concurso.

Para ello, Bullock tiene que sufrir toda una transformación, que incluye cambio de look total y comportamientos, a fin de garantizar su paso a la semifinal del concurso de belleza, lo cual logra, y aunque no ganó, obtuvo el título de Miss Simpatía.

En la pasada contienda electoral, se pudo notar la presencia de un candidato *Miss Simpatía*, Jorge Máynez, abanderado de Movimiento Ciudadano, que si bien sabíamos, no contaba con posibilidades reales de convertirse en ganador, lo cierto es que logró generar simpatía entre el electorado, pero no gracias a sus proyectos o propuestas, sino a una estrategia de *marketing* que incluyó un cambio de imagen y canciones pegajosas parecidas

a los *jingles* de cualquier marca comercial.

De igual modo, para Mariana Rodríguez no resultó la estrategia, ya que a pesar de sus tres millones de seguidores en Instagram y canciones como “Lo nuevo”, “Monterrey querido” y “Ponte nuevo, Nuevo León”, no logró ganar la alcaldía de Monterrey.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que ambos candidatos apostaron por posicionarse en las mentes más jóvenes e incluso de las infancias para ganar electores dentro de seis años. El camino apenas empieza y podemos ver ya un interés por ganarse estos votos; es pues, una apuesta de largo plazo.

Los resultados de los pasados comicios, nos demuestran que las redes sociales, seguidores, vistas y campañas de *marketing* no garantizan los triunfos, deben existir propuestas sólidas que incentiven al electorado a asistir a las urnas y votar por el candidato de su elección.

De igual modo, nos demostró cómo un candidato puede ir bajando su popularidad conforme se acerca la elección, tal como ocurrió con Xóchitl Gálvez quien, de tener diversos simpatizantes, terminó derrotada con una brutal diferencia de 19 millones de votos. Tratándose de elecciones presidenciales debemos tener en cuenta que la CDMX no lo es todo, y que las redes sociales no configuran totalmente el escenario político.

Si bien no puede evitarse la aparición de candidatos simpatía, la ciudadanía tiene en sus manos evitar que dichos personajes ganen espacios políticos y que en verdad se comprometan a dar verdaderas propuestas que resuelvan las demandas más sentidas de la sociedad.

Este proceso electoral deja como lección que los *likes* no son iguales a votos, que la ciudadanía no puede ser reducida al manejo de las redes sociales y que el pueblo exige más que simpatía.

“Máynez logró generar simpatía, pero no por sus propuestas, sino a la estrategia que incluyó un cambio de imagen y canciones pegajosas”.





LA POSVERDAD Y LA FUERZA DE LAS INTERPRETACIONES

HUMBERTO MORGAN
COLABORADOR
@HUMBERTO_MORGAN

Nadie puede demostrar que el otro mienta, ya que siempre podemos justificar nuestro desliz en un error involuntario

En los trece siglos que duró la Edad Media, la verdad no era un problema, pues Dios era la verdad, que transmitía la Iglesia a sus pastores y estos a los hombres. Siglos atrás, Protágoras de Abdera enunció la frase: El hombre es la medida de todas las cosas, porque lo que el hombre hace, es la historia. Y en 1618, Rene Descartes en su Discurso del Método dudó de todo, incluso de Dios y puso al hombre, en el centro del pensamiento y de la historia. A partir de ese momento, el hombre constituye la centralidad y la verdad.

Por su parte, Frederic Nietzsche sostuvo que no hay hechos, sino interpretaciones y Michel Foucault afirmó, que la verdad, es la lucha de las interpretaciones. Lo cual es claro, las interpretaciones no son las mismas, luchan entre ellas y la que triunfa, es la que tiene más poder para imponer su verdad.

En los tiempos que corren, la posverdad es una de las expresiones de mayor impacto y uso de las últimas décadas. Sin embargo, su supuesta novedad, colisiona con su misma formulación. Pues solo se trata de un término compuesto por un prefijo, el post y uno de los problemas de más tradición en la filosofía, la cuestión de la verdad.

En la actualidad, utilizamos categorías que ya no denotan, pero que todavía nos tranquilizan y ordenan. Hoy, podemos pensar a la verdad como un fantasma, pues se ha deconstruido su pretensión de absoluto, en una etapa, en la que es difícil que alguna ciencia o disciplina sostenga verdades absolutas. No obstante, en el lenguaje y uso cotidiano, seguimos empleándola, como si significara algo.

Todos preferimos la verdad, cuando en realidad, podríamos pensarlo exactamente al revés ¿y si la verdad es siempre un artificio del poder?

Llamamos verdad al autoengaño que cumple con su cometido. Por eso en el autoengaño, nosotros sabemos que nos

estamos mintiendo, pero lo que decidimos es minimizarlo o justificarlo. El autoengaño sin embargo, resulta incom-

preensible si no analizamos una de sus fuentes fundamentales, la mentira. De esta forma, pensar la verdad nos lleva a pensar la mentira. Pero, ¿es la mentira lo opuesto a la verdad?

Podemos contraponer a la verdad con cinco términos diferentes: La falsedad, el error, la apariencia, la ficción y la mentira, como explica Jacques Derrida en Historia de la Mentira. Pero el opuesto de la verdad no es la mentira, sino la falsedad, ya que mentir no es tanto una cuestión de información como de intención. El que miente sabe la verdad, pero no la dice, es un tema de la voluntad, una cuestión ética. De hecho, puedo estar diciendo falsedades, sin estar mintiendo, porque me equivoco por ejemplo, o bien puedo estar diciendo verdades con el solo afán de engañar o sea de mentir.

Pero si la verdad no es más que la mentira más eficiente, la conclusión, es mucho más contundente. La mentira no existe o solo existe en la medida en que es desenmascarada. Ello sucede cuando nos damos cuenta de que nos están mintiendo, o cuando deja de funcionar como mentira. Y es que lo opuesto a la mentira no es la verdad, sino la veracidad, la intención de decir la verdad. No obstante, como se trata de intenciones, se nos vuelven improbables. Nadie puede demostrar que el otro esté mintiendo ya que siempre podemos justificar nuestro desliz en un error involuntario.

Deconstruir la verdad no es avalar un mundo de mentiras, sino comprender cuán poco precisa es la frontera entre la mentira y la verdad. Si algo reveló la posverdad, refiere Stajnszrajber, es que tanto la mentira como la verdad en sus formas tradicionales no han sido más que estrategias para encerrarnos en nosotros mismos y anular la presencia del otro, porque una sociedad democrática es siempre del otro.

Si para Nietzsche, lo que se hace por amor se hace más allá del bien y del mal, tal vez podamos concluir que lo que se hace por el otro, se hace más allá de la mentira y la verdad.

“Todos preferimos la verdad, cuando en realidad, podríamos pensarlo exactamente al revés ¿y si la verdad es siempre un artificio del poder?”



LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
 amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



El liderazgo político femenino en EEUU

La semana pasada compartí en este espacio algunos datos de la Encuesta Mundial de Valores relativos a los niveles de aceptación o rechazo al liderazgo político de la mujer entre la sociedad mexicana. Con la contienda presidencial en Estados Unidos a tambor batiente, permítame ahora discutir los mismos datos recopilados en ese país vecino. Y de paso en algunos otros.

Retomo la pregunta de la Encuesta Mundial de Valores que dice: “¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase? ‘Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres’”.

Como le comenté el viernes pasado, la tendencia de las actitudes sociales en México es la de un crecimiento en la aceptación al liderazgo femenino desde los años noventa que, no obstante, se estancó a partir del estudio de 2012.

El rechazo a la idea de superioridad política masculina (representada por el desacuerdo con la frase), que se observó de 1997 a 2012, creció más de 20 puntos porcentuales en nuestro país, al pasar de 53 a 76 por ciento, aunque se quedó en 75 por ciento en los estudios de 2018 y 2023.

Los datos de Estados Unidos también revelan un crecimiento

gradual de casi 20 puntos en dos décadas, al pasar de 65 a 83 por ciento entre 1995 y 2017.

También se observó un estancamiento entre 1999 y 2006, en un nivel similar al de México desde 2012, con 73 y 74 por ciento de estadounidenses que se manifestaron en desacuerdo con la frase que plantea la superioridad del hombre en política. No obstante, en años posteriores ese rechazo volvió a sumar puntos hasta situarse en 83 por ciento en 2017.

Los datos de ambos países muestran que la aceptación social a la equidad de género en la esfera política se ha ampliado, pero no se ha erradicado.

En México persiste un 22 por ciento que cree que el hombre ejerce un mejor liderazgo político que la mujer, según el estudio más reciente de 2023, mientras que en Estados Unidos eso lo creía 16 por ciento en 2017.

En Estados Unidos ha habido liderazgos políticos femeninos en varios niveles de gobierno y de representación política, pero no una presidenta. La candidatura de Kamala Harris nuevamente abre esa posibilidad, enfrentando a Donald Trump, quien también

contendió contra una mujer en 2016, Hillary Clinton.

La actitud machista de rechazo al liderazgo femenino en Estados Unidos ha sido más baja que en México desde 2011, pero persiste. En contraste, una amplia mayoría de 83 por ciento en ese país, o de 75 por ciento en México, es favorable a la equidad de género en política.

En otros países la aceptación al liderazgo político femenino también es amplia. En Canadá, por ejemplo, el desacuerdo con la frase registró 85 por ciento en la encuesta de 2020, aunque ya venía en 76 por ciento desde el año 2000. Canadá tuvo a principios de los años noventa una primera ministra mujer, por lo que en el más alto cargo político ya se había roto el techo de cristal.

Según la Encuesta Mundial



de Valores, Dinamarca registró en 2017 un 90 por ciento de desacuerdo con la superioridad política masculina, mientras que en Noruega y Suecia se observaron 92 y 94 por ciento en 2018 y 2017, respectivamente, los niveles más altos que arroja la encuesta.

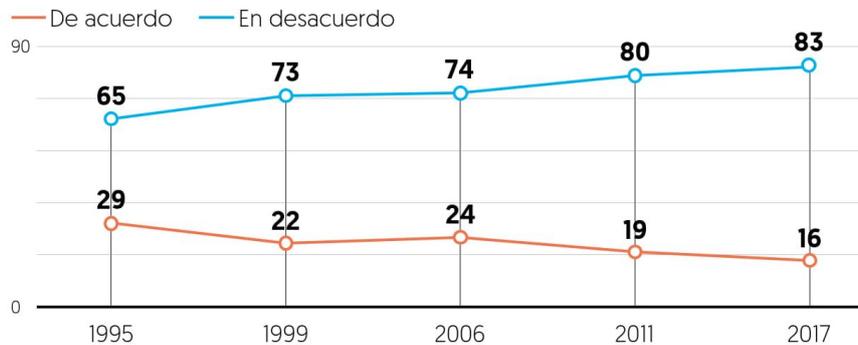
En contraste, la encuesta en Jordania, realizada en 2018, muestra un escenario opuesto, con 71 por ciento de acuerdo con la frase “los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres”. En Libia se registró 75 por ciento en 2014, al igual que en Nigeria en su encuesta más reciente de 2018, mientras que en Qatar el porcentaje de acuerdo alcanzó 85 por ciento en el estudio de 2010.

Esos contrastes revelan diferencias muy profundas en las actitudes sociales hacia el liderazgo político femenino, según los datos de la EMV.

Al igual que en México, y a reserva de cómo resulte la elección presidencial de noviembre en Estados Unidos, será interesante ver si hay cambios en estos porcentajes.

Liderazgo político femenino en EEUU

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase? [%]
 “Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres”



Fuente: Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey) Estados Unidos realizada en los años indicados.
 Nota: No suma 100% porque no se muestra la opción que no respondió la pregunta. Los datos de este y otros países, incluido México, se pueden consultar en el sitio: <https://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>.





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

La 4T contra el abstencionismo

Si dentro de seis años, la votación en favor del candidato de la 4t es menor de 35 millones de votos, la oposición lo considerará una victoria propia. Los resultados de las recientes elecciones trazaron el camino de superar en cada elección la votación anterior, por favorable que hubiera sido. Menos votos implicaría, para la oposición, ganar espacios, aunque sea en los medios. Para alcanzar más de 36 millones de votos, no sólo necesitan un candidato ejemplar sino un trabajo impecable de los gobiernos.

Morena tiene varios cuadros que podrían cubrir el requisito del próximo candidato, si empieza, desde ahora a crear su imagen. Deben abarcarse espacios que ahora son adversos, medios convencionales, empresarios, cuadros opositores, sacerdotes, catedráticos, etc.

Para ganar las elecciones con más de 36 millones de votos apenas hay tiempo. Una derrota que gane las elecciones pero no supere el número de votos anterior crearían la ilusión de decadencia de la 4T y de espacios ganados por la oposición.

La 4t Terminaría por competir con ella misma en un laberíntico como innecesario esfuerzo, pero que otorgaría a esa oposición simplista, un avance ilusorio.

El 58.5 por ciento se abstuvieron de votar, deberán ser reactivados a la participación, por lo menos 5 por ciento, 5 millones de votos, haya metas superiores en número de votos o no.

Morena no podría restarle votos a la oposición, por paupérrima que sea su propuesta, su público es obsesivamente cerrado y conservador. La inconformidad no ha variado, lo que disminuye es el abstencionismo, que en este universo es notorio, aunque quiera ser invisible.

La inmovilidad de la inconformidad de derecha en México, es diferente a la del resto de América Latina, aunque los intereses sean los mismos. Otro de los problemas que tiene la disidencia en México es que sus dirigentes son frágiles, están sobreexuestos, con una militancia apenas perceptible.

La derecha prepara nuevos cuadros, estrena máscaras, crea líderes dentro y fuera de la administración pública dentro y fuera de la legalidad, en la luz y en la oscuridad. Es decir, la guerra fría nacional empezó. Es tan real que debería surgir una dependencia dedicada a contrarrestar esta situación.

Ganar con 40 millones de votos implica volver a dejar desmembrada a una oposición que desde hace años intenta rescatar sus privilegios, éstos son considerados patrimonio de una clase social internacional, que luchará como un solo hombre sin importar fronteras ni ideologías para lograrlo y, en un círculo vicioso, sólo podrá detenerlos el número de votos a favor de la 4t, ante la carencia de propuestas concretas y lógicas.

Como si se tratara de una adicción, la derecha ve lo cuantitativo de las votaciones, su simplismo y desconocimiento de la historia así lo anuncia. Es fácil advertir que en la oposición nada cambiará.

Analista político.
@Josangasa



OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



LXII Legislatura

La LXI Legislatura del Estado de México, prepara ya todo para recibir a la LXII Legislatura, Por ello la Legislatura permanente que preside el priista **Jesús Gerardo Izquierdo Rojas**, se constituyó en Comisión Instaladora para que el próximo 4 de septiembre entren los nuevos diputados (aunque hay muchos que fueron reelectos). La Diputación Posteriormente, también otorgó licencias absolutas para separarse del cargo a las diputadas Martha **Amalia Moya Bastón** (PAN), a la diputada independiente **Mónica Miriam Granillo Velazco**; a los morenistas **Mónica Angélica Álvarez Nemer**, **Anais Miriam Burgos Hernández** y **Gerardo Ulloa Pérez**, a **María Luisa Mendoza Mondragón del Verde**, así como al panista **Enrique Vargas del Villar** y admitió la reincorporación en diferentes fechas de la parlamentaria **María del Carmen de la Rosa Mendoza** (Morena) y los congresistas **Isaac Martín Montoya Márquez** y **Jesús Isidro Moreno Mercado** y **Mario Santana Carbajal**, del PRI. Pues ya todo listo para que entren los nuevos legisladores, con una apabullante mayoría de Morena y sus aliados. Va a ser interesante observar su comportamiento, porque en la anterior Legislatura la tuvieron, pero **Maurilio Hernández** fue respetuoso, conciliador y con buen colmillo político y logró sacar acuerdos por unanimidad, sin hacer sentir ese manotazo duro. El alcalde electo de Tlalnepantla, **Raciel Pérez Cruz**, dijo que él ha demostrado ser un demócrata, y no anduvo con impugnaciones cuando perdió ante **Tony Rodríguez**, por eso ahora le sorprende que él (Tony) impugne, porque no hay elementos para revertir esa elección en donde ganaron Morena y sus aliados, y aseguró que a los priistas de Tlalnepantla "les va a caer la voladora".

El presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, **Pedro Rodríguez Villegas**, celebró con los bomberos por su día, y les reconoció su vocación y espíritu de servicio, además entregó la remodelación de la Subdirección de Bomberos, el Área Administrativa y la entrega de equipo para desempeñar mejor sus labores.



Teoría de la Conspiración

El 10 de noviembre próximo los militantes del Partido Acción Nacional (PAN) elegirán por medio del voto directo a su nuevo dirigente, por lo que este lunes publicó la convocatoria y con ello iniciaron las conspiraciones para la renovación de su presidencia y de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Tras la publicación de la convocatoria, el primer paso es que los aspirantes a la presidencia del PAN presenten una manifestación de intención, después deberán recolectar firmas de apoyo de los militantes del partido, posteriormente se realizará la campaña y finalmente se realiza la jornada electoral y se dan a conocer los resultados.

Dese este 19 de agosto y hasta el 14 de septiembre, los militantes que tengan interés en participar en el proceso electivo a la presidencia del PAN deberán manifestarlo ante la Comisión Organizadora de forma escrita y presencial.

El aspirante deberá señalar a la Comisión Organizadora los nombres de los militantes que conformarán su planilla, tanto propietario como suplente; quién será el secretario general y los otros siete integrantes del CEN. No deberá haber más de cuatro personas de un mismo género.

Para el registro de la candidatura, los aspirantes que buscan ser el presidente o presidenta del partido deberán recabar firmas de apoyo de los panistas a partir de este 19 de agosto y hasta el 17 de septiembre de este año. Estas rubricas deberá corresponder al 10% del total del Listado Nominal de Electores Preliminar, el cual equivale a 30,298 firmas.

Quienes ya levantaron la mano para tomar las riendas del PAN son: la senadora, Kenia López Rabadán; el senador, Damián Zepeda; el diputado Jorge Romero y la exdiputada Adriana Dávila.

Cabe destacar que la renovación se da en medio de conflictos internos por los resultados electorales que ha tenido el partido durante la dirigencia de Marko Cortés, pues en ese tiempo el PAN pasó de gobernar 11 estados a cuatro; Yucatán fue el último estado que perdió en las elecciones del 2 de junio.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx





AMLO y el estado de conflicto

En el contexto actual el fin del sexenio entra en una fase de profunda inestabilidad política enmarcada por la estela del hed or que arrastra el affaire de la captura-entrega-extracción del delincuente Zambada García hace varias semanas a las autoridades de los Estados Unidos.

El tufo inunda los pasillos del palacio y de oficinas en los tres niveles de gobierno de varios estados. La incertidumbre sobre la información que está compartiendo allá la cabeza más importante del Cártel de Sinaloa ha provocado en ese bastión y otras regiones del país el efecto dominó de los ajustes de cuentas, ejecuciones y violencia.

Por un lado para silenciar las complicidades entre criminales y políticos y por el otro, para buscar el control de la hidra de los múltiples negocios ilícitos. La situación del evento ha desencadenado acciones y cambios en el ecosistema del crimen organizado.

El conjunto interconectado de complicidades, medios, plataformas y actores relevantes que interactuaron por años en la órbita criminal apenas da visos de la amplitud de su onda expansiva.

El gobierno de López Obrador transita sus últimos días en arenas movedizas que pueden hundir aún más la reputación de un Estado que por seis años fue permisivo y tolerante con la agenda de organizaciones delincuenciales ayudando a su empoderamiento y que hoy desafían el uso legítimo de la fuerza. Un mes después de haber perdido la (verguenza) narrativa sobre el avión, sus pasajeros y la ruta, se revela que la carta del delincuente Zambada acerca de los hechos sucedidos fueron verídicos y la versión oficial una maraña de mentiras y montajes que han exhibido las innegables complicidades sinaloenses. ¿Se continuará con la impunidad? ¿el gobernador Rocha desconocía lo que pasaba en su entidad? ¿quién ordenó el montaje? ¿a qué va nuevamente López Obrador a Sinaloa este fin

de semana? ¿otra vez a arropar al mandatario estatal?

Las formas en el manejo de la crisis están diciendo mucho del fondo.

En la vida sexenal de esta transformación, las adversidades y la fortuna han estado entrelazadas y el fin del sexenio se cimbra entre el escándalo del capo, una frágil economía y la arriesgada apuesta que empuja al abismo la relación entre el poder Ejecutivo y el Judicial provocando presiones cambiarias y tensión política social poniendo en riesgo un sinnúmero de factores.

El batidillo del INE y la sobrerrepresentación abonaron a la creación de relatos negativos de México aumentado una percepción negativa para los inversionistas que atestiguan atónitos la orquesta de

traspies, errores estratégicos y el caos de fin de sexenio.

La ola de desconfianza se cierne sobre el gobierno que no termina y el que aún no comienza.

La experiencia subjetiva de los mercados, inversionistas, empresarios y actores internacionales de interpretar la misma información con matices y de manera diferente, en el caso mexicano sí tiene un denominador común; la ausencia de certidumbre.

La confianza se vulnera en todos los frentes y está en el epicentro del debate doméstico e internacional. Sorprende que nadie alrededor del Presidente dilucide que la incertidumbre y la impunidad está creando un estado de conflicto que será muy difícil administrar.

Tiempos aciagos. Tiempos complejos. Tiempos peligrosos. ●

@GomezZalce

El batidillo del INE y la sobrerrepresentación aumentan una percepción negativa en los inversionistas ante la orquesta de traspies, errores estratégicos y el caos de fin de sexenio.



Tediosa y forzada



La película *El Cuervo* (1994) es parte del canon fílmico debido al trágico accidente en el set que resultó en la muerte del actor Brandon Lee.

Con el paso del tiempo se ha convertido en un filme de culto, y se le reconoce como una de las primeras producciones basadas en un cómic que empleó un tono oscuro, sin rastro de humor en el personaje principal.

Treinta años después, llega una nueva adaptación de los cómics de James O'Barr, la cual pasó por muchas manos antes de recaer en el director Rupert Sanders. Curiosamente, su trabajo más

conocido es *Blancanieves y el Cazador* (2012), cuya villana, interpretada por Charlize Theron, tenía una extraña simbiosis con cuervos.

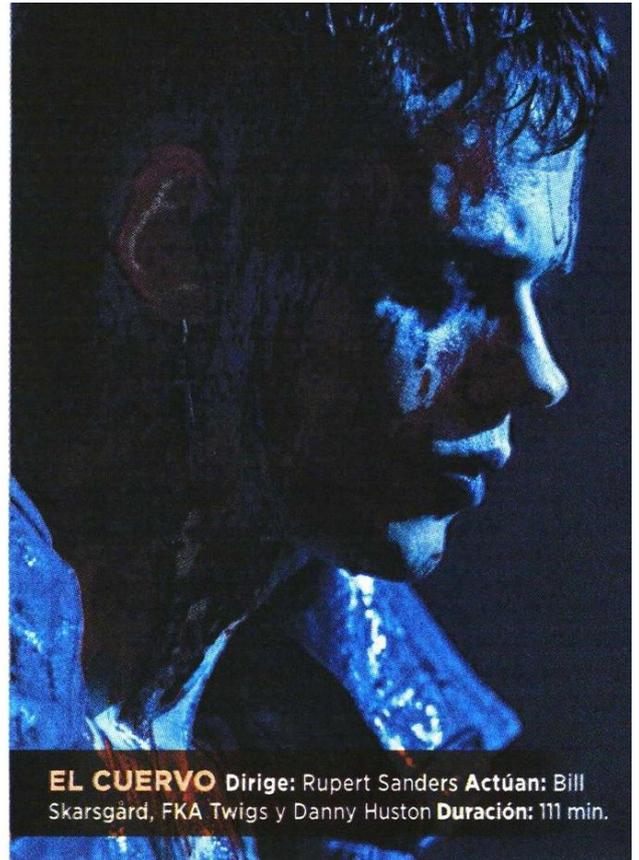
Esta película tiene poco en común con aquella primera adaptación, comenzando por el hecho de que aquí hay un desarrollo de personajes bastante largo y tedioso antes de llegar al crimen que pone en marcha la historia. Aquí, Eric (Bill Skarsgård) y Shelly (FKA Twigs) se conocen en un centro de rehabilitación, del cual escapan mientras ella es perseguida por el empresario Vincent Roeg (Danny Huston), quien posee la habilidad para manipular a los demás y llevarlos a cometer actos violentos. Cuando por fin da con ellos, Eric decide hacer lo necesari-

o por regresar a su amada a la vida.

Sanders juega con tru-

cos de edición y música para avanzar la historia, pero la película tiene un guion tan forzado, que uno puede notar el trabajo que les cuesta a los actores recitarlo. FKA Twigs, en especial, se siente demasiado tosca, y el romance con Skarsgård nunca alcanza los niveles de sentimentalidad que tan desesperadamente se trata de evocar.

Aún peor, la fotografía opaca y deslucida no le hace ningún favor, y el trabajo de cámaras solamente luce en el tercer acto, cuando llega la metamorfosis, la violencia extrema, y el filme por fin cobra vida. Tal como está, sólo recuerda a otras producciones como *Drácula 2000* (2000), *La Reina de los Condenados* (2002) o la saga de *Inframundo*, que aunque tienen sus seguidores, son en su mayoría olvidables.



EL CUERVO Dirige: Rupert Sanders Actúan: Bill Skarsgård, FKA Twigs y Danny Huston Duración: 111 min.



Pensar el Estado desde las resistencias de abajo

RAÚL ZIBECHI

Para reflexionar sobre los estados realmente existentes, es necesario dejar de lado ideologías y juicios previos para centrarnos en lo que verdaderamente están haciendo o dejando de hacer, en su relación con los pueblos originarios, negros y mestizos. Pensar el Estado desde lo que el Estado viene haciendo en los últimos años, es mucho más útil que remontarnos a teorías que, a menudo, parten de otras teorías abstractas que no interactúan con la realidad.

Días atrás la revista *Science* difundió un estudio sobre el acceso de la población mundial al agua potable: alrededor de 55 por ciento de la población del mundo no tiene acceso al agua potable segura, o sea 4 mil 400 millones de personas que viven mayoritariamente en los países del Sur global. “La contaminación fecal afecta a casi la mitad de la población de zonas de ingresos bajos y medios”, reza el informe comentado por *El País*, lo que causa más de medio millón de muertes al año por diarreas (<https://goo.su/8zgGpzl>).

Del total, mil 200 millones viven en el sur de Asia, casi 950 millones en África subsahariana, unos 850 millones en el este de Asia, casi 500 millones en el sudeste asiático y más de 400 millones en Latinoamérica y Caribe. ¿Qué hacen los estados para solucionar semejante drama? La respuesta es: poco o nada.

En realidad, se limitan a promover el extractivismo/acumulación por despojo (minería, monocultivos, grandes obras de infraestructura, especulación inmobiliaria, etcétera) que no hacen más que agravar el caos climático y la escasez de agua para quien no pueda pagarla.

Aunque el estudio mencionado no recoge datos del Norte global ni de algunos países del Sur como Chile y Uruguay, sabemos que en esas regiones existen enormes desigualdades en el acceso al agua. En grandes ciudades de América Latina como Buenos Aires, San Pablo y Ciudad de México, existen barrios enteros con agudo déficit de agua, cuestión que no está siendo atendida por los estados.

En el país donde vivo, Uruguay, siempre hubo abundancia de agua potable de excelente calidad. Pero en los últimos 30 años el deterioro ha sido evidente, al punto que hoy el agua que consumimos no es segura. Ninguno de los gobiernos

de estas tres décadas, donde se han turonado progresistas y conservadores, tomó en serio las consecuencias de los monocultivos y de la ganadería que son los responsables de que todos los ríos estén contaminados.

Los estados se están limitando a facilitar la acumulación por despojo, de muy diversos modos. El sociólogo William I. Robinson sostiene en reciente artículo que “en esta era del capitalismo global, el sistema produce una multiplicación históricamente sin precedentes de humanidad excedente”, personas “demasiado numerosas para ser útiles al capital como ejército de reserva, incapaces de consumir, inquietas y en constante movimiento” (<https://goo.su/9IzjUX>). Para contenerlas, porque los de arriba ya no aspiran a integrarlas, se acude al “Estado policial global cuyo objetivo final contingente es el exterminio”.

Estamos, entonces, ante estados para el exterminio, cuyo mayor ejemplo es Gaza, que para Robinson “aparece como una forma de acumulación primitiva a través del genocidio”. Es el espejo en que el resto de la humanidad deberíamos mirarnos.

Lo importante es comprender que estamos ante una realidad estructural, que ya no depende de quién gobierne, o sea quién administra el Estado, que de eso se trata el arte de gobernar. Aunque nos venden “cambios”, tanto la derecha como la izquierda cuando están arriba se limitan a gestionar lo que existe. Y lo que existe es el despojo, las guerras para el despojo.

Lo anterior no quiere decir que no existan alternativas, sino que no podemos seguir confiando en los estados para que provean los servicios que les corresponden. Mientras en la Ciudad de México varios barrios siguen sin agua porque se privilegia a las zonas de alta renta y a las industrias, en La Polvorilla (Comunidad Habitacional Acatzingo) la comunidad organizada ha conseguido su autonomía de agua a través de la construcción de tres fuentes diferentes. No dependen del irregular servicio estatal.

El gran problema que enfrentamos es que la inmensa mayoría de la población, por lo menos en nuestro continente, sigue confiando en los estados y en los gobiernos para resolver sus problemas más urgentes. Cuando no lo hacen y toman las riendas del agua, como hizo Pueblos Unidos en la región de los volcanes de Puebla, la respuesta del Estado es la represión para que la multinacional Bonafont retome las fuentes.

Incluso en las grandes ciudades, el escenario más difícil para los sectores populares, es posible avanzar en las autonomías de todo tipo si somos capaces de organizarnos y mirar lejos, rehuendo el inmediatez y sorteando las trampas estadísticas del sistema. Es posible, pero para hacerlo es necesario navegar contra la corriente, desafiar la rutina y el desorden capitalista, en particular el que replicamos a diario con total indiferencia.

“

Aunque nos venden “cambios”, tanto la derecha como la izquierda cuando están arriba se limitan a gestionar lo que existe. Y lo que existe es el despojo, las guerras para el despojo



REFLEXIÓN (ES)

ACTIVIDAD QUE REPARA

Por David E. León Romero

"Cuando te despiertas por la mañana, piensa en el precioso privilegio de estar vivo: respirar, pensar, disfrutar, amar"

Marco Aurelio

La modernidad, compuesta por sus elementos y dinámicas, ha modificado drásticamente nuestros patrones de sueño y descanso.

En la antigüedad, cuando no se contaba con elementos tecnológicos para alargar los periodos de iluminación, los seres humanos solían respetar de manera mucho más estricta los periodos de actividad y de descanso; es la luz solar la encargada de activar y en su ausencia desactivar una serie de acciones en nuestro organismo.

Es el amanecer el detonador por excelencia, que, con sus rayos en contacto directo con el cuerpo humano, da el disparo de salida al inicio de la jornada y con él, al arranque de diversos procesos internos; de igual forma, la puesta de sol marca el descenso en la actividad y el comienzo de los procesos que permiten estimular el periodo de descanso.

Si bien existen grupos de individuos pre-ocupados y ocupados por sus patrones de sueño, un importante grupo poblacional vive privado del mismo, en franco déficit, lo que trae para ellos y para su comunidad consecuencias de valor incalculable.

A pesar de saber la importancia que el sueño tiene para nuestro cuerpo y nuestra mente, muchos de nosotros no somos conscientes de ello y no lo privilegiamos.

Aunado a lo anterior, existen algunos juicios equivocados que intentan orillarnos a permanecer despiertos: la creencia de que el que duerme es un holgazán, o que suele ser más productivo el que duerme poco; falso.

No hace falta mucha información para notar la relevancia de dormir; basta pensar en aquello que para cada uno de nosotros podría etiquetarse como un mal día, aquel en el que

hemos estado emocionalmente sensibles, físicamente agotados, mentalmente abrumados, donde las cosas no han marchado como queremos, y que, si revisamos el tiempo y calidad de sueño de la noche inmediata anterior, podremos en muchas ocasiones encontrar las causas de nuestra fallida jornada.

Aunado a ello, si profundizamos un poco en la evidencia científica, encontraremos que dormir tiene estrecha relación con nuestro sistema inmunitario y los servicios que brinda a nuestro organismo para protegerlo; está directamente relacionado con nuestro metabolismo y nuestro peso (en un país que atraviesa por una crisis de sobrepeso y obesidad).

Quienes no duermen lo suficiente, suelen presentar déficit de atención y de memoria; al contrario, quien duerme lo suficiente, suele tener procesos de aprendizaje más efectivos.

Un sueño suficiente en calidad y cantidad procura el desempeño saludable de los procesos que se producen en nuestro cerebro y corazón.

Por último, me gustaría subrayar que el sueño nos repara a nivel físico, mental y emocional.

Después de dormir de manera suficiente, los problemas toman justa dimensión y nuestras capacidades encuentran condiciones adecuadas para permitirnos un desempeño pico frente a los retos que se nos presentan.

Procura dormir lo suficiente, en un ambiente limpio, ordenado, silencioso y oscuro, de preferencia alejado de los dispositivos electrónicos.

Respetar el horario de ir a dormir y el de despertarte, permitiendo así el tiempo suficiente en la cama para alcanzar las fases del sueño que tu cuerpo necesita y a lo largo de los periodos que lo demanda. Si quieres mejorar tu desempeño y tu salud, comienza por diagnosticar tu sueño para ajustar los hábitos que lo condicionan.

No dormir lo suficiente te aleja de la mejor versión de ti mismo.

La realización de pequeñas acciones para privilegiar tu sueño te otorgará benefi-



cios inmediatamente.

Si profundizamos un poco en la evidencia científica, encontraremos que dormir tiene estrecha relación con nuestro sistema inmunitario y los servicios que brinda a nuestro organismo para protegerlo; está directamente relacionado con nuestro metabolismo y nuestro peso



Foto <https://www.piqsels.com/>



La esperanza contraataca

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

Hay días que parecen ordinarios y no lo son, uno de estos fue el 20 de agosto, cuando se realizó la Convención Nacional Demócrata, que es extraordinaria por tres puntos relevantes. El primero es la unidad de los demócratas con Kamala Harris que sin duda cambiará la correlación de fuerzas; lo segundo es el regreso de los Obama a la política activa y la transferencia simbólica de sus activos para Kamala; y lo último, y más valioso, es el retorno del debate basado en conceptos e ideas más sofisticadas en la elección presidencial de Estados Unidos, en especial porque Trump se dedicó a caricaturizar y expresarse con aforismos mezquinos, mientras que Biden sólo se enfocó en saludar a amigos imaginarios.

Además, por la derecha estadounidense ya no está Steve Banon por ingresar a prisión, quien era el ideólogo de Trump, mientras que la izquierda extraña a Bernie Sanders. La realidad es que era una elección hueca sin ideólogos, sin una propuesta seria de proyecto de nación, hasta que los Obama llegaron. Los discursos de Michelle y Barack son tan trascendentales que han generado comentarios sobre su contundencia, e incluso celebridades como Magic Johnson los han catalogado como "los mejores discursos de la historia" de Estados Unidos.

La ex primera dama apoyó públicamente a Kamala y dijo ambas comparten los mismos valores, de trabajo duro, humildad, sacrificio y decencia; también se ganó una gran ovación cuando volvió a

mencionar el eslogan remasterizado de Barack: la esperanza está regresando. Por su parte el ex presidente afirmó que Harris será la próxima Presidenta de los Estados Unidos y aseguró que actualmente su país vive tiempos de división, desconfianza, centrados más en lo que pasa en los celulares que con quienes nos rodea, pero que aún así, se sigue alimentando a los más pobres, cuidan a sus veteranos y celebran cada medalla de oro en los Olímpicos, es decir, hay unidad pero sobre todo, esperanza.

Algo que no pasa desapercibido en estos discursos es que son muy cercanos a los conceptos del humanismo que ha planteado el Presidente López Obrador y manejan un concepto que es fundamental en la política actual: la decencia. Estados Unidos necesita políticos decentes, que reconozcan el verdadero sentido de ser servidor público: mejorar las condiciones de vida de todos. Kamala podría ser la primera presidenta de los Estados Unidos en 248 años, y gracias al regreso de los Obama, la esperanza contraataca.

TWITTER @LuisH_Fernandez



Las metrópolis en México

GABRIELA RODRÍGUEZ*

México es una nación altamente urbanizada, cuenta con 92 metrópolis, de las cuales 13 tienen más de un millón de habitantes (2020). En el conjunto de metrópolis se concentra 65 por ciento de la población del país (más de 82 millones de habitantes). Se trata de lugares con ventajas de localización sobre el resto de las ciudades, al ser centros de atracción con mejores condiciones de vida por la diversidad de empleo y por la oferta de equipamiento y de servicios; al mismo tiempo enfrentan grandes retos: un patrón de crecimiento desordenado, en especial en las periferias, deficiencias y rezago en la dotación de servicios, y suelen padecer de insuficientes recursos financieros para afrontar las demandas sociales.

Para la identificación y delimitación de las metrópolis de México, en 2020 se hizo un ejercicio técnico e interinstitucional entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Terrestre y Urbano (Sedatu), el Consejo Nacional de Población (Conapo) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Se tomaron en cuenta elementos comunes de casos del contexto internacional y, aunque cada país define características de urbanización diferentes, fue muy enriquecedora la exploración de las metodologías usadas en países emergentes como Brasil, Chile y Colombia, así como en naciones desarrolladas con mayor experiencia en estas delimitaciones, como Canadá, Estados Unidos, Francia y Japón. Uno de los criterios recurrentes es el tamaño y la densidad de población, otro es la coincidencia en la cercanía o contigüidad de las áreas, y el tercer punto de convergencia es la zona de traslado (*commuting*). El ejercicio se diseñó con una rigurosa metodología y datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el Marco Geoestadístico y la Red Nacional de Caminos.

Las metrópolis del país se clasificaron en tres categorías:

1) La zona metropolitana es el

conjunto de municipios cuya relación mantiene alto grado de integración física o funcional intermunicipal o interestatal, y la población total de municipios que la conforman es de 200 mil habitantes o más; la localidad que da origen a la zona metropolitana debe contar con 100 mil habitantes o más.

Existen en el país 48 zonas metropolitanas que concentran 67 millones 610 mil 565 habitantes, las más pobladas son: Ciudad de México (21 millones 436 mil 911 habitantes), Monterrey (5 millones 322 mil 117),

Guadalajara (5 millones 110 mil 617), Puebla-Tlaxcala (2 millones 776 mil 893), Toluca (2 millones 353 mil 924) y Tijuana (2 millones 49 mil 413); las siguientes zonas varían en un rango de población que va de un millón 935 mil 928 (León) a 208 mil 294 (Guaymas).

2) La metrópoli municipal se conforma por el municipio que sin formar parte de una zona metropolitana, cuenta con 300 mil habitantes o más y es económica o políticamente relevante para el estado; la localidad que da origen a la metrópoli municipal cuenta con 200 mil habitantes o más. En las 22 metrópolis municipales del país viven 12 millones 41 mil 963 de personas, las más pobladas son Juárez (1 millón 512 mil 450), Mexicali (1 millón 49 mil 792) y Culiacán (1 millón 3 mil 530); las siguientes varían con un rango de 936 mil 263 habitantes (Hermosillo), a 194 mil 500 (Guanajuato).

3. La zona conurbada se conforma por municipios con alto grado de integración física o funcional intermunicipal o interestatal, y la localidad que da origen a la zona conurbada tiene entre 50 mil y 100 mil habitantes. Las zonas conurbadas del país son 22, en total cuentan con 2 millones 859 687 habitantes, la lista arranca con Silao (269 mil 322) y Lázaro Cárdenas (222 mil 352), con rango menor de población están Tehuantepec (87 mil 435), Ozumba (83 mil 185) y Atitalaquía (60 mil 151).

Identificar y delimitar las metrópolis permite compartir experiencias de buen gobierno entre dife-

rentes metrópolis y estados; se trata de información estratégica para orientar a las entidades federativas y a los gobiernos municipales en la toma de mejores decisiones en materia de planeación, ordenamiento y desarrollo metropolitano, así como para contribuir a reducir las desigualdades territoriales. El próximo gobierno federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, cuenta con proyectos que apuntan en tal dirección. Ella señaló que se establecerán 22 polos de desarrollo como parte de la “estrategia nacional de relocalización”, en los cuales se incentivará a sectores estratégicos mediante la construcción de infraestructura, viviendas, escuelas y Farmacias del Bienestar, a fin de que se “aprovechen las inversiones extranjeras para crear cadenas de valor, generar empleos bien remunerados y lo que se requiera para el desarrollo y el crecimiento del país con justicia”. En la Ciudad de México, la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, con Alejandro Encinas al frente, será clave para fortalecer los lazos de coordinación entre los municipios y entidades que conforman la más grande zona metropolitana del país, para ordenar el desarrollo urbano, inmobiliario, ambiental y económico, así como para articular las rutas de transporte e integrar una estrategia conjunta de seguridad.

*Secretaría general del Conapo
X: gabrielarodr108

“

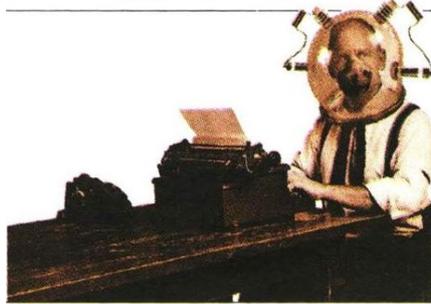
Existen en el país 48 zonas metropolitanas que concentran 67 millones 610 mil 565 habitantes



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



La noche de la verdad

Se han cumplido 80 años de la liberación de París ocurrida entre 19 y 25 de agosto de 1944; Gil arroja algo de Albert Camus en la prensa combativa cuando fue redactor en jefe de Combat, periódico de la resistencia francesa...

Un libro redujo el pesimismo y la desazón que provocaron en Gil las más recientes y catastróficas noticias de la vida política mexicana: *La noche de la verdad: los artículos de Combat (1944-1949)* (Debate, 2021). Albert Camus fue nombrado redactor en jefe de *Combat*, periódico de la resistencia francesa contra el nazismo, en otoño de 1943 y a sus treinta años de edad. “El periódico existía desde diciembre de 1941, cuando tiraba irregularmente apenas mil copias; a finales de 1943 llegaba a las 250 mil. Su alcance era notable y la publicación servía como centro de relaciones para los miembros de la Resistencia”, escribe Manuel Arias Maldonado en el prólogo de este extraordinario compendio de artículos políticos. “Camus describe *Combat* como un periódico cercano al socialismo, que es crítico con el marxismo y el cristianismo pero se empeña —con poco éxito— en dialogar con ambos”.

Diría también, al final de la aventura, “que *Combat* nunca quiso ser un periódico de partido; se trataba de contribuir al debate pluralista con arreglo al espíritu de la Resistencia: «Al sublevarse el corazón consolidó [la Resistencia] unas cuantas verdades de la inteligencia»”.

Escribe Arias Maldonado: “Este volumen ocupa así una posición central en el tenso arco de la obra de Camus si queremos saber qué hizo el escritor durante la guerra”. Se han cumplido ochenta años de la liberación de París ocurrida entre 19 y 25 de agosto de 1944. Gil arroja a esta página del fondo algo de Albert Camus en la prensa combativa.

Marzo de 1944

A guerra total, resistencia total.

“Nunca es inútil mentir. La mentira más descarada, con tal de que se repita lo suficiente y durante el tiempo suficiente, siempre deja huella. Este es un principio que la propaganda alemana ha tomado como propio...”.

Pero si la mentira, con una tirada de millones de ejemplares, conserva pese a todo cierto poder, basta al menos con decir la verdad para que la mentira retroceda.

22 de agosto de 1944

No somos hombres que odien. Pero no nos queda más remedio que ser hombres justos.

No hay dos políticas, solo hay una, y es la que compromete: la política del honor.

24 de agosto de 1944

París dispara todas sus balas en la noche de agosto. En este gigantesco decorado de piedras y aguas, alrededor de este río de olas preñadas de historia, las barricadas de la libertad una vez más se han alzado. Una vez más hay que pagar la justicia con la sangre de los hombres.

25 de agosto de 1944

Mientras las balas de la libertad silban aún por la ciudad, los cañones de la liberación cruzan las puertas de París entre gritos v



flores. Esta noche vale sobradamente un mundo, es la noche de la verdad.

15 de septiembre de 1944

En 1933 un personaje ávido y frenético se encaramaba en Alemania sobre los escombros de la República de Weimar y anunciaba a su pueblo, encantado de la vida, y al mundo, incrédulo, que daba comienzo un espléndido destino para su país y para él. Once años después, los ejércitos enemigos pisan el suelo de la patria alemana y le dan el golpe de gracia a esa nación extenuada por diez años en armas y cinco entre las llamas de la guerra. El experimento es concluyente.

17 de septiembre de 1944

¿Qué hace el pueblo alemán? El pueblo alemán duerme. Duerme con un sueño por el que cruzan pesadillas y angustias, pero duerme. Y ese pueblo, cuyo despertar estuvimos esperando tanto tiempo, sigue callando tras sus fronteras mutiladas, empecinado, mudo en lo referido a los crímenes que se cometieron en su nombre, resignado a las terribles heridas que caen sobre sus ciudades.

30 de septiembre de 1944

Para los espíritus decididos la verdad es siempre la mejor noticia.

1 de octubre de 1944

Nuestra idea es que debe reinar la justicia en el plano de la economía y que hay que garantizar la libertad en el plano de la política.

Todo es muy raro, caracho, como diría Camus: “La gente nunca está convencida de tus razones, de tu sinceridad, de tu seriedad o tus sufrimientos, salvo si te mueres”. 🇪🇺

Gil's'en va

“No somos hombres que odien. Pero no nos queda más remedio que ser hombres justos”





AGENDA CONFIDENCIAL
**No sucumbieron
ante los "cañonazos"**

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL NO SUCUMBIERON ANTE LOS "CAÑONAZOS"



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Temerosos de que el "pueblo sabio" y el presidente Andrés Manuel López Obrador los fuera a exhibir como violadores de la Constitución, de recibir "cañonazos" más potentes que los que se "disparaban" en la época del General Álvaro Obregón, de corruptos y otras cosas horribles, horribles si votaban en contra de la representación proporcional en el Congreso, los consejeritos que integran la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobaron por unanimidad el proyecto para la asignación de diputaciones y senadurías que da la mayoría calificada al partido en el poder, mismo que será sometido hoy viernes al Consejo General del ese instituto, en donde seguramente lo confirmarán.

El consejerito electoral y presidente de la susodicha Comisión, Uuc-kib Espadas Ancona, al puro estilo de Poncio Pilatos, se quiso "lavar las manos" argumentando que su deber como servidor público es cumplir y hacer cumplir la Constitución.

Obnubilado, reafirmó su compromiso con los principios republicanos y su respeto inquebrantable a la ley; "aunque pueda tener opiniones personales sobre el sistema electoral, mi deber como servidor público es cumplir y hacer cumplir la Constitución", declaró, aunque dijo estar está convencido de que la sobre representación puede ser dañina para la democracia.

¡Corrupto mental! Le gritan sus detractores políticos. Según el señor Espadas, "La Constitución es un complejo sistema de reglas, de principios, de ponderación de

principios y de articulación de derechos, facultades de autoridades y prerrogativas de ciudadanos, y tiene que ser respetada".

El mismo posicionamiento de ya saben quién. El consejerito dejó en claro, según la información oficial, que, aunque su trayectoria y convicciones lo han llevado a ser un defensor de la Representación Proporcional directa, su com-

promiso republicano lo obliga a subordinarse al orden constitucional vigente, incluso si éste no coincide con su visión ideal de un sistema electoral más equitativo.

"Lo sano para la República sería un sistema de representación proporcional directa, pero la Constitución no obedece a lo que a mí me pueda parecer ideal... mi función como integrante del órgano electoral es actuar dentro de los límites que establece la ley... cualquier interpretación debe estar alineada con los principios constitucionales.

"Estoy obligado a subordinarme por ella no sólo por el propio orden constitucional", reiteró el consejerito quien insistió en que respeta el sistema legal mexicano y expresó su compromiso con los valores republicanos que guían

su actuación. ¡Mejor se hubiera quedado callado el consejerito Espadas! Exclaman los observadores.

AGENDA PREVIA

La Secretaría del Medio Ambiente y la Conagua organizaron el XIV Encuentro Nacional de Playas Limpias, en donde dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como del sector privado, social y de investigación, retomaron el trabajo coordinado encaminado al intercambio de información y experiencias para la conservación y el mejoramiento de las playas



mexicanas, sitios estratégicos por la cantidad de servicios ambientales que brindan y por ser un atractivo turístico elemental para el desarrollo regional y nacional.

Ninguno de los 500 participantes en dicho encuentro se atrevió a exponer la situación que prevalece en algunas playas de Acapulco afectadas por el huracán Otis, sobre todo en la zona Diamante en donde se observan toneladas de cascajo, basura, varillas y todo tipo de material de construcción que ponen en riesgo la vida de los turistas nacionales y extranjeros; están así desde hace 10 meses y ni el gobierno Federal, ni el estatal, ni municipal han hecho algo para retirar los escombros.

¡Vergüenza les debería dar llamar Encuentro Nacional de Playas Limpias!

"Lo sano para la República sería un sistema de representación proporcional directa, pero la Constitución no obedece a lo que a mí me pueda parecer ideal... mi función como integrante del órgano electoral es actuar dentro de los límites que establece la ley... cualquier interpretación debe estar alineada con los principios constitucionales"



Foto: Cuartoscuro



GLORIETA DE COLÓN

ULISES LARA, CADA VEZ MÁS LEJOS DE SER FISCAL



El encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, cada vez ve más lejos la posibilidad de que el Congreso lo designe Fiscal titular. Ahora, se le atravesó la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua: presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), "contra quien resulte responsable", luego de que obstruyó la detención del ex gobernador Javier Corral en la CDMX. Una descripción de lo

ocurrido: la semana pasada, Ulises Lara impidió la aprehensión de Corral, en un restaurante de la colonia Roma, porque "era ilegal". Días después mostró documentos para argumentar su actuación en el marco de la Ley, pero esa Fiscalía de Chihuahua insiste en que se cometió un delito y además Corral es prófugo de la justicia. Difícilmente la FGR va a ir contra Lara, pero es una raya más al tigre para que no sea designado Fiscal capitalino.

LO QUE UNO NO PUEDE VER...

Dicen que lo que uno no puede ver, en su casa lo ha de tener... y si no en su casa, sí en su familia.

Resulta que Martí Batres anda furioso por el bono que se asignaron los diputados como retiro de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, que asciende a más de 2 millones y medio de pesos. Lo que ya no dijo Martí es si su hermana Valentina, diputada local, va a devolver el dinero, sobre todo ahora que es más probable quede fuera de la Tercera Legislatura.

DE ZACATECAS, A LA CDMX

Lo que faltaba: la alcaldesa electa en la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y el de Zacatecas capital, Miguel Ángel Varela, hicieron una alianza en contra del grupo político que encabeza el senador Ricardo Monreal, para defender sus respectivos triunfos, luego de que han evidenciado la absoluta "actuación ilegal" de los respectivos Tribunales electorales estatales, cuyas decisiones han revocado en la siguiente instancia federal. "Hasta donde tope", advirtieron juntos, con el respaldo del PAN CDMX, que encabeza Andrés Atayde.



Foto: Especial



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

El nuevo
innombrable

Hace un par de décadas, quizá menos, de visita en un pueblo mágico al que pertenecían mis ancestros, me llamó la atención que todo mundo se cuidaba de quién los escuchaba y decían con voz baja “los de la letra” para referirse a *Los Zetas*, cártel que entonces dominaba la región y cuyos matones habían prohibido a los habitantes hablar de la banda por su nombre.

Ese cártel surgió de los militares de élite que desertaron para, primero, ser los custodios e instructores del grupo comandado por Osiel Cárdenas Guillén, y después devino independiente, dedicado al narcotráfico, pero diversificando sus actividades, sobre todo con el secuestro y más adelante el envío de migrantes a Estados Unidos.

En un mapa reciente del narcotráfico en México figuran seis cárteles bien consolidados, con territorio propio, y otros pequeños disputándose localidades, pero ya no aparecen *Los Zetas*, aun cuando algunos de sus líderes siguen en prisión con la amenaza de ser extraditados a Estados Unidos, que no quita el dedo del renglón para llevárselos no para castigarlos, sino con el fin de sacarles información, como ahora con Joaquín Guzmán López e Ismael Zambada.

Por presencia territorial los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación son los dominantes, pero otros ocupan espacios clave, puntos de trán-

sito valiosos, como los del Noreste, de Juárez y *La Familia Michoacana*, que tiene asolada buena parte de Estado de México en su colindancia con Morelos rumbo a Guerrero y en los alrededores de la zona metropolitana de la capital.

Debe ser una pesadilla para los políticos ligados al narcotráfico la próxima audiencia en la que Zambada declare sobre los acuerdos que tuvo con ellos el cártel de Sinaloa, que él y Joaquín Guzmán Loera comandaron durante dé-

cadadas, si es que llega a algún pacto con los fiscales estadounidenses, como ya lo hizo el *junior* de *El Chapo* con su entrega y de pilón la de *El Mayo*.

Tim Marshall ha escrito que en Rusia nadie dice “oso”, símbolo de ese país, sino *medved*, “al que le gusta la miel”, para no invocar su lado más oscuro. Como pasaba acá con *Los Zetas* y como debe suceder ahora entre algunos políticos cuando hablan sobre *El Mayo*, que habrá pasado a ser el nuevo innombrable. ■■■

En Rusia nadie dice
“oso” para no invocar
su lado más oscuro



LA MEXCHAMEU SE LES ESPERABA DESDE HACÍA TIEMPO



Durante décadas de relaciones económicas, entre México y la Unión Europea (UE), nadie se había preocupado por crear una Cámara de Comercio que atendiese a las empresas aztecas en su desembarco en tierras europeas.

Finalmente, este escollo ha quedado resuelto el pasado mes de julio con el nacimiento de la Cámara de Comercio México-UE y que tiene a Bruselas como sede logística. Del otro lado del Atlántico, México es visto como un eje fundamental para vincular a Europa con América del Norte, Centroamérica y América del Sur.

Debido a su ubicación geográfica única, México y la UE trabajan juntos para enfrentar desafíos comunes como la seguridad, la migración y la promoción de los derechos humanos.

La UE y México mantienen vínculos históricos y culturales de larga data y comparten valores fundamentales, como la democracia y el respeto al estado de derecho.

Desde 2000, las relaciones bilaterales entre la UE y México se rigen por el Acuerdo de Asociación Económica, Coordinación Política y Cooperación y, en 2008, se firmó una Asociación Estratégica para estrechar más las relaciones bilaterales en cuatro áreas: 1) política; 2) seguridad; 3) medio ambiente; y, 4) asuntos socioeconómicos.

Y, desde 2018, la UE y México llegaron a un principio de acuerdo para modernizar el tratado comercial de 2000 y está pendiente la aprobación definitiva por parte del Parlamento Europeo y del Congreso en México para ponerse en marcha y sustituir al que sigue en vigor.

En los primeros veinte años de entrada del Acuerdo, los flujos de bienes y servicios entre México y la UE, fueron aproximadamente de 60 mil millones de euros.

Ya en 2021, la UE se mantuvo como el segundo mayor inversor neto en México con 6 mil 900 millones de euros (24.6% de la IED neta total) solo después de Estados Unidos.

Para 2023, la UE fue el tercer socio comercial de México, con 81 mil 700 millones de euros, resultado del comercio bilateral de mercancías después de Estados Unidos y China.

La UE fue el segundo mayor mercado de exportación de México después de Estados Unidos con 28 mil 600 millones de euros.

Las principales importaciones de la UE, procedentes de México, son maquinaria y aparatos, equipo de transporte, productos minerales, instrumentos ópticos y fotográficos y productos generados en la industria química.

Asimismo, la UE fue la tercera fuente de importaciones de México, después de Estados Unidos y China. Las principales exportaciones de la UE a México incluyen maquinaria y electrodomésticos, equipo de transporte, productos químicos y metales comu-

nes. La UE sigue registrando un superávit comercial con México: el superávit pasó de 21 mil 100 millones de euros en 2022 a 24 mil 600 millones de euros en 2023.

El comercio, las relaciones económicas, financieras y de negocios están cada días más presentes en las empresas mexicanas que ya no solo miran a Estados Unidos, sino también a diversos países de la UE, para extender su influencia.

La Cámara de Comercio México-UE ha surgido precisamente para coadyuvar a estrechar la relación entre ambas orillas del Atlántico; en 2022, las inversiones mexicanas en la UE sumaron 42 mil 300 millones de euros.

A COLACIÓN

El establecimiento de la MexChamEu se suma a los esfuerzos por estrechar el comercio bilateral, centrándose en sectores con alto potencial de crecimiento como tecnología, agricultura, manufactura y energías renovables. Además, permitirá atraer inversiones europeas a México, asegurando beneficios económicos mutuos.



Esta Cámara dará énfasis especial al apoyo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) para que su expansión sea más expedita en los diversos mercados europeos; y, será la voz de las empresas, abogando por políticas que faciliten el comercio, la inversión y para hacer frente a cualquier barrera que obstaculice la cooperación económica.

Como he señalado, el mes pasado fue la ceremonia de inauguración, en Bruselas y participaron funcionarios gubernamentales, asociaciones y líderes empresariales europeos, al igual que diplomáticos de otros países acreditados ante la UE, quienes tuvieron la oportunidad de intercambiar estrategias para el crecimiento económico.

La Cámara de Comercio ya anunció una serie de iniciativas y eventos que incluyen sesiones informativas con asociaciones empresariales europeas y mexicanas, así como con las embajadas de México en Europa.

Su secretario general y tesorero, es César Guerra Guerrero, una persona con amplia experiencia en las relaciones comerciales y económicas del país azteca.

Estoy segura de que la MexChamEu contribuirá a ampliar los lazos entre ambas orillas del Atlántico.

El establecimiento de la MexChamEu se suma a los esfuerzos por estrechar el comercio bilateral, centrándose en sectores con alto potencial de crecimiento como tecnología, agricultura, manufactura y energías renovables



Foto: X / @SRE_mx



COLABORADOR
INVITADO**José Medina
Mora**

Presidente Nacional de Coparmex

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Momentos de riesgo

Hoy enfrentamos como país momentos de riesgo para nuestro presente y futuro político, económico y social.

Por un lado, vemos cómo el partido mayoritario ha acelerado un proceso para aprobar el dictamen correspondiente a la reforma al Poder Judicial, sin el diálogo y análisis puntual que requiere cada elemento de nuestro sistema de justicia, y de la propia propuesta impulsada por el actual presidente de la República.

También hemos visto cómo los diálogos nacionales realizados en diversas entidades han generado mayor controversia y cuestionamientos que espacios para reflexionar, proponer y diagnosticar la situación con apertura y una visión integral del acceso a la justicia. Lo cual ha generado incertidumbre, propiciando que trabajadores del Poder Judicial Federal en 28 entidades hayan entrado en huelga por el miedo a ver afectados sus derechos laborales.

Mientras tanto, en las comisiones de la Cámara de Diputados ya avanza un dictamen que, aunque tuvo modificaciones, éstas no descartaron temas tan riesgosos como la elección por el voto popular de jueces, magistrados y ministros, sin cuantificar todos los efectos en el tipo de perfiles que llegarían, en los costos y el esfuerzo institucional que implicaría. Y tampoco contempla temas tan relevantes como el papel de cada institución dentro del pro-

ceso de impartición de justicia, las defensorías públicas, la situación de los poderes judiciales estatales y la carrera judicial.

En este sentido, a pesar de los múltiples esfuerzos de organismos empresariales, de sociedad civil y academia, así como de grupos políticos de oposición, no se han abierto espacios para dialogar y presentar evidencia, mientras el partido mayoritario busca aprobar esta reforma en las próximas semanas, antes de que empiece la próxima legislatura.

A pesar de ello, desde Coparmex les presentaremos los resultados de los tres diálogos que organizamos en CDMX, Jalisco y Monterrey, donde hemos podido conocer y analizar las perspectivas de expertos en diversos espacios vinculados a la impartición de justicia y función judicial, integrando propuestas muy valiosas que esperamos sean consideradas.

Y por el otro lado, tenemos el riesgo de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, la cual, con la aprobación del INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, implicaría un retroceso para la democracia nacional, pues se estaría vulnerando la voluntad expresada por la ciudadanía en las urnas, se limitaría la pluralidad y se subordinaría la función de los partidos de oposición en el Congreso, dejando camino libre a que la fuerza política mayoritaria decida

sin dialogar con las otras fuerzas políticas, incluso, en temas tan importantes como la aprobación de reformas constitucionales.

En Coparmex consideramos que el espíritu constitucional es claro y que valoren el espíritu y finalidad de la Constitución, partiendo de las dos limitantes esenciales plasmadas en el artículo 54: ningún partido puede tener una representación mayor al 8% ni contar con más de 300 diputados en total, y dichas limitantes deben ser aplicables tanto a partidos políticos como a coaliciones que actúan como una sola fuerza política, por lo que no es posible que a una coalición que obtuvo el 54% de votos se le asigne el 75% de curules, además de que esto iría en contra de la voluntad de la ciudadanía que votó por un Congreso con equilibrios, y no garantizaría una representación justa.

Nos parece imposible que una coalición que obtuvo el 54% de votos en la elección del pasado 2 de junio pueda llegar hasta 75%, generando sobrerrepresentación de una fuerza política en la Cámara de Diputados y subrepresentación de la otra (relegando a la oposición hasta a 25% de espacios, a pesar de haber obtenido el 46% de votos), y lo más preocupante



es que esto se traduciría en que la oposición tendría muy pocas posibilidades de participar del diálogo, la negociación y la construcción de decisiones de gran impacto como lo es una reforma constitucional.

Nos ha costado décadas construir instituciones que permitan contar con contrapesos en el ejercicio del poder y cumplimiento de la Constitución y las leyes que de ella emanan. Precisamente la representación proporcional existe para asegurar la presencia de las minorías en la toma de decisiones, y así garantizar pluralidad política, justicia y equidad.

En estos momentos de riesgo, necesitamos más diálogo, más propuesta y más voluntad para retomar el camino que nos permita atender los graves problemas que enfrentamos sin aceleración y sin considerar todos sus efectos.

Además, en una democracia como la nuestra, es indispensable que todas las voces seamos consideradas, y el diálogo y la escucha sean la base para lograr una reforma totalmente enfocada en mejorar el Poder judicial y garantizar el acceso a la justicia a todas las personas.

El aprobar la reforma con este enfoque y aceleración representa una amenaza para la estabilidad y la certeza jurídica en nuestro país, donde la justicia, el Estado de derecho y la certeza jurídica son la base del crecimiento y desarrollo.

No podemos dar ningún paso hacia atrás; dialoguemos y trabajemos juntos para lograr la aprobación de una reforma con más diálogo y menos prisa, que nos permita lograr un mejor Poder Judicial que el que hoy tenemos, que posibilite la coordinación institucional, que fortalezca los poderes judiciales locales y consolide la carrera judicial. Por un Poder Judicial independiente, profesional y con grandes resultados.

La democracia siempre va a enfrentar intentos de concentrar el poder. Por ello, necesitamos fortalecer las instituciones, en lugar de debilitarlas.

“El aprobar la reforma con este enfoque y aceleración representa una amenaza para la estabilidad y la certeza jurídica”



COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx

 @jagarciviilla


Agandalle, de ninguna manera

Un asunto de la mayor relevancia para la democracia en México tendrá que definirse antes de que concluya el presente mes de agosto. En primera instancia, la solución que se le dé al asunto corresponderá tomarla al Consejo General del INE y posteriormente a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Un exconsejero de aquél, **Ciro Murayama**, declaró esta semana que se trata de la decisión más trascendente que en su historia tomará el INE. Así de grave es.

Se trata de la asignación a los partidos políticos de las 200 diputaciones federales de representación proporcional o plurinominales, de acuerdo a los resultados de las elecciones del pasado 2 de junio. Sin ser un asunto de su competencia, tanto el presidente de la República como la secretaria de Gobernación, en un par de mañaneras y en una actitud de franca e inadmisiblemente presión intimidatoria hacia la autoridad electoral a la que le corresponde resolver, han declarado que a Morena y sus aliados deben corresponder 373 de los 500 diputados [al momento de redactar estas líneas empezó a circular el anteproyecto de Acuerdo del INE sobre el tema, y les pretende adjudicar 364 curules].

Tal número de legisladores representa el 74.6% de la Cámara [el 72.8 por ciento de acuerdo al anteproyecto], que en modo alguno corresponde al 54.7% de la votación obtenido por el trío

de partidos oficialistas (Morena, Verde y PT) en las pasadas elecciones. Es decir, pretenden tener una sobrerrepresentación entre curules y votos equivalentes a (casi) el 20%, cuando la Constitución establece como tope el 8%.

¿En dónde está el centro de la discusión? En que la fracción V del artículo 54 de la Constitución establece que hasta el 8% de sobrerrepresentación es por partido, no por coalición, y pretende López Obrador que cada uno de los tres partidos oficialistas coaligados se beneficien de tal sobrerrepresentación, lo cual no es correcto ni procedente.

No lo es, porque cuando esa disposición se incorporó a la Constitución, en 1996, la figura de las coaliciones no se había aún desarrollado. Y cuando posteriormente tal desarrollo se dio, en la legislación electoral secundaria —en el famoso COFIPE— al establecerse el mecanismo para llevar a cabo la asignación o reparto de las 200 curules plurinominales, claramente esta ley dispuso que partido político es igual a coalición.

Más aún, la fracción I del mismo artículo 54 de la Constitución impone como requisito al partido que pretenda participar en el reparto de las 200 diputaciones pluris, que al menos debe postular candidatos en 200 —de los 300— distritos uninominales, condición que no cumplieron Morena, el Verde ni el PT, por haber ido en coalición electoral en casi todos los distritos.

Entonces, a la luz de lo anterior, una de dos: o no participan

Morena, Verde y PT en el reparto de las curules plurinominales, por lo que no tendrían más diputaciones que las que hayan ganado en los distritos, al incumplir el requisito constitucional de haber postulado cada uno como partido (no en coalición) candidatos en al menos 200 distritos electorales, o bien participan en el reparto bajo el supuesto de que como coalición son para este efecto un solo partido, y así solo tendrán derecho a una sobrerrepresentación del 8% en conjunto en la conformación de la Cámara de Diputados y no del 20% como están exigiendo del presidente López Obrador para abajo.

El tema, por supuesto, da para mucho más. Por lo pronto, resulta oportuno transcribir la idea central sobre este punto, contenida en la exposición de motivos de la iniciativa de reformas al artículo 54 de la Constitución, en 1996:

Al razonar lo relativo al tope del 8% de sobrerrepresentación en la conformación de la Cámara de Diputados, se dijo que con éste se busca “lograr la conformación de un órgano legislativo representativo” y una “mayor simetría entre porcentajes de votación y porcentajes de representación” para “representar de mejor forma la voluntad ciudadana y distribuir el poder en la forma más amplia posible, sobre la base de la voluntad popular”. En otras palabras, la consigna del constituyente permanente en 1996 fue clara y precisa: Agandalle, no.



Que siga la democracia

UN HITO EN LA HISTORIA: CLAUDIA SHEINBAUM Y EL FUTURO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN



**Gabriela
Jiménez Godoy**

Diputada federal electa
@GabyJimenezMX

El pasado 15 de agosto marcó un antes y un después en la historia de nuestro país.

Por primera vez en 200 años de vida independiente, una mujer recibió de manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la constancia que la acredita como presidenta electa de la República Mexicana.

La doctora Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra virtual presidenta, se ha convertido en un símbolo de la lucha por la igualdad y la justicia en México, liderando un movimiento que no solo representa un cambio de gobierno, sino un cambio de era.

Durante siglos, la Presidencia de México fue un espacio reservado exclusivamente para hombres; 65 presidentes precedieron a Claudia Sheinbaum, pero ninguno pudo alcanzar la magnitud del respaldo popular que ella logró.

Con casi 36 millones de votos, su triunfo no solo es histórico en términos de género, sino también en la contundencia del mandato popular que ha recibido.

La victoria de la doctora Sheinbaum es una prueba irrefutable de que el pueblo de México ha despertado, consciente de su fuerza y de su capacidad para moldear el futuro de la nación.

Este triunfo, sin embargo, no estuvo exento de obstáculos. La oposición, en un intento desesperado por minar la legitimidad del proceso electoral, judicializó la elección, llevando el caso hasta el máximo Tribunal Electoral.

Pero ni las artimañas legales, ni los recursos absurdos pudieron alterar la voluntad de millones de mexicanos y mexicanas que han apostado por la continuidad y la profundización de la Cuarta Transformación.

Como lo afirmó nuestra presidenta electa, este logro no es un triunfo individual, sino colectivo: "El día de hoy no llego sola, llegamos todas."

COMPROMISO CON LA 4T

En su primer discurso como presidenta electa, Claudia Sheinbaum reafirmó su compromiso con el legado de la Cuarta Transformación y con los principios que rigen nuestro movimiento.

Prometió seguir los pasos del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien con su liderazgo y visión, fundó este gran movimiento de esperanza y cambio para México.

"Nos debemos al pueblo de México", afirmó Sheinbaum con la determinación que caracteriza a los grandes líderes.

Este es un momento de celebración, pero también de reflexión y responsabilidad. Celebramos que se haya respetado la voluntad del pueblo de México, que ha reafirmado su apoyo al proyecto de la Cuarta Transformación.

Reconocemos, con orgullo, que por primera vez en nuestra historia, México tiene una presidenta, y presidenta se escribe y se pronuncia con A. Y respaldamos, con firmeza, la importancia de mantener los principios y las ideas que han guiado nuestro movimiento desde su fundación.

EJES PRINCIPALES DEL NUEVO GOBIERNO

El camino hacia adelante es claro. Apoyamos a nuestra presidenta electa en los puntos de gobierno que ha planteado: los programas sociales, la búsqueda de la paz con atención a las causas, un sistema de salud universal, gratuito y de calidad, y la educación como pilar de una sociedad más justa y equitativa.

La Cuarta Transformación avanza, y con la doctora Claudia Sheinbaum al frente, el futuro de México está lleno de posibilidades.

Hoy más que nunca, debemos estar unidos y comprometidos con el proyecto de nación que hemos elegido.

El triunfo de nuestra virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, es un triunfo para todas y todos, y juntos, seguiremos haciendo historia.



FOTO: CUARTOSCURO

La próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, es un símbolo de lucha por la igualdad y la justicia en el país.



KIOSKO

Morenistas dan máxima prioridad a decretar el "Día del mango"

::::: Donde se armó la polémica, nos cuentan, fue en Colima, luego de que el diputado local **José de Jesús Dueñas García** (MC) se quejó amargamente de que la mayoría de Morena en el Congreso local rechazó el punto de acuerdo que propuso para que la gobernadora **Indira Vizcaino Silva** (Morena) emitiera una declaratoria de emergencia por la alta incidencia de dengue en la entidad. Sin embargo, nos señalan que el problema es que para los morenistas había "asuntos más prioritarios" que lo propuesto por don José de Jesús, como aprobar el decreto que establece que, a partir de ahora, cada 9 de mayo será el "Día estatal del mango" y aunque parezca broma, no lo es. ¡El México de la 4T!



FOTOS: ESPECIAL

José de Jesús Dueñas García

Se acuerdan de carreteras, ¡por fin!

::::: Como dicen que "la intención es lo que cuenta", nos platican que al gobernador de Baja California Sur, **Víctor Castro Cosío** (Morena), no le gustó la presión ciudadana por la falta de mantenimiento a la carretera transpeninsular y, tras meses de reclamos, anunció una inversión de 17 millones de pesos. Nos relatan que para no quedar tan mal, don Víctor justificó que no se había hecho nada debido al retiro del presupuesto federal, pero en los pasillos se comenta que le caló que un grupo de ciudadanos hizo circular en redes sociales un mapa de advertencia vial, enlistando la ubicación de los baches por tramos y kilómetros, lo cual no le gustó a don Víctor y de inmediato anunció los recursos. Como dice el clásico, ¡haiga sido, como haiga sido!



Víctor Castro Cosío

Inicia "segundo round" por alcaldía

::::: El que podrá "conciliar el sueño" (al menos un tiempo) en Sinaloa, nos comparten, es el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), luego de que el Tribunal Electoral del Estado confirmó la validez de la elección en su municipio y obtuvo su reelección, a pesar de que fueron anuladas 11 casillas, con 2 mil 193 votos a su favor. Nos cuentan que don Gerardo estaba tan impaciente que hasta acudió a la sesión del Tribunal, aunque, nos dicen, su descanso será temporal, pues su contrincante de la alianza Fuerza y Corazón por Sinaloa, **Domingo Vázquez Márquez** (PRI), busca "volver a la carga" por medio de los tribunales federales. ¡Zas!



Gerardo Vargas





Peligra T-MEC por reforma judicial, advierten EUA y Canadá

Muy diplomáticos, pero los embajadores de Estados Unidos y Canadá, Ken Salazar y Graeme C. Clark, dejaron en claro que a sus gobiernos e inversionistas no les hace ninguna gracia la ocurrencia de elegir a jueces y magistrados a través del voto ciudadano.

Los embajadores de nuestros principales socios comerciales se habían mantenido a la expectativa en el tema de la reforma judicial lopezobradorista, pero ante la inminencia de su aprobación por la mayoría oficialista, salieron a pronunciarse en contra.

Y, aunque el tema criticado fue la ocurrencia de elegir a jueces y magistrados por la vía del voto, la realidad es que tanto a Estados Unidos como a Canadá les preocupa la reforma en su conjunto.

El más explícito fue Salazar, el *amigou* de López Obrador, quien directo dijo que la elección directa de jueces “representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia en México.

“Cualquier reforma debe tener las salvaguardas que garanticen que el poder judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política”.

El embajador también advirtió que si se aprueba la elección de jueces en los años 2025 y 2027, como está previsto en el proyecto aprobado por Morena y sus rémoras, “amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México”.

Al igual que muchas organizaciones civiles y especialistas en el tema de la seguridad y la justicia, Ken Salazar afirmó que las elecciones directas podrían hacer más fácil que los cárteles “y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”.

En esencia, el representante del gobierno estadounidense en nuestro país, replicó lo que desde hace meses actores nacionales han declarado, pero han sido descalificados por el propio López Obrador.

Desde ayer, en los corrillos presidenciales, se afinaba la estrategia para descalificarlo, comenzando por decir que se trató de una declaración “personal” y no del gobierno de Estados Unidos y que, efectivamente, las afirmaciones fueron injerencistas.

Lo mismo ocurrirá con lo que declaró, más cauto, el embajador canadiense Graeme C. Clark, después de una reunión con empresarios de su país quienes le manifestaron sus preocupaciones por la reforma judicial.

“La reforma puede afectar ese vínculo de confianza entre los inversionistas canadienses y el gobierno de México”, dijo.

Ambos mensajes no pueden pasar desapercibidos para el gobierno mexicano pues una corrida financiera de los inversionistas de esos países pondría de rodillas a la frágil economía nacional.

Oio.

••••

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, se reunió en la CDMX con Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad Pública, para analizar estrategias y planificar las acciones de seguridad en el estado, el más importante en materia turística para el país.

••••

Ayer le comentamos en este espacio que la consejera electoral Claudia Zavala, preparaba un proyecto nuevo de reparto de las posiciones plurinominales en el Congreso.

El documento pretende que, con base a una nueva interpretación de la fórmula constitucional de reparto, el bloque Morena-Verde PT tenga 317 diputados y no los 364 que aprobó la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, que hoy será discutida en el pleno.

Así, Morena tendría 53 diputados plurinominales en lugar de los 75 aprobados; el Verde 8 en lugar de 20 y el PT ninguno en lugar de los 13 que se le asignaron.

Con este reparto Morena y aliados quedarían a 15 diputados de tener la tan ansiada mayoría calificada.

Se ve difícil, pero la propuesta ahí está.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El reto central de CS es asumir el poder pleno

Claudia Sheinbaum asumirá la Presidencia de México en un momento crucial, enfrentando un panorama político y económico lleno de desafíos y oportunidades. Su victoria electoral, lograda con un margen histórico, le otorga la posibilidad de implementar reformas constitucionales propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aunque estas vienen acompañadas de riesgos significativos.

Morena, PT y PVEM tendrán una mayoría de dos tercios en la Cámara de Diputados, y con el apoyo de algunos priistas, panistas o emecistas la tendrán en el Senado, lo que permitirá la aprobación de las reformas. Estas incluyen el desmantelamiento de organismos constitucionales autónomos (OCAs), la disminución del Poder Judicial y la concentración de poder en el ejecutivo.

Las propuestas de AMLO incluyen la elección popular de juzgadores federales y estatales, lo que politizará el Poder Judicial y erosionará su independencia. La eliminación de OCAs como el Inai y la Cofece reducirá la transparencia y fomentará la corrupción. Estos cambios debilitarán las instituciones democráticas y la confianza de los inversionistas.

Las reformas también han generado una creciente inestabilidad en los mercados, reflejando las preocupaciones de los inversionistas sobre la centralización del poder. Además, la expansión de los programas sociales aumentará el déficit presupuestario, lo que será un enorme desafío para el gobierno de Sheinbaum.

Al empezar su administración, Claudia deberá lidiar con una muy probable intromisión de AMLO en los asuntos públicos y un Congreso que, por lealtad a este, tal vez no apoyará plenamente sus iniciativas. Para algunos, la posibilidad de la revocación de mandato podría desestabilizar su gobierno. Por ello, deberá equilibrar la continuidad con las políticas de AMLO, afirmar su propio estilo de liderazgo y cuanto antes asumir plenamente el poder, tal como en abril de 1936 lo hizo **Lázaro Cárdenas** al expulsar del país a **Plutarco Elías Calles**.

A pesar de estos desafíos, el gobierno entrante tiene oportunidades para impulsar el crecimiento económico: la posición geográfica de México ofrece grandes oportunidades para el *nearshoring*, lo que podría impulsar el crecimiento económico. Sin embargo, si se impone un marco legal impredecible y se ahuyentan las inversiones, no se aprovechará esta tendencia en beneficio de México.

La insistencia de AMLO en los cambios constitucionales refleja su obsesión por cimentar su legado y transformar al país. Sin embargo, los riesgos asociados con estas reformas, incluida la inestabilidad económica y la posible erosión de las instituciones

democráticas, sugieren que un enfoque más cauteloso podría haber sido prudente. Equilibrar la necesidad de reforma con la preservación de la confianza de los inversionistas y los principios democráticos será crucial.

El éxito de la presidencia de Claudia Sheinbaum dependerá de su capacidad para equilibrar las reformas propuestas con la necesidad de estabilidad y confianza de los inversionistas, al tiempo que capitaliza las oportunidades estratégicas para el crecimiento y desarrollo. Solo si es capaz de establecer un marco legal predecible y priorizar inversiones críticas, posicionará a México para un crecimiento y desarrollo sostenibles.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Site: ruizhealytimes.com



**GENTE DETRÁS DEL DINERO****LAS 10 CRISIS DE FIN DE SEXENIO****POR MAURICIO FLORES***mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano*

Faltando 38 días para que Andrés Manuel López Obrador concluya formalmente su mandato presidencial, existen 12 abruptos eventos internos y externos que apuntan a cambios profundos con efectos en diferentes ámbitos e intensidad en la vida nacional, aunque algunos de ellos, por sí solos, tienen la suficiente fuerza para extenderse hacia los primeros años del siguiente sexenio en materia de gobernabilidad, seguridad y estabilidad económica.

1) La crisis del narcotráfico en Sinaloa tras la entrega del Mayo Zambada al FBI, descomponiendo la correlación de fuerzas al interior del cártel de "Los Chapitos" y la relación con el gobierno de Rubén Rocha; 2) El paro de los trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial en prácticamente todo el país en protesta contra el modelo de "elección por voto directo" que impone la Reforma presidencial; 3) Rompimiento con los organismos empresariales de interlocución institucional como el Consejo Coordinador Empresarial que lleva Francisco Cervantes, el Consejo Mexicano de Negocios de Rolando Vega y "las comparecencias" exigidas a los empresarios más relevantes del país por motivo de la Reforma Judicial y la sobrerrepresentación del partido oficial en el Poder Legislativo.

Se añaden 4) Una creciente tensión de la relación diplomática, de seguridad y negocios —por el Caso Zambada y la Reforma Judicial— con Estados Unidos con quien, independientemente del triunfo de Donald Trump o Kamala Harris, se tendrá que revisar el TMEC en breve como apunta el embajador Ken Salazar; 5) La eventual judicialización de asuntos en los que ha sido señalada presunta corrupción en investigaciones periodísticas; 6) Magaobras sexenales cuya rentabilidad es nula -Dos Bocas- por generar -Tren Maya- o a largo plazo -AIFA- que gravitan sobre las finanzas públicas; 7) El reducido espacio político para que el nuevo gobierno despliegue un estilo propio; 8) Presión de calificadoras crediticias por efecto del

alto déficit público, y la presión de tasas de interés y de mercados cambiarios sobre un menguante crecimiento económico y del empleo. Quedan aún 9) Crisis política por sobrerrepresentación del partido oficial e impacto sobre la estructura electoral y 10) La crisis diplomática con los países de occidente ante una definición del gobierno mexicano inclinada hacia Nicolás Maduro señalado de cometer fraude electoral en Venezuela.

Y bueno, las crisis que faltan.

Casiopea duplicará número de aeropuertos.

Ya recompuesta a su estado original la estructura organizacional del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México —que queda bajo la batuta del almirante Juan José Padilla— el conjunto de aeropuertos transferidos a la Secretaría de Marina tendrá una estructura corporativa establecida para quedar bajo el paraguas de la holding constituida para administrar esa y otras infraestructuras y servicios: Casiopea, cuyo mando recae hasta ahora en el contraalmirante Eric Mario Barrera Villalobos.

La recomposición del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México deja las cosas como se encontraban anteriormente a 2018, en el que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México queda bajo el control de un corporativo a partir del 12 de agosto pasado. El aeropuerto capitalino, al mando del contraalmirante José Ramón Rivera Parga, queda así ubicado como el activo más valioso que en la industria aeronáutica tiene a su cuidado la Secretaría de Marina a cargo ahora del almirante Rafael Ojeda.



La Semar, como es conocido, tiene en su haber otros seis aeropuertos ubicados en "plazas calientes" donde elevar los niveles de seguridad dentro y en los alrededores es fundamental para mejorar las condiciones de vida, actividad económica y la paz de los habitantes. Se tratan de los aeropuertos de Ciudad Obregón, Guaymas, Loreto, Colima, Matamoros y Ciudad del Carmen.

En la próxima administración federal, la Marina podría ampliar esa esfera de protección también en terminales que pese a que puedan ser relevantes para la aviación regional, se encuentran casi en abandono. Serían, tentativamente, otras seis terminales las que pasarían al cuidado de Semar, como es el aeropuerto de Tuxpan, Veracruz, y el de Cuernavaca, Morelos.

Pasto Sintético, iniciativa sustentable. Una iniciativa valiosa en todos los sentidos es la que presentará la Asociación Mexicana de Pasto Sintético e Infraestructura Deportiva (AMPSID), que preside Guillermo Reyes Hernández, junto con un equipo de expertos en materia deportiva, y que enviarán al Senado de la República a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología que preside Jorge Carlos Ramírez Marín, a fin de establecer normas para que los espacios deportivos cuenten con seguridad suficiente, tanto para los espectadores como para los deportistas y lograr ahorros considerables de agua.

El proyecto resulta fundamental en miras a la realización del mundial de futbol 2026, que se llevará a cabo en México, Estados Unidos y Canadá, en donde se reacondicionaran algunos de los estadios.

Y se estima que cada ciudad sede podrá captar entre 150 y 700 millones de dólares. O sea que la iniciativa es positiva en cuanto las inversiones en la remodelación de estadios como el Azteca en la CDMX, Akron en Guadalajara y el BBVA en Monterrey sumaran 150 millones de dólares.

Vamo a Rolá, Séptimo Aniversario. La integradora de experiencias ecoturísticas Vamo a Rola que fundó la siempre entusiasta y colaborativa Joy Charles cumple siete años de llevar a turistas nacionales y extranjeros a conocer espacios poco conocidos del sureste mexicano y a convivir con los habitantes del lugar bajo un modelo holístico de sostenibilidad y comercio justo. La nueva es que lanza el modelo de experiencias en tours a través del Tren Maya que dirige el General Oscar Lozano Águila. Ya le platico.



PODER CIUDADANO

REFORMA JUDICIAL ¿ACABARÍA CON LA CORRUPCIÓN?

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Todos estamos de acuerdo en que es urgente un cambio en el sistema judicial. No podemos continuar con la corrupción que ha permitido tantas injusticias en nuestro país. Esta ampliamente documentada deshonestidad que ha existido, en decisiones traficadas de jueces y magistrados.

También estamos de acuerdo en que terminen los grandes privilegios que la clase política otorgó al Poder Judicial en el pasado, con el fin de sobornarlos. Aquí también hay que ser claros: los enormes sueldos y abusos de poder, se dieron, hasta hace muy poco, por componendas políticas. Políticos en complicidad con ministros para servirse con la cuchara grande.

Debe cambiar el que sea el Ejecutivo quien mande una terna al Senado, la cual todo mundo ya sabía cómo votar. Han sido décadas de simulación y perversidad política, donde hay pocas excepciones.

Pero por el otro lado, radicalmente opuesto, ¿qué tan cierto es que terminaría esta corrupción, componendas y privilegios, con la Reforma Judicial que está enviando el Presidente López Obrador?

Al inicio del sexenio, un prestigiado médico, sabio, intelectual, yo diría de izquierda —de quien omitiré el nombre porque fue una plática privada—, me dijo: Andrés Manuel sería muy mal doctor; él, si te ve un dedo hinchado, te corta la mano. Si te ve una mano fracturada, te corta el brazo, y si te ve un brazo lesionado te deja solo la cabeza.

Eso es lo que estamos viendo ahora con la Reforma Judicial.

Conociendo que, el gran respaldo con el que llegó López Obrador fue por el hartazgo de la corrupción en la clase política, principalmente del PRI, PAN y el PRD (los demás son partidos pequeños, que si no) Morena arrasó en las elecciones y recibió un cheque en blanco que le otorga hoy, nuevamente el electorado, a la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

El gran reto de la doctora Sheinbaum, y de esta nueva clase política en el gobierno, Morena para decirlo con exactitud, es el autogobierno, el autocontrol.

Esta nueva clase política que votó apenas hace un mes el pueblo de México abrumadoramente, lo hizo por terminar con la corrupción de sus gobiernos anteriores. Logró quitarle el registro al PRD y está muy cerca de hacerlo con el PRI. Pero esa votación también fue para darle confianza a Morena y que no cometa los mismos errores que los demás partidos.

Por ello, estoy seguro que no debería haber miedo en decirle NO al Presidente de la República, ni tampoco decirle a la Presidenta electa que sería una enorme carga para ella, iniciar su gobierno con una losa pesada como lo sería esta reforma constitucional, si se aprueba tal como se propone.

Solo un muy sencillo ejemplo: ¿Cuántos de nosotros conoce el nombre de nuestros diputados locales y su distrito? ¿Cuántos leemos el reverso de la boleta electoral cuando elegimos senadores, diputados federales y locales, para saber a quienes estamos llevando al Congreso como plurinominales? Vaya, ¿quiénes leyeron el reverso de la boleta para alcaldes para saber cuántos y que clase de concejales elegiríamos para nuestras colonias?

Honestamente, como vecino, como ciudadano, como pueblo ¿conoces el nombre del total de nuestro ministros, o de nuestros jueces? Ahora dime si irías a votar por cada uno de ellos.

¿De a cuanto el voto?

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)



Póker político

Matías Pascal

Fuerte, duro y contundente va el gobierno de **EE. UU.** contra **Plan C** de **AMLO**: "pone en peligro los acuerdos comerciales entre ambos países"

Con un posicionamiento cuidadoso, con respeto de la soberanía, y muy clara en favor del Estado de derecho y de los graves peligros que implica la elección de jueces, **el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, advirtió que la reforma al Poder Judicial pone en peligro tanto a la democracia mexicana, pues los cárteles podrían aprovechar a juzgadores con motivaciones políticas, como a la relación comercial entre los países de América del Norte, en el marco del T-MEC.**

En este punto, hagamos una reflexión en torno a los acuerdos alcanzados por los tres países que integran el **T-MEC, donde México, Estados Unidos y Canadá se comprometen a que los inversionistas deberán tener la garantía de seguridad jurídica que brindan juzgados y juzgadores imparciales.** Y lo que busca **López Obrador** con su reforma es acabar con esa imparcialidad. **¿Entonces el T-MEC puede ser el dique que controle la avalancha destructiva del 'apodere' judicial?** Vamos, sería como un juicio de amparo de facto contra la **Cuarta Transformación...**

En medio del paro parcial de labores del Poder Judicial, el diplomático estadounidense convocó a una conferencia con medios mexicanos para poner sobre la mesa lo que el poderoso país del norte considera como un **"riesgo"**. Y es que para el gobierno de **José Biden** sería prudente modificar la propuesta de reforma lopezobradorista, sin embargo, en los términos en que está ahora no brinda certidumbre al gobierno estadounidense y empresas.

¡Válgame! **Ahora sí, aunque ya sabemos que López Obrador con su Plan C, va derecho y no se quita, el posicionamiento del**

representante del gobierno de los Estados Unidos fue fuerte, duro y contundente sobre la reforma al Poder Judicial.

Y puso una frase que resulta lapidaria para todo lo que ha impulsado en los recientes 5 años la Cuarta Transformación en México: **Las democracias no pueden funcionar sin un Poder Judicial fuerte, independiente y libre de corrupción.**

Ken Salazar, el amigo sonrojado de sombrero, fue muy claro en su mensaje, ahora esperemos la reacción del aún presidente **López Obrador (oficialmente le faltan 38 días de gestión) y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum... ¿Será juzgado como intervencionista y expulsado de nuestro territorio?**

Y también **el gobierno de Canadá externó a México su preocupación por la reforma al Poder Judicial.** "Mis inversionistas están preocupados", dijo el embajador de Canadá en México, **Graeme Clark**, tras precisar que "como diplomático, es difícil para mí hablar públicamente sobre estos temas, pero lo que sí puedo decir es que mis inversionistas sí están preocupados, ellos quieren estabilidad, quieren un Sistema Judicial que funcione si hay problemas".

Recordemos, tan sólo que **Canadá es el segundo país con mayor inversión extranjera directa en México, con 40 mil millones de dólares canadienses**, por lo que es preocupante que los inversionistas de Canadá mantengan un alto grado de cautela ante la posible reforma al Poder Judicial.



Ahora bien, porque no tiene desperdicio el posicionamiento de dos páginas de **Salazar**, pongamos en orden lo que dijo, pues, de entrada se pronunció en contra de que los jueces y magistrados sean electos por voto directo, tal como plantea la reforma que ilegalmente se analiza entre diputados y senadores de una legislatura que ya cerró funciones y que sería una flagrante violación constitucional votarla en septiembre con una nueva compasión del legislador.

Ken Salazar señala flamígero que, "**la elección directa de jueces representa un riesgo para la democracia en México**".

"**Me preocupa esto**", dijo y puso de manifiesto que **se trata de un tema que a Washington le preocupa, aunque parece más atento a su proceso electoral interno**. Y es que para los Estados Unidos la iniciativa amenaza también la relación comercial entre ambos países y merma la confianza de los inversores.

"**Las democracias no pueden funcionar sin un Poder Judicial fuerte e independiente**", es la frase más profunda del posicionamiento de Estados Unidos contra la reforma judicial, después de meses de tensiones en la relación bilateral.

En este marco, otro argumento contrario a la intención obradorista de llevar la elección de jueces a las urnas **es que esto puede resultar en una "política feroz" y aumentar la influencia del narcotráfico en el sistema judicial. Estados Unidos**.

Ken y el gobierno que representa insisten el mostrar su respeto a la soberanía de México, pero también confían, piden, esperan que se pueda considerar su posición en este tema que ya tiene en colapso al país...

Y hablando de narcotráfico, a esta situación vamos a contextualizarla: **México firmó a lo largo de su trayectoria como una nación pacifista, soberana y democrática, diversos acuerdos internacionales que solventan la lucha contra el tráfico de estupefacientes y el combate al crimen organizado... ¿con un sistema judicial blandengue, "a modo" del partido en el poder y sin autonomía?**

Sigamos observando el comportamiento de los naipes en la mesa mexicana del **póker político** y nos leemos este sábado con una nueva partida. ¡Ciaooo!



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**✉ Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E_Q



Claudia, tenemos un problema

El día de ayer, la preocupación respecto a los efectos que puede tener **la reforma judicial** tuvo un **punto de inflexión**.

El tema ha escalado a **una dimensión internacional**.

El gobierno de los Estados Unidos, por la vía de su representante en México, el embajador **Ken Salazar**, expresó su preocupación por la reforma judicial.

Dijo lo siguiente:

“Basándome en mi experiencia de toda una vida apoyando el Estado de derecho, creo que **la elección directa de jueces representa un riesgo mayor** para el funcionamiento de la democracia en México. Cualquier reforma judicial debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política”.

Por si fuera poco, este comunicado agrega más abajo:

“Comprendemos la lucha de México en contra de la corrupción judicial. Sin embargo, la elección directa y política de jueces, en mi punto de vista, no resolverá dicha corrupción judicial ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial. También **debilitaría los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte** y crearía turbulencia, ya que el debate sobre la elección directa continuará durante los próximos años”.

Aunque Ken Salazar expresa sus puntos de vista en primera persona, sería una ingenuidad imaginar

que esta no es la posición del gobierno de los Estados Unidos.

Ayer, tras las expresiones de diversas instituciones financieras norteamericanas manifestando su preocupación por la reforma judicial, el presidente **López Obrador** las descalificó, **caracterizándolas como ‘politiquería’**.

La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ya dijo que estaban **mal informados**.

A la postura de Estados Unidos, ayer se sumó también la posición de **Canadá**. En una reunión con empresas canadienses, el embajador expresó que las empresas de su país están **preocupadas por la reforma judicial**.

Y luego, se agregó el comunicado del **Consejo de Empresas Globales**, que agrupa a las principales empresas extranjeras establecidas en México, provenientes de todo el mundo lo siguiente:

“... Nos preocupa que **la reforma pueda vulnerar**



el Estado de derecho y la administración de justicia en México. La falta de capacidad de los inversionistas para obtener un recurso justo y predecible en el sistema judicial mexicano, **minaría, entre otras cosas, las conversaciones trilaterales que ya están en curso sobre el TMEC**, además de otros convenios internacionales como los Tratados con países europeos, el Foro de Cooperación Asia-Pacífico y el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica”.

Hay que recordar que, previamente, se expresaron las posiciones, en el mismo sentido, del Consejo Coordinador Empresarial y del Consejo Mexicano de Negocios.

No se trata ya de una elucubración de algún analista de una institución financiera o de una calificadora.

Se trata de la posición oficial de nuestro principal socio comercial, así como de empresas de todo el mundo además de las nacionales.

No tengo la menor duda que esta mañana, **el presidente López Obrador va a descalificar estas apreciaciones.**

No sé si dirá que es intervencionismo, politiquería o cinismo. Es lo de menos el calificativo que use.

A él no le preocupa la percepción de México ante los inversionistas. Le preocupa que su capricho, perdón, propuesta de reforma judicial, prospere.

Si le crea problemas al nuevo gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum, ya los resolverá. Hay prioridades.

Pero **para la presidenta electa y para funcionarios** como su secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; su secretario de Economía, Marcelo Ebrard; o su canciller, Juan Ramón de la Fuente, **es un grave problema.**

Un dólar de 19.49 pesos, como el que había ayer por la noche, es el primero de los síntomas. Y es apenas el principio.

La duda que muchos tenemos es la siguiente: **¿dejará la presidenta electa que el problema escale y se prepare el terreno para una posible crisis financiera** o al menos una retracción severa de la inversión en aras de dar gusto a una propuesta que tuvo que asumir cuando ya era candidata?

¿O tendrá algún margen de maniobra para desactivar una potencial crisis, usando la autoridad que le dan 35 millones de votos que le dieron a ella y no al presidente saliente, aunque él se los arrogue?

Lo veremos pronto.



Migración y Violencia

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



A lo largo del territorio mexicano, cada vez es más común encontrar diversos locales comerciales y de servicios atendidos por extranjeros. Esto refleja el impacto del fenómeno migratorio y la atención que requieren las causas que obligan a millones de personas a dejar sus lugares de origen.

Según datos de la ONU en su Informe sobre las migraciones en el mundo del 2024, se reporta que la inmensa mayoría de las personas sigue viviendo en los países en que nació y que sólo una de cada treinta personas sale de su entidad, no obstante, la latente movilidad humana genera la percepción de que probablemente ese número es mayor y en consecuencia se vislumbren transformaciones sociales.

De acuerdo con la estimación más reciente, en 2020 había en el mundo aproximadamente 281 millones de migrantes internacionales; cifra equivalente al 3.6% de la población mundial.

Globalmente, el número de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas. En 2020, cerca de 281 millones de personas viven fuera del país donde nacieron; en 1990 esa cifra no superaba los 128 millones.

En cuestión de género, hay más hombres migrantes que mujeres y esta brecha ha aumentado progresivamente en las últimas dos décadas. En el año 2000, el índice era de un 50.6% hombres y 49.4% mujeres (88 y 86 millones respectivamente). En 2020 ese indicador mostró en hombres, 51.9% y mujeres, 48.1% (146 millones y 135 respectivamente). Mientras que desde el año 2000 la proporción de mujeres migrantes ha descendido consistentemente, el porcentaje de hombres migrantes ha aumentado en 1.3%.

En el ámbito económico -pese a las innumerables lagunas en los datos, dife-

rencias en las definiciones y cuestiones metodológicas que dificultan la elaboración de estadísticas exactas- es probable que la magnitud real de las remesas mundiales sea muy superior a las estimaciones disponibles.

En 2022, India, México, China, Filipinas y Egipto fueron, en ese orden, los cinco principales países receptores de remesas, aunque India se situó muy por encima de los demás, con una cifra superior a 111 mil millones de dólares.

Los países con altos ingresos son, casi sin excepción, los principales lugares de procedencia de las remesas. En 2022 Estados Unidos, tuvo una salida total de 79 mil millones de dólares e históricamente ha ocupado el primer lugar en la generación de remesas, seguido de Arabia Saudita, Suiza y Alemania.

El índice Henley, que es un ranking de pasaportes, revela que la capacidad de una persona para entrar en un país está relacionada por la procedencia de una nacionalidad con niveles muy altos de desarrollo humano; en esos casos pueden viajar sin visado a alrededor del 85% del resto de países del mundo. Por otra parte, las restricciones de visado vigentes para los países con bajos niveles de desarrollo humano indican que las vías regulares de migración son problemáticas para los ciudadanos.

Los migrantes provienen de diversas culturas y contextos y en sus trayectos y/o alcanzar los puntos de llegada mucho de ellos son víctimas de trata con fines de explotación sexual y laboral, entre otros tipos de violencia y restricción de sus derechos humanos.

Con base en ello, es crucial crear un entorno de aprendizaje inclusivo, donde se respeten y valoren las diferencias culturales. Además de incluir aspectos de sensibilización cultural en la capacitación para facilitar la integración y el entendimiento mutuo en el entorno laboral.



Mucho ayuda identificar las habilidades laborales básicas a fin de proporcionar formación en competencias clave que sean demandadas en el mercado laboral, como habilidades técnicas y uso de herramientas específicas, sin soslayar normativas laborales locales, así como educar a los migrantes sobre sus derechos laborales, incluyendo salarios justos, condiciones de trabajo seguras, cómo acceder a servicios de apoyo y ofrecer opciones de capacitación que se adapten a los diferentes horarios y responsabilidades de los migrantes, como clases en línea, sesiones nocturnas o fines de semana, entre otras acciones.

En estos procesos, la comunicación es básica, por ello es importante incluir módulos de comunicación efectiva, incluyendo el aprendizaje del idioma local si es necesario, para que los migrantes puedan interactuar de manera eficiente en el entorno laboral.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y diversos organismos podrían acompañar mediante programas de mentoría donde los migrantes puedan ser guiados por trabajadores experimentados, lo que facilita su adaptación y éxito en el nuevo entorno laboral. Con un seguimiento después de la capacitación para asegurarse de que los participantes están aplicando lo aprendido y ofreciendo apoyo adicional si es necesario.

En el mismo sentido, es necesario estrechar la coordinación entre naciones para diseñar e implementar políticas de desarrollo que beneficien a las personas en sus regiones o países de origen y de esta manera disminuir los flujos migratorios por necesidad o por afectaciones de diversos factores. Al respecto, urgen acuerdos internacionales para tender puentes entre las naciones y buscar soluciones estratégicas.

Ello contribuiría al empoderamiento y al fomento de ambientes donde los migrantes se sientan valorados y motivados para alcanzar su máximo potencial.



CUARTOSCURO



COMUNIDADES

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres

Delon: la muerte
del leopardo

El leopardo es misógino y carnívoro. Devora a sus víctimas. Ellas no se engañan. Lo buscan. El objeto de deseo carece de apetito. La belleza física es mortal.

Soledad humilde. Tierna y empuñada disposición a la amistad callejera. Inmersión en la carencia de educación formal. Libre de la estupidez del sistema con porciones de una miope consigna según la cual la violencia puede ser ejercida solamente por quienes persiguen a los delincuentes.

El Gatopardo como título empobrece. Mejor el original

The Leopard. Si debe encarnarse un puente para despertar el talento audaz a modo de convertirlo en herramienta entre el mundo en decadencia de la aristocracia o de la burguesía y vincular su soberanía simbólica con el futuro, ahí está el insoportable poder viril de lo antiético y delincuencial. Hay que confiar la misión no a Tancredi, príncipe de Falconeri, sino al monumento monstruoso de casualidades entre la genética y el coraje talentoso de Alain Delon.

Heterosexual y binario. Viril y colmado de atractivos para la femineidad de la posguerra y de la posterioridad a la derrota francesa en Indochina. Estrella mientras los estadounidenses invaden Vietnam. Políticamente incorrecto en una actualidad a disgusto con las tentaciones privadas y públicas convertidas en delitos como la moderna violencia de reivindicar la pena de muerte.

Una leyenda finita de amoríos públicos con estrellas de la pantalla europea y acercamientos privados, perseguidos por la prensa internacional con modelos, empresarias, mujeres delincuentes, así como otras malévolas y seductoras bellezas igualmente felinas y carnívoras.

La pisada desenfadada y casual del felino de ojos azules-grises va en su libertad a las llanuras de su antojo sobrio.

A diferencia de la fiera silvestre, las presas se acercan.

Nunca acosó a nadie o escapó 88 años a las acusaciones. El vacío abismal mencionado por Brigitte Bardot ante su muerte era anticipada al ingreso a la sala de filmación y luego del retiro sigiloso del “monumento francés” reconocido por el presidente Emmanuel Macron. Un animal solamente comparable a James Dean o Rodolfo Valentino. Ni Hollywood pudo convertirlo, es decir, domesticarlo.

El aura oscura del leopardo desde sus 14 años. Sus demonios se enredaron con misoginia, violencia, intolerancia ante las diferencias, racismo y cercanía “con el roce de mis dedos” a la delincuencia organizada romantizada como mafia cinematográfica.

Respetuoso de Francois Mitterrand. Amigo del ultraderechista Jean-Marie Le Pen. Lo fue de María Félix en la rara coincidencia de la muerte de su hijo Enrique, coetáneo de Delon, a los 62 años. Era una de sus

visitas a México.

Gran amigo de los animales, deseaba la eutanasia para *Loubo*, su pastor belga. Para evitarle la tristeza en la realista ascensión del dolor ante la ausencia del padre-amo. Perdió *post mortem* la polémica ante una sociedad políticamente correcta con escasos espacios para otros animales.

Como el leopardo. ■■■

Un animal solo
comparable a Dean
o Valentino. Ni
Hollywood pudo
domesticarlo



HABLANDO DE DERECHOS**EL SER MUJER NO ES
SINÓNIMO DE CUIDADORA**

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Si pones la palabra “cuidados” en tu buscador, inmediatamente te saldrán imágenes de mujeres cuidadoras y sí, históricamente ése es el papel que este sistema patriarcal nos asignó; cuidar de la familia, la propia, la de origen y la política, y si no sólo volteen a ver su entorno.

Siendo este uno de los mayores reflejos de la desigualdad, el reparto no es inequitativo en los cuidados. Parece que por ser mujer toca, y si bien le va, habrá un hombre que “ayude” argumentando, pero yo pago las medicinas, yo voy siempre que puedo, es que yo trabajo, es más fácil “tú eres mujer” y así un largo listado de supuesto de a “ti te toca”.

En México, como en muchos otros países, esta labor recae desproporcionadamente sobre las mujeres, quienes combinan sus responsabilidades familiares con el trabajo remunerado y, a pesar de esta realidad, en nuestro país no se ha ratificado el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las personas trabajadoras con responsabilidades familiares.

La importancia de este Convenio recae en el reconocimiento de que estas responsabilidades pueden limitar las posibilidades de las personas de prepararse para la actividad económica y de participar plenamente en el mercado laboral. En México, el trabajo de cuidados sigue siendo

invisibilizado y subvalorado, se ve como algo implícito, “mujer igual a cuidadora”. Y es así como las mujeres dedican una gran cantidad de tiempo a tareas domésticas y de cuidado no remuneradas, lo que limita sus oportunidades laborales y económicas.

Además, el acceso a servicios de cuidado infantil y de adultos mayores es limitado y desigual, tomando en cuenta que estas tareas recaen siempre en mujeres: mamás, hermanas, hijas, nietas, sobrinas. El más claro ejemplo de esto ha sido el tema de las licencias por maternidad y permisos de paternidad: a diferencia de las licencias de maternidad que son obligatorias, de 84 días y remuneradas por el Gobierno, y si se entiende la necesidad de brindar días por el parto tanto para prepararse como posteriormente a éste, pero una vez pasado esto, es de preguntarse por qué los hombres no cuentan con una licencia de esta naturaleza, sería lindo que ellos pudieran cuidar a la criatura, es suya también, pero no, gozan de un permiso de cinco días pagados por la empresa. Es decir, desde la aplicación del derecho el Estado da un trato desigual sin razonamiento alguno. Sólo porque es mujer y les toca cuidar. De acuerdo con datos del Imco, en 2021 las mujeres ocuparon 64% de su tiempo realizando un trabajo de cuidado, mientras que los hombres sólo dedicaron 24 por ciento.

Sin la ratificación del Convenio, no ha podido establecerse la legislación necesaria y, por lo tanto, una falta de políticas públicas que garanticen este derecho. Estamos hablando de una deuda histórica con las mujeres mexicanas y la sociedad en general, que está lejos de ser saldada. Una vez que reconozcamos el trabajo de cuidados, México podrá avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist**IG: Jacqueline.lhoist****@jacquie_LHoist****Linkedin: Jacqueline L'Hoist**



Sin calidad moral

La oposición ha cuestionado hasta el cansancio el tema de la asignación de los espacios legislativos, sin embargo, poco han mencionado respecto a los integrantes de sus fracciones parlamentarias tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados y es que pareciera que prefieren pasar de bajo perfil el tema de que Ricardo Anaya formará parte de la bancada panista en el Senado.

El controvertido personaje está a un paso de ser Senador de la República y no ha dicho esta boca es mía, su presunto vínculo con el caso de sobornos para la aprobación de la Reforma Energética durante el periodo de Peña Nieto, el Partido Acción Nacional (PAN) ha peleado con uñas y dientes los escaños de representación proporcional e insiste en el argumento de la “sobrerrepresentación, espacios que serán ocupados por personajes que evaden la justicia y, que, sin someterse a una elección popular, obtendrán el tan importante fuero con la finalidad de escurrirse de cualquier acción penal en su contra.

Dentro de las discusiones respecto al paquete de Reformas Constitucionales que planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador está considerada la Reforma Electoral y la eliminación de espacios plurinominales, así como la reducción de presupuesto destinado a los partidos políticos.

El caso del señor Ricardo Anaya es un claro ejemplo de cómo es que los integrantes del viejo régimen persiguen el fuero y no una representación ciudadana en beneficio de los mexicanos.

Anaya no hizo campaña y se limitó a enviar mensajes a través de sus redes sociales desde el extranjero, evitando dar la cara ante los cuestionamientos respecto a la aprobación de las llamadas “Reformas Estructurales” que pisotearon los derechos del pueblo mexicano y que, contrariamente, como “legislador representante del pueblo,” favoreció a importantes capitales extranjeros. La pregunta es ¿Acción Nacional tiene calidad moral para pedir el respaldo del pueblo? Es evidente que su preocupación por ocupar los espacios de poder está estrechamente ligada a intereses personales y grupos alejados totalmente del beneficio de la mayoría de los mexicanos.



**ARTICULISTA
INVITADO****LUIS MIGUEL
MARTÍNEZ ANZURES***

@DrImma56

La computación cuántica es el futuro

Desde hace algunas décadas, la humanidad ha comenzado una nueva era en su historia, en sus formas de organización, en las maneras de entender su realidad y por supuesto, de transformarla. Se vive en la era de la tecnología, en la de la revolución 5.0, pero faltan muchas cosas por ver: la computación cuántica, que en los últimos años ha dado pequeños pasos de la mano de grandes empresas, promete revolucionar casi todo lo que la humanidad conoce hasta hoy.

¿Pero qué es la computación cuántica y por qué es tan importante su desarrollo y evidentemente la obtención o dominio de esta nueva forma de procesamiento de información para las superpotencias? Los ordenadores cuánticos serían como los cerebros electrónicos extraordinarios o superdotados capaces de realizar en unos segundos, tareas casi imposibles de imaginar para una computadora clásica.

Su funcionamiento se basa en partículas subatómicas más pequeñas que el mismo átomo, llamadas CUBITS, cuya velocidad de procesamiento puede ser infinitamente superior a la de un semiconductor convencional. Un CUBIT puede hacer millones de operaciones simultáneas, llevando a cabo de esta manera ejercicios predictivos, tendenciales o inclusive disociativos. Muchos países y marcas han comunicado que están desarrollando diversas propuestas para tratar de comercializar esta tecnología.

La computación cuántica es una de las tendencias tecnológicas llamadas a transformar el mundo. Su potencial y aplicación supondrá una revolu-

ción nunca vista, en el procesamiento de información. Con el desarrollo e implementación de esta tecnología, la reducción de incertidumbre o imponderables es un objetivo alcanzable y atractivo para cualquier negociante visionario. Otro sector que estaría en grave peligro podría ser el de la ciberseguridad.

De acuerdo con el informe Quantum Technology Monitor de 2022, realizado por McKinsey & Company, la UE tiene la mayor concentración de talento relacionado con la cuántica y, junto a China, es la región que más fondos públicos invierte para su desarrollo e investigación. El dato significativo refiere que el mercado lo lidera Norteamérica. La proyección económica de la computación cuántica para 2035 se estima entre los 620 mil millones de dólares y los 1,27 billones de dólares, sólo para las industrias química, finanzas, ciencias de la vida y automoción.

Para que esto sea una realidad hay varios retos por superar. Pese a ello, la carrera por la consolidación del desarrollo tecnológico de estabilidad cuántica es la base del iceberg más grande que podría significar un despertar a una era de creación o destrucción de parte de la civilización y sus derivaciones. La lucha por la supremacía de esta nueva forma de operación computacional asemeja a la Guerra Fría, en donde dos países se vuelven a encontrar en la pugna por el control de esta nueva plataforma; sólo que los alcances pudieran ser aniquilantes o regenerativos. La nueva era de la ciencia y la tecnología ha llegado.

***Pde. del Instituto Nacional de Administración Pública**





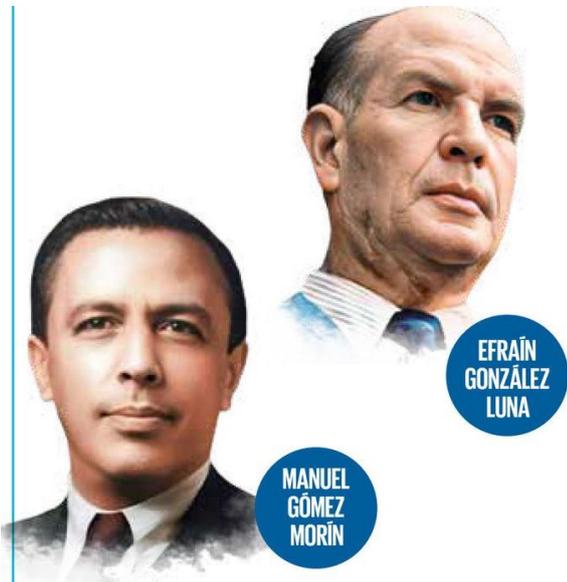
Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



FUNDADORES DEL PAN PINTAN RAYA



E L 16 DE septiembre de 1939, un grupo de hombres notables, muchos abogados, otros empresarios, varios más personajes reconocidos en ciudades pequeñas, fundaron el Partido Acción Nacional (PAN).



Tardó algunos años en obtener escaños en el Congreso, pero al menos en la mística de sus iniciadores, lo más importante era crear una sociedad más democrática y una ética en la función pública.

Para mantener sus gastos, el PAN vivía de las cuotas de sus partidarios y le llevó muchos años aceptar el subsidio oficial: ya cuando su carrera hacia compartir y luego tener el poder se veía mucho más clara.

Hoy, sin embargo, las cosas se han puesto difíciles. La dirigencia del PAN se ve lejana de aquellos principios y, por ello, las familias de los fundadores del partido no se están quedando cruzados de brazos.

Las familias de **Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna y Miguel Estrada Iturbide**, entre muchos otros más, están buscando una reunión con **Marko Cortés, Santiago Creel y Jorge Romero**.

Son las cabezas visibles de los grupos políticos que, de acuerdo a los hijos y los nietos de los precursores del partido, tienen secuestrado al instituto político blanquiazul.

El objetivo es exigir que se corrija el rumbo o, de lo contrario, desvincular del PAN los nombres Gómez Morín, González Luna y Estrada Iturbide, entre muchos otros, que ven que la hoja de ruta se ha perdido.

No quieren que cuando el Acción Nacional se vaya al basurero de la historia los nombres de sus abuelos y padres tengan el mismo destino. Así de agraviados se sienten.

Se están viendo en el espejo del Partido Revolucionario Institucional y de su líder, **Alejandro Alíto Moreno**.



MARKO CORTÉS



SANTIAGO CREEL



JORGE ROMERO

EL ABOGADO PABLO Andrei Zamudio Díaz, ex servidor público del Poder Judicial de la Federación, fue detenido en la CDMX el miércoles por elementos de la Fiscalía de Quintana Roo, en atención a una colaboración para ejecutar una orden de aprehensión en su contra. Ya le habíamos informado de la carpeta de investigación que judicializó la Fiscalía General de la República por, aparentemente, mentir en un amparo a fin de parar la construcción del Hotel Hyatt en Puerto Cancún. Ahora es acusado de extorsionar a los abogados de la desarrolladora. Nos dicen que tras iniciar acciones legales para impedir la construcción del Hyatt, tuvo acercamientos con sus representantes legales para encontrar una solución al conflicto. Al parecer, Zamudio habría amenazado con continuar si la empresa no le pagaban una compensación. Incluso se habla del pago de una hipoteca de un departamento que tiene también en Puerto Cancún.

CONFIRMADO: OCTAVIO ROMERO Oropeza cayó parado. El todavía director de Pemex será el nuevo director del Infonavit. El anuncio lo hará **Claudia Sheinbaum** probablemente el lunes, cuando dé a conocer a su sustituto en la petrolera y que todo apunta a que será el ingeniero de la UNAM, **Víctor Rodríguez Padilla**. El otro ingeniero, el agrónomo, se sacó la lotería, pues irá a administrar una bolsa de 400 mil millones de pesos que tiene en la panza el llamado Instituto del Fon-

do Nacional de Vivienda para los Trabajadores, otra vez, sin la mínima experiencia, como sucedió en Pemex. Al final, la Presidenta electa tuvo que *catáfixear* con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** la oficina del piso 43 de la Torre de Marina Nacional, por la oficina de Barranca del Muerto 280. No sobra decir que la vivienda se perfila a ser un rubro estratégico para Sheinbaum. Suertudo, don Octavio.



OCTAVIO ROMERO OROPEZA

TENDRÁ VARIAS RESPONSABILIDADES, pero en la que se abocará **Juan Pablo de Botton** como nuevo secretario de Administración y Finanzas, una vez que **Clara Brugada** tome oficialmente el gobierno de la CDMX, será en desarrollar un ambicioso programa de recaudación para la metrópoli. Los pilares serán el impuesto predial, donde se habrán de introducir mecanismos para eficientar su cobro, y los impuestos sobre nóminas. En ambos casos, De Botton echará mano de la digitalización como en su momento hizo para mejorar la operación de Nafinsa. Otra encomienda que tendrá el aún subsecretario de Egresos será impulsar las 100 nuevas Utopías que Brugada se propone construir. Ello demandará, como en otros proyectos de infraestructura, acceso a financiamiento.



JUAN PABLO DE BOTTON



EL AEROPUERTO DE la Ciudad de México, que dirige el Contralmirante **José Ramón Rivera Parga**, entregó a Business Prey contrato para validación documental de su personal, con el que se imprimirán identificaciones de alta tecnología para dar acceso a los trabajadores a la terminal. La finalidad es mitigar riesgos de seguridad y eliminar el acceso de personas no autorizadas a los puntos de inspección. El acuerdo de servicios tiene una vigencia hasta el 30 de junio del 2026 y su monto es de 66 millones de pesos. La contratación se da en un momento en el que se reporta que tres de cada cuatro trabajadores del aeropuerto se encuentran laborando con saturación y hacinamiento por falta de presupuesto para adquirir o arrendar equipo de cómputo y mobiliario.

JOSÉ RAMÓN
RIVERA

EL APOYO DEL sector privado a Acapulco continúa. El tradicional mercado de artesanías La Diana contará con una inversión de 31 millones de pesos para su reconstrucción, por los daños que ocasionó el huracán Otis a su paso por el puerto. Su Consejo Directivo sesionó para presentar el proyecto, que se realizará con las aportaciones que realizarán las fundaciones Fomento Social Banamex que lleva **Manuel Romo**, Televisa de **Emilio Azcárraga**, Coca-Cola que dirige **Luis Felipe Avellar**, Coppel de Agustín Coppel, Gentera de **Carlos Danel**, Cemex de **Rogelio Zambrano**, entre otros más. Sin duda, el trabajo de promoción del gobierno que encabeza **Evelyn Salgado** no baja el ritmo y continúa impulsando el relanzamiento del destino turístico más tradicional de nuestro país.

CARLOS
DANEL

SOBREAviso
René Delgado

 Opine usted:
 sobreaviso12@gmail.com

 @Sobreaviso0


Melé democrática

Se vive una melé, todavía democrática. Pero la política de la exageración, donde unos advierten del inicio del autoritarismo y otros de la democracia pueden borrar el horizonte.

Entre quienes anuncian el arranque del autoritarismo sin contrapesos y quienes auguran el inicio de la democracia con garantía, no hay ni a cuál irle.

La actitud de unos y otros expresa no la lucha de la razón contra la fuerza ni del conservadurismo contra el progresismo, sino la patética incapacidad a diestra y siniestra de construir una democracia donde quepan todos y un Estado de derecho justo a secas. El debate, así emplee términos sofisticados o chocarreros, es de enorme pobreza: qué nada se toque, qué todo se toque, y así, sin ir más allá, es tentear sin asegurar un futuro.

Quienes durante las últimas décadas edificaron una democracia limitada y un Estado exclusivo, hecho a la medida de sus convicciones, privilegios e intereses, hoy denuncian —a título de barbarie— la destrucción de esas instituciones veneradas y sesgadas por las cúpulas. Y el señalado como atila y demolidor de aquellas se ufana, a punto de irse, de realizar en el último minuto su sueño, sin tener claro si no es una pesadilla. Qué arree con las consecuencias políticas y económicas la que sigue.

Los guardianes de la democracia restringida acusan a Morena y sus aliados de ser culpables de ganar las elecciones, pretendiendo ejercer el poder obtenido y, en su opinión, tal crimen político exige contención preventiva. A su vez, el pastor de los siervos de la transformación asegura que, adosado y endosado a las boletas, venía un cheque en blanco y no ve por qué no cobrarlo de salida, aunque convierta el lienzo de terciopelo en camino empedrado con minas para la sucesora.

Es la melé, democrática hasta ahora. De la sana incertidumbre electoral se pasó a la certeza política y, de ahí, a la falta de certitud sobre el próximo capítulo con la

reforma del Poder Judicial y la desaparición de órganos autónomos, mientras la economía desacelera, la inflación persiste, los mercados tiemblan, los bancos amenazan, las descalificadoras presionan, el crimen sonríe desde el ventanal de oportunidad abierto y los habitantes de Chalco advierten lo que es vivir con las aguas negras hasta las rodillas.

•••

Los únicos ausentes del pandemonio político son los ministros de justicia y

los dirigentes de la oposición. No atan ni desatan. Cuando despierten o dejen de mirarse el ombligo, alguien deberá contarles lo sucedido durante su ausencia... si aparecen.

Ministros y dirigentes opositores no fueron víctimas del bárbaro, la giganta y sus escuderos, ellos se encargaron de sí mismos, pusieron en práctica lo mejor de su torpeza, negligencia o mezquindad. Con toda razón, pueden declararse mártires de la confrontación estéril o naufragos de la aventura en que se embaucaron o embarcaron sin remar ni tener idea de la hoja de ruta porque, aún hoy, no saben adónde van. Por lo pronto, nadan de muertito ansiando alcanzar alguna orilla, la que sea.

Con Norma Piña como presidenta de la Corte y la Judicatura, esos órganos no tuvieron alguien capaz de conducir al Poder Judicial sin estrellarlo contra el Ejecutivo y el Legislativo, menos para afinarlo (reformularlo) y evitar el jaloneo. Tiempo tuvo para actuar, pero hoy todavía no fija postura. Buena para los desplantes, mala para los planteamientos. Buena para el chat, mala para el diálogo. Viste toga y birrete sin llenar la investidura.

Con Marko Cortés y Alejandro Moreno, o sea, sin dirigencia opositora al frente, ni modo que gobierno y movimiento abrieran un compás de espera para ejercer el poder. Esos dirigentes pasarán a la historia por ganar lo suyo perdiendo lo del partido y, claro, por producir boletines, declaraciones y puntadas. Deberían proponer la elección del próximo director de la central nucleoelectrónica de Laguna Verde y pedir la subdirección como primera minoría. Aun antes de recibir el certificado de su brutal derrota, el panista y el priista se avorazaron sobre los restos del naufragio y en esas están, buscando sacar raja del fracaso, ajenos a cuanto sucede más allá de sus narices.

Ministros de justicia y dirigentes opositores dejaron la defensa del Poder Judicial a los empleados, los jueces y magistrados, las asociaciones de abogados, especialistas e intelectuales. Se ausentaron.

•••

El Ejecutivo sabe que la reforma del Judicial allana el problema que él tuvo con aquel en tiempos recientes, cobra agravios recibidos en tiempos remotos y posibilita su control, pero no resuelve el acceso a la justicia. Puede agitar, pero no izar esa bandera. Como muchos, sabe que el Judicial requiere de una reforma profunda, pero no la suya aun con las comas agregadas.

No está claro si el mandatario quiere



quitarle un problema de encima a la sucesora a cambio de dejarle un problemón enfrente. Cabe pensar eso por los aristas políticos y económicos que la aventura entraña, justo cuando el crecimiento y el consumo pierden impulso y los múltiples e inexplicables frentes abiertos de último minuto dentro y fuera enrarecen la atmósfera y complican el inicio del próximo sexenio.

Si, en el fondo, el motor de aquella reforma y las otras es solo el afán del mandatario de autocondecorarse con la medalla del gran transformador, más le valdría tomar nota de una realidad. En más de un caso, los cimientos de programas, políticas y obras hechas carecen de hormigón y de varillas. Dejar de encargo consolidarlos, continuar el proyecto, reglamentar las modificaciones a la Constitución y, además, echarle un segundo piso a la transformación sin contar con los recursos es tentar la posibilidad de un derrumbe. Inquietante.

• • •

En medio de la melé, reproducir en sentido inverso las reformas hechas durante las últimas décadas en las últimas semanas es más de lo mismo, es hacer y deshacer. En suma, alejar la posibilidad de darle un verdadero horizonte al país.

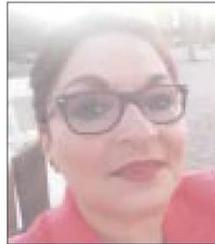


FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO



LA RETAGUARDIA

Hay de cartas a cartas; no son lo mismo las que escribe AMLO a las de Ken Salazar



Por Adriana
Moreno Cordero

Si una lección nos dan los últimos días de la errática administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es que, definitivamente, hay de cartas a cartas. En el caso de nuestro país, las que a lo largo de esta errada y llamada Cuarta Transformación ha escrito el de Tepetitán, llenas de necesidades, y las que ha recibido y que lo han dejado con mal sabor de boca.

Pero sin duda, en el escenario nacional donde hay que reiterar, en la política no hay casualidades, no se puede más que concluir que hay de cartas a cartas y la que hizo pública el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, no tiene el más mínimo desperdicio y provocó que el Presidente de México se tuviera que tragar las palabras que les dijo a los trabajadores del Poder Judicial en paro indefinido y a los empresarios que alzaron la voz para poner focos rojos a la controvertida reforma lopezobradorista y la primera frase que tuvo que deglutir el tabasqueño fue la de “no pasa nada”.

Bajo la premisa de que siempre ha respetado la soberanía de México, el embajador de Estados Unidos en nuestro país dio a conocer la postura de su gobierno respecto a la controvertida reforma al Poder Judicial y, evidentemente, esa opinión cuenta porque viene de parte, ni más ni menos, de la Casa Blanca.

“Basándome en mi experiencia de toda una vida apoyando el Estado de Derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en México. Cualquier reforma judicial debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política”.

Mucho vale la pena citar lo que agregó el embajador Salazar que, sin duda, tampoco tiene desperdicio: “También creo que el debate sobre la elección directa de jueces en estos tiempos, así como la política feroz si se llegaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México. Las elecciones directas también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”.

En resumen, el embajador Salazar reiteró que la elección de ministros, jueces y magistrados representan un grave y delicado riesgo no sólo para la democracia, sino también para las negociaciones en torno al T-MEC.

Aquí valdría la pena preguntarse: ¿ese será otro problemita que le heredarán a quien será el flamante secretario de Economía en la administración Sheinbaum, **Marcelo Ebrard**? ¿Acaso se volverá a erigir como el “superhéroe” que todo lo resuelve como lo hizo cuando era canciller? En fin.

Estas son cuestiones fundamentales que, sin duda, debería de tomar en consideración no solo el inquilino de Palacio Nacional, sino quien el primer día de octubre se convertirá en su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, porque menudo problema el que le deja el tabasqueño incluso, si la candidata presidencial del Partido Demócrata de aquel país, **Kamala Harris**, se convirtiera en la primera presidenta del poderoso país del norte.



Se dice también que las comparaciones son odiosas, pero a veces, muy necesarias y basta comparar la misiva del embajador Ken Salazar con la que hace unos días envió López Obrador a la Casa Blanca, pidiendo información sobre el caso que lo ha puesto en difícil situación a él y al flamante gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya: el expediente Zambada-Joaquín Guzmán López, con todo y que la Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz Manero, haya empezado a encontrar evidencias de que fue lo que realmente ocurrió ese día en el que también asesinaron al diputado electo **Héctor Melesio Cuén**.

El gobierno de **Joe Biden** prácticamente ya ni caso le hace a lo que pueda decir o hacer López Obrador, que está en sus últimos días de gobierno, así que considerarán que no vale la pena y ese es otro problemón que el tabasqueño le deja a su sucesora, así que cuál segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación ni qué nada.

Y retomando lo que tiene que ver con que en política las coincidencias no existen, ayer, la Cámara de Diputados, es decir, la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el morenista **Juan Ramiro Robledo**, se volvió una especie de polvorín porque se supone que hoy, se discutiría otro controvertido tema que tiene que ver con el de la desaparición de los organismos autónomos.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, corre la versión de que la discusión, programada para hoy, pudiera aplazarse y como se sabe, en Cámara de Diputados, dictamen que no se aprueba, de plano se va a la congeladora, si no es que a la basura, sobre todo porque ya no habría tiempo para que la actual Legislatura pudiera hacer algo porque faltan días para que llegue la siguiente.

Ahí están las declaraciones de la propia Claudia Sheinbaum durante su conferencia de prensa de que el tema de la extinción de los organismos autónomos se podría posponer.

Específicamente señaló que diputados morenistas y rémoras: “Estaban definiendo si se discutía mañana, por lo que sé, o lo posponían una semana. Estaban en esa definición”.

Lo anterior llama la atención porque en el curso de la semana que concluye, la ex jefa del Gobierno de la CDMX, había declarado que no había necesidad de organismos que garantizaran la transparencia donde se supone que la hay.

Se comentó en los corrillos de la Cámara Baja, que a lo mejor, luego del pronuncia-

miento de nuestro principal socio comercial, la postura de López Obrador será visceral, pero si fue tan “mansito” durante la administración de **Donald Trump**, ahora que está acorralado, tendría que “doblar las manos” y pudiera ser - es una posibilidad- que se mande temporalmente la controvertida reforma al Poder Judicial a la congeladora, para en la siguiente Legislatura, regresarla a Comisiones y al pleno modificada. ¿Será?

MUNICIONES

*** Y por si alguna duda le quedaba a López Obrador respecto al rechazo internacional a que “el pueblo bueno y sabio” elija a ministros, jueces y magistrados, el embajador de Canadá en México, **Graeme C. Clark**, declaró a la agencia EFE que inversionistas canadienses le han transmitido sus preocupaciones sobre la reforma al Poder Judicial que impulsa el Presidente mexicano para elegir por voto popular a jueces y a la Suprema Corte.

*** Los trabajadores del Poder Judicial, a las afueras del Palacio Legislativo de San Lázaro, demandaron una reunión con la Junta de Coordinación Política, (Jucopo), para exponerles las afectaciones laborales que generará la reforma judicial.

morcora@gmail.com

Bajo la premisa de que siempre ha respetado la soberanía de México, el embajador de EU en nuestro país dio a conocer la postura de su gobierno respecto a la reforma al Poder Judicial y, evidentemente, esa opinión cuenta porque viene de parte, ni más ni menos, de la Casa Blanca.

